



UNIVERSIDAD
"DON VASCO, A. C."

UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.

INCORPORACIÓN No. 8727-29 A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"Causas socio familiares que originan la ocupación laboral de los menores trabajadores del mercado (Diableritos), Ignacio López Rayón de la ciudad de Apatzingán Michoacán".

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

Licenciado en Trabajo Social

P R E S E N T A:

DIANA LISSETTE PÉREZ LUVIANO

A S E S O R:

Lic. Sandra Isabel Corza Plancarte

URUAPAN, MICHOACÁN, AGOSTO DEL 2008





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Por haberme dado la oportunidad de vivir, las capacidades, dones y habilidades que se hicieron presentes en cada paso del proceso en mi carrera, por que sin la ayuda de él no hubiese sido posible.

A MI PADRE:

Que aunque Dios decidió que no estuviera hasta el final del proceso, se que me acompañó en cada momento y cuando estuvo presente siempre fue mi guía y mi ejemplo a seguir, me inculcó ser una profesionista exitosa y una persona de bien., a él dedico este trabajo por que fue mi gran maestro de vida.

A MI MADRE:

Que siempre a luchado como una guerrera y ha dado lo mejor de si hasta el cansancio todo por el bienestar y educación de sus hijos. Siempre fue mi cómplice y mi apoyo incondicional, la admiro por su fortaleza, ella me dio su apoyo en todos los sentidos a pesar de los obstáculos presentados durante el proceso.

A MIS HERMANOS:

Que fueron un motivo importante para seguir en este camino, por que con el ejemplo quiero demostrarles cuanto los amo.

A MIS MAESTROS Y MAESTRAS:

Que me transmitieron sus sabios conocimientos no solo académicos si no de las lecciones que da la vida y siempre me brindaron su apoyo cuando lo necesite, me llamaron la atención cuando fue necesario lo cual me ayudo a darme cuenta de mis errores para trabajar en ellos y disminuirlos.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I: FAMILIA

1.1 Definición de Familia.....	10
1.2 Tipos de familia.....	11
1.3 Funciones de la familia.....	16
1.4 Ciclo vital de la familia.....	18
1.5 Roles de familia.....	21
1.6 Importancia de la familia en el desarrollo del niño	27
1.6.1 Desarrollo en los niños de 6 a 12 años.....	29

CAPITULO II: MENORES TRABAJADORES

2.1 Antecedentes del trabajo de los menores.....	38
2.2 Conceptualizaciones.....	41
2.3 Trabajo infantil.....	44

CAPITULO III: MARCO LEGAL RESPECTO A LOS MENORES

TRABAJADORES

3.1 Antecedentes.....	50
3.2 Regulación internacional.....	52
3.2.1 Trabajo nocturno.....	53
3.2.2 Examen médico.....	53
3.3 Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.....	54
3.4 Ley Federal del trabajo en relación a los menores de edad.....	56
3.5 Derechos de los niños.....	58

CAPITULO IV: TRABAJO SOCIAL EN EL AREA DE ASISTENCIA SOCIAL

4.1 Trabajo social.....	66
4.2 Campos y áreas de intervención de trabajo social.....	66
4.3 Trabajo social asistencial.....	71

4.3.1 Funciones y actividades del trabajo social en el área de asistencia social.....	72
4.4 Código de ética del trabajo social	73

CAPITULO V: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE APATZINGAN MICHOACAN

5.1 Antecedentes DIF Municipal de Apatzingán.....	80
5.2 Características generales de la Institución.....	83
5.3 Servicios y programas del DIF Municipal Apatzingán.....	85
5.4 Cobertura de acción.....	93
5.5 Estructura Organizacional.....	95
5.6 Programa de atención a jóvenes y niños en riesgo (PAMAR).....	97
5.6.1 Antecedentes.....	97
5.6.2 Programa de Atención a jóvenes y niños en riesgo.....	98

CAPITULO VI: INVESTIGACION DE CAMPO

6.1 Definición del Universo.....	104
6.2 Elaboración de instrumentos.....	104
6.3 Recolección de datos.....	105
6.4 Presentación de resultados	106
6.5 Análisis.....	199

Conclusiones

Propuesta

Bibliografía

Anexos

INTRODUCCIÓN

“México ha experimentado en las últimas décadas una acelerada industrialización y urbanización, formando polos de desarrollo que han atraído grandes masas de población rural que emigra en busca de mejores condiciones de vida, empleos, servicios, prestaciones sociales etc. Es innegable que el crecimiento de las urbes no se ha producido sin graves consecuencias sociales y económicas que afectan a la población que las habita llevando a las familias a establecer como estrategia de sobrevivencia la incorporación de sus miembros al trabajo, hecho en el cual se encuentran incluidos menores, quienes quedan expuestos a diversos riesgos que impiden su sano desarrollo.” (*Programa del menor en situación extraordinaria, México 1987-1994*)

En ocasiones lo que origina todas las situaciones y/o problemas que los menores viven, tienen mucho que ver con la situación de la familia del niño.

“La problemática que vive la familia y los menores en riesgo social, en los últimos años ha aumentado la situación de crisis familiar, en un alto porcentaje de nulidades, separaciones y conflictos conyugales, además de los paternos” (*www. utem. cl*)

En la actualidad las familias de México presentan situaciones de irregularidad que repercuten, de tal manera que dan margen a la desintegración familiar, caracterizada por el abandono de hogar de algunos de los padres o de ambos, afectando así la funcionalidad de la familia y el desarrollo integral de los hijos, siendo en ocasiones estos quienes toman el rol de proveedores del recurso económico a la familia. Además de que todo esto origina otros problemas sociales como son las adicciones, delincuencia, entre otros.

Las circunstancias por las cuales el menor se ve en la necesidad de trabajar son muchas, entre ellas se encuentran que fue abandonado o por otro lado que aun teniendo a sus padres por diversas razones estos no sustentan económicamente la familia, lo cual repercute en gran medida la estabilidad de los menores, esto les impide cubrir sus necesidades básicas como lo son: adecuada alimentación, vestimenta, educación escolar y bienestar emocional, convirtiéndose en necesidad salir a trabajar. Generalmente los menores trabajadores son aquellos que no tienen

una estabilidad económica en sus familias y debido a esto sienten la necesidad de adquirir recursos económicos a través de un empleo.

Muchas de las veces se piensa que los menores trabajadores únicamente se encuentran en la calle, un menor en la calle, es aquel niño que desempeña actividades de subempleo para contribuir económicamente al gasto familiar y que aun no ha roto con los lazos familiares, un menor de la calle es el que se ha separado totalmente de su núcleo familiar, la calle es su medio de vida y en ella realiza actividades de subempleo. Pero hay que mencionar que no únicamente estos son los menores trabajadores si no que hay niños y niñas trabajando y lo hacen en sus propios hogares, es decir que además de cumplir con sus deberes como miembros de familia, realizan tareas domésticas que no les corresponden, debido a que ambos padres se ven en la necesidad de trabajar dejando a los hijos al mando del hogar. Por otro lado también existen trabajando un gran número de niños que se dedican al trabajo en el campo (menores jornaleros), que por la necesidad de un ingreso económico a la familia y a si mismos tienen que salir a trabajar duras jornadas en el campo, en el corte de fruto o cosecha, arriesgando su salud, incluso su vida.

Si bien es sabida la necesidad de los menores para trabajar, también hay que tomar en cuenta el sin fin de riesgos que los menores corren en sus lugares de trabajo, sobre todo aquellos que trabajan en las calles. Es por ello que existen organismos que se encargan de proteger los “Derechos de los niños”, como lo son el derecho a la vida, a ser escuchados, a un hogar digno, a ser tratados por igual, entre otros, dichos organismos pueden ser tanto gubernamentales como no gubernamentales, por mencionar algunos la UNICEFF, ONU, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ley orgánica para la protección del niño, la niña y el adolescente, DIF, entre muchas otras.

La situación de los menores trabajadores en Michoacán es crítica ya que diversos estudios establecen que al menos 90 mil niños michoacanos trabajan en la entidad y que el 70% lo hacen en condiciones de riesgo, mientras que 3 mil niños laboran en las zonas urbanas de Morelia, Zamora y Lázaro Cárdenas, el 30% desarrolla su

actividad en las calles y lugares públicos, según un estudio que se realizó en mayo del 2002, por sistema estatal DIF.

En el municipio de Apatzingán la situación de los menores trabajadores esta en riesgo debido a los diversos factores que influyen en su entorno como es la delincuencia, drogadicción y enfermedades, así como los riesgos que corren en el trabajo como son los accidentes.

Es por ello que el sistema DIF municipal de Apatzingán y en coordinación con DIF Estatal, han unido esfuerzos y se implemento el programa “Departamento de Atención a niños y adolescentes en riesgo”, tal programa efectúa acciones encaminadas a la protección de los niños y adolescentes a salvaguardar y promover sus derechos así como la prevención de adicciones y embarazos adolescentes, esto se realiza a través de talleres, pláticas, eventos socioculturales, etc. El programa en el municipio de Apatzingán, cuenta con un grupo cautivo de niños (31 menores trabajadores) del mercado central “Ignacio López Rayón”, con los cuales la institución esta comprometida a realizar un seguimiento con el grupo y atención individualizada, se imparten temas 2 veces por semana, de igual manera el fomento a los deportes, se lleva a los niños a los parques de la ciudad o a la unidad deportiva a realizar encuentros deportivos, esto se hace debido a que son niños que están propensos a caer en adicciones, delincuencia etc. El grupo esta conformado por 71 niños varones y su actividad laboral es acarrear las bolsas del mandado a los clientes del mercado lo hacen con carritos de carga “diablos”, ellos reciben una cuota por hacerlo esta no es fija, es dependiendo de la carga y el cliente es quien decide cuanto darles, la distancia también varía en ocasiones es dentro del mismo mercado y acarrean hasta los diferentes negocios dentro y alrededor del mercado, hasta los coches o casas que se encuentran cerca. De estos niños, 31 están becados por el gobierno del Estado Y 10 por el gobierno Federal, los requisitos para las becas son ser de escasos recursos y acudir a la escuela, son entre edades de 9 hasta los 18 años.

La situación que viven los menores trabajadores, es un problema que afecta no solo a los menores y sus familias si no a la sociedad en general, por el sin fin de riesgos que corren los niños y además de que estan expuestos a otras problemáticas como lo son la drogadicción, delincuencia, riesgos a la salud y la vida entre muchos otros,

además de los riesgos que corren en los lugares de trabajo. Por ello se considera importante que se aborde esta problemática, pero comenzando desde la raíz, es decir conocer las causas por las cuales los menores se están viendo en la necesidad de trabajar, aunque es sabido que este no es un problema actual, pero cada día aumenta más.

Este estudio tiene como objetivo principal identificar las causas socio familiares que originan la ocupación laboral de los menores trabajadores del mercado municipal “Ignacio López Rayón” de la ciudad de Apatzingán Michoacán (julio-diciembre de 2006), con la finalidad de proponer alternativas de atención a este problema, que no solo afecta a estos menores y sus familias si no a la sociedad en general. Para ello se plantearon objetivos específicos tales como: Conocer las características socio económicas de los menores trabajadores y sus familias, detectar la situación de la familia que origina que el menor trabaje, conocer el tiempo laboral del menor en el mercado., así pues a partir de la detección de estos indicadores se pretende abordar esta problemática.

La presente investigación esta realizada a partir del método hipotético-deductivo es por ello que se planteo la siguiente hipótesis:

La deficiente economía familiar es la principal causa que origina la ocupación laboral de los menores trabajadores del mercado municipal “Ignacio López Rayón” de la ciudad de Apatzingán Michoacán.

Para descubrir las causas ya mencionadas y comprobar si la hipótesis planteada es verdadera, la presente investigación esta conformada por 6 capítulos:

1) La familia, en este capítulo se analizan las diferentes definiciones de familia, además se mencionan los tipos de familia según el punto de vista de diversos autores, así como también los roles, funciones y ciclo vital de la familia, de igual manera se retoma a la autora Liberman Florence 1981, en su libro “Trabajo Social el niño y la familia” quien habla de las etapas en el desarrollo de los niños de 6 a 12 años y se enfatiza la importancia que tiene la familia en el desarrollo del niño.

En el capítulo II titulado: Menores trabajadores, se describen algunos antecedentes del trabajo de los menores, de igual manera se definen algunas conceptualizaciones acerca del trabajo infantil.

El capítulo III. Aborda el “Marco legal respecto a los menores”, se describen los antecedentes legales que hay acerca del trabajo infantil, así como la regulación internacional de estos desglosando el trabajo nocturno y la obligación de un examen médico, se retoma el artículo 123º de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos el cual define el derecho al trabajo, en este capítulo también se mencionan la Ley Federal del Trabajo en relación a los menores de edad y los Derechos de los niños. El capítulo IV retoma “El Trabajo social en el área de asistencia social”, en donde se define que es Trabajo Social, las áreas de intervención en las cual puede actuar un trabajador social y se especifica el trabajo social asistencial ya que el contexto en el cual se inscribe esta investigación es de carácter asistencial por ello se delimitan las funciones y actividades que el trabajador social realiza en esta área, así como también el código de ética del Trabajador social expuesto por TS Hermelinda G. De García Escamilla.

Posteriormente en el capítulo V Contempla el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Apatzingán Michoacán, se explican los antecedentes del DIF municipal de Apatzingán que es en donde fue llevada a cabo la investigación, así como las características, servicios, programas, cobertura de acción y estructura organizacional de esta institución, también en este capítulo se habla del Programa de atención a jóvenes y niños en riesgo (PAMAR) y sus antecedentes, este programa es el responsable de salvaguardar la integridad de los menores trabajadores del mercado “Ignacio López Rayón” (Diableritos).

El último capítulo VI Incluye la Investigación de campo en donde se describe la investigación que se realizó para conocer las causas socio familiares para que los (Diableritos), se vean en la necesidad de trabajar, para ello se aplicaron 2 cuestionarios uno a padres y otro a menores trabajadores, aquí se muestran los resultados de esta investigación. Y en base a estos resultados finalmente se realiza una propuesta la cual tiene como objetivo sensibilizar tanto a padres como a hijos acerca de los riesgos que conlleva el trabajo infantil.

CAPITULO I

FAMILIA

La familia es considerada como el principal factor que influye en el desarrollo físico y psicosocial de un niño.

Para comprender y entender al niño en su ambiente es necesario delimitar que es familia, sus diferentes concepciones vistas de diferentes enfoques, los tipos de familia clasificados, desde la perspectiva de diferentes autores, así como los roles familiares, las funciones de la familia como tal, el ciclo vital y la importancia de la familia en el desarrollo del niño.

1.1.- DEFINICIÓN DE FAMILIA.

En la presente investigación, se seleccionaron diferentes concepciones, desde la perspectiva de diversos autores de lo que es Familia:

Según Luís Leñero Otero (1976), la familia es la unidad que busca asegurar el mantenimiento básico de sus miembros.

Visto de otra manera por el psicoanalista Lauro Estrada Inda (2004), la familia es la célula social cuya membrana protege en el interior a sus individuos y los relaciona al exterior con otros organismos semejantes.

Para Friedrich Engels (1987), es el elemento activo; nunca permanece estacionada, si no que pasa de una forma interior a una superior, a medida que la sociedad evoluciona de un grado mas bajo a otro más alto.

Desde una perspectiva social el autor Ezequiel Ander – Egg (1995), la familia es el conjunto de individuos que tienen entre sí relaciones de origen y semejanza.

En su acepción más amplia la palabra “Familia” hace referencia al conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines con un tronco genético común.

Realizando un análisis de las definiciones de familia según los autores, encontramos que los cuatro coinciden en lo siguiente:

- Unidad de individuos.
- Proteger a sus miembros.
- Se relacionan entre sí y con el exterior.

Por su parte Lauro Estrada Inda, maneja que es una célula social, mientras que Engels establece a la familia como un elemento activo y en constante cambio según la sociedad evoluciona, Ander –Egg, menciona un tronco genético en común.

Conjugando los elementos de estos autores se puede definir a la familia como:

“La unidad de miembros ascendientes, descendientes, colaterales y afines que comparten lazos de sangre y un tronco genético común, los cuales buscan la protección mutua, esto se da en un ambiente determinado, en donde dichos miembros eligen sus relaciones y condiciones entre sí y para con los demás miembros de la sociedad en donde se desenvuelven y están en constante cambio y evolución”.

1.2.- TIPOS DE FAMILIA

Existen diferentes tipos de familia, los cuales se clasifican según la perspectiva de los autores, algunas clasificaciones son según el número de sus miembros o los lugares geográficos en los que estas se encuentran, en la presente investigación se retoman diferentes autores, clasificando así los diferentes tipos de familias.

El autor Carlos Eroles (1996) clasifica los siguientes tipos de familia según nuestra realidad nacional:

- **Familia con vínculo jurídico y/o religioso:** Por razones formales o por firmes convicciones religiosas la pareja solemniza su unión matrimonial.
- **Familia consensual o de hecho:** Se considera tal vínculo estable, con características casi idénticas al de la familia con formalización jurídica matrimonial.
- **Familia nuclear:** Entendemos por tal a la familia conformada por los padres e hijos.
- **Familia ampliada o extensa:** Entendemos por tal a la familia donde hay convivencia de tres generaciones y/o la presencia de otros familiares convivientes.
- **Familia ampliada o modificada:** En esta categoría si bien no hay convivencia de tres generaciones y/o la presencia de otros familiares convivientes.

- **Familia monoparental:** La conformada por el o los hijos y solamente el padre o la madre como cabeza de la familia.
- **Familia reconstituida o ensamblada:** Con o sin convivencia de hijos de distintas uniones. Es el grupo familiar conformado por una pareja que ha tenido (uno o ambos) experiencias matrimoniales anteriores. La convivencia es permanente o por algunos días en la semana de hijos de distintas uniones le otorga un sesgo particular y difícil a las relaciones familiares.
- **Familia separada:** Llamamos así a los padres separados que siguen siendo familia en la perspectiva del o de los hijos. Este vínculo supérstite puede ser aceptado y armónico o no aceptado (expresa o implícitamente) y conflictivo.
- **Grupos familiares de crianza:** Bajo esta denominación incluimos situaciones particulares como la adopción, el prohijamiento (práctica solidaria consistente en proteger los huérfanos o abandonados dentro de la propia comunidad) los nietos a cargo de abuelos, etc.
- **Familiarización de amigos:** Es una realidad crecientemente extendida por la que se reconoce una relación familiar muy estrecha a los que son entrañablemente amigos. Hay así abuelos o tíos o hermanos “familiarizados”.
- **Uniones libres carentes de estabilidad y formalidad:** A nuestro juicio no deben ser consideradas relaciones vinculares familiares. La familia requiere la decisión de compartir un proyecto de vida al que se le asigna permanencia más allá de la posibilidad de que la relación fracase.

Según Humberto Jaime Alarid y Arnulfo Irigoyen Coria (1985), la familia se clasifica en distintos tipos de acuerdo a ciertas características, a su demografía, desarrollo, dinámica, integración y ocupación, a continuación se presentan dichas clasificaciones:

En base a su demografía la familia se clasifica en: Urbana y rural.

- **Familia rural:** Es la familia que usualmente se integra por un gran número de miembros, los abuelos, los hermanos (as) con sus esposos (as), los hijos, sobrinos. Con relación a la autoridad, esta al mando del hombre más viejo de la familia y es común la sumisión de la mujer hacia el hombre. Además al grupo familiar están reservadas las funciones sanitarias. Otra característica de la familia rural es el bajo nivel escolar de sus integrantes, y por otra parte, los hombres generalmente se ocupan en actividades del campo (agricultura y/o ganadería), o bien emigran a las ciudades o incluso a otro país. En cuanto a sus actividades recreativas son un tanto reducidas, únicamente con lo que cuentan en la comunidad o pueblo.
- **Familia Urbana:** Es aquella en la cual predomina la familia nuclear (padres e hijos); la autoridad está un poco más equilibrada entre el hombre y la mujer; los integrantes de la familia tienen mayores posibilidades de acudir a las escuelas de cualquier nivel en comparación de las familias del medio rural, así que en promedio el grado de escolaridad es más elevado; es común que ambos padres trabajen, principalmente en actividades del sector secundario (industria) o terciario (servicios); esta familia tiene acceso a un número de servicios y sus actividades recreativas son más amplias por la diversidad de espacios o lugares que para tal efecto existen en las ciudades.

En base a su desarrollo la familia se clasifica en moderna y tradicional:

- **Familia tradicional:** En este tipo de familia el padre es quien mantiene, hablando en términos económicos, a los hijos y esposa (o madre), por lo tanto es considerado el jefe de familia, es decir quien da los permisos o autorizaciones al resto de los miembros para llevar a cabo ciertas acciones. La madre se dedica a los quehaceres domésticos del hogar y de ella se espera una subordinación a los intereses económicos del esposo, pero por otro lado es ella quien representa el centro afectivo y en gran medida de la seguridad emocional de los hijos.

- **Familia moderna:** En esta clase de familia ambos cónyuges realizan una actividad económica remunerativa, la esposa es considerada como una igual, en relación con el marido en cuanto a autoridad se refiere, es decir entre ambos toman las decisiones y comparten las funciones de forma más equitativa, por lo tanto se mantiene un equilibrio dentro del hogar con respecto a la figura de la madre y del padre.

De acuerdo a la dinámica familiar, existen 2 tipos de familia:

- **Familia funcional:** Es aquella familia en donde la comunicación entre sus miembros se da de manera afectiva. Con relación a la autonomía entre sus integrantes existe una individualidad, es decir los miembros de la familia son considerados como personas únicas, además existe el respeto y la tolerancia entre todos. En lo referente a la toma de decisiones se buscan soluciones apropiadas entre determinado problema o conflicto y por último cabe decir que en este tipo de familia hay un sistema flexible si se trata de la respuesta ante el cambio.
- **Familia disfuncional:** Se trata de la familia en la cual la comunicación que se da entre sus miembros es deficiente o ineficaz. La autonomía se da de forma impersonal e intolerante. Sus integrantes suelen luchar constantemente por el poder y en sus discusiones nadie quiere perder, y en cuanto a la respuesta al cambio existe un sistema rígido, puesto que hay cierta resistencia al cambio.

De acuerdo a su integración la familia se divide en: integrada, semi- integrada y desintegrada:

- **Familia integrada:** Es la familia en la cual los dos cónyuges viven en el mismo hogar y cumplen adecuadamente sus funciones y roles, así que es funcional con relación a su dinámica familiar. Por último cabe reafirmar que es una familia completa en cuanto a sus integrantes: papá, mamá e hijos.

- **Familia semi-integrada:** Es el tipo de familia en la que los cónyuges viven juntos pero no cumplen adecuadamente sus funciones ni los roles que les corresponden, de tal forma que su dinámica familiar es disfuncional. También se trata de una familia completa en cuanto a sus integrantes: papá, mamá e hijos.
- **Familia desintegrada:** Es aquella en donde falta alguno de los cónyuges, por muerte, divorcio, separación o abandono. Así que se trata de una familia incompleta en cuanto a sus miembros, puede ser únicamente papá e hijos o mamá e hijos. Este tipo de familia puede ser funcional o disfuncional, es decir es funcional si los miembros de la familia que aún viven juntos cumplen adecuadamente sus funciones y roles; y es disfuncional si no se cumplen adecuadamente sus funciones ni roles.

La familia puede clasificarse según la ocupación de uno o ambos cónyuges en:

- **Familia campesina:** En este tipo de familia el cónyuge varón o ambos (hombre y mujer), se ocupan en actividades del sector primario, como son la agricultura y ganadería. Cabe mencionar que la familia campesina está dentro de la categoría familia rural.
- **Familia obrera:** Es la clase de familia en donde el padre o la madre o ambos, se emplean como obreros en su centro de trabajo.
- **Familia profesional:** En esta familia uno de los cónyuges o ambos estudiaron una profesión, independientemente de que la ejerzan o no.

La tipología de la familia puede ser clasificada de muchas maneras, dependiendo de la ideología y visión de cada autor, esta varía pues depende del contexto, tiempo y circunstancias en las cuales se encuentra cada familia, por ejemplo no es lo mismo hablar de una familia que vive en un país desarrollado a una que vive en un subdesarrollado, no tienen la misma ideología una familia que vive en una comunidad rural a aquella que vive en una ciudad, todo influye en la conformidad de la familia costumbres, tradiciones, situación económica, lugar de vivienda etc.

Para el Trabajador social es importante la clasificación de ellas ya que es el encargado de estudiar el contexto y situación para conocer su problemática y así plantear alternativas de solución.

1.3.- ROLES FAMILIARES.

Se comenzará por definir rol, “es una palabra castellana que significa lista, enumeración o nómina; además ha adquirido otros significados por influencia del inglés *role* (función que alguien o algo cumple, papel de un actor). Así, el término rol puede referirse a:

- Rol social como serie de patrones esperados de conducta atribuidos a quien ocupa una posición dada en una unidad social, es decir, el papel desempeñado por las personas en la sociedad (sociología).”(es.wikipedia.org)

En el “Manual de Trabajo Social” de la Universidad Autónoma de Nuevo León 1998, respecto a los roles familiares se establece que cada persona en una familia lleva a cabo una multiplicidad de roles que están integrados en la estructura de la familia, y que representan ciertas conductas supuestas, permitidas y prohibidas (Jackson, 1965). A pesar de que los roles familiares pueden ser asignados bajo la base de estatus legal o cronológico, muchos roles han sido tradicionalmente delegados a los miembros de la familia bajo la base de género. A pesar de ser más agresivos que las mujeres, los hombres han sido considerados como más adecuados para los roles instrumentales, tales como el ganar dinero o realizar una decisión. Por el contrario las mujeres, han sido consideradas como más para la crianza, cooperativas, emocionales y tiernas, y propias para las actividades expresivas tales como la crianza, el cuidado de los niños, expresiones de afección y cosas por el estilo (D’ Andrade, 1974). Sin embargo, las fuerzas asociadas con la revolución sexual la cuál ha tenido lugar durante la década pasada) están en cambio e igualan los roles y el estatus de los sexos, liberando a hombres y mujeres para que asuman roles que una vez fueron considerados biológicamente, y que fueron prerrogativa territorial para un

sexo o para otro. Debido a la igualdad de género que se ha dado en los últimos años, se han modificado las percepciones tradicionales de los roles en el matrimonio, particularmente en familias en donde las esposas no salían al campo laboral y ahora han ingresado a la fuerza de trabajo. Por consecuencia muchas parejas han tenido que cambiar sus estilos de vida. Las parejas han entrado a un cambio, aunque algunos se aferran a los roles tradicionales a pesar de los cambios significantes en sus situaciones de vida, y la sociedad. Otras parejas han recibido los cambios de roles y aun marcado adaptaciones y cambios en las definiciones de roles. Y aún otras han experimentado rupturas mayores en sus relaciones, culminando en severos conflictos y hasta en divorcio.

El Rol del Padre y su Influencia en los Hijos

“La familia cumple una función esencial en el desarrollo de la persona humana, desde su concepción hasta la muerte, porque es el lugar donde se forma la personalidad, en todos sus aspectos, incluyendo también lo físico y lo espiritual. Sin embargo, ante los múltiples cambios sociales, la familia se ha visto afectada en esta función, resultando de especial interés analizar la transformación que ha experimentado el rol del padre.

Existen diferencias entre los aportes del padre respecto de la madre, lo que lleva a concluir que sus roles son complementarios dentro de la familia. Por ejemplo, la cantidad de tiempo que un padre lee a sus hijos es un factor determinante para predecir muchas de las habilidades cognitivas, especialmente verbales, de los niños, lo que no se da igual tratándose de la madre.

El compromiso del padre en el desarrollo del hijo puede marcar una diferencia sustancial, y este compromiso depende no sólo de la voluntad individual del hombre, sino también de cómo la madre lo estimula a contactarse más con el hijo, y del contexto externo al hogar, especialmente el ámbito laboral, que puede ayudarlo a ser mejor padre o a estar ausente.

El padre cumple varios papeles dentro de la familia y su desempeño en cada uno de estos roles es importante, porque, en definitiva, el pleno desarrollo de la personalidad se obtiene por un contexto familiar adecuado. Es así como un hombre puede tener

una muy buena relación con sus hijos, pero si su relación conyugal no está funcionando bien, afectará profundamente el desarrollo de esos niños, porque se verá dañado el clima familiar". (es.wikipedia.org)

Semejanzas y Diferencias entre Padre y Madre

Sandra Ferketich (1995) descubrió que la tendencia a criar se encuentra tanto en varones como en mujeres, así como el deseo de sentirse conectado emocionalmente con los hijos.

Otro investigador, Ross Parke(1998), ha dicho que tanto los padres como las madres son igualmente capaces de interpretar las señales de sus hijos indicativas de hambre, molestias o fatigas, e igualmente capaces de responder a ellas de manera adecuada. Numerosos estudios avalan la idea de que hombres y mujeres tienen capacidades parentales similares, pero también hay mucha evidencia sobre las diferencias, que radican principalmente en la forma de ejercer dichas capacidades.

Algunas de las diferencias más significativas entre la madre y el padre radican en la forma de jugar, siendo el padre más explorador, ayudando al hijo en la formación de su confianza en sí mismo. El padre apoya las conductas del hijo que buscan novedad y lo ayuda a tolerar frustraciones cuando intenta algo nuevo. La madre, en cambio, suele aferrarse a los esquemas más convencionales. Otra divergencia en el modo de relacionarse los padres con sus hijos está en la disciplina, ya que mientras la madre tiende a imponerla subrayando los costos sociales y de relación que tiene la mala conducta, el padre lo hace subrayando las consecuencias mecánicas y sociales de ésta, alejándose de lo emocional y de un modo más impersonal cuando han trazado un límite.

1.4.- FUNCIONES DE LA FAMILIA

Haciendo referencia al autor Luís Leñero Otero (1976), las funciones básicas de la familia son: Regulación de las relaciones sexuales, económica, de reproducción, socializadora y afectiva.

A continuación se describen a grandes rasgos, en que consiste cada una de las funciones básicas de la familia:

- **Regulación de las relaciones sexuales:** Estas tienen efecto en muchos casos fuera del contexto familiar y frecuentemente de manera supletoria a la limitación de la función sexual que establece la misma familia, tanto para los solteros como para los casados. La función más o menos universal de la regulación (aunque no total) de la sexualidad, realizada a través de familia. Además, la complementación del impulso amoroso no se alcanza sólo con la búsqueda erótica, si no también con la afección permanente, la cual trae consigo casi siempre una estructura familiar más o menos estable.
- **Función económica:** Siendo la familia una unidad que busca asegurar el mantenimiento básico de sus miembros, su función de consumo de necesidades materiales es, sin embargo, variable, pues queda desplazada muchas veces a otras unidades de servicio para el consumo básico: restaurantes, mesones, habitaciones colectivas, etc. Pero lo que más se modifica en las fluctuaciones del tiempo es la función productiva de la familia. Sus miembros pueden ser trabajadores de la empresa familiar misma, o bien trabajar fuera de la organización familiar. Más aún, de la economía de ingresos colectivos familiares se pasa a la economía individual de sus miembros; y del patrimonio familiar al tipo individual disgregado, incluso entre los cónyuges. Hay pues variantes esenciales que repercuten en la conformación en el sentido de la función económica.
- **Función de la reproducción:** Los hijos pueden generarse frecuentemente no tanto en función de las relaciones familiares básicas, si no también fuera de ellas. Incluso en el caso de ciertas familias consanguíneas, puede suceder que una vez asegurada la procreación del heredero, la reproducción de los demás miembros de la familia, llega a tener una importancia secundaria o marginal a la misma. En otros casos, efectuada la reproducción de uno o más hijos, la familia de origen consanguíneo o conyugal, puede asumir, las consecuencias de la procreación, más que regular previamente su generación.

- **Función educativa y socializadora:** El sentido educativo es también universal como una de las funciones familiares más importantes, pero igualmente admite variantes en cuanto a forma de realizarse. Se trata de la tarea socializadora de la familia, es decir, de su papel como canal mediante el cual los niños y los jóvenes se adaptan a la vida social, asumiendo pautas básicas de conducta social. Muchas veces la función educadora de la familia se contra grandemente o adquiere signos de obstaculización positiva a dicha socialización. La educación puede darse en sentido positivo o negativo al que determinada sociedad o sector de la misma desea para sus miembros. Pero de una u otra manera, explícita o implícitamente, la familia realiza esta función. La tarea más importante de la familia es logra en un tiempo determinado, que un niño, el cual es totalmente dependiente de sus padres, se convierta posteriormente en un individuo autónomo, capaz de desarrollarse con plena independencia en la sociedad.
- **Función afectiva:** La función emocional es algo natural de la familia por el hecho de ser un grupo primario de personas que interactúa de forma muy próxima o cerca. La familia es pues el hogar, el lugar donde sus miembros se proporcionan entre si ánimo amor y cariño. Cabe señalar que las necesidades afectivas de los padres son tan importantes como las necesidades afectivas de los hijos.

Es importante que se cumplan con las funciones de la familia de manera adecuada, ya que de no ser así afectara el desarrollo psico social de los hijos o de alguno de los miembros de la familia, cuando las familias no cumplen con alguna de estas funciones, se dice que son familias disfuncionales, es decir no son funcionales ni para sus miembros ni para la sociedad. Cada una de las funciones mencionadas anteriormente son fundamentales para el ciclo vital de la familia que a continuación se describe.

1.5.- CICLO VITAL DE LA FAMILIA

Estrada Inda Lauro, establece en su libro “El ciclo vital de la familia” (1997), que a sabiendas de que la familia es una unidad con características propias y pasa por un ciclo vital cuyas fases son:

- a) Desprendimiento.
- b) Encuentro.
- c) Los hijos.
- d) La adolescencia.
- e) El reencuentro.
- f) La vejez

a) Desprendimiento:

Todo desprendimiento es doloroso, sobre todo si se trata de relaciones emocionales significativas que se extinguen o que cambian su carga y su representación psíquica.

En la adolescencia, el joven tiene que abandonar el hogar paterno y salir en busca de un compañero fuera de su familia. Constantemente se encuentran dos corrientes en pugna, la una que va a favor del desprendimiento y de la vida, y la otra que tiende a fijar, a detener o a regresar el proceso creativo a etapas anteriores.

La búsqueda de un compañero puede intervenir dos factores:

- a) Una búsqueda de cercanía y compañía.
- b) Una búsqueda de fusión (estado inmaduro en donde no se ha logrado adquirir una individualidad).

El matrimonio, cambia la relación que hasta entonces ha sido entre dos seres, a una más panorámica y compleja al reunir oficialmente a dos familias, situación que indudablemente agrega una dificultad más a la joven pareja.

b) Encuentro:

El sintonizarse emocionalmente con un desconocido (para tales efectos) requiere de un gran valor y de una gran capacidad para limitar las propias necesidades en

beneficio de una relación que empieza. En esta nueva etapa se trata principalmente de lograr dos puntos: primero, cambiar todos aquellos mecanismos que hasta entonces proveyeron seguridad emocional. Y, segundo, integrar un sistema de seguridad emocional interno que incluya a uno mismo y al nuevo compañero.

El encuentro con “una persona nueva” nos depara grandes sorpresas y que en el establecimiento y estructuración de un nuevo sistema estriba tanto la cualidad de la relación marital, como el bienestar familiar futuro.

En realidad, las expectativas de una persona están basadas en su historia, en las experiencias que ha compartido durante varios años dentro del seno de su familia con sus padres y hermanos. Todo esto pasa a formar parte de su equipo psicológico y se traduce en una serie de ideas, intercambios y necesidades que en un momento determinado se proyectan en la persona que va a ser su cónyuge.

La fase del encuentro presupone el manejo adecuado de dos movimientos intrapsíquicos que desde luego tienen en su proyección en el mundo real de las personas.

El primer movimiento implica el haber logrado una conciliación interna en el mundo de los objetos (y aquí deploramos el calificativo de objetos a situaciones que realmente se refieren a personas). Al segundo movimiento que requiere de la posibilidad de incorporar o introyectar un objeto ajeno a los objetos familiares incestuosos, con el cual pueda establecer una relación íntima con características de una genitalidad madura.

La fase del encuentro presupone, así una disponibilidad interna para aceptar al cónyuge como un objeto nuevo y extraño que, quiérase o no, va a producir una fuerte resonancia conflictiva que va repercutir en el mundo interno de los objetos y se va a manifestar en las diferentes conflictivas que observamos en la interacción de las familias tratada.

c) Los hijos:

Es un hecho que la más imprescindible y elemental de todas las relaciones es aquella entre hombre, mujer y niño. No puede existir ninguna filosofía de la vida (Lin

Yutang, 1938) que pueda llamarse adecuada o que siquiera pueda ser llamada filosofía, que no maneje esta relación esencial. Si una relación profunda entre hombre y mujer no termina en niños, es incompleta.

La llegada de un niño requiere de espacio físico y emocional.

Área de identidad:

Es necesario que la pareja adquiera un nuevo anclaje de relación emocional con el niño, y que aparezca la capacidad de ayudar al compañero para que lo haga.

Se requerirá del apoyo mutuo para no perder el anclaje emocional entre ambos a pesar de la aparición de un nuevo miembro.

Área de sexualidad:

Es necesario en este punto afirmar la importante experiencia de realizarse a través de la reproducción. Obviamente que con el embarazo y las primeras semanas de lactancia se alterarán las relaciones sexuales, se echarán a andar nuevas funciones con las del amamantamiento o la simbiótica con el nuevo habitante y en gran escala se excluirá al sexo parental (de los cónyuges).

La educación sexual y la planificación familiar juegan aquí un papel primordial.

La capacidad maternal no es inagotable; existen mujeres que tienen el equipo y la energía para ser madres de dos o tres o de un solo niño, y hay mujeres que simplemente no poseen esa energía para ser madres.

Igualmente ser padre representa un punto conflictivo, fenómeno muy poco estudiado y por lo tanto poco comprendido. Lo que es peor: se le confunde generalmente con un aspecto de identificación masculina personal, que nada tiene que ver con las posibilidades y cualidades emocionales que se necesitan para ejercer la función del padre, que se extiende no sólo al cuidado del niño, si no de la madre.

El niño facilita que penetre al sistema familiar el impacto social y cultural del ambiente a través de la escuela, de los amigos, de las otras familias y de los otros grupos.

Área de la economía

Resulta cada vez más difícil acomodarse a las demandas que la sociedad impone a una familia: casa, vestido, transporte, educación, amistades, recreaciones y

diferentes eventos. Educarlos y formar alguna especie de pequeño patrimonio no resulta tarea fácil y muchas veces es más sencillo vivir cada quien su vida. Las estadísticas muestran que la presión económica produce trastornos tan serios que las fricciones, peleas y agresiones destructivas no se hacen esperar; se rompe al matrimonio y muchas veces se acaba la esperanza de formar una nueva familia.

Área del fortalecimiento del yo

Es creencia popular que el papel de padre o madre se da simplemente por que sí, por que ahí enfrente aparece un bebé. Es necesario la mayor parte de las veces aprender el rol de madre al igual que el de padre y para esto es indispensable la ayuda y el apoyo del compañero, al grado de que inclusive sea posible intercambiar roles cuando esto sea preciso.

Convendrá que cada quien pueda mantener la capacidad de expresar su individualidad y su identidad, protegiéndose mutuamente de no caer en el problema de utilizar al niño como un medio para gratificar las propias fantasías infantiles de paternidad ni como un complemento patológico de la propia identidad.

d) La adolescencia:

De todos los eventos que en forma natural afectan a la familia, el advenimiento de la adolescencia es tal vez el que más pone a prueba la flexibilidad del sistema.

Se combinan varios factores:

- a) En esta edad se presentan con mayor frecuencia los problemas emocionales serios.
- b) Los padres, aun cuando muchas veces ya se encuentran en la madurez, muy a su pesar se ven obligados nuevamente a revivir su propia adolescencia.
- c) La edad de los abuelos por lo general es crítica; se acercan a no poder mantenerse por sí mismos, y la soledad y la muerte se avecinan.

Es de mucha importancia que el adolescente logre madurez en su desarrollo y que sus padres igualmente lo logren para que se pueda llegar al momento del desprendimiento y los jóvenes puedan separarse y formar nuevas parejas.

El adolescente, presenta crisis de identidad, pero no difusión de identidad. Las crisis obedecen a que el sentimiento interno de identidad, de pronto y con los cambios físicos del adolescente, no corresponde a la confirmación del medio ambiente, que ya lo empieza a tratar como joven adulto.

Las siguientes características ayudan a diferenciar lo anterior:

1. La capacidad de sentir culpa y preocupación y el deseo genuino de reparar el comportamiento agresivo, el cual se reconoce después de una crisis.
2. La capacidad de establecer relaciones duraderas, no abusivas, con los amigos, los maestros y otros adultos, así como tener una percepción profunda de lo que son los otros.
3. Expandir y profundizar constantemente en una serie de valores y conceptos, ya sea que vayan o no de acuerdo con la cultura del entorno.

e) El reencuentro:

Esta fase es generalmente conocida como la del “nido vacío”. Se debe a que para estas fechas casi siempre los hijos ya se han ido a formar otras familias, lo cual propone algunos cambios. En primer lugar, los padres se encuentran ya cercanos a los 50 años de edad o más. Si las cosas han marchado bien en las etapas precedentes, les será más fácil aceptar los cambios de una biología que tiende a declinar; igualmente, como pareja podrán enfrentar los cambios familiares y sociales que se presentan. Por ejemplo, el hacer un espacio emocional y a veces físico para aquellos que van formando las nuevas familias de los hijos. La aceptación de los nietos, que no resulta tan fácil como se pudiera pensar puesto que aquí nuevamente se remueven conflictos con matices edípicos, no resueltos, y hay quienes sienten fuertes rechazos hacia alguno de los nietos.

En esta fase del reencuentro, cuando ya se han ido los hijos, ya sea por que se casan o por que se da el cambio emocional que produce su independencia, no queda otra salida que enfrentarse nuevamente con uno mismo y con el compañero.

f) La vejez:

La vejez es una de las etapas menos conocidas, menos aún que las que a simple vista se antojan casi imposibles de ser estudiadas y que sin embargo se han llegado a comprender mejor. La vejez, con sus grandes complejidades llenas de misterio y amenaza, no es todavía asequible a la mirada de frente del investigador; la muerte, el más grande de los imponderables, se encuentra a sólo a unos pasos de ella. La fuerza vital centrífuga se invierte para ese entonces y en su impulso contrario, se vuelca hacia el viejo mismo y se traduce en un ensimismamiento y un despegamiento del mundo exterior.

Las nuevas generaciones no pueden entender ni percibir el fenómeno y sus problemas. Se tiende a ignorar a los viejos, a sentir impaciencia con ellos o a negarlos. Por consecuencia, no resulta fácil enfrentar la etapa decisiva y su inevitable fin, el misterio de la nada, de la eterna quietud.

Cada una de las etapas del ciclo vital de la familia pueden ser fundamentales, sin embargo existen algunas familias que no cumplen con algunas de estas etapas clasificadas por el autor Estrada Inda, como son aquellas que no tienen hijos, sin embargo la mayoría de las familias están conformadas tanto por padres como por hijos, lo cual lleva al ser humano a desarrollarse en base a todo aquello que le ofrece su familia seguridad, educación, formación, etc.

Cabe mencionar que también existen familias que debido a problemas económicos, de violencia, comunicación, infidelidad por alguno de los cónyuges entre otros., se ven afectados de tal manera que se interrumpe el ciclo vital pues deciden separarse, por lo tanto no se pueden efectuar las demás etapas pues existe una ruptura y separación de los miembros.

El ciclo vital puede ser fundamental para la supervivencia humana, sobre todo en aquella etapa en donde se señala la reproducción y la llegada de los hijos, estos al crecer, se reproducen y el ciclo se repite, de aquí la importancia del ciclo vital de la familia.

1.6.- IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO DEL NIÑO.

En el crecimiento y desarrollo del niño es importante la atención y cuidados de su familia, sobre todo en un primer momento de la madre, ya que por ser pequeño no tiene la capacidad para sobrevivir por si mismo, es por ello que en tanto en su crecimiento físico y su desarrollo intelectual y social, es necesario que tanto padres como los demás miembros de la familia le den sus cuidados y protección al niño sobre todo durante los primeros años.

La influencia de los padres en los niños puede ser muy importante pues ellos son quienes dan la formación y educación a los hijos, además que transmiten a ellos sus ideas, tradiciones y costumbres.

Lieberman Florence en su libro “Trabajo social, el niño y su familia” (1981), establece que ningún niño puede existir sin su familia, ya sea propia o adoptiva. Además que la familia constituye el campo psicológico más importante de un niño: es un refugio, y una fuente de efectos, identidad e identificación.

La crianza del niño es solo una de las funciones familiares. Para todos los grupos de edad, desde el nacimiento hasta la muerte, la unidad familiar es la encargada de atender las necesidades básicas, como el alimento y el vestido; de proporcionar patrones edificantes de amor, amistad y afecto; satisfacer las necesidades psicológicas fundamentales, y de imbuir un sentido de valía y dignidad. La familia transmite, asimismo, cultura y valores, y cada una tiene sus propios patrones, metas y formas de interactuar y de cumplir sus funciones, además de su propio sistema de fantasías y creencias, ya sean conscientes o inconscientes, acerca de la naturaleza humana y de las relaciones entre los hombres, que son transmitidas de una generación a otra.

A continuación Lieberman explica la importancia de cada uno de los miembros de la familia en el desarrollo del niño, específicamente los padres, los hermanos y la familia numerosa:

*** Los padres**

Reconocidos como esenciales para el desarrollo óptimo del niño, los padres se consideran también responsables de las desviaciones de sus hijos. Hasta la adolescencia, los niños no aceptan el hecho de que sus padres sean imperfectos, y sólo los adultos maduros se dan cuenta de que sus progenitores son humanos.

*** Los hermanos**

Los hermanos son un importante aspecto de la dinámica y el sostén de la familia. En la mayoría de los hogares, los hijos mayores hacen las veces de niñeras. En las familias numerosas y en aquellas donde hay una notable diferencia de edad entre los hermanos, los mayores desempeñan un papel aún más importante: el de ayudar a la crianza de los hijos más pequeños, ya sea por mandato de los padres o por decisión propia.

La solidaridad fraternal constituye un gran apoyo para los niños cuyos padres han muerto o para aquéllos que se encuentran a cargo de parientes o son adoptados durante la latencia. Los hermanos son la familia, forman parte de las raíces de identidad, y refuerzan el sentimiento de pertenecer a alguien.

*** La familia numerosa**

La familia numerosa multigeneracional no es rara. En algunas situaciones viven juntas varias generaciones; en otras, los abuelos, los tíos y los primos viven en la misma localidad. Para todas las familias son esenciales las relaciones de los padres con sus propios padres.

Muchas tradiciones culturales promueven la familia numerosa como fuente de ayuda, lo que da lugar a obligaciones mutuas entre las diversas generaciones. Además, puede haber una red de relaciones de otra clase, no necesariamente de vínculos sanguíneos, muchas de las cuales son duraderas y tienen un profundo efecto emocional. La ayuda mutua entre vecinos y cierto sentido de comunidad pueden ofrecer más apoyo que el que brindan los extraños.

La importancia de la familia en el crecimiento y desarrollo de los niños puede ser mucha ya que de aquí dependerá si su desarrollo físico e intelectual es el adecuado

o no y si el niño logra cubrir todas sus necesidades básicas, además si tiene un favorable desarrollo, de no ser así podría existir la limitante de que el niño logre una integridad social y física.

Para el desarrollo psico social del niño es importante que su familia este unida, independientemente de que sea nuclear, extensa, etc., sobre todo que sea funcional.

1.6.1. DESARROLLO DEL NIÑO DE 6 A 12 AÑOS

La presente investigación esta dirigida a menores trabajadores del mercado “Ignacio López Rayón” (Diableritos) los cuales su edad promedio es de 8 a 14 años, por lo tanto en este capítulo se retoma a la autora Liberman Florence en su libro “Trabajo Social, el niño y su familia”, en donde define las características del niño a esta edad, y clasifica las siguientes etapas:

LATENCIA PRIMERA

Los niños de 6 a 8 años y medio son más dependientes e infantiles que los de mayor edad dentro del periodo de latencia, pero también más maduros y socializados y por eso, a veces es más agradable estar con ellos que con los pequeños. Sus capacidades y destrezas parecen mejorar rápidamente, en la edad de ocho años y medio, son evidentes en ellos nuevos atributos físicos, mentales y psicológicos. Tales desarrollos contribuyen a dar la impresión, muy extendida, de que el niño en la etapa de latencia es razonablemente tranquilo, industrioso y obediente, si bien este es una simplificación de la realidad.

Crecimiento y Desarrollo físico.

El desarrollo físico suele ser lento y relativamente constante a esta edad y, en verdad, durante la mayor parte del período de latencia. Sin embargo, hay diferencias individuales; algunos niños experimentan un súbito crecimiento entre los seis y los ocho años. Por lo general, las niñas son más adelantadas que los niños desde el nacimiento en cuanto a maduración del esqueleto y desarrollo motor, pero los chicos tienden a desarrollar células musculares más grandes y en mayor número que las niñas. En ambos sexos, las proporciones del cuerpo cambian notablemente, debido

a que los brazos y las piernas crecen más aprisa que el tronco durante este período. El desarrollo del esqueleto usualmente va emparejado con la maduración dental; los seis años de edad quizá se identifican por la falta de los dientes del frente.

Los juegos del niño

A esta edad es divertido verlos aprender a conservar el equilibrio. A los niños de 6 años les encanta ponerse de cabeza apoyándose con las manos en el suelo, saltar, patinar, montar bicicleta. En realidad rara vez se quedan quietos, sentados, durante mucho tiempo.

Dibujos y cuentos

Los dibujos de los niños, más que sus juegos y sus relatos, tienden a revelar sus preocupaciones internas, debido a que los dibujos están menos influidos por mecanismos de defensa. El dibujo se produce naturalmente en los jóvenes de todas las culturas, quienes recurrirán a palos y barro si no disponen de lápices y papel.

Grupos de compañeros

Las actividades de los niños de 6 a 8 años reflejan una reciente involucración con los compañeros y experiencias más amplias fuera del hogar. La aceptación por los compañeros los ayuda a estabilizar sus papeles fuera de la familia y contribuye al continuo desarrollo de su identidad y sus valores. El grupo representa la transición entre la familia y el mundo exterior.

Diferencias Sexuales

En la primera edad de latencia el niño tiende a jugar con otros del mismo sexo y similar edad. Aunque esta es, en cierto grado, una función de diferentes intereses y capacidades, refleja también las expectativas de la sociedad. El comportamiento temprano diferenciado por sexos, basado en estereotipos culturales, se ve reforzado no sólo por los adultos si no también por los compañeros.

Las diferencias sexuales son evidentes en la ejecución escolar; en el comportamiento evidente; en la elección de juegos, juguetes y temas de simulación, y en las percepciones de los adultos hombres y mujeres.

La identidad del papel sexual es complicada e involucra no sólo realidades biológicas si no también los procesos de identificación e imitación.

Capacidad Cognoscitiva

En vista de la dependencia de los niños más pequeños del apoyo externo y de lo limitado de su experiencia y de su capacidad cognoscitiva, su aceptación de estereotipos es comprensible. Esto no sólo se manifiesta en sus expectativas de papel sexual si no también en sus creencias orales, rigidez de conciencia y un superego que hace juicios simplistas de blanco o negro. Debido a que, según Piaget, los niños de 6 y 7 años se hallan todavía en la etapa preoperativa y son egocéntricos, intuitivos y capaces de tratar sólo una variable a la vez, son insensibles a las intenciones y los sentimientos de los demás.

A medida que los niños, poco a poco, se vuelven independientes de datos preceptuales, son más capaces de comprender experiencias más distantes y el mundo físico natural.

Psicología de la primera latencia

Durante la primera latencia los niños están involucrados primariamente con la madre y el padre y la relación entre ambos. Aunque parecen aceptar hebreo de que son demasiado pequeños y jóvenes para convertirse en el compañero del padre del mismo sexo opuesto, y aun cuando su identificación con el padre del mismo sexo parece obvia, en su juego y su comportamiento, los niños de edad continúan atravesando residuos del conflicto de Edipo. Así pues, vacilarán entre un comportamiento de bebé y otro que parezca relativamente maduro, sumiso y sensible. El proceso secundario de pensar y hablar se hace más dominante, pero los niños también se comprometerán en hablar solos, representar fantasías asociadas y sumirse en procesos primarios de pensamiento y habla. Con frecuencia adoptarán posturas de bebé, reimiento y habla.

Las realizaciones del niño en la primera latencia muestran unidad y firme progresión. Aunque todavía existen las tendencias de la primera infancia, poco a poco van siendo reprimidas. La madurez física y la coordinación permiten una mayor independencia y más experiencias. La sublimación facilita el aprendizaje, y éste ayuda al ego y produce sentimientos de dominio y competencia. El desarrollo del superego propicia un sentido del bien y el mal que, aunque sumamente rígido, es más asimilado. El desarrollo de capacidades cognoscitivas se ve impulsado por

todas estas experiencias, así como por la madurez. Las relaciones de compañero apoyan los movimientos del niño hacia la separación del hogar, amplían su mundo y lo ayudan a aprender y a actuar. En la primera latencia, los niños están ocupados enterándose de muchas cosas.

LATENCIA INTERMEDIA

Crecimiento y Desarrollo

Alrededor de los 8 años, existe una coordinación más fina entre el ojo y la mano, y actividades físicas más volitivas que antes. El niño sigue aumentando en estatura y en peso a un ritmo constante y se hace robusto, enérgico y diestro en el manejo de su cuerpo.

Aun cuando el desarrollo de la pubertad se produce en ambos sexos al final de la latencia intermedia, en esto de nuevo, las chicas lo experimentan más pronto y de prisa que los varones. En edad tan temprana como los 8 años y medio, el útero y la vagina de las jóvenes inician su crecimiento y, para el final de la latencia intermedia, sus pezones empiezan a brotar. Aunque los muchachos no desarrollan características sexuales secundarias hasta mucho después, los testículos y el pene se agrandan y el escroto enrojece a los 10 u 11 años.

Juegos

A medida que los niños entran en la latencia intermedia, son capaces de continuar, y aun aumentar, una variedad de actividades satisfactorias que implican interacción con los compañeros, proporcionan un sentido de competencia y destreza, y canalizan energías físicas y psicológicas en direcciones útiles y socializadas. El aumento en coordinación física se manifiesta en las actividades que son populares a esa edad. La habilidad en manejar una bicicleta, en atrapar pelotas, en lanzarlas y en golpearlas con el bate, es prueba de control y coordinación muscular mejorada. Aunque todos los movimientos físicos se hacen más suaves y diestros, el perfeccionamiento de los del torso constituye uno de los mejores logros. El interés continuado en los movimientos rítmicos se demuestra por un creciente interés en bailar.

Compañeros y actividades de grupo

La cooperación, la lealtad, las pandillas, las camarillas y los juegos organizados constituyen el interés de la latencia intermedia: edad de socialización al margen de la familia. En esta etapa los niños están preocupados por la sociedad inmediata de la vecindad y de la escuela. En los juegos, las competencias y las reglas del grupo no primario, la personalidad avanza hacia la autonomía, aunque todavía dentro de los confines de los papeles sociales prescrito. Los niños se comprometen ya en competencias que les permiten ganar efectivamente. Esto es distinto de las victorias imaginarias de los niños de menos edad, por que los competidores son compañeros, no adultos y, por lo tanto, más iguales, y los objetivos, más modestos y realistas, son apropiados a las capacidades de la latencia intermedia. Aunque los sistemas de control externos engendrados en las actividades de grupos, los códigos de comportamiento y los sistemas de valores son más variados que los de la familia, también estimulan el continuo aumento de sistemas internos de control. La empatía, la compasión y la aceptación de uno mismo y de los demás a pesar de las diferencias, son resultados posibles de la participación en el grupo.

Capacidad Cognoscitiva

El juego durante la latencia intermedia difiere de modo significativo del de las etapas anteriores de desarrollo. Como otras actividades propias de esta edad, el juego refleja la maduración física, el cambio psicológico y el desarrollo cognoscitivo.

Para cuando tienen 11 años, los niños han avanzado desde una incapacidad para diferenciar entre sus propios puntos de vista y necesidades y los de los demás, hasta una conciencia de que los puntos de vista y necesidades de los demás difieren de los suyos. También son capaces de considerar varias perspectivas al mismo tiempo. Ambos desarrollos pueden observarse en los juegos con otros niños y en grupo.

Desarrollo Psicológico

La vergüenza y un sentimiento de inferioridad e inadaptación son problemas comunes en la latencia intermedia. Según Ericsson, “ si (el niño) se desespera de su (competencia) y sus destrezas o de su status entre los compañeros, puede temer a la mediocridad o la insuficiencia”. Sentirá vergüenza sobre defectos físicos, exposición de diferencias de control. La inferioridad va frecuentemente unida a la

vergüenza, a menudo retrotraída a daños y fallas anteriores. El sentimiento de vergüenza, es distinto del de culpa, el que aparece a causa de conflicto. Las tareas importantes en este período son el control de los impulsos y la adaptación al mundo real. El fracasar en esas tareas o ser deficiente resulta vergonzoso.

Sexualidad

Las diferencias sexuales son, quizá más marcadas en la latencia intermedia que antes de ella. En la mayor parte de las sociedades, las niñas son más pasivas, sociables, dependientes, obedientes y responsables que los niños, mientras que éstos son más dominantes y agresivos. Los estereotipos de las características deseables a esta edad, suelen ser un bello rostro para las muchachas y desarrollo muscular para los chicos. Se supone que la masturbación ocurre a esa edad, pero se sabe poco acerca de las verdaderas actividades involucradas, debido a que ambos sexos las reprimen y niegan.

LATENCIA FINAL

Los niños entran en él a los años; tan temprana como los 9 ó 10 años, o tan tardía como los 13 ó 14, mientras que otros insisten en que dicho período es sólo una etapa de la adolescencia. Los niños varían tanto en el ritmo de su maduración a esta edad que mientras algunos parecen adolescentes, otros son obviamente infantiles (Blos, 1965).

En la latencia final, la mayoría de los niños muestran los cambios físicos y de comportamiento que culminan en la pubertad. Por lo tanto, es útil llamar a esta etapa “pre pubertad”.

Desarrollo físico

El desarrollo fisiológico durante la prepubertad intensifica, más que en cualquier otra etapa, las diferencias entre hombre y mujer. Los cambios observables en ambos sexos van precedidos de invisibles procesos metabólicos hormonales que no sólo producen variaciones evidentes en los ademanes y gestos sino que también afectan al comportamiento, los sentimientos y las ideas. Tales procesos alteran el equilibrio logrado durante las anteriores etapas de latencia, antes de que el niño o la familia se den siquiera cuenta de la metamorfosis física que está teniendo lugar.

Compañeros y juego

Aunque los niños que están en el período que precede a la pubertad se comprometen en muchas actividades como deportes, lectura y aficiones particulares, que pueden ser compartidas con un amigo o realizadas solos, los amigos son más importantes que antes. Tanto los niños como las niñas necesitan amigos, individualmente y en grupo, que los ayuden a enfrentar las nuevas dificultades. Los compañeros son los “expertos” que les explican lo que está sucediendo en ese momento y lo que sucederá después, también son como “imágenes reflejadas” de ellos mismos, ya que les están ocurriendo cosas idénticas.

Desarrollo cognoscitivo

La más amplia escala de intereses en esta edad y la capacidad para hacer mejores distinciones en cuanto a reglas, normas, valores, et., reflejan el desarrollo cognoscitivo. Según Piaget e Inhelder, se produce un desajuste final fundamental; una liberación de lo concreto y un avance hacia una etapa más orientada al futuro: la adolescencia. Así, el desarrollo cognoscitivo, lo mismo que otras áreas de cambio, pueden considerarse como preparación para la adolescencia.

Sexualidad

Los fenómenos de desarrollo y diferenciación sexual que se aceleran a esa edad, son parte de procesos emocionales y de maduración en marcha, que no lograrán su plenitud hasta la edad adulta. Aunque los pequeños están interesados en el sexo y el comportamiento sexual antes de la prepubertad, la estructura básica de sus actitudes y patrones refleja preocupaciones y conocimientos infantiles. Por consiguiente, el comportamiento y el lenguaje que quizá parezcan sexuales a un adulto, puede no tener tal significado para el niño a no ser que el adulto se lo diga.

Desarrollo Psicológico

La pubertad, incluyendo la etapa que inmediatamente la precede, es una crisis de desarrollo importante que impone tareas especiales a los niños. Los cambios que inducen un sentimiento de crisis tienden a ser considerados como una amenaza, ya sea por que están en pugna con necesidades instintivas fundamentales y un sentido de integridad o por que evocan un sentimiento de pérdida y privación.

Aunque la naturaleza de las ideas y los cambios de la prepubertad pueden inducir sentimientos de ansiedad, desesperanza, pérdida y desorganización, así como comportamiento incongruente y regresión, el proceso de tanteo ayuda al niño a desarrollar mecanismos de adaptación y flexibilidad para contener que, a largo plazo, producen un adulto fuerte y capaz.

La autora Liberman Florence, clasifico en: Latencia primera, latencia intermedia y latencia final, y en cada una de estas describe como es el desarrollo físico, los juegos, el desarrollo cognoscitivo, la sexualidad y el desarrollo psicológico en los menores a la edad de 8 a 12 años, de ello podemos rescatar que en el núcleo familiar es en donde se crea el ambiente y las condiciones para el desarrollo y crecimiento de un niño, el ser humano desde que nace, se esta enfrentando a diferentes necesidades, que en los primeros años de vida deben ser cubiertas por la familia, principalmente por los padres.

Pero en la actualidad la familia, esta viviendo diversas situaciones y problemas que no permiten que se den las condiciones adecuadas para el desarrollo de los hijos, así como no permiten que se de la funcionalidad en las familias. Situaciones como divorcios, madres solteras y niños que jamás conocieron a sus padres, desempleo, pobreza, violencia, adicciones, etc.

Problemas que como resultado dan una familia disfuncional y poco productiva para el bienestar de sus miembros. Debido a todo esto estamos viviendo cambios en los roles de los miembros de la familia si bien hace algunos 10 años veíamos que papá salía a trabajar mientras mamá hacía la comida y se encargaba de los quehaceres de la casa; ahora vemos que tal vez ambos padres salen a trabajar y quien se hace cargo de estas tareas son los hijos, o muchas de las veces falta alguno de los padres quienes tienen que llevar el dinero y apoyar en la economía son los hijos, aunque estos en ocasiones no han cumplido la mayoría de edad debido a que el dinero o los ingresos son insuficientes, y por consecuente dejen de hacer lo que por el mero

hecho de ser niños tienen derecho a hacer (jugar, divertirse, estudiar, desarrollarse adecuadamente, etc.)

Son innumerables las necesidades y situaciones que se dan en las familias para que los niños tengan que salir a trabajar, como es el caso de los menores trabajadores de la ciudad de Apatzingán Michoacán, que se encuentran realizando una actividad laboral, para obtener un ingreso económico, en el mercado Ignacio López Rayón, como diableritos.

CAPITULO II MENORES TRABAJADORES

En la actualidad, existen un gran número de menores de edad trabajando no solo en las calles además en empresas, negocios, en el campo, etc.

Diversas necesidades, condiciones y situaciones, son las que originan que los menores trabajadores, se vean en la necesidad de salir a las calles, empresas, negocios, etc. A realizar diferentes actividades laborales para obtener un ingreso económico que atienda a sus necesidades. La edad de los menores trabajadores (diableritos) del mercado Ignacio López Rayón de Apatzingán, es de los 9 a los 16 años, cabe señalar que este es un requisito de edad para que los niños puedan trabajar en el mercado. En el presente capítulo, se mencionan algunos antecedentes del trabajo infantil, así como se define que es un menor trabajador, los niños de la calle y en la calle, así como que es trabajo infantil y las formas de trabajo infantil.

2.1- ANTECEDENTES DEL TRABAJO DE LOS MENORES

Para la descripción de este punto fue necesaria la investigación de los antecedentes del trabajo infantil, en realidad no se tienen datos exactos y/o precisos de cuando y como empezó el trabajo infantil, pero se sabe que este va de la mano con el historial del hombre.

En un principio la labor del menor fue de carácter doméstico, sea ayudando en las labores agrícolas o en los talleres del hogar como artesanos, carpinteros, herreros, panaderos, etc.

"El capitalismo comercial dejaba a los productores del campo y a los artesanos en su casa. El capitalismo industrial fue más allá: no se limitó a sacar al mercado la producción independiente, comprándola de antemano, sino que trató de abolirla, contratando como asalariados a los productores independientes y llevándoseles a trabajar bajo su techo, en grandes centros de producción. Concentro personal y

medios de producción en sus fábricas. Este traslado explica los horrores del primer momento. Muchos obreros acuden a la fábrica con todo su taller: sus hijos menores de edad como ayudantes.

El capitalismo, en su afán de acumulación de bienes, utilidades, lucro y ganancias, no tiene el menor problema e inconveniente – hasta los momentos actuales – de incorporar al trabajo en las condiciones más duras y difíciles, mano de obra infantil.

La política neoliberal necesita de este "ejército de pequeños" para aumentar sus ganancias y utilidades. La mano de obra infantil es "más barata" y "sumisa": la inmensa mayoría de los niños desconoce sus derechos y, para los empresarios locales y grandes multinacionales, es más "fácil" explotarlos".
(www.monografias.com.mx)

Fue así como los niños ya no solo trabajaban en las tareas domésticas ayudando a los padres, si no que también entraron al mercado laboral, siendo originarios de capital, en la mayoría de las ocasiones para contribuir a la economía familiar.

“A través de la historia, el Trabajo Infantil se ha vislumbrado con antecedentes fuertes en el mundo y en nuestro país. Ya en el siglo XVI se integraba a los niños en las faenas mineras, ya que por su porte podían acceder a lugares difíciles para el cuerpo de un adulto; también se establecía, que las niñas eran las que debían hacer las tareas del hogar, que si bien nunca fue ni ha sido remunerado, también se considera como trabajo. Las labores domésticas requieren de tiempo y esfuerzo por lo tanto se enmarca dentro del concepto de trabajo. Al pasar el tiempo, también se vio que los niños se integraron a las labores agrícolas, siendo recolectores temporeros. Hoy en día esta labor se mantiene. Si se observa la evolución del trabajo infantil a través del tiempo, salta a la vista una clara diferencia entre el significado que éste tenía en las culturas primitivas comparadas con las actuales sociedades industrializadas.

Munizaga en el libro: Evaluación del impacto en el desarrollo de los niños de las estrategias de sobrevivencia de las familias pobres, (2002), establece que en las

antiguas bandas recolectoras, los niños eran incorporados al trabajo paulatinamente, de acuerdo a sus capacidades, y siempre dentro de un ámbito familiar. Este tipo de trabajo era la escuela de vida del niño; ahí aprendía todo lo que necesitaba saber para ser un adulto útil para su grupo y para sobrevivir. La finalidad del trabajo era enseñar al niño y éste constituía una experiencia enriquecedora.

Sin embargo, si las condiciones no son apropiadas, y no se desarrollan en un ambiente familiar adecuado, pierde su condición de escuela y la experiencia no se vuelve enriquecedora.

El trabajo infantil no es una problemática reciente, y tampoco lo es la falta de sensibilización e información existente en nuestra sociedad. Es indispensable desacreditar la idea de que el trabajo infantil ayuda a reducir la pobreza ya que como ejemplo, se nos presenta la India, en donde el trabajo infantil está presente en la mayoría de las familias y aún así es una de las regiones más pobres del planeta". (<http://usinfo.state.gov>)

“La OIT en sus primeros estudios sobre el trabajo infantil en el mundo, señala la existencia de aproximadamente 250 millones de niños de 5 a 14 años que realizan alguna actividad económica. En un estudio más reciente apunta para el año 2000, una cifra de 210.8 millones de niños y niñas de 5 a 14 años y 140.9 millones en las edades de 15 a 17 años, lo que equivale a un monto total de 351.7 millones de niños y adolescentes a nivel mundial insertos en las actividades económicas.” (*OIT 2000, pp. 16 y 33.*)

Los antecedentes indican que el típico trabajador infantil labora con su padre y ayuda a su familia a satisfacer sus necesidades más básicas. Los antecedentes revelan también que existe una correlación clara entre la declinación de la pobreza y el número menor de niños que trabajan, y sugieren que el trabajo infantil ocurre más frecuentemente cuando los padres y los niños carecen de alternativas prácticas o viven en lugares que no ofrecen a los niños escuelas adecuadas o a su alcance económico.

Es decir entre mayores han sido las necesidades económicas y sociales, mayor ha sido el índice de niños que trabajan. Según datos del INEGI, en México una de las principales causas del trabajo infantil es la situación de pobreza y escasez de recursos en que viven muchas familias, pues datos de 1999 , apuntan que el “21.7% del trabajo económico infantil tiene su origen en las necesidades de ingreso del hogar del niño o niña y el 51% se debe a la falta de recursos económicos por parte de la familia para contratar mano de obra asalariada de aquellas familias que sostienen sus ingresos en negocios particulares, es por ello que en lugar de contratar utilizan la mano de obra de los hijos”. (OIT 2000: 16 y 33.)

2.2- CONCEPTUALIZACIONES

MENOR:

De acuerdo con la Constitución Mexicana, todos los nacidos en territorio mexicano y los hijos de padre y/o madre mexicanos nacidos en el extranjero, son mexicanos por nacimiento. Los mexicanos que no han cumplido aún los 18 años, son menores de edad ante la ley y están al cuidado de quienes ejercen sobre ellos la patria potestad o la tutela.

MENORES TRABAJADORES:

- De acuerdo con la legislación laboral de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, “son menores trabajadores las personas mayores de 14 años y menores de 18 años que presten sus servicios de manera personal y subordinada a un patrón, mediante el pago de un salario” (Derechos y obligaciones laborales. Menores trabajadores STPS)
- En un estudio realizado por el DIF municipal de Apatzingán durante el 2005, se define a los menores trabajadores :

“Son todas aquellas personas menores de 18 años que realizan alguna actividad laboral que le genera o reditúa una ganancia directa o indirecta (dinero, comida, ropa, etc) sin ser salario mínimo o una cuota fija y que requiere esfuerzo del menor.

Por lo tanto se define al menor trabajador como:

- “Aquella persona menor de 18 años, que realiza cualquier tipo de actividad laboral para obtener un ingreso económico ya sea dentro o fuera del hogar, empresas, negocios, establecimientos o en la calle.

NIÑOS DE LA CALLE:

Para definir este concepto, se analizarán las definiciones de diferentes organizaciones:

-MENOR DE LA CALLE: “Se trata de aquellos niños que se han separado totalmente de su núcleo familiar, la calle es su medio de vida y en ella realizan actividades de subempleo” (*Programa MESE 1987-1994*)

-NIÑOS DE LA CALLE: “Pasan el día y la noche en la calle y están funcionalmente sin soporte familiar”. (UNICEFF).

- NIÑOS DE CALLE: “Son los que no tienen una familia quien los ampare, siendo la mayor parte de estos foráneos y que podemos encontrar mendigando, vendiendo chicles u otros productos, limpiando parabrisas, de traga fuegos, etc. y que posiblemente tienen alguna adicción”. (PAMA).

Se define a los niños de la calle, como aquellos menores de edad que por diferentes circunstancias no cuentan con un hogar y/o familia por lo tanto prácticamente sobreviven de los recursos que encuentran en las calles.

NIÑOS EN LA CALLE:

MENOR EN LA CALLE: “Es aquel niño que desempeña actividades de subempleo para contribuir económicamente al gasto familiar y que aún no ha roto con los lazos familiares”. (*Programa MESE 1987 -994*)

-NIÑOS EN LA CALLE: “Son aquellos que pasan la mayor parte del tiempo en la calle, pero que tienen algún tipo de soporte familiar y vuelven a su casa por la noche”. (UNICEFF)

NIÑOS EN RIESGO:

MENOR EN RIESGO: “Son todos aquellos menores que por pertenecer a familias con situación socioeconómica precaria, corren el riesgo de ser expulsados del seno familiar”. (*Programa MESE 1987 -994*)

“MENOR EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA: Menor que debido a diferentes circunstancias sociales, vive en un ambiente que no satisface los requerimientos mínimos para su desarrollo integral y por ello se ve en la necesidad de realizar actividades en la vía pública. (*Programa MESE 1987 -1994*)

MENOR INFRACTOR: “Son aquellos que llevan a cabo actividades antisociales, las cuales se encuentran penadas por la ley, no obstante por ser menores de edad se les tipifica como menores infractores.” (*Programa MESE 1987 -994*)

NIÑOS EN CALLE: “Son aquellos que viven con la familia, pero que salen a la calle a vender algo o a ofrecer sus servicios, ocupando gran parte de su tiempo, que posiblemente ya no estudia o está a punto de dejar estudiar”. (*Programa MESE 1987 -994*)

NIÑOS EN RIESGO DE CALLE: “Estos son los que tienen familia y viven con ella, que esporádicamente salen con el papá o la mamá a ayudarlo en sus ventas o

servicios o que trabajan en fin de semana y que esta en riesgo de convertirse en niños en calle”. (*Programa MESE 1987 -1994*)

2.3. TRABAJO INFANTIL

TRABAJO:

- En sociología y antropología, el trabajo es una de las principales actividades humanas y sociales. Para la Doctrina social de la Iglesia católica el trabajo implica asumir un rol co creador y co redentor.
- En economía, el trabajo es uno de los factores de la producción;
- En derecho, el trabajo está encuadrado por importantes instituciones jurídicas como la esclavitud o el contrato de trabajo. Es estudiado por el Derecho laboral;
- En física, el trabajo es una magnitud que da información sobre la diferencia de energía que manifiesta un cuerpo al pasar entre dos estados.

TRABAJO INFANTIL:

“Se llama TRABAJO INFANTIL cuando un niño, niña o adolescente participa en cualquier tipo de actividad laboral, sin importar si recibe un salario, realiza una labor independiente o está en un trabajo remunerado.

El trabajo infantil No se refiere a aquellas tareas pequeñas que desempeñan los niños en la casa, ni tampoco a aquellas actividades que corresponden a su nivel de desarrollo, o su colaboración en la empresa familiar, donde además de adquirir prácticas, aprenden a ser responsables, SIEMPRE Y CUANDO dichas labores no perjudiquen su desarrollo, ni impidan su rendimiento escolar.

El trabajo infantil es, por tanto, todo aquel que priva a los niños de su infancia, de su potencial y de su dignidad y es perjudicial para su desarrollo físico y mental. ”.

(*Erradicar las Peores formas de Trabajo Infantil. Guía para implementar el convenio núm. 182 de la OIT. Oficina Internacional del Trabajo y Unión interparlamentaria, 2002.*)

“La UNICEF ha desarrollado un conjunto de criterios básicos para determinar si el trabajo infantil es explotador. Define que el trabajo infantil es inapropiado si:

- es con dedicación exclusiva a una edad demasiado temprana,
- se pasan demasiadas horas trabajando,
- el trabajo provoca estrés físico, social o psicológico indebido,
- se trabaja y se vive en la calle en malas condiciones,
- el salario es inadecuado,
- el niño tiene que asumir demasiada responsabilidad,
- el trabajo impide el acceso a la escolarización,
- el trabajo mina la dignidad y autoestima del niño (como el esclavismo y la explotación sexual),
- impide conseguir un pleno desarrollo social y psicológico.

La Convención sobre los Derechos de la Infancia, firmada en 1989 por todos los países excepto la Islas Cook, Somalia, Omán, Suiza, los Emiratos Árabes Unidos y EUA, obliga a los gobiernos a proteger a los niños de "la explotación económica y de realizar ningún trabajo que pueda ser peligroso o interferir en la educación del niño, o que sea peligroso para la salud física, mental o espiritual del niño o para su desarrollo social."

Cerca de 50 países han ratificado la Convención 138 de la OIT sobre edades mínimas para trabajar, que establece normas más rigurosas que la convención anterior. Establece que 15 años es la edad mínima aceptable en países industrializados, y 14 años en los demás países. Permiten que los niños hagan trabajos suaves a los 13 años en países industrializados y a los 12 en países más pobres. Prohíbe el trabajo que pueda amenazar la salud, la seguridad o la moral para niños menores de 18 años.

Agotamiento para vivir y trabajar, analfabetismo, enfermedades y malnutrición, envejecimiento precoz. Es el momento de romper esta espiral, que muchos se obstinan en considerar como una inevitable 'fase de crecimiento de las sociedades en vías de desarrollo.

Pero el trabajo infantil no es todo igual. La misma UNICEF hace una nítida diferenciación entre dos tipologías de niños que trabajan:

a) Aquellos que dentro de las familias campesinas o artesanas trabajan para ellas mismas y por la situación de pobreza, la falta de infraestructura o la ausencia de garantías sociales necesitan de los brazos infantiles. El niño puede trabajar algunas horas al día e ir a la escuela o en otros casos puede que trabaje todo el tiempo, pero no se puede hablar de explotación sino sólo de miseria.

b) Aquellos en que son explotados por un patrón externo, muchas veces una multinacional.

Igualmente se puede distinguir entre los casos menos graves -el trabajo durante algunas horas al día, en sectores que no perjudican la salud o el crecimiento- y aquellos más graves, es decir el trabajo a tiempo completo y en condiciones insalubres". (<http://www.monografias.com>)

TIPOS Y FORMAS DE TRABAJO INFANTIL

Existen varias formas de trabajo infantil y cada día surgen nuevas actividades donde los niños van formando parte de la plantilla laboral, A continuación se mencionan algunas de las más comunes, según la Secretaría del trabajo y Previsión Social, expuestas en el folleto "El Trabajo Infantil y las Peores Formas de Explotación" (2003):

- **TRABAJO AGRÍCOLA:** Aquí los niños empiezan a trabajar desde muy pequeños y su jornada dura más horas que los chicos (as) que trabajan en las zonas urbanas. Por lo regular ayudan en la granja familiar o en pequeños establecimientos agrícolas.
- **EMPLEO DOMÉSTICO:** Consiste en hacer la limpieza, encargarse de la cocina y cuidar de hermanos menores – o de otros pequeños cuando la actividad se realiza en una casa ajena. Si tales actividades se realizan por

varias horas al día, por ello no pueden asistir a la escuela, se aíslan de su familia o de sus amigos, sin importar que sea remunerado o no, se le considera trabajo infantil.

- **TRABAJO EN MINAS Y CANTERAS:** En este sector se ocupan durante largas jornadas, sin protección, vestimenta y formación apropiadas, además de estar expuestos a altos niveles de humedad y temperaturas extremas.
- **TRABAJO EN PROCESOS MANUFACTUREROS:** Comprende el tejido de alfombras, el pulido de piedras preciosas, la fabricación de prendas de vestir, artículos de vidrio, cobre, fuegos artificiales y cerillos. Puede ser permanente, u ocasional.
- **ESCLAVITUD Y TRABAJO FORZOSO.** Es frecuente en zonas rurales dada la opresión de las minorías étnicas y las poblaciones indígenas. De cada dos niños pobres, uno trabaja como esclavo a cambio de la comida o poco más. Otros venden chucherías en las calles, o son la mano de obra gratuita de los talleres, las cantinas familiares y el campo. Asimismo pueden estar trabajado como servidumbre por deudas (esto es cuando los padres tienen una deuda con el patrón, con el terrateniente o con terceros, y ofrecen a sus hijos para que realicen labores agrícolas o domésticas, y con su servicio paguen ese adeudo), dentro de las maquilas, en el servicio doméstico. Los niños son la mano de obra más barata de las industrias de exportación que fabrican los productos de consumo para las grandes tiendas del mundo: pesticidas, cosméticos, ropa, calzado o juguetes.
- **PROSTITUCIÓN Y TRÁFICO DE NIÑOS:** Es considerada como una de las peores y repugnantes formas de explotación infantil. Se refiere al comercio sexual que implica el tráfico de menores con fines sexuales, la pornografía infantil y la prostitución.

- **TRABAJO EN EL SECTOR INFORMAL O NO ORGANIZADO:** Comprende una amplia gama de actividades que a menudo se llevan a cabo en la calle, por ejemplo: lustrar zapatos, mendigar (lo que conocemos como “pedir limosna”), vender periódicos, y recolectar basura, entre otros.

Todas las formas de trabajo infantil tienen repercusiones en el desarrollo de los menores. Sin embargo, hay algunas donde los efectos son altamente negativos física, psíquica y emocionalmente. Las **PEORES FORMAS DE TRABAJO** se definen como:

“Esclavitud, trata de personas, servidumbre por deudas y otras formas de trabajo forzoso, reclutamiento forzoso de niños para utilizarlos en conflictos armados, prostitución, pornografía y actividades ilícitas.

El trabajo infantil, a pesar de no estar permitido esta normatizado en las leyes, con la finalidad de evitar la explotación infantil, ya que es imposible erradicar con el, desde hace mucho tiempo atrás este es un problema que afecta la integridad de los niños del país ya que al trabajar los niños se exponen a diversos peligros, así que las leyes a lo largo del tiempo han tratado de ir mejorando y protegiendo a los menores que se ven obligados a trabajar debido a sus situaciones económicas, en el siguiente capítulo se señalan las leyes que están encargadas de proteger a los menores trabajadores.

Los niños de la calle y en la calle son quienes sufren mas abusos, debido a su situación de pobreza y de familia, es por ello que se han creado normas, leyes y estatutos con la finalidad de proteger a estos niños, que se encuentran no solo en las calles, si no en empresas, casas, campo, etc. tratando de obtener recursos para sobrevivir”. (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2003)

En base a lo anterior se define al trabajo infantil como toda actividad que desempeñan niños y niñas para contribuir a la economía de sus familias o bien para procurar su propia sobrevivencia, lo cual afecta su desarrollo integral, pone en riesgo

su vida y su salud, trunca su educación y puede llegar a pisotear su dignidad humana, cuando esto rebasa los límites y se convierte en explotación.

En el presente capítulo se definieron las diferentes formas de trabajo y se llega a la conclusión de que el único beneficio que tienen estas formas de trabajo, es únicamente la remuneración económica y no en todos los casos, de ahí en fuera ninguna de las formas de trabajo establece algún beneficio en el desarrollo y crecimiento psicosocial del niño, al contrario se habla de obstáculos para que este se logre, pues el trabajo infantil implica esfuerzo físico y ocupación del tiempo de los menores además de que también conlleva riesgos ya sea a su salud por la actividad que realizan o a su integridad por el medio en el cual trabajan.

Cabe señalar también que uno de los tipos de trabajo que realizan los menores es el trabajo doméstico, este es el más antiguo según los antecedentes encontrados, pero a pesar de ser el más común, en muchas ocasiones o en la mayoría de ellas, no es remunerado. Aunque hay que destacar también, que no debe confundirse con las tareas obligatorias de los niños en el hogar hay mucha diferencia entre ayudar a los quehaceres del hogar con tareas pequeñas como recoger su cuarto o hacer su cama, comparado con hacerse cargo de el quehacer de la casa, la comida, el cuidado de los niños más pequeños etc. En muchas ocasiones algunos niños no solo realizan el trabajo doméstico de su propia casa, si no que lo hacen en otros hogares, con la finalidad de obtener un ingreso económico que les apoye en sus necesidades.

El trabajo infantil como ya se mencionó anteriormente no es un problema actual, desde hace tiempo atrás se ha tratado de erradicarlo, pero este ha sido más fuerte que las estrategias para combatirlo, sin embargo a través del tiempo se han dado grandes logros, en defensa del bienestar de estos niños que llevan una vida laboral, y prueba de ello son las instituciones, congresos, leyes y convenios creadas a favor de proteger la integridad de los menores trabajadores.

CAPITULO III

MARCO LEGAL RESPECTO A LOS MENORES TRABAJADORES

Es importante definir como las leyes políticas protegen a los menores trabajadores de ser explotados y cuidar su integridad, es por ello que en el presente capítulo se analizarán las leyes que se encargan de proteger a aquellos menores trabajadores, como lo es la ley suprema la constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su título sexto en donde específicamente habla del trabajo y la previsión social, de igual manera se señalan los derechos de los niños y la ley del trabajo en relación a los menores trabajadores.

Comenzaremos por definir que es el Derecho del trabajo, ya que los derechos de los menores trabajadores están regulados en este:

“El Derecho del trabajo es el conjunto de normas jurídicas cuyo objeto es conseguir el equilibrio y la justicia social en las relaciones de trabajo” (*Dávalos, 2000: 5*).

De igual manera el derecho del trabajo es visto por la constitución como un derecho social, un derecho de clase.

3.1. ANTECEDENTES

En su libro “Derechos de los menores trabajadores” José Dávalos, establece que entre 1840 y 1853 el industrial francés Daniel Le Grand se dirigió a los gobiernos de Francia, Reino Unido, Alemania y Suiza, instándolos a que elaboraran una ley internacional que protegiera a trabajadores:

“Contra el trabajo excesivo a una edad demasiado temprana, cusa primera y principal de su decadencia física, de su embrutecimiento moral y de su privación de las satisfacciones de la vida familiar”.

“En 1890, el gobierno suizo convocó a una conferencia que se llevó a cabo en Berlín, participando los principales países industrializados de Europa. Se adoptaron recomendaciones para reglamentar o prohibir el trabajo en las minas, el trabajo dominical, *el trabajo de los niños* y el empleo de los jóvenes y de mujeres.

Durante el Primer Congreso Internacional para la Protección Legal de los trabajadores, reunido en 1897, en Zurich, Suiza, el trabajo de los menores ocupó un lugar preponderante. La Declaración de Principios de la Segunda Internacional, en París en 1899, contenía la prohibición de trabajar hacia los menores de 14 años y reducción de la jornada a seis horas para los menores de 18 años.

En 1900 se constituyó la Asociación Internacional del Trabajo. En la Tercera Conferencia de la Asociación, celebrada en Berna, Suiza en 1913, se elaboraron dos convenios, uno para regular la jornada del trabajo de las mujeres y los menores, y otro para prohibir el trabajo nocturno de los niños.

En la Conferencia de Paz, de 1919, se designó a un grupo de personas para conformar la Comisión de Legislación Internacional del Trabajo, es decir, se les encomendó la tarea de crear un documento de carácter internacional que protegiera a los trabajadores; este proyecto integró la parte XIII del Tratado de Versalles, con el cual concluyeron las negociaciones de paz al término de la Primera Guerra Mundial.

Como consecuencia de lo establecido en este artículo se creó la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En la Constitución de la OIT, redactada en 1919, en el punto sexto del artículo 41, se estableció como una de las más altas prioridades: La supresión del trabajo de los niños y la obligación de introducir en el trabajo de los jóvenes de ambos sexos las limitaciones necesarias para permitirles continuar su educación y asegurar su desarrollo físico” (*Dávalos,2000:16*)

Posteriormente se dio la regulación internacional, en donde se realizaron diversos convenios y recomendaciones por parte de la OIT.

3.2. REGULACIÓN INTERNACIONAL

La protección del trabajo de los menores, a nivel internacional, la encontramos en los diversos convenios y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que puede agruparse bajo los siguientes rubros: edad mínima, trabajo nocturno, y examen médico.

EDAD MINIMA

Por lo que hace a la edad mínima de admisión al trabajo de los menores, México ha ratificado los siguientes convenios de la OIT:

“Convenio 58. Edad mínima de admisión de los niños al trabajo marítimo. (Diario Oficial de 22 de junio de 1951)

Establece que los menores de 15 años no podrán prestar servicios a bordo de ningún buque.

Convenio 112. Edad mínima de admisión al trabajo (Diario Oficial de 25 de octubre de 1961).

Los niños menores de 15 años no podrán prestar servicios a bordo de barcos de pesca.

Convenio 123. Edad mínima de admisión al trabajo subterráneo en las minas.”
(*Diario Oficial 18 de enero de 1968*)

Los menores de 16 años no pueden ser empleados en la parte subterránea de las minas o en las canteras.

Existen otros convenios de la OIT que México no ha ratificado, y que sería conveniente que lo hiciera: Convenio 5, para el trabajo de la industria (1919); convenio 7, para la agricultura (1921); convenio 15, para el trabajo de pañoleros y fogoneros (1921); convenio 33, para trabajos no industriales (1932); convenio 59, para el trabajo en la industria (revisado en 1937); y Convenio 138, sobre la edad mínima para la admisión en el trabajo (1973).

3.2.2. TRABAJO NOCTURNO

“En lo referente al trabajo nocturno de los menores, México sólo ha ratificado el Convenio 90, relativo al trabajo nocturno de los menores en la industria.

Quedan pendientes el convenio 6 para el trabajo en la industria, de 1919 y el convenio 79, de 1946.

Existen otros convenios que, sin regular exclusivamente los aspectos relativos al trabajo de los menores, incluyen dentro de su articulado algunas medidas protectoras de este trabajo; así, por ejemplo el artículo 19 el convenio 93 establece que:

Ningún miembro del personal menor de dieciséis años podrá trabajar durante la noche.

3.2.3. EXAMEN MÉDICO

En esta materia México ha ratificado los siguientes convenios:

Convenio 16. Examen médico obligatorio de los menores empleados a bordo de los buques; entró en vigor el 20 de noviembre de 1922. Los menores de 18 años no podrán ser empleados a bordo de buques, sin previa presentación de un certificado médico que pruebe su aptitud para dicho trabajo, firmado por un médico reconocido por la autoridad competente.

El empleo de los menores en el trabajo marítimo no podrá continuar sino mediante renovación del examen médico, a intervalos que no excedan de un año, y la presentación, después de cada nuevo examen, de un certificado médico que pruebe la aptitud para el trabajo marítimo.

Convenio 124. Examen médico de aptitud de los menores para el empleo de trabajos subterráneos en las minas, de 1965. Para el empleo o trabajo subterráneo en las minas de personas menores de 21 años se debe exigir un examen médico completo de aptitud y posteriormente exámenes periódicos a intervalos que no excedan de un año.

Quedan por ratificarse el convenio 77, para el trabajo en la industria (1946), y el convenio 78, para trabajos no industriales (1946). El contenido genérico de estos convenios es la exigencia de un certificado médico de los menores de 18 años (21 años para los trabajadores de las minas) como requisito para ser admitidos en el

trabajo. El examen lo deberá realizar un médico calificado; se deberá significar un gasto para el menor o para sus padres.

Son seis los convenios que ha ratificado México de un total de 18 que corresponde a la protección del trabajo de los menores. Se puede afirmar que el gobierno mexicano, en términos generales, si ha adecuado su legislación a lo preceptuado en los ordenamientos internacionales aprobados; de ahí que la no ratificación de los convenios restantes se entienda como una forma de evitar obligaciones internacionales que no puedan cumplirse por el bajo desarrollo económico y social del país.

Existen dos leyes que reglamentan el artículo 123 constitucional. La Ley Federal del Trabajo reglamenta al apartado A, y la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado al apartado B.” (Dávalos, 2000: 20-22)

3.3.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

La constitución política de los estados unidos mexicanos, es la ley suprema en México, la cual está constituida por 8 Títulos, los cuales a su vez contienen capítulos y de estos se desglosan los artículos.

La constitución en el Título sexto del Trabajo y Previsión social, especifica los reglamentos y normas en los cuales debe regirse un mexicano en su derecho a trabajar es por ello que a continuación se retoma el artículo 123º de la Constitución política de los estados unidos mexicanos.

TITULO SEXTO DEL TRABAJO Y LA PREVISIÓN SOCIAL

El artículo 123 en su primer párrafo establece:

“Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley” (Adicionado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 19 de diciembre de 1978)

El artículo 123º está dividido en dos apartados. El apartado “A”, contiene las normas que rigen entre los obreros, jornaleros, empleados, domésticos, artesanos y de una manera general, todo contrato de trabajo. El apartado “B”, regula la relación laboral entre los poderes de la Unión, el gobierno del Distrito Federal y sus trabajadores.

A.- Entre los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y de una manera general, todo contrato de trabajo:

I.- La duración de la jornada máxima será de ocho horas;

II.- La jornada máxima de trabajo nocturno será de 7 horas. Quedan prohibidas las labores insalubres o peligrosas, el trabajo nocturno industrial y todo otro trabajo después de las diez de la noche, de los menores de dieciséis años;

III.- Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de catorce años. Los mayores de esta edad y menores de dieciséis tendrán como jornada máxima la de seis horas;

Es decir, para el trabajo en general, la edad mínima para laborar es de catorce años. Los que son mayores de catorce y menores de dieciséis, solo podrán trabajar seis horas, durante seis días a la semana como máximo. Los que son mayores de 16 años podrán laborar a cualquier hora del día y tener jornadas ordinarias.

La constitución política de los Estados Unidos mexicanos, en su título sexto de trabajo y previsión social, no establece ninguna sanción para aquellos que permitan que los menores de 14 años, trabajen ni para padres ni contratistas, por que ni siquiera establece esta edad permitida para trabajar, por lo tanto queda prohibido que menores de 14 años trabajen, sin embargo diariamente en diferentes lugares sobre todo en las calles, hay niños trabajando o ejerciendo alguna actividad que les reditué ganancia económica.

3.4.-LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN RELACIÓN A LOS MENORES DE EDAD.

A continuación se retoma la Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970, esta Ley norma las relaciones de trabajo en el sector privado, específicamente el trabajo de los menores.

3.4.1.- TITULO QUINTO BIS

3.4.1.1. TRABAJO DE LOS MENORES

Artículo 173º.- El trabajo de los mayores de catorce años menores de dieciséis queda sujeto a vigilancia y protección especiales de la inspección del trabajo.

Artículo 174º.- Los mayores de catorce y menores de dieciséis años deberán obtener un certificado médico que acredite su aptitud para el trabajo y someterse a los exámenes médicos que periódicamente ordena la inspección del trabajo. Sin el requisito del certificado, ningún patrón podrá utilizar sus servicios.

Artículo 175º.- Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores:

I. De dieciséis años, en:

- a) Expendios de bebidas embriagantes de consumo inmediato.
- b) Trabajos susceptibles de afectar su moralidad o sus buenas costumbres.
- c) Trabajos ambulantes, salvo autorización especial de la inspección de trabajo
- d) Trabajos subterráneos o submarinos.
- e) Labores peligrosas.
- f) Trabajos superiores a sus fuerzas y los que puedan impedir o retardar su desarrollo físico normal.

g) Establecimientos no industriales después de las 10 de la noche.

h) Los demás que determinen las leyes.

II.- De dieciocho años, en:

Trabajos nocturnos industriales.

Artículo 176º.- Las labores peligrosas o insalubres a que se refiere el artículo anterior, son aquellas que, por la naturaleza del trabajo, por las condiciones físicas, químicas o biológicas del medio en que se presta, o por la composición de la materia prima que se utiliza, son capaces de actuar sobre la vida, el desarrollo y la salud física y mental de los menores.

Los reglamentos que se expidan determinaran los trabajos que queden comprendidos en la anterior definición.

Artículo 177º.- La jornada de trabajo de los menores de dieciséis años no podrá exceder de seis horas diarias y deberán dividirse en periodos máximos de tres horas. Entre los distintos periodos de la jornada, disfrutaran de reposos de una hora por lo menos.

Artículo 178º.- Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de dieciséis años en horas extraordinarias y en los días domingos y de descanso obligatorio. En caso de violación de esta prohibición, las horas extraordinarias se pagaran con un doscientos por ciento mas del salario que corresponda a las horas de la jornada, y el salario de los días domingos y de descanso obligatorio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 75.

Artículo 179º.- Los menores de dieciséis años disfrutaran de un periodo anual de vacaciones pagadas de dieciocho días laborales, por lo menos.

Artículo 180º.- Los patronos que tengan a su servicio menores de dieciséis años están obligados a:

- I. Exigir que se les exhiban los certificados médicos que acrediten que están aptos para el trabajo;
- II. Llevar un registro de inspección especial, con indicación de la fecha de su nacimiento, clase de trabajo, horario, salario y demás condiciones generales de trabajo;
- III. Distribuir el trabajo a fin de que dispongan del tiempo necesario para cumplir sus programas escolares;
- IV. Proporcionarles capacitación y adiestramiento en los términos de esta ley; y,
- V. Proporcionar a las autoridades del trabajo los informes que soliciten.

Queda claro que la Ley Federal del Trabajo exige a patrones, establecimientos y empresas que tengan menores contratados un listado de requisitos, además determina horarios y edades para trabajar, esto con la finalidad de proteger la salud e integridad de los menores trabajadores, sin embargo muchas de las veces esta Ley no es cumplida y las autoridades no aplican los castigos correspondientes, lo cual puede ocasionar que no se tenga un control en cuanto a trabajo infantil se refiere.

3.5.- DERECHOS DE LOS NIÑOS

En el siguiente punto se describen los derechos de los niños; los niños/as y adolescentes tienen derecho a contar con una protección especial, pues son más vulnerables.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño firmado y ratificado por nuestro país es un instrumento que se debe de poner en práctica estableciéndose la urgente aprobación del Código de la Niñez y Adolescencia que se encuentra actualmente en tratamiento parlamentario. Es importante reafirmar la importancia de los mecanismos de educación, prevención y sanción nacionales e internacionales, señalando además la pertinencia de incluir especial atención a la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de discriminación como vectores de influencia en los riesgos.

“Existe una ley nacional llamada Convención sobre los Derechos del Niño que está dirigida a todos los niños y adolescentes del país.

Los derechos de los niños se refieren a lo que un niño puede hacer y lo que los adultos deberán hacer para satisfacer sus necesidades básicas de afecto, protección, educación, etc.

Una convención es un acuerdo entre países que deben respetar la misma ley”.

(<http://www.margen.com>)

Convención sobre los Derechos del Niño

Asamblea General Naciones Unidas, 20 de noviembre de 1989

“Tratado Internacional de 54 artículos que profundiza los derechos del niño, reafirmando la necesidad de proporcionarles cuidado y asistencia especiales en razón de su vulnerabilidad, subraya de manera especial la responsabilidad primordial de la familia por lo que respecta a la protección y asistencia; la necesidad de protección jurídica y no jurídica del niño antes y después de su nacimiento; la importancia del respeto de los valores culturales de la comunidad del niño, y el papel crucial de la cooperación internacional para que los derechos del niño se hagan realidad.

Convenir significa estar de acuerdo acerca de algo y tomar una responsabilidad ante lo que se "conviene". La Convención de los Derechos del Niño es un conjunto de normas acordadas que deben respetar todos los países que la firmaron y ratificaron.

Esta Convención fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1989. Sus artículos proponen nuevos aportes a los contenidos en la Declaración de los Derechos del Niño de 1959. Y fundamentalmente avanza en el aspecto jurídico, al hacer a los Estados firmantes "jurídicamente" responsables de su cumplimiento”. *(<http://www.margen.org>)*

Retomando los derechos establecidos en la “Convención sobre los Derechos del niño”, aprobada por la asamblea general de las naciones unidas el 20 de noviembre de 1989 se clasifican en:

Derechos Generales

“Derecho 1. A que sean considerados en el ámbito de la Convención todos los menores de 18 años. En la República Argentina se entiende por niño todo ser humano desde su concepción.

Derecho 3. A que el interés del niño sea lo primero en todas las medidas que lo conciernen.

Derecho 4. A que el Estado tome todas las medidas administrativas, legislativas y de toda índole para hacer efectivos los derechos de la Convención.

Derecho 5. A que el Estado respete los deberes y derechos de los padres, familiares, comunidad, tutores y personas encargadas legalmente del niño.

Derecho 27. a) A un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

b) A que el Estado ayude a los padres u otros responsables del niño para que cumplan con sus deberes y derechos.

c) A que se asegure el pago de pensión alimenticia dentro y fuera del país.

Derecho 41. A las disposiciones nacionales e internacionales más favorables para los derechos del niño.

Derechos a la Educación

Derecho 17. A acceder a la información y material que promueva su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental. Para tal fin el Estado coordinará con los

medios de comunicación masiva y asumirá otras iniciativas de carácter nacional e internacional.

Derecho 28. a) A la educación primaria gratuita. La educación secundaria se promoverá hasta que accedan a ella todos los niños. La educación superior se hará más accesible a todos. b) A que la disciplina escolar sea compatible con la dignidad humana del niño.

Derecho 29. a) A una educación que desarrolle su personalidad, aptitudes y capacidad física y mental hasta su máximo potencial. c) A que su educación desarrolle su respeto por los derechos humanos. d) A que su educación desarrolle el amor a su propia identidad cultural y al medio ambiente natural.

Derechos de Identidad y Familia

Identidad:

Derecho 7. A tener un nombre y una nacionalidad y a conocer a sus padres.

Derecho 8. A preservar su identidad, nacionalidad, nombre y relaciones familiares.

Derecho 11. A no ser trasladado ni retenido ilícitamente fuera de su país.

Derecho 12. a) A no sufrir discriminación de ningún tipo. b) A ser protegido contra cualquier discriminación.

Derecho 16. a) A que se respete su vida privada, así como su honra y reputación. b) A tener protección legal contra las injerencias en su vida privada.

Derecho 21. A que en caso de adopción sea con la autorización de las autoridades competentes y con el consentimiento expreso de los padres debidamente asesorados.

Derecho 30. A tener su propia vida cultural, religión, idioma, sea cuál fuere su comunidad étnica, religiosa o lingüística.

Familia:

Derecho 9. a) A no ser separado de sus padres, excepto por el interés superior del niño. b) A que todas las partes interesadas tengan oportunidad de opinión ante la ley. c) A mantener relaciones personales con ambos padres. d) A estar informada del paradero del familiar o familiares ausentes.

Derecho 10. A mantener relaciones personales directas con ambos padres aun cuando ellos residan en Estados diferentes.

Derecho 18. a) A que ambos padres asuman su responsabilidad primordial en cuanto a la crianza y el desarrollo del niño. b) A que, para tal efecto, los Estados asistan apropiadamente a los padres y tutores del niño.

Derechos a la Participación

Derecho 12. A formarse un juicio propio, a expresarse libremente y a que se le tenga en cuenta.

Derecho 13. A buscar, recibir y difundir información e ideas de todo tipo, en forma artística o por cualquier medio que el niño elija.

Derecho 14. A la libertad de pensamiento, conciencia y religión, siempre que respete los derechos de las otras personas.

Derecho 15. A la libertad de asociación y a tener reuniones pacíficas.

Derechos a la Protección

Derecho 19. a) A que se dicten medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño de toda forma de violencia física o mental, descuido o trato negligente, maltrato o explotación, perjuicio o abuso sexual.

b) A que tales medidas no sólo sean sancionadoras, sino eficaces para la protección y prevención.

Derecho 20. A que, en caso de estar privado de su medio familiar, reciba protección y asistencia del Estado, atendiendo a la continuidad posible en la vida del niño con su origen étnico, formación cultural, lingüística y religiosa.

Derecho 22. A que, en caso de ser refugiado, el niño goce de todos sus derechos que establece esta Convención, para los cual los Estados cooperarán para que el niño reestablezca lazos con sus padres y familiares.

Derecho 32. A ser protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier actividad que pudiese entrañar peligro o que entorpezca su educación, salud y desarrollo.

Derecho 34. A ser protegido contra todas las formas de abuso y explotación sexuales.

Derecho 35. A ser protegido contra el secuestro, la venta o la trata de niños para cualquier fin.

Derecho 36. A ser protegido contra toda forma de explotación que perjudique cualquier aspecto de su bienestar.

Derecho 37. a) A no ser sometido a tortura, pena capital ni prisión perpetua.

b) A no ser privado de su libertad ilegal y arbitrariamente. La detención será el último recurso y por el tiempo más breve que proceda.

c) A ser tratado con respeto y humanidad, aun en caso de detención.

d) A tener pronto acceso a asistencia jurídica en caso de ser detenido.

Derecho 38.a) A ser protegido en caso de conflictos armados.

b) A que los Estados beligerantes no utilicen a los niños menores de 15 años, procurando dar prioridad a los mayores.

Derecho 40. a) A que en caso de ser acusado o declarado culpable de infringir leyes penales se le dé un trato que fortalezca su respeto por los derechos humanos, a fin de promover su reintegración constructiva a la sociedad. b) A dictar leyes y procedimientos que tengan al niño como sujeto de derechos otorgándole todas las garantías legales, en particular:

- derecho a la defensa

- derecho a no ser obligado a declarar contra sí mismo

- a ser informado de todos los cargos y producir las pruebas que hacen a su defensa.

- A no sufrir una medida restrictiva de su libertad a menos que haya sido declarado culpable de un delito grave.

- A que la privación de libertad sea en casos excepcionales y como última ratio debiéndose contemplar otras medidas tales como: asesoramiento, incorporación a programas de enseñanza y formación profesional o libertad vigilada entre otro.

Derechos a la Salud

Derecho 6. A la vida y el desarrollo

Derecho 23. A que todo niño mental o físicamente en desventaja pueda disfrutar de vida plena y en condiciones que aseguren su dignidad.

Derecho 24. A disfrutar del más alto nivel de salud.

Derecho 25. A un examen periódico si el niño se encuentra interno en un establecimiento de protección.

Derecho 26. A tener seguridad social.

Derecho 31. a) Al descanso y al esparcimiento, al juego y las actividades recreativas apropiadas para su edad. b) A participar en la vida cultural y artística, deportiva y de esparcimiento.

Derecho 33. A ser protegido contra el uso ilícito de drogas y a que se impida que se les utilice en la producción de tales sustancias.

Derecho 39. A su recuperación física y psicológica, así como su reintegración social, si ha sido víctima de cualquier forma de abandono, explotación, abuso o maltrato”
(<http://www.margen.com.mx>)

Existen leyes que regulan la explotación y el trabajo infantil, sin embargo no protegen del todo a los menores trabajadores, ya que después de haber analizado dichas leyes, no se encontraron en ellas sanciones para aquellos que contraten menores de 14 o 16 años, solo se establece que no pueden realizar trabajos pesados, que no pueden trabajar a altas horas de la noche, etc. Se considera que si bien existen esas leyes no hay una adecuada difusión y conocimiento de las personas de estas ya que menores de edad siguen trabajando en donde no deben y en los horarios no autorizados, el papel que juegan los padres en la ocupación laboral de los hijos también es muy importante pues, muchas de las veces ellos son los responsables de que sus hijos salgan a trabajar a los diferentes establecimientos, negocios, empresas e incluso la calle.

Por otro lado se mencionan los derechos a la protección, a la seguridad, a la participación, a la salud a una familia, etc. Sin embargo la realidad es otra, día a día existen casos de violación a estos derechos, debería de haber leyes que sancionen a quienes estén violando los derechos de los niños, lamentablemente a veces son los mismos padres de los niños quienes violan sus derechos y los mandan a trabajar, para obtener un mayor ingreso económico, pero lo peor es que en las calles se encuentran niños trabajando como chicleros, lava carros, vendedores de flores, etc., mientras sus padres están en casa, les quitan el dinero, para gastarlo en vicios y es lamentable ver como las autoridades no hacen nada por que no existen leyes que realmente establezcan un castigo para las personas explotadoras de menores ya sean padres, parientes, patronos etc.

CAPITULO IV

TRABAJO SOCIAL EN EL AREA DE ASISTENCIA SOCIAL

El trabajador Social, esta capacitado para intervenir en diferentes campos de acción en los cuales puede actuar de manera oportuna, ante los diferentes problemas y necesidades sociales, estos campos se dividen en áreas las cuales son: Educación, educación especial, empresarial, jurídica, salud, promoción social y Asistencia Social. En el presente capitulo se define lo que es trabajo Social y el área de asistencia social, ya que el área en la que se enfoca esta investigación es el área de Trabajo social asistencial.

4.1.- DEFINICIÓN DE TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social busca un conocimiento integral del ser humano y se encarga de detectar la problemática social que de alguna manera esta afectando su bienestar social, con la finalidad de proponer alternativas de solución a aquellos individuos que se encuentra en estado de vulnerabilidad. Fundamenta sus acciones en procesos metodológicos que inician con la etapa de investigación diagnóstica para conocer la situación social que prevalece con el propósito de identificar y caracterizar los factores que influyen en la problemática.

Se define al Trabajo Social como *“La profesión que interviene directamente con los grupos sociales que presentan carencias, desorganización o problemas sociales y que por sí mismos no han tenido la posibilidad de resolverlos. Por ello, promueve la organización de la población para satisfacer sus necesidades y lograr la adecuada actuación de ésta en una sociedad en permanente cambio, buscando con ello, mejorar sus niveles de vida”* (Apodaca 1987: 11).

4.2. CAMPOS Y AREAS DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL

“Definir el campo de problemas que atienden los trabajadores sociales presenta una gran complejidad sin embargo si se realiza un análisis de las características del

carácter profesional, su intervención se identifica de manera clara y precisa en diversas áreas de la realidad social.

Primeramente es fundamental señalar que el objeto de intervención esta determinado por las relaciones sociales que establece el hombre para su supervivencia y el desarrollo el alcance de este fin, ha generado una trama social con complejas interrelaciones de los diversos grupos que lo conforman, en este sentido la problemática social como objeto de intervención de Trabajo Social, presentan una complejidad para ser comprendida analizada y resuelta, debido a su carácter multifacético.

Un segundo elemento es su carácter multidimensional en cuanto a que la problemática social es pluricausal, ya que presenta una variedad de factores que se involucran en el desarrollo y manifestación, este carácter integral otorga particularidad y esencia al quehacer profesional marcando la diferencia con otras profesiones, es importante destacar el contacto directo y estrecho que se establece con la realidad social, lo que exige una intervención y una respuesta para su modificación y transformación, el quehacer profesional se caracteriza por conjugar la teoría con la práctica en todas sus fases metodologías como son:

- Investigación: Le permite caracterizar los fenómenos sociales, determinar sus causas y repercusiones en la sociedad.
- Diagnóstico: Jerarquización de las causas y efectos de la problemática detectada.
- Programación: Establece acciones y procedimientos para la intervención en la problemática.
- Ejecución o Gestión: Desarrolla un conjunto de acciones de educación, organización y gestión social.
- Evaluación: Valora el alcance y las limitaciones de la intervención profesional.
- Sistematización: Reflexión teórica sobre el hecho y la vida cotidiana, así como de la intervención profesional, para enriquecer el saber especializado de la profesión y las estrategias institucionales.

Esto es lo que ha provocado que se marquen diferencias en el quehacer profesional debido a que el Trabajador Social se apoya de la participación colectiva, permitiéndole a los individuos transformarse en sujetos protagónicos de su entorno y de la solución a su problemática cotidiana, generando una visión para potencializar los recursos y satisfacer necesidades, todo ello con base en las funciones de Trabajo Social como son: Investigación, gestión, educación, planeación y programación, administración, capacitación social y organización social; por lo que este profesional posee un amplio conocimiento que le permite identificar y caracterizar la problemática así como la formulación de explicaciones objetivas en torno a sus manifestaciones generadas en la relación social. Aunado a esto el manejo y la coordinación de procesos de gestión social, la habilidad para la toma de decisiones, y el manejo de técnicas para propiciar, desarrollar y consolidar procesos de organización social que sirvan de soporte al desarrollo de acciones.

Las áreas de intervención son múltiples y se han diversificado en la medida en que los modelos de desarrollo económico han sido incapaces para detener el fuerte deterioro de grupos y sectores mayoritarios, es así que el campo de acción del profesional, presenta un abanico de áreas, tanto en el marco de la administración pública como en programas no gubernamentales". (Galena de la O, 1996 p.142)

En la medida en que se ha desarrollado el hombre y la complejidad de sus relaciones han generado que se cree una diversidad de áreas de intervención que atienden problemas sociales que influyen en el desarrollo de la sociedad por lo que el profesional en trabajo social, está capacitado para interpretar desde una perspectiva integral y global la problemática social, e intervenir en los procesos sociales encaminados a la satisfacción de necesidades sociales y a la realización del hombre por lo que promueve el desarrollo social, incorporando activa y comprometidamente a la población en estrategias que permitan elevar el nivel de vida de la población, es así como el campo profesional, se delimita en atención de necesidades básicas como son: salud, educación, empleo, desarrollo urbano, vivienda, alimentación y recreación, además de atender problemas consecuentes del desarrollo y de la trama de las complejas interrelaciones en la dinámica social. Apoyándose del proceso

metodológico del trabajador social que le permite dar una solución integral a través de la participación de los individuos, todo esto lo realiza a partir de funciones básicas, como: Gestión social, Investigación social, Organización social, capacitación, administración, educación, planeación y programación lo que le permite, identificar y caracterizar cada uno de los problemas y necesidad a través de explicaciones objetivas para lo cual es necesario tener habilidad para manejar técnicas que propicien, desarrollen y consoliden procesos de organización social que impulsen el desarrollo social. En este sentido las áreas de intervención profesional son múltiples y se han diversificado en el grado en que los sistemas económicos han funcionado, así que el campo de acción del profesional representa un abanico de áreas de intervención tanto en instituciones públicas como privadas o no gubernamentales. A partir de las características que actualmente se presentan en el campo profesional es necesario mencionar criterios que permiten hacer una clasificación de las áreas como son:

“ -La existencia de referentes teóricos metodológicos, para explicar problemas de la realidad.

- La utilización de conceptos y procedimientos configurados desde el origen de la profesión.

-La atención a problemas sociales.

-La presencia de un mayor número de profesionales en ciertas áreas; y el

-Florecimiento de áreas de intervención en lo político, social y económico.

Es por ello que a partir de esto se establecen 3 tipos de áreas de intervención:

- **AREAS TRADICIONALES:** Atienden problemas sociales abordados desde los inicios de la profesión, centrándose básicamente en la atención de necesidades esenciales para el hombre mediante el manejo de referentes conceptuales y la metodología tradicional caso, grupo y comunidad. Dentro de esta se encuentra el área de salud, educación y asistencia social.

Salud: aborda el problema de salud – enfermedad, desde una perspectiva multidisciplinaria e integral, lo que permite conocer los aspectos que inciden en dicho proceso, la gestión y administración de los servicios así como acciones de educación y organización social, con la finalidad de que el paciente, la familia y la comunidad participen. Las funciones que realiza en esta área son: investigación, administración, educación social y asistencia.

Educación: en esta área se promueve y contribuye a lograr la educación integral a través de responder a los factores internos que inciden en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Desempeñando funciones puente entre el niño, la familia y la escuela, las funciones que se desarrollan en esta área son: Investigación, programación, asistencia, educación y orientación social, las cuales se ven reflejadas en el diseño de programas de extensión socio comunitario que propicien una educación integral, así como en la coordinación de acciones con instituciones que proporcionen servicios de este tipo.

Asistencia Social: Tiene como objetivo mejorar las condiciones sociales de personas o grupos vulnerables a través de acciones asistenciales de protección física, mental y social, dentro de esta se desarrollan funciones como investigación, administración, educación, asistencia y coordinación.

- AREAS POTENCIALES: Son aquellas que se abocan a problemas que han estado latentes por ejemplo:

Empresarial: centra su atención en problemas y necesidades de la empresa, su objetivo es conocer los factores y demandas sociales que están condicionando la producción, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de las relaciones laborales y elevar la productividad. Dentro de esta se desarrollan funciones como: Investigación, Selección y reclutamiento, capacitación, seguridad social y prestaciones.

Promoción Social: Tiene como objetivo el desarrollo social buscando responder a las desigualdades sociales desde una perspectiva integral a través de funciones, como investigación, educación social y organización, gestión social y evaluación.

Procuración e impartición de Justicia: Tiene un gran reto y compromiso ya que es encargada de velar por la justicia y el respeto a los derechos humanos a través de la investigación, orientación, capacitación, readaptación, asistencia y asesoría jurídica, con la finalidad de atacar conductas antisociales y delictivas en los ámbitos penal, civil y familiar.

- AREAS EMERGENTES: Dentro de estas se encuentran ubicados problemas, cuya manifestación no se tiene prevista como es el caso del medio ambiente, donde es necesario trabajar en la preservación y restauración ecológica, debido a que hoy en día el deterioro a este ha sido provocado por la modernidad, por lo que es necesario propiciar cambios en los enfoques políticos, institucionales y científicos, así como la opinión pública, la cultura de masas y la percepción colectiva de la realidad, a través de funciones como: Investigación, planeación, organización social, educación y capacitación.

Situaciones de riesgo: Dentro de estos se tiene la intervención profesional como una respuesta inmediata a situaciones provocadas por fenómenos naturales o por error humano, por lo que no existen estrategias lineales y se abocan a actividades de apoyo y asistencia a damnificados por lo que implican también el acopio, organización y administración de recursos técnicos, materiales y de atención especializada de carácter nacional e internacional".
(Galeana de la O, 1996)

4.3.- TRABAJO SOCIAL ASISTENCIAL:

El profesional en trabajo social que dirige sus acciones a atender necesidades y problemas sociales, de aquellos individuos que se encuentra en un estado de vulnerabilidad mayor (personas de escasos recursos, personas de la tercera edad, niños, mujeres, etc.). Se encuentra desempeñando su profesión en el área de asistencia social.

Asistencia Social: Tiene como objetivo mejorar las condiciones sociales de personas o grupos vulnerables a través de acciones asistenciales de protección física, mental y social con el fin de incorporarlos a una vida plena y productiva.

4.3.1- FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL AREA DE ASISTENCIA SOCIAL:

“INVESTIGACION- En esta función se realizan actividades tales como, elaboración de estudios socioeconómicos, determinación de demandas y necesidades sociales, medición del impacto de los programas sociales y acciones asistenciales.

ADMINISTRACION- Las actividades que permiten desarrollar esta función son; elaboración de programas asistenciales, establecer mecanismos y estrategias para una distribución equitativa de recursos.

EDUCACION- Llevar acabo programas de prevención y cuidado en atención a la salud, elaborar y desarrollar procesos educativos sobre hábitos alimenticios, promover mecanismos de instrucción sobre huertos familiares.

ASITENCIA- Dentro de esta función se desarrollan actividades como orientación y asesoría legal en casos de pensión alimenticia, abandono y maltrato, realizar estudios sociales de caso, elaborar estudios y diagnósticos sociales para otorgar servicios y recursos asistenciales, organización de grupos vulnerables.

COORDINACION- En esta se desarrollan actividades como, elaborar directorios de instituciones y de servicios de apoyo institucional, establecimiento de mecanismos de coordinación intra y extra institucionales, canalización de casos que demandan servicios o un determinado tratamiento sociales”. (*Galeana de la O, 1996: 151, 152*)

4.4.- CÓDIGO DE ÉTICA DEL TRABAJADOR SOCIAL

Es importante señalar el código de ética del Trabajador Social en el presente capítulo ya que en él se mencionan los principios, valores y normas que deberá tener el profesional en su ejercicio, este está conformado por 7 capítulos, de los cuales se desglosan 54 artículos, los cuales establecen cuáles son los deberes del Trabajador Social desde consigo mismo hasta con la misma profesión. Para ello es necesario hacer referencia a las siguientes definiciones:

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como estamos de razón y conciencia, debemos comportarnos fraternal y solidariamente los unos con los otros. El Trabajo Social es un proceso de carácter transformador, basado en el verdadero valor de las personas, reconociendo sus características y potencialidades que desarrollan en la vida social, su derecho a decidir por sí mismo y su responsabilidad de participar individual y colectivamente en las acciones que conciernen a su propio desarrollo, el de los grupos sociales y de la sociedad en general”. (<http://www.ts.ucr.ac.cr/codigo-1991.htm>)

“La ética (del latín ethica desde el griego antiguo "filosofía moral", del adjetivo de ēthos "costumbre, hábito") proviene del griego "Ethikos" cuyo significado es "Carácter". Ella tiene como objeto de estudio la moral y la acción humana. Su estudio se remonta a los orígenes de la filosofía moral en la Grecia clásica y su desarrollo histórico ha sido diverso”. (<http://es.wikipedia.org>)

A continuación se presenta el código de ética del Trabajador Social, este código es el resultado de una revisión, modificación y ampliación del anteproyecto presentado por la Profesora y Trabajadora Social Hermelinda G. de García Escamilla, al II Congreso Nacional de Trabajo Social, realizado en el Centro Médico Nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social, durante los días 1, 2 y 3 de julio de 1971.

CAPITULO I

DEBERES DEL TRABAJADOR SOCIAL PARA CONSIGO MISMO

ARTICULO 1º. Trabajar por el desarrollo y perfeccionamiento de su propia persona.

ARTICULO 2º. Buscar constantemente el mejor conocimiento, comprensión y control de sí mismo y de las propias actitudes, defectos y prejuicios, para comprender a los demás y evitar así afectar las relaciones con ellos.

ARTICULO 3º. Educar la inteligencia, cultivándola para el estudio de la verdad.

ARTÍCULO 4º. Educar la templanza para moderar las posiciones e inclinaciones regulando sus actos con sobriedad y continencia.

ARTICULO 5º. Educar la voluntad para aprender las cosas y afrontar las resistencias, como asimismo soportar la adversidad conyugal presencia de ánimo.

ARTICULO 6º. No hacer algo que pueda comprometer su dignidad e integridad personal, pues son condiciones básicas para crear y mantener la confianza de las personas en las interrelaciones que fuere menester.

ARTÍCULO 7º. En el caso del Trabajador Social mujer, recordar que por encima de sus atributos profesionales, debe siempre mantener aquellos que conforman lo que se llama feminidad: fineza, pulcritud, suavidad y delicadeza. El Trabajador Social hombre, por su parte, debe afinar su sentido del tacto en el trato con las personas, ser flexible ante las circunstancias, saber escuchar para hacerse accesible a todo tipo de personas.

CAPITULO II

DEBERES PARA CON LAS PERSONAS

ARTICULO 8º. Tener presente que su primera obligación como profesional es lograr, mantener y mejora constantemente el bienestar social del individuo, del grupo y de la comunidad a los cuales atiende.

ARTICULO 9º. Colocar siempre su responsabilidad profesional por encima de sus objetivos, puntos de vista e intereses personales.

ARTICULO 10. Actuar sin favoritismos ni prejuicios cualquiera que fuere el tipo de persona y su problema, ayudándolo con la misma buena voluntad que a todas las demás.

ARTICULO 11. Aceptar a la persona tal cual es, incluyendo toda forma de comportamiento, sin que esto signifique su aprobación, manteniendo en todo momento el sentido de su dignidad innata y de su valor como persona.

ARTICULO 12. Recordar que los niños, ancianos, deficientes, enfermos mentales, detenidos, presos, como cualquiera otros disminuidos, merecen la misma consideración y respeto que los adultos más normales.

ARTICULO 13. Reconocer y comprender las cualidades únicas de cada persona y tratarla como ser humano con todas sus diferencias individuales para obtener su mejor adaptación social.

ARTICULO 14. Reconocer la necesidad de la persona de expresar sus sentimientos con libertad, incluyendo los que fueren negativos, escuchándola sin desalentarla ni juzgar por ello, y llegando si fuere necesario, hasta estimular dicha expresión como un recurso conveniente para liberarlo de sus tensiones o preocupaciones.

ARTICULO 15. Captar los sentimientos de la persona, comprender su significado y responde a ellos de modo más adecuado.

ARTICULO 16. Recabar de las personas solo aquellos datos y hechos relacionados con sus problemas que fueron necesarios para la orientación o ayuda que pueda prestárseles.

ARTICULO 17. No determinar el grado de culpabilidad, inocencia o responsabilidad de la persona en el origen de sus problemas o necesidades, pero si formular y comunicarle de la manera más adecuad juicios valorativos sobre sus actitudes, criterios y acciones.

ARTICULO 18. Respetar el derecho y la necesidad de la persona de elegir por si misma y adoptar sus propias decisiones en el proceso de ayuda, toda vez que ha sido orientada convenientemente y siempre que no se encuentre limitada por su grado de capacidad, normas civiles y morales o de la institución.

ARTICULO 19. Actuar con cooperación y consulta con la persona, exceptuándose de ésta última si ella no puede decidir por si misa, o si la seguridad de terceros o de la comunidad fueren puestos en alguna forma de peligro.

ARTICULO 20. Exponer con claridad a la persona la manera en la que puede ser ayudada dentro de las alcances de los objetivos y de las normas de la institución a la cual ha recurrido.

ARTICULO 21. Cuando considere que debe abstenerse de ayudar a una persona, la informará claramente de las razones que tuviere para rehusarse, amenos que existiere razón evidente o suficiente en contrario.

ARTICULO 22. Mantener en secreto toda la información que suministran las personas, utilizándola con responsabilidad en la medida y forma que fuere más discreta y, con su consentimiento, en los casos que debe efectuar la consulta con otros profesionales o instituciones para prestarle un servicio más eficaz.

ARTICULO 23. En el caso de que le fuere solicitado informe o testimonio por las autoridades, considerar en cada caso individual, si con base su promesa de secreto puede reclamar el derecho de excusarse, cual debe estar previsto en la Ley.

ARTICULO 24. Cuando sea necesario la prestación de un caso a modo de contribución profesional, ello deberá hacerse de tal manera que impida toda identificación o evidencia de la persona a quien se trate.

CAPITULO III

DEBERES PARA CON LA INSTITUCION EMPLEADORA.

ARTICULO 25. Trabajar en una institución en donde pueda aplicar los principios de este Código y, en caso de que no se den las necesarias posibilidades, permanecer únicamente cuando la institución realice esfuerzos para mejorar sus normas y procedimientos, de acuerdo con tales principios.

ARTICULO 26. Conocer exactamente el programa, las normas y procedimientos establecidos por la institución respetándolas durante todo el tiempo de su actuación.

ARTICULO 27. Responsabilizarse por la calidad y extensión de los servicios que preste.

ARTICULO 28. Cooperar lealmente con la institución en todo oque haga al logro de sus objetivos y en el desarrollo y ejecución de sus normas.

ARTICULO 29. Sugerir la convivencia de mejorar o modificar los servicios, la organización del trabajo, la distribución del personal, etcétera, como resultado de un

estudio previo y profundo, de un análisis de las posibilidades de lograrlo y de las consecuencias que pudiere derivarse de todo cambio.

ARTICULO 30. Mantener la disciplina del sector de trabajo a su cargo, en caso de tener personal bajo sus órdenes, recordando que ellos serán fiel reflejo de lo que es como supervisor.

ARTICULO 31. Reconocer que, en función de supervisor, debe contar para cumplirla con eficiencia, con elementos básicos tales como: el conocimiento de la tarea, de sus propios deberes y derechos, y del personal a su cargo; saberlo dirigir; y poseer cualidades morales de lealtad, ecuanimidad y honradez.

ARTICULO 32. Alentar a sus colegas a subordinados a que participen en la formulación de normas y procedimientos para un mejor logro de los objetivos de la institución.

ARTICULO 33. Haga todo lo posible por mantenerse al día en los conocimientos que requiere su puesto en la institución para lo cual sugiera programas adecuados de capacitación, una vez detectadas las necesidades del personal.

ARTICULO 34. Ser prudente y responsable en el uso que hiciere de todas las informaciones obtenida de su actuación en una institución, una vez que hubiera renunciado a ella.

CAPITULO IV

DEBERES PARA CON LOS COLEGAS

ARTICULO 35. Mantener hacia los colegas una actitud basada en la solidaridad que caracteriza a las personas de una misma profesión.

ARTICULO 36. Respetar la posición, las realizaciones, actos y puntos de vista de sus colegas y en, caso de tener que expresar sus juicios sobre tales asuntos, hacerlos con discreción utilizando los medios más adecuados.

ARTICULO 37. Poner sus conocimientos y experiencias a disposición de sus colegas cuando estos lo requieran para su mejor actuación profesional.

ARTICULO 38. Cooperar lealmente con sus colegas en la medida que los intereses de la persona lo demanden y su secreto profesional se lo permita.

ARTICULO 39. Advertir a los colegas cuando por modos de comportamiento inadecuado puedan lesionarse los intereses de las personas, la institución, la comunidad y la profesión en general.

CAPITULO V

DEBERES PARA CON OTROS PROFESIONALES

ARTICULO 40. Respetar el carácter específico y los métodos de cualquier profesión de otras personas que entren en contacto con sus clientes.

ARTICULO 41. Cuando actúen en un medio en el cual otro grupo o profesión tiene la responsabilidad principal, conservar su identidad profesional, cooperando íntegramente con los fines o funciones de la organización.

ARTICULO 42. No demostrar una actitud competitiva cuando trabaje en equipo.

CAPITULO VI

DEBERES PARA CON LA COMUNIDAD

ARTICULO 43. Ser responsable en ayudar a proteger a la comunidad contra prácticas no éticas de partes de personas o de organizaciones relacionadas con actividades de bienestar social.

ARTICULO 44. Contribuir con sus conocimientos, habilidades y experiencias a los programas de organización y desarrollo de la comunidad.

ARTICULO 45. Prestar servicios profesionales en forma inmediata, amplia y eficiente en los casos de emergencia pública.

ARTICULO 46. Difundir permanentemente ante la comunidad por distintos medios de comunicación, las características y alcances de la profesión para que todos los individuos y organizaciones la conozcan, respeten y hagan uso constructivo de ella.

ARTICULO 47. Rechazar, reprobado y combatir a enemigos del convivir honesto, tales como el peculado, la prebenda, el acomodo o el soborno y la corrupción en todas sus formas que perjudican y destruyen la dignidad personal, tanto del beneficio como de quien otorga beneficio.

CAPITULO VII

DEBERES PARA CON LA PROFESION

ARTICULO 48. Mantener un comportamiento intachable en todo momento y lugar, pues moldea la imagen del trabajador social en la mente de todas las personas y de la sociedad.

ARTICULO 49. Reprobar y combatir, con argumentos razonados y elevados, toda forma de expresión de personas u organizaciones conectadas o no con el trabajo social, que repudien o pretendan destruir hasta con la violencia, producto de una moral anarquista los puntos de vista, objetivos y normas de la profesión dadas como resultado del esfuerzo colectivo y democrático de agrupaciones profesionales reconocidas.

ARTICULO 50. Preocuparse por hacer constantemente todo tipo de aportes que contribuyan al desarrollo y perfeccionamiento de la profesión.

ARTICULO 51. Luchar afanosamente para que toda función o servicio técnico de trabajo social sea atendido por personas debidamente capacitadas profesionalmente.

ARTICULO 52. Reconocer que como toda persona que ha obtenido un grupo profesional, debe preocuparse por conocer los demás recientes avances y logros del trabajo social.

ARTICULO 53. Defender a la profesión contra los ataques injustos y las falsas interpretaciones.

ARTICULO 54. Evitar asociaciones de cualquier tipo que vayan en detrimento de la profesión.

Es así pues como debe cumplir el profesional en Trabajo Social sus deberes, teniendo siempre como objetivo propiciar el bienestar social a los individuos en su carácter, caso, grupo o comunidad, independientemente del área de intervención en la que se encuentre.

Para la implementación de esta investigación fue necesario regirse bajo las normas del código de ética del trabajador social, ya que en el se plantea que el Trabajador Social debe ser objetivo, además también plantea un compromiso con la sociedad y este trabajo hace una importante contribución en la búsqueda por un bienestar social.

CAPITULO V: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE APATZINGAN MICHOACAN

En el contexto en el cual se inscribe este trabajo, es en la institución de carácter asistencial DIF, municipal de Apatzingán, el cual cuenta con diversos programas que lleva a cabo, entre los cuales se tiene el Programa de Atención a Jóvenes y Niños en Riesgo, en este programa están integrados el grupo de menores trabajadores del mercado Ignacio López Rayón de la ciudad, es por ello que es necesario analizar las características de la institución.

“El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), es el organismo público encargado de instrumentar, aplicar y dar dimensión a las políticas públicas en el ámbito de la Asistencia Social”. (<http://dif.sjp.gob.mx>)

En el presente capítulo se habla del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia (DIF), municipal de Apatzingán, se comenzara por mencionar los antecedentes desde su creación, hasta en la actualidad que servicios y programas ofrece.

5.1.- ANTECEDENTES DIF MUNICIPAL DE APATIZINGAN

“El SNDIF tiene su primer antecedente en el Programa Gota de Leche, que en 1929 aglutinaba a un sector de mujeres mexicanas preocupadas por la alimentación de las niñas y niños de la periferia de la Ciudad de México.

A partir de Gota de Leche se formó la Asociación Nacional de Protección a la Infancia que comenzó a recibir apoyo de la Lotería Nacional para la Beneficencia Pública.

El 31 de enero de 1961, tomando como fundamento los Desayunos Escolares, se crea por Decreto Presidencial, el organismo descentralizado Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), que generó una actitud social de gran simpatía y apoyo hacia la niñez.

El 15 de julio de 1968 es creado, también por decreto Presidencial, la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN), que se orientaba a la atención de niñas y niños huérfanos, abandonados, desvalidos, discapacitados o con ciertas enfermedades. Más tarde, en los años setenta, se crea el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia.

En 1977, al iniciar el gobierno del Lic. José López Portillo se fusionaron el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia y el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez, dando origen al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), teniendo como objetivo principal, promover el bienestar social en el país. El sistema fue ratificado en el decreto publicado en el Diario Oficial del 21 de diciembre de 1982.

En esa misma fecha, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, organismo público descentralizado, se integro al sector que está bajo el control de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, encomendándosele la realización de programas de asistencia social del gobierno de la República, para lo cual se adecuaron sus objetivos y se pusieron a sus disposición los bienes muebles e inmuebles y los recursos que la Secretaría destinaba a los servicios de asistencia social y de rehabilitación de carácter no hospitalario.

Más tarde el 9 de enero de 1986, se publicó en el Diario Oficial la ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social. En ella el DIF se considera el instrumento del gobierno de la República, responsable de ejecutar sus programas de Asistencia Social".(<http://dif.sip.gob.mx/dif/>)

- Fecha de Creación:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, por decreto inició su funcionamiento el día 12 de julio de 1977 siendo gobernador del Estado, el Lic. Carlos Torres Manzo.

En el momento que por decreto se crea el DIF, en el estado de Michoacán, algunos municipios del estado crean formalmente la institución DIF a nivel municipal, como lo fue en el caso del municipio de Apatzingán.

PERIODO GUBERNAMENTAL EN EL QUE SE CREO LA INSTITUCIÓN:

Nacional: Lic. José López Portillo (1977)

Estatat: Lic. Carlos Torres Manzo. (1977)

Municipal: Ing. J. Jesús Sánchez Salgado. (1977)

“En un principio la institución estaba conformada únicamente por la presidenta, director y las secretarías, cuando esta creó por decreto en el año de 1975, estaba ubicado en una oficina del palacio municipal y únicamente dirigían sus acciones a realizar obras de caridad bajando algunos de los recursos destinados para asistencia social del municipio, no fue sino hasta el trienio (2002-2004) con el presidente Roldán Álvarez Ayala y su esposa Ma. Guadalupe Cárdenas de Álvarez el DIF, cambio de domicilio a portal Morelos s/n en la colonia centro, fue durante este periodo en donde se crearon las áreas Jurídica, de Salud y psicológica, que son con las que cuenta actualmente.

La institución DIF (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia) del municipio de Apatzingán se encuentra ubicada en la calle Francisco J. Mújica # 104 Colonia Benito Juárez, colinda con las calles Donato B. Izquierdo al norte, Av. José Ma. Morelos y Pavón al sur, Dr. Francisco Argandar al este y al oeste Lic. Manuel de Aderete y Soria.

- **DOMICILIO**

Calle Francisco J. Mújica # 104 Col. Benito Juárez

- **TELEFONO**

01 453 53 43542

- **HORARIO DE ATENCIÓN**

De 9:00 a.m. a 3 p.m., de lunes a viernes.”

(Esta información fue retomada de la sistematización de Trabajo Social DIF Apatzingán, 2006, en donde las principales fuentes de información fueron las entrevistas y encuestas aplicadas al personal de la institución y a la población en general)

5.2. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

TIPO DE INSTITUCIÓN:

“El sistema para el Desarrollo Integral de la Familia michoacana, es un organismo que a formado el estado para brindar servicios asistenciales a todos aquellos grupos familiares que carezcan de los satisfactores esenciales para sobrevivir. En base a esto se puede decir que el DIF, es un organismo público y de interés social descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio que necesariamente requieren de la aprobación por parte de los congresos locales, y la emisión de un acuerdo de los ayuntamientos en el que aprueben la creación de dicha unidad.

MISIÓN:

Ser una institución que proporcione diferentes servicios a la población que presenta diversas necesidades, con la finalidad de lograr un Desarrollo Integral en las Familias del municipio de Apatzingán.

VISIÓN:

→ Lograr la integración familiar y mejorar la calidad de vida de las personas en estado de vulnerabilidad, a través de los diferentes programas y servicios que ofrece la institución.

PRINCIPIOS DE LA INSTITUCIÓN:

- Responsabilidad.
- Honestidad.
- Tener espíritu de servicio.
- Ver por la población vulnerable.

OBJETIVOS:

• GENERAL:

Ofrecer a las Familias del municipio de Apatzingán en estado de vulnerabilidad, servicios que respondan a sus necesidades sociales, con la finalidad de lograr un

desarrollo integral y así mejorar las condiciones de vida de la comunidad apatzinguense.

- **ESPECIFICOS:**

- Propiciar en las familias un Desarrollo Integral, a través de los diferentes servicios que se ofrecen en la institución.
- Generar en la población una mejor calidad de vida.
- Atender las demandas de asistencia social en la población.
- Proporcionar a la población, servicios que respondan a sus necesidades.
- Operar los programas de asistencia social en el ámbito municipal.
- Impulsar un sano crecimiento físico y mental de la niñez.

- **CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS:**

Los objetivos cualitativos van a la par con los que se llevan a cabo para un desarrollo estable en la sociedad y la orientación de la familia, en el cual solo esperan resultados en cantidades.

REGLAMENTO:

En el DIF municipal Apatzingán no existe un reglamento por escrito pero existen normas que los empleados deben seguir tanto en la institución en general como en cada área:

- 1.-Cumplir con el horario de 9:00 am a 3:00 pm. Se dan 10 min. De tolerancia a la hora de la entrada.
- 2.-Firmar el formato de registro a la hora de entrada y salida.
- 3.-las mujeres portan uniforme correspondiente al día.
- 4.-Si alguien del personal tiene que salir fuera de la institución deberán avisar previamente a la delegada administrativa, al igual que para cualquier autorización de permiso". *(Esta información fue retomada de la sistematización de Trabajo Social DIF Apatzingán, 2006, en donde las principales fuentes de información fueron las entrevistas y encuestas aplicadas al personal de la institución y a la población en general)*

5.3. SERVICIOS Y PROGRAMAS DEL DIF MUNICIPAL APATZINGAN

El DIF es una institución que brinda diversos servicios a costos bajos para la población de escasos recursos, logrando así que la población vulnerable alcance los servicios de salud, alimentación, asistencia social, educación entre otros a costos accesibles.

“A continuación se describen brevemente los programas y servicios que ofrece el DIF, municipal de Apatzingán.

- **PROGRAMA DE EAEYD**
(ANTES COPUSI)

ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO.

Estas cocinas comunitarias son centros de desarrollo social que se crean con miembros de la comunidad principalmente con madres de familia, contando con el apoyo y asesoría del DIF, para su equipamiento y operación.

Estos espacios sirven para contribuir al sano desarrollo, por que permiten proporcionarle a los niños una adecuada alimentación, al igual que a las mujeres embarazadas y lactantes, así como a los ancianos y a las familias en general.

Brinda la posibilidad de organizarse para crear proyectos de bienestar social como son:

Tiendas, molinos, tortillerías, panaderías, etc. Permiten la integración de la comunidad, en trabajos de grupos, como son: actividades de cultura, educación, deportes, creación de granjas, huertas. Cabe mencionar que los integrantes de estos espacios de alimentación participan de manera gratuita y en forma altruista, trabajan formando un fondo de ahorro, mediante el cual se han favorecido con un proyecto productivo por parte del DIF estatal.

- **PROGRAMA DE COMUNIDAD DIFERENTE**

Programa diseñado para el mejoramiento de la vivienda de la comunidad en un plazo de 3 años, con una visión integral de desarrollo local sustentable, considerando estrategias de atención y prevención, en corto, mediano y largo plazo; en los ejes de alimentación, salud, educación, fortalecimiento de la economía y mejoramiento de la vivienda y la comunidad, conservando una direccionalidad del programa, con los siguientes principios:

- Derechos humanos
- Perspectiva de género
- Desarrollo sustentable
- Respetos a la diversidad personal y cultural.

Para llevar a cabo este programa se forman: grupos de desarrollo comunitario en donde los integrantes no perciben remuneración alguna y serán gestores de sus propias necesidades ante las diferentes dependencias públicas.

Finalidad de la comunidad diferente: es el de desarrollar un modelo de fortalecimiento comunitario a través de la organización, planeación, gestión, orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de una comunidad.

Integración de comunidad diferente: esta formada por 6 comités.

- Agua potable
- Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo
- Obras sociales
- Mejoramiento de capillas
- El cara
- Un costurero

Función de cada grupo: promover la participación social y comunitaria.

- Participación voluntaria
- Ser libre
- Ser conciente
- Ser solidario
- Informar sus actividades
- Ser auto gestores
- **DESPENSAS POR CUOTAS DE RECUPERACIÓN.**
(PASAF) PROGRAMA DE ALIMENTACION SOCIAL A FAMILIAS.

Objetivo.- Beneficiar a los niños y niñas escolares, preescolares y también a familias de bajos recursos económicos.

Este programa se lleva a cabo mediante la ejecución de un padrón de beneficiados, como también el pago de una cuota de recuperación de 11 pesos por despensa.

Se envía un informe mensual al DIF estatal para justificar el destino de las despensas distribuidas en el municipio.

También se informa de los gastos operativos, dotaciones de despensas, etc.

- **PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES**

Desayunos escolares: Es un programa enfocado a los niños de bajos recursos, que debido a su situación económica presentan una carente alimentación e incluso se dan casos de desnutrición. Cabe señalar que en este programa se involucra a los maestros y directores de las diferentes escuelas, así como a los supervisores e inspectores de las distintas zonas escolares. Además de proporcionar el desayuno escolar el cual consiste en un cereal con leche, barra de granola, amaranto o galleta, el costo del desayuno es de .50 centavos, teniendo derecho cada alumno a 20 desayunos por mes.

El coordinador del programa debe pesar y medir a los niños cada mes, para que de esta forma se pueda detectar la desnutrición infantil y reiniciar inmediatamente el

tratamiento. Con este programa se les proporciona un filtro para el agua potable, teniendo así el agua optima para el consumo humano y con esta preparar el desayuno. El procedimiento de entrega se realiza de forma directa, ya sea en las escuelas o en las oficinas del DIF municipal. Se reciben mensualmente una dotación de desayunos de 40512 cada mes teniendo 2026 alumnos.

PROGRAMA DE LA MANO CON TU HIJO.

Es un programa para la familia dirigido al desarrollo integral del niño de 0 a 6 años de edad, por vía no institucional. Este programa ofrece a la familia en general orientación y educación para el adecuado desarrollo de los niños en su entorno social. En el se explican las características del niño o niña desde el primer mes de vida hasta el termino de la edad preescolar, también se sugieren actividades relevantes para estimular favorablemente las diferentes dimensiones del desarrollo del niño, siendo cognitiva, afectivo-social, psicomotor y orientaciones para el cuidado de la salud. Además menciona indicadores significativos que permite a la familia conocer los logros y avances del niño al final de cada periodo. El programa cuenta con una coordinadora estatal establecida por el gobierno del estado al cual el DIF municipal le apoya con una coordinadora. El objetivo principal del programa es conocer las diferentes etapas del niño desde su nacimiento hasta los seis años de edad e iniciar una adecuada estimulación temprana para asegurar el sano crecimiento y desarrollo del niño.

- De 0 a 3 meses
- De 3 a 6 meses
- De 6 a 9 meses
- De 9 a 12 meses
- De 1 a 2 años
- De 2 a 3 años
- De 3 a 4 años
- De 4 a 5 años
- De 5 a 6 años

- **PROGRAMA DE LA TERCERA EDAD.**
ESTANCIA DEL ADULTO MAYOR (AÑOS MARAVILLOSOS)

Es un área de recreación para las personas de la tercera edad que quieren participar y evitar en sedentarismo, en donde realizan múltiples actividades, como son: bailes, ejercicios, juegos de azar, etc.

La estancia cuenta con 235 miembros, pero regularmente asisten por semana 200 personas, a las cuales se les brinda:

- Asistencia social.
- Asistencia médica.
- Clases de alfabetización.
- Diferentes manualidades.
- Alimentación 4 días al mes.
- Viajes recreativos.
- Ejercicios al aire libre.
- Se realizan bailes.
- Se les tramita credencial del INSEN.
- Realizan juegos de azar.
- Ven juegos de videos o películas.
- Colaboran con la limpieza de la estancia.
- Se les apoya con andaderas, sillas de ruedas y bastones.
- Platicas de salud e higiene.
- Apoyos económicos en pasaje y medicamentos.
- Orientaciones sobre sus derechos.

Todo lo anterior se enmarca en las siguientes actividades:

Artísticas, deportivas, recreativas, culturales, plásticas, jornadas medicas, orientaciones, convenios de colaboración, apoyos económicos, apoyos en especies, otros apoyos.

- **PROGRAMA DE BRIGADA MÉDICA DE ASISTENCIA SOCIAL H. AYUNTAMIENTO Y DIF MUNICIPAL A COMUNIDADES DE MAYOR VULNERABILIDAD Y POBREZA.**

Esta brigada medica de asistencia social se forma en coordinación con el h. Ayuntamiento y DIF municipal, con la finalidad, de acercar, los recursos de salud a las áreas mas marginadas y pobres del municipio de Apatzingán. Pues se observo la necesidad tan grandes de las familias e impotencia para poder trasladarse a su comunidad, para recibir atención medica pues lo poco que traían se los cobran de transporte.

La brigada médica cuenta con el siguiente personal:

- De 1 a 2 médicos.- imparten su consulta médica y realizan pláticas de salud e higiene.
- Una dentista.- realiza la aplicación de flor, revisión bucal, canalización al consultorio dental del DIF, tratamiento para problemas de encías inflamadas.
- Psicólogo.- realiza pláticas de integración social, derechos de los niños, platicas y talleres de prevención de embarazos, platicas a padres orientaciones psicológicas, drogadicción y alcoholismo, sexualidad en adolescentes.
- 2 estilistas.- realizan cortes de pelo a la población en general, hombres y mujeres.

CONSULTORIO MEDICO EN DIF MUNICIPAL

Este consultorio medico funciona como dispensario, pues se les da la consulta medica y sus medicamentos gratuitos.

Realiza las siguientes actividades:

- Consulta medica en general
- Curaciones
- Aplicación de inyecciones
- Canalizaciones al hospital general
- Visitas a enfermos a domicilio, de escasos recursos, pobreza extrema.
- Platicas de promoción a la salud
- Platicas de sexualidad y planificación familiar
- Visitas a domicilio para el maltrato a menores.

- **CONSULTORIO DENTAL EN EL DIF MUNICIPAL.**

Funciona de lunes a viernes de 09 a 15 hrs. Y presta los siguientes servicios totalmente gratuitos:

- Extracción de dientes
- Amalgamas
- Limpiezas
- Tratamientos bucales
- Tomas de medidas para placas dentales
- Platicas de higiene bucal
- Platicas de cepillados dentales en escuelas y comunidades.

- **CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA EN EL DIF MUNICIPAL**

En el consultorio se realizan varias actividades como son:

- Consulta psicológica
- Sesiones en grupo o individuales
- Orientación familiar
- Evaluaciones a pacientes para traslados a centros de desintoxicación.
- Terapias individuales
- Visitas domiciliarias

- Evaluaciones a personas con enfermedad mental para traslados as psiquiátrico de Morelia
- Participaciones en diferentes eventos que lleva el DIF o invitaciones que le hacen al DIF.

DESPACHO JURÍDICO EN LAS OFICINAS DEL DIF

Este despacho presta los siguientes servicios totalmente gratuitos:

- Casos de violencia intrafamiliar
 - Tramites de pensión alimenticia
 - Orientación a parejas con problemas familiares
 - Asesoría legal en asuntos penales
 - Tramites de adopción
 - Estudios y visitas a madres con maltrato a menores
 - Tramites de actas de nacimiento
 - Asesoría para tramites de divorcios
 - Asesoría para custodias de menores
 - Se reciben pensiones alimenticias.
- **PROGRAMA DE CECADES (ANTES RED MÓVIL)**

En este programa se imparten cursos de: Corte y confección, cultura de belleza, bordados y tejidos, artes manuales, primeros auxilios, danza y sastrería.

Este programa se lleva a cabo en áreas de mayor pobreza o bien en donde se solicite con la finalidad de preparar a un grupo de personas para que sean autosuficientes, e incorporarlos a la productividad del municipio. Se les paga a la accesoria para que imparta las clases de lunes a viernes, o bien de 3 a 4 días por semana, recibiendo una compensación de 300.00 por mes. En ocasiones, las alumnas dan una cuota de 10.00 pesos por clase y pueden integrarse hombres y mujeres, así mismo la sensoria reportara mensualmente sus actividades” (<http://www.apatzingan.gob.mx>)

5.4.- COBERTURA DE ACCIÓN:

“El sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), cuenta con una cobertura de acción nacional, estatal y municipal, para dar atención a los diferentes problemas que se tengan dentro del núcleo familiar, en el sistema DIF Apatzingán, la cobertura de acción es municipal, cubre todo el municipio de Apatzingán con sus ejidos, ranchos, localidades y 45 colonias.

Algunas comunidades que se atienden son:

ZONA URBANA:

Colonia Nueva.

Colonia Morelos.

Colonia Miguel Hidalgo.

Colonia Ignacio Zaragoza.

Colonia Niños Héroe.

Colonia Pénjamo.

Infonavit los Pochotes.

Colonia la Pradera.

Colonia el Tarepe.

Colonia 22 de octubre

Colonia Bella vista

El varillero

Colonia priísta

Colonia Bellavista

Colonia niños Héroe

Colonia Emiliano Zapata

Colonia Príista

Colonia Luis Donaldo Colosio.

Colonia Lázaro Cárdenas.

Colonia Buenos Aires.

Colonia Lomas de Palmira.

Colonia Mirador del Valle.

Fraccionamiento la fuente.

Infonavit la Parota.

Colonia Rubén Romero.

Colonia 18 de marzo.

Colonia Babilonia

Colonia Benito Juárez

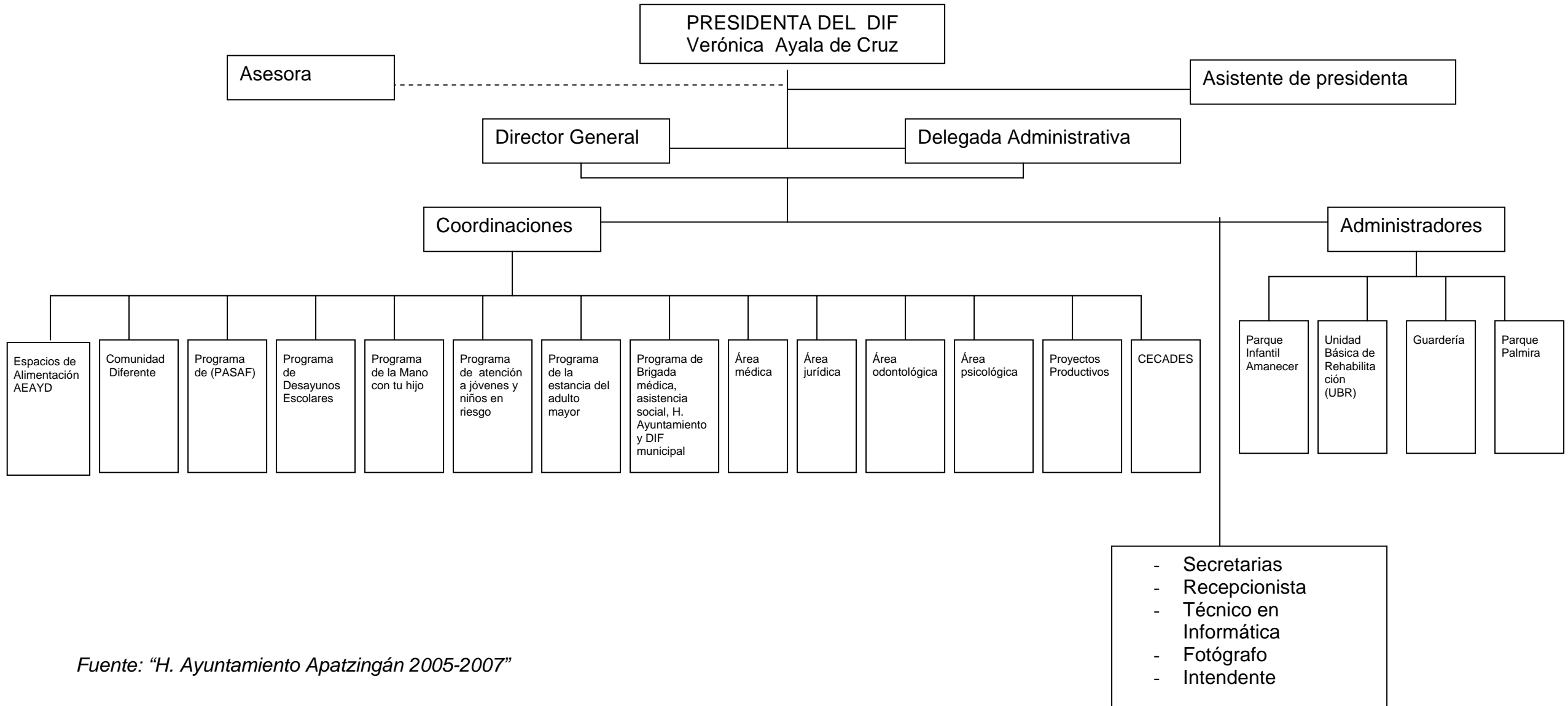
AREA RURAL:

Comunidad la Alberca.
Comunidad la Cofradía.
Comunidad de San Fernando.
Comunidad de Holanda.
Comunidad Cenobio Moren.
Comunidad el Alcalde.
Ejido "José Ma. Morelos".
Comunidad los Hornos.
Comunidad San José Nuevo.
Comunidad San José de Chila.
Comunidad de La Quiringuca.
Comunidad del Sandoval.
Comunidad la concha.
Comunidad el Pino.
Comunidad las Cajas.
Comunidad las Crucitas.
Comunidad la Humedad.
Comunidad la Cofradía.

Cenobio Moreno.
Comunidad de Acahuato.
Valle de Acatlán.
Comunidad de Acatlán.
Comunidad el Morado.
Rancho California.
Ejido "José Ma. Morelos".
Los Hornos.
San José Nuevo.
Loma de los Hoyos.
Comunidad el Morado.
Comunidad las Bateas.
Comunidad el Tesorero.
Los Cuiniques.

5.5.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ORGANIGRAMA:



Fuente: "H. Ayuntamiento Apatzingán 2005-2007"

ORGANIZACIÓN INTERNA:

“En cuanto a la organización interna de la institución, esta tiene un organigrama, en el cual podemos observar fácilmente las diversas áreas que la componen. La descripción de puestos del DIF, es la siguiente:

- **Presidenta del DIF:** Es quien establece las políticas, normas y sistemas necesarios para la mejor administración y optimización de los recursos humanos, materiales y financieros de la institución, de acuerdo a los objetivos y programas establecidos.
- **Director General:** Se encarga de vigilar que se cumplan las políticas, normas y sistemas establecidos, para una mejor administración y optimización de los recursos humanos, materiales y financieros en el organismo, de acuerdo con los objetivos.
- **Delegada Administrativa:** Administra los recursos económicos, humanos y materiales que están destinados para cada uno de los programas, apoyos, etc., dentro de la institución y sus dependencias (Parque Infantil Amanecer, Parque Palmira y Guardería).
- **Coordinadores de área y programas:** Se responsabilizan de los programas que se llevan a cabo en la institución, realizan las gestiones necesarias ante la dirección y otras instituciones gubernamentales, ONG y A.C. para la obtención de recursos. Supervisan el trabajo que se realiza dentro de cada área y programas.
- **Administradores de dependencias:** Son los encargados de administrar los recursos de las dependencias parque Palmira, parque amanecer y guardería.

- **Secretarias:** Se encargan de todas las actividades que tengan que ver directamente con la dirección general y departamentos, como son: contratos de trabajo, finiquitos, tiempos extras, retardos, permisos, oficios, memorandums, archivos, captura de datos, nóminas y auxilian en las diferentes áreas.
- **Recepción:** Se encarga de la atención a la población, canaliza a las personas a las diferentes áreas.
- **Técnico en informática:** se encarga de la programación y reparación del equipo de cómputo.
- **Fotógrafo:** es el encargado de tomar las fotos en cada evento que se realice dentro de la institución así como de los casos, e incluso en ocasiones realiza el papel de chofer.
- **Intendente:** Se encarga de la limpieza de la institución y de apoyar en cuestiones personales (mandados).

La institución no cuenta con manuales de ningún tipo, sin embargo utilizan la expresión oral para comunicar las diferentes funciones, actividades de cada departamento y programas.” (H. Ayuntamiento 2005-2007)

5.6.- PROGRAMA DE ATENCIÓN A JÓVENES Y NIÑOS EN RIESGO (PAMAR)

5.6.1.- ANTECEDENTES.

“Anteriormente el programa era conocido como MESE (Programa de Menores en Situación Extraordinaria), esto para 1994, posteriormente fue nombrado AMA (Programa de Atención a Menores y Adolescentes) y ahora es nombrado PAMAR (Programa de atención a Menores y Niños en Riesgo). En respuesta a la

preocupación que para la sociedad y las instituciones representa el fenómeno de los menores en la calle, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el estado de Michoacán, implemento el programa MESE en la entidad, en agosto de 1989, con el apoyo técnico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y de la UNICEF. Sin embargo no es si no hasta 1993 que el programa se consolida en el Estado al ampliar su cobertura y fortalecer su estructura. Como acciones relevantes durante este periodo, se realizó un diagnóstico situacional en Morelia, se reincorporaron menores al hogar y a la escuela, y atendió a las familias en segunda vertiente. A fin de implementar el programa en los municipios del estado, en agosto de 1993 se impartió un curso de capacitación dirigido al personal asignado por los DIF, municipales para la operación del mismo. De esta manera inicia la operación del programa en el municipio de Tacambaro, en el mes de septiembre se incorpora al municipio de Apatzingán y en diciembre d ese mismo año en Zitacuaro.”
(*Sistematización de las experiencias del programa MESE a nivel nacional, 1994*)

5.6.2.- PROGRAMA DE ATENCIÓN A JÓVENES Y NIÑOS EN RIESGO (PAMAR) APATZINGÁN.

En la sistematización de las experiencias del programa MESE a nivel nacional, impreso en 1994, se señalan los siguientes acciones que se realizan en el programa en el Estado de Michoacán:

“ ESTRATEGIAS RELEVANTES

- PROGRAMAS DE DIFUSIÓN

OBJETIVO: Sensibilizar a la población sobre las funciones y objetivos del programa, a través de los medios de comunicación masiva, a fin de lograr la participación de la comunidad.

PROCEDIMIENTO: En abril de 1994, con motivo de la “Primer Jornada de los niños trabajadores de la calle”, se invito al DIF Estatal a participar en algunos programas de la televisión local, en donde los menores del programa, compartieron sus

experiencias como integrantes del mismo. Se realizaron programas de radio a fin de dar a conocer las principales estrategias de trabajo sin embargo, la falta de espacios asignados en radio y televisión para el programa, no permiten dar continuidad a estas acciones.

Con el propósito de pasar de la etapa de sensibilización a la participación ciudadana y a fin de recabar un mayor número de recursos que permitan derivar becas en apoyo a los menores y familias, se pretende contar con un espacio permanente en la radio y televisión local.

- PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DIRIGIDOS A CORPORACIONES POLICIAICAS

OBJETIVO: Sensibilizar a los elementos de seguridad pública en el Estado, sobre la problemática de los menores en situación extraordinaria, buscando su participación comprometida en el tratamiento de dichos menores.

PROCEDIMIENTO: A través de la impartición de cursos de sensibilización, dirigidos a los elementos de seguridad públicas, se pretende crear en ellos una conciencia clara sobre la problemática de os menores además de solicitar su colaboración para el trato adecuado y la canalización de casos.

- ESCUELA PARA PADRES

OBJETIVO: Proporcionar elementos a los padres de familia, a fin de facilitar la integración de la familia y mejorar sus niveles de vida.

PROCEDIMIENTO: Mediante carteles y volantes, se invita a los padres de familia a participar en el curso de “Escuela para Padres”. De manera particular, esta estrategia se promueve prioritariamente entre los padres de los niños del programa, a través de entrevistas y platicas de sensibilización en donde se destaca la importancia de los cursos. El curso tiene una duración de 3 meses, misma que puede variar dependiendo de las necesidades y participación de los asistentes.

- COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

OBJETIVO: Fortalecer la coordinación interinstitucional, promoviendo y estimulando la participación de las organizaciones publicas y privadas elevando el nivel de vida de los menores y sus familias.

PROCEDIMIENTO: A través de la dirección estatal se convoco a una sesión informativa sobre el programa a diversas instituciones públicas y privadas, a fin de invitarles a participar en las acciones emprendidas con los menores y sus familias. El 24 de junio de 1994, se signo el convenio de coordinación y colaboración para la atención del programa, con la participación de 29 organismos gubernamentales y no gubernamentales. Como resultado de este convenio, se apoya a las familias, en materia jurídica (otorgando asesoría en los casos de abuso y maltrato al menor, efectuando registro extemporáneo de menores, etc.) en el rubor educativo (se incorpora a los menores al sistema escolarizado o bien a programas afines no escolarizados como el programa 10-14), en materia de salud se ofrecen consultas gratuitas a los menores y sus familias, a si mismo son otorgados desayunos y juguetes en diversas épocas del año. Cabe destacar que a través de la coordinación con instancias del sector educativo es posible contar con prestadores de servicio social de las distintas disciplinas humanísticas. Por otra parte el convenio social ha permitido dar seguimiento a los menores atendidos por el programa, que se encuentran reclusos en el albergue tutelar. Se pretende aprovechar los recursos de las dependencias participantes que tiene representación en los municipios que operan el programa. Sin embargo, la carencia de recursos humanos impide la aplicación de las líneas de acción inicialmente planteadas, dificultando la detección oportuna de problemas específicos de los menores y sus familias así como el seguimiento de caso una vez canalizado el menor a la instancia correspondiente.

- PROGRAMA CONJUNTO DE ATENCION A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA

OBJETIVO: Mejorar las condiciones de vida de los menores, a través de actividades con estos y sus familias, además de prevenir conductas que afecten su desarrollo.

PROCEDIMIENTO: Los menores acudían al centro estatal de salud mental y bienestar social por un periodo de 4 meses, en donde un equipo multidisciplinario se encargó del estudio y atención terapéutica y de rehabilitación de los menores, paralelamente se les capacita en el taller que ellos mismos eligiera, se contaba con taller de viveros de cultivos de hortalizas, jardines, granja y reparación de aparatos electrodomésticos. Es importante señalar que en la actualidad solamente se canalizan a menores y familias que presente una problemática considerable.

- **SENSIBILIZACIÓN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD**

OBJETIVO: Sensibilizar a los cuerpos de seguridad con el propósito de lograr un cambio de actitud en el trato al menor.

PROCEDIMIENTO: En coordinación con la dirección de seguridad pública, se imparten cursos de capacitación a elementos de policía y tránsito.

- **ALBERGUE TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES**

OBJETIVO: Prevenir la reincidencia de conductas antisociales, así como reintegrar al hogar a los menores infractores que participan en el programa.

PROCEDIMIENTO: Se realizaron reuniones de trabajo con personal del albergue tutelar a fin de elaborar programas de atención conjunta. Se pretende que a través de estos, se logre la participación de las familias de los menores infractores, así como apoyar el trabajo en los municipios que operan el programa. En el municipio de Apatzingán, este programa se encarga a los jóvenes que por cualquier circunstancia sufren algún trastorno psicológico a consecuencia de algunas adicciones o trastornos de conducta, ya sea por desorientación, desintegración familiar o bien por fallas

físicas, orgánicas y psicológicas, etc.” (*Sistematización de las experiencias del programa MESE a nivel nacional, 1994*)

Además de atender a jóvenes también atiende a niños menores en riesgo, siendo los niños trabajadores con programas o subprogramas como son: becas, los derechos de los niños, erradicación del trabajo infantil, escuelas para padres, PAIDEAS, PROPADETIUM. A parte de los niños trabajadores atiende a toda aquella población de niños y adolescentes con los siguientes programas:

“PROPADETIUM.- Programa de prevención, de atención y erradicación del trabajo infantil, urbano marginal.

PAIDEA.- Programa de atención, prevención del embarazo en adolescentes menores en demasiada vulnerabilidad (pobreza extrema), así como la atención de los embarazos no planeados.

Becas.- Para niños trabajadores, menores en riesgo, madres adolescentes, y menores en pobreza extrema.

Escuela para padres.- se lleva a cabo por medio de talleres en los cuales se dan pláticas sobre drogadicción, alcoholismo, comportamientos inadecuados de las madres y padres con sus hijos.

Difusión de los derechos de los niños.- contribuye a cimentar una cultura de respeto, tolerancia y protección de los niños, y niñas como de adolescentes en riesgo, para su impartición de sus derechos y obligaciones. Estrategias para este programa son:

- La realización de cursos, talleres, pláticas de integración social, visitas domiciliarias.
- Otorgamiento de becas.- de las cuales se cuentan con 31 becas estatales, 10 federales, además de 65 becas con un monto de 3000 pesos en una sola exhibición, la cual no se ha dado a la fecha pero ya esta aprobada, dirigida a niños trabajadores del municipio.
- Estudios psicosociales a madres y padres con problemas de adicciones.

- Estudios socio económicos e informes de visitas domiciliarias a familias en donde se pone en peligro la integridad del menor o la familia al delegado o a la procuraduría de la defensa de la familia y el menor. “ (<http://www.apatzingan.gob>)

El DIF, es una institución encargada de salvaguardar el bienestar social, sobre todo de aquellas personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad y para ello debe contar con una adecuada organización y administración del mismo, además que deben llevarse a cabo lo mejor posible los programas establecidos, ya que cada uno está dirigido a diferentes tipos de población dependiendo de las necesidades de cada uno, es por ello que en este capítulo se da una breve reseña acerca de dichos programas y organización que se implementaron durante la administración (2005-2007). A través del programa de Atención a jóvenes y niños en riesgo, se pretende apoyar a aquellos niños y adolescentes que se encuentran en una situación difícil o propensa a tenerla, como es el caso de los menores trabajadores del mercado Ignacio López Rayón (Diableritos), población estudiada.

CAPITULO VI INVESTIGACIÓN DE CAMPO

“La investigación de campo corresponde a un tipo de diseño de investigación, la cual se basa en informaciones obtenidas directamente de la realidad, permitiéndole al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se han conseguido los datos”. *(Carlos, 1992)*

En el presente capítulo se establece la investigación de campo realizada durante el periodo (septiembre – octubre de 2006), en la ciudad de Apatzingán Michoacán, dirigida a los menores trabajadores del mercado Ignacio López Rayón (Diableritos) y sus padres, con la finalidad de conocer las causas socio familiares que originan la ocupación laboral de los menores trabajadores.

Señalando el universo, tipo de instrumento de recolección de datos utilizado, así como la presentación de los resultados obtenidos y su correspondiente análisis.

6.1. DEFINICIÓN DEL UNIVERSO

La población que se estudió fue tanto a menores trabajadores del mercado Ignacio López Rayón (diableritos) y a sus padres, lo cual dio un total de 29 niños encuestados y 25 padres de familia, cabe señalar que hay hermanos trabajando en el mercado por lo tanto hay menos padres que hijos. Cabe señalar que el instrumento dirigido a los padres, solo se considero aplicar uno para ambos.

6.2. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS

Para la elaboración de los instrumentos principalmente se realizó la operacionalización de la hipótesis (ver anexo núm.1), a partir de ello se elaboraron 2 instrumentos de los cuales uno estaba dirigido a los menores trabajadores y otro a sus padres.

El cuestionario dirigido a los menores trabajadores esta conformado por un total de 39 preguntas, el cuestionario esta clasificado en rubros los cuales hablan uno de los motivos personales del niño para trabajar, otro acerca del tiempo que el niño designa para trabajar y otro en donde se habla del ambiente laboral y escolar de los niños.

Este cuestionario estuvo conformado tanto de preguntas abiertas en donde los niños tuvieron la libertad de escribir lo que consideraran lo más adecuado según su criterio, así como de preguntas con respuestas de opción múltiple (ver anexo no.2).

En cuanto al cuestionario que estuvo dirigido a los padres de familia también se separo por rubros estos consideran: la estructura familiar, la residencia y condiciones de la vivienda, la economía familiar así como la situación del niño. Lo cual sumo un total de 53 preguntas, de igual manera que en el cuestionario de los menores trabajadores estas fueron abiertas y de opción múltiple. (Ver anexo no.3)

6.3. RECOLECCIÓN DE DATOS

En cuanto a la recolección de datos, los cuestionarios se aplicaron a padres y a niños por separado, para la aplicación a padres de familia se realizó una reunión un día por la tarde en donde generalmente se hacen las juntas de padres de familia (salón de juntas del mercado), para ello se requirió un tiempo aproximado de una hora, a esta reunión asistieron la mayoría de los papas y solo seis padres no asistieron, a los cuales se les mando el cuestionario con sus hijos; en la reunión se les explicó la finalidad del cuestionario y el llenado de este, así mismo se fueron aclarando las dudas. Los padres de familia se mostraron accesibles para dar la información, el ambiente favoreció, en realidad no hubo limitantes en cuanto la aplicación de este instrumento.

Para la aplicación del cuestionario correspondiente a los menores trabajadores hubo más limitaciones, debido a que los horarios de los niños son diferentes y no se pudieron reunir todos el mismo día que se aplico el instrumento, por eso fue que a

los que no estuvieron ese día en el mercado se les mando llamar a las oficinas del DIF, para que lo contestaran aunque no todos pudieron ir por que asisten a la escuela, algunos otro que trabajan únicamente sábado y domingo por eso también se fue un domingo al mercado para que los niños lo contestaran, pero finalmente se logró que contestaran todos los niños que durante el periodo de la aplicación se encontraban trabajando. En cuanto a responder las preguntas los niños se mostraron accesibles, aunque con dudas en algunas de las preguntas debido a que no las entendía muy bien, pero para esto se fueron aclarando las dudas en su momento, y se les explicaba a los niños en que consistía o de que se trataba. De igual manera que a los padres a los niños se les dijo la finalidad del cuestionario y ellos accedieron a participar y facilitaron la recolección de la información.

6.4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Para efectos de presentar los resultados obtenidos reestablece un orden y una forma. Respecto al orden primeramente se presentaran los resultados obtenidos del instrumento aplicado a los menores y posteriormente los correspondientes a los padres de familia. En lo que respecta a la forma se presentará en cada uno de estos un cuadro, una gráfica y la interpretación correspondiente a cada una de las preguntas.

RESULTADOS DEL INSTRUMENTO

APLICADO A

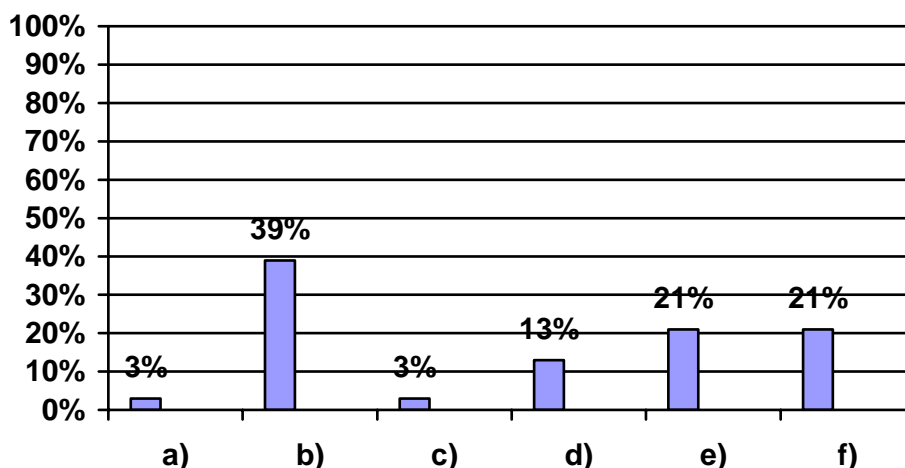
MENORES TRABAJADORES

I. MOTIVOS PERSONALES DEL MENOR PARA TRABAJAR.

1.-¿Cuáles son los motivos personales por los cuales trabajas?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Para ganar dinero	1	3%
b) Por necesidad económica.	15	39%
c) Por gusto.	1	3%
d) Para ayudarme con los estudios.	5	13%
e) Para ayudar a mi familia.	8	21%
f) Para comprarme lo que quiero y necesito.	8	21%

Gráfica No. 1



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

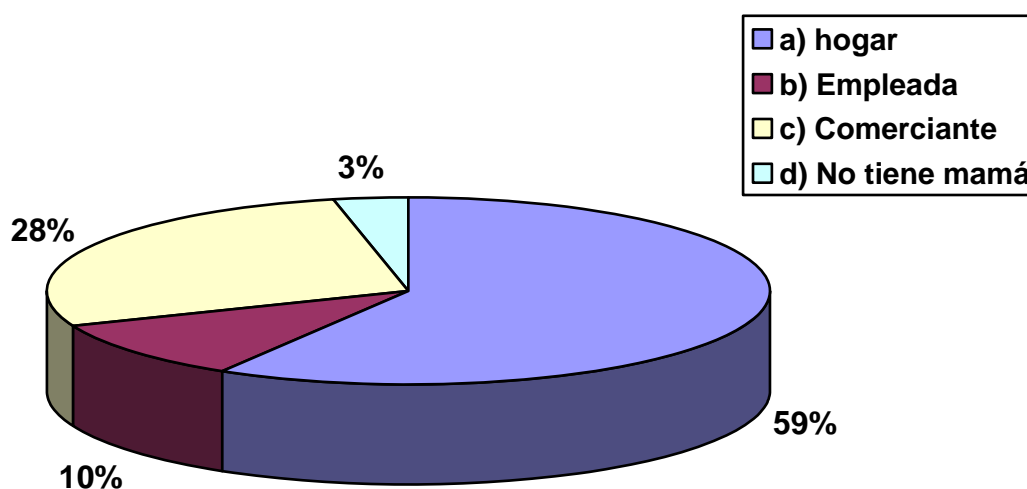
La gráfica muestra que la mayoría de los niños encuestados manifiestan que trabajan por necesidad económica, mientras que otro porcentaje significativo manifiestan que por ayudar a su familia, aunque cabe señalar que el apoyo que dan a sus familias también es económico, otro porcentaje manifiestan que para comprarse lo que quiere y necesita, así como para ayudarse con sus estudios solo un mínimo número de niños expresan que por gusto por lo cual podemos determinar que el principal motivo por el cual los niños trabajan es por necesidad de un ingreso económico, para satisfacer sus necesidades básicas como lo son alimentación, vestido, estudio, etc.

2.- ¿A que se dedican tus papas?

Mamá:

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Al hogar	17	59%
b) Empleada	3	10%
c) Comerciante	8	28%
d) No tiene mamá	1	3%
Total	29	100%

Gráfica No. 2



Fuente: encuesta directa 2006

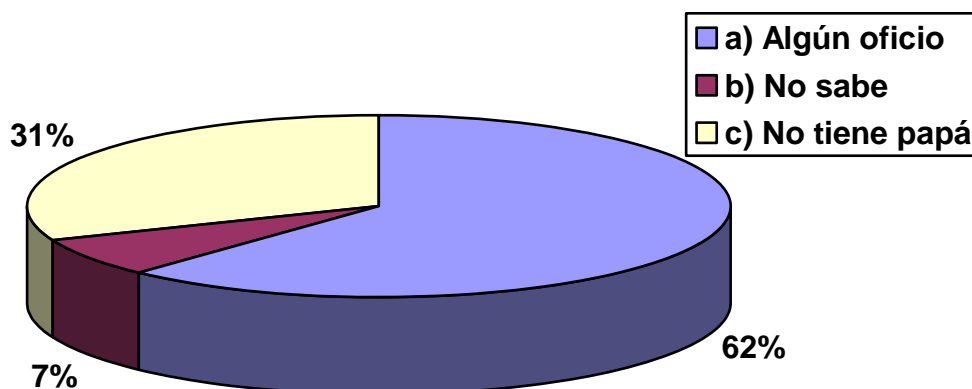
INTERPRETACIÓN:

Al preguntar a los niños a que se dedican sus madres mas de la mitad, contestaron que sus madres únicamente se dedican al hogar por lo tanto no trabajan y tienen un menor ingreso económico y tal vez sea una causa por la cual los niños se ven en la necesidad de trabajar, otro significativo porcentaje respondieron que comerciantes, esto por que algunas madres de familia tienen puestos o trabajan dentro del mismo mercado, esto puede ser una determinante por la cual los niños trabajan en el mercado ya que sus madres tienen negocios o trabajan ahí, al ver que se tiene la oportunidad de un ingreso ahí para los niños les permiten trabajar como diableritos.

Papá:

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Algún Oficio	18	62%
b) No sabe a que se dedica	2	7%
c) No tiene papá o no vive con la familia	9	31%
Total	29	100%

Gráfica No. 3



Fuente: encuesta directa 2006

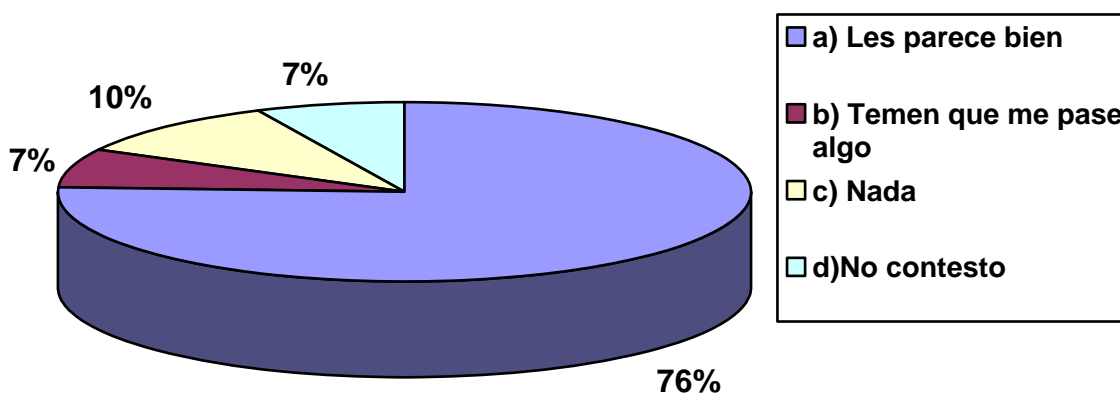
INTERPRETACIÓN:

En cuanto a la ocupación de los padres de los menores, se puede observar que en su mayoría se dedican a oficios, cabe señalar que estos oficios son peón de albañil, campesino, taxista, chofer, electricistas, fotógrafo, velador, principalmente, a través de esta gráfica podemos determinar que ninguno de los padres de los menores es profesionistas o tiene empleo fijo. Más de una cuarta parte de los niños no tienen papá o este no vive con la familia, también hay niños que no saben en que trabajan sus papas, lo cual nos lleva a determinar la situación económica y social de los menores así como que las expectativas de estos niños no aspiran a ser profesionistas y continuar con sus estudios, debido a la formación que les inculcan en su casa.

3.- ¿Qué piensan tus padres y/o familia de que trabajos?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Les parece bien para que me haga responsable y enseñe a ganarme el dinero.	22	76%
b) Temen que me pase algo	2	7%
c) No piensan ni dicen nada	3	10%
d) No contesto	2	7%
Total	29	100%

Gráfica No. 4



Fuente: encuesta directa 2006

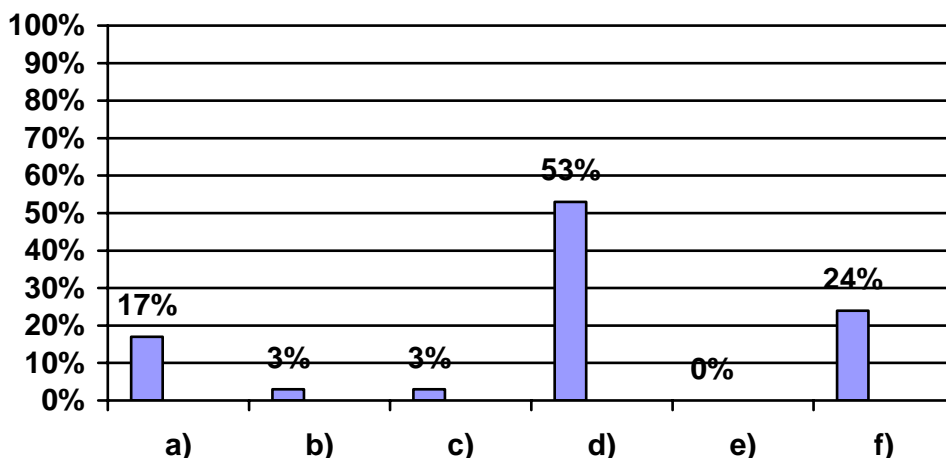
INRPRETACIÓN:

Mediante el resultado de esta gráfica se puede determinar que la mayor parte de los padres y la familia de los menores trabajadores, están de acuerdo en que sus hijos trabajen, ya que les parece bien, además de que consideran bueno que los niños trabajen para que se enseñen desde chicos a trabajar y ganarse el dinero y para que se hagan responsables de sus gastos, además de que así ayudan económicamente a la familia y tienen la oportunidad de comprarse sus propias cosas y lo necesario para la escuela. Se puede observar como también un mínimo porcentaje temen que a sus hijos les pase algo trabajando, mientras que al otro porcentaje les es indiferente que los niños trabajen o no puesto que no opinan ni dicen nada. Esto habla de que la mayoría de los padres y familiares de los menores tienen la idea de que si los niños trabajan es bueno tanto para ellos como para la familia.

4.- ¿Quién decidió que trabajarás?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Mamá	5	17%
b) Papá	1	3%
c) Ambos padres	1	3%
d) Yo	15	53%
e) Otro	0	0%
f) Padre(s) e hijo	7	24%
Total	29	100%

Gráfica No. 5



Fuente: encuesta directa 2006

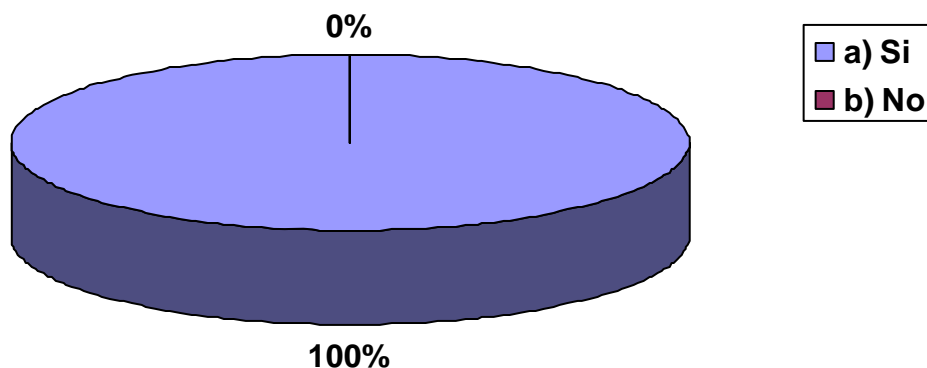
INTERPRETACIÓN:

Al preguntar a los niños quien decidió que trabajarán, poco más de la mitad contestaron que por ellos mismos mientras que casi una cuarta parte dicen que lo hicieron ellos mismos pero en decisión con sus padres, otros dijeron que la madre fue quien decidió que trabajarán, lo cual muestra una gran influencia de los padres en los menores para que trabajaran, ya que a veces influyen los padres en la decisión de los menores en trabajar. Cabe señalar que la opción f) Padre (s) e hijo, no estaba especificada en el cuestionario aplicado, sin embargo los niños al contestar marcaron 2 opciones, es por ello que se agrego esta respuesta.

5.- ¿Consideras que es necesario que trabajes?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Si	29	100%
b) No	0	0%
Total	29	100%

Gráfica No. 6



Fuente: encuesta directa 2006

¿Por qué?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Para aprender a trabajar y ser responsable.	4	
b) Por necesidad económica y ayudar a la familia	14	
c) Por que me gusta ganar y traer dinero	7	24%
d) Por que andaba de vago y no hacía nada	3	10%
d) No contesto	1	3%
Total	29	100%

INTERPRETACIÓN:

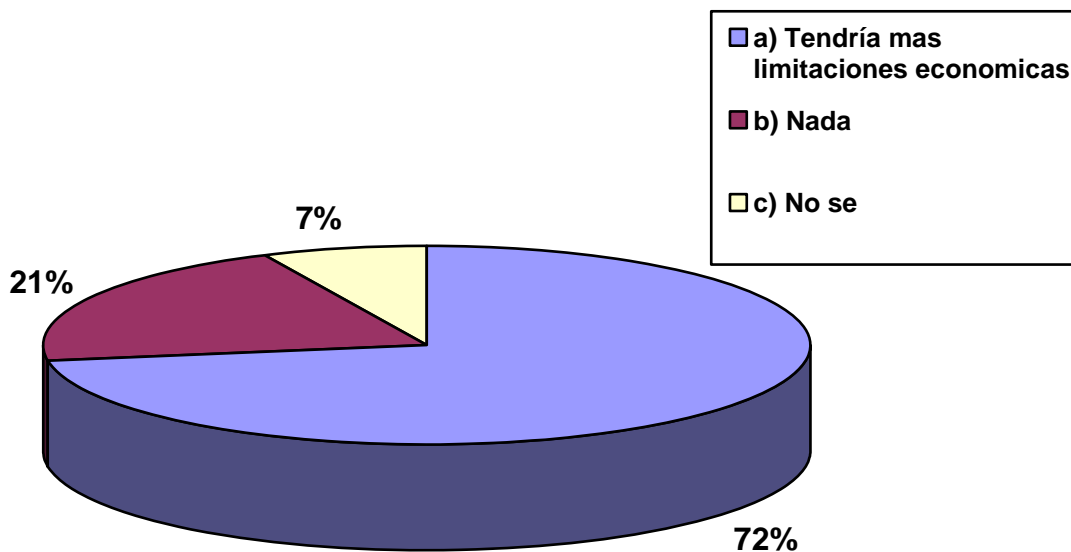
Todos los niños consideran que si es necesario que trabajen por diversas causas, en la gráfica podemos observar que no hay un solo niño que considere que no es necesario que trabajen y esto parece lógico debido a que están trabajando, manifiestan que de no ser necesario no lo estarían haciendo.

Al preguntarles a los niños por que consideran necesario trabajar contestaron principalmente que era por la necesidad económica y de ayudar a su familia, en donde algunos especificaron que también para ayudarse con los gastos de la escuela, mientras que algunos otros respondieron que simplemente por que les gusta ganar y traer dinero para gastarlo en las cosas que se les antojan o necesitan, que por ello es que consideran necesario trabajar.

6.- ¿Qué pasaría si no trabajaras?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Tendría mas limitaciones económicas	21	72%
b) Nada	6	21%
c) No se	2	7%
Total	29	100%

Gráfica No. 7



Fuente: encuesta directa 2006

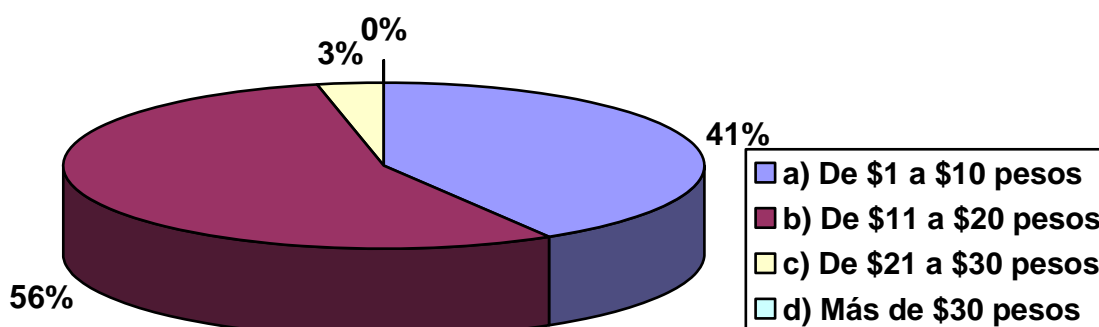
INTERPRETACIÓN:

Al cuestionar a los niños que pasaría si no trabajaran en la gráfica podemos observar que la mayoría de los niños respondieron que tendrían más limitaciones económicas entre las cuales especificaron que tal vez no irían a la escuela, que no tendrían dinero para comer o que no podrían ayudar a sus familias con los gastos económicos, mientras que menos de la cuarta parte contestaron que simplemente no pasaría nada, y una mínima parte de los niños respondieron que no saben que pasaría si se encontraran en esa situación.

7.- Aproximadamente ¿Cuánto ganas por viaje?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) De \$1 a \$ 10 pesos	12	41%
b) De \$11 a \$20 pesos	16	56%
c) De \$21 a \$30 pesos	1	3%
d) Mas de \$30 pesos	0	0%
Total	29	100%

Gráfica No. 8



Fuente: encuesta directa 2006

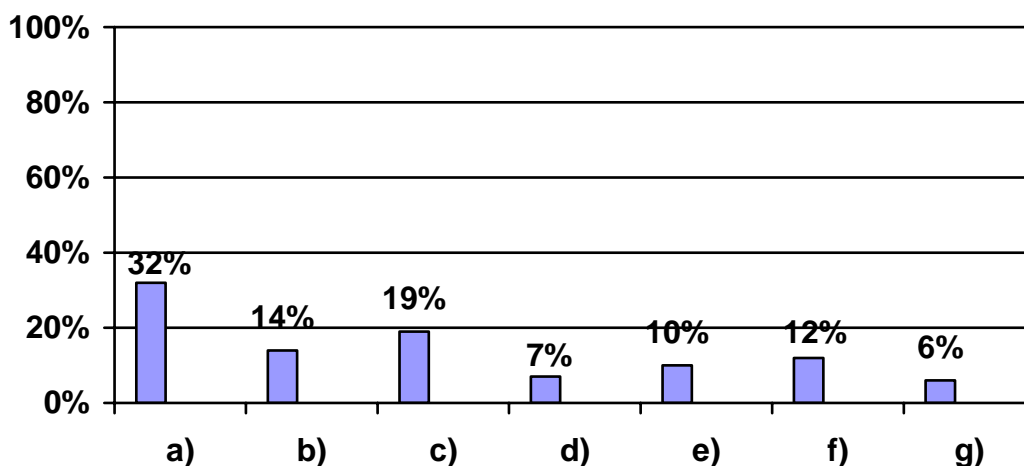
INTERPRETACIÓN:

De los niños encuestados poco más de la mitad manifiestan que ganan de \$11 a \$20 pesos por viaje, mientras que poco menos de la mitad manifiestan que de \$ 1 a \$10 pesos, solo una mínima parte expresa que les pagan más de \$20 pesos. Por lo cual podemos determinar que los niños ganan por viaje entre \$1 a \$20 pesos por viaje, aunque cabe señalar que esto varía dependiendo de los clientes, hay clientes que les pagan muy bien otros no tanto, en ocasiones también les pagan dependiendo de lo que cargan y la distancia que tengan que recorrer. Si los niños realizan de 3 a 5 viajes por día en promedio ganan aproximadamente \$50 pesos al día como mínimo, aunque también depende del día y la temporada por que hay días en que acude más gente al mercado.

8.- ¿ En que gastas el dinero que ganas trabajando?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Escuela	22	32%
b) Alimentos	10	14%
c) Ropa y Zapatos	13	19%
d) Transporte	5	7%
e) Recreación y diversión	7	10%
f) Se lo das a tus papas	8	12%
g) Otros	4	6%

Gráfica No. 9



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

La gráfica muestra que la mayoría de los diableritos invierten el dinero que ganan trabajando en la escuela, la mayoría manifiestan que para cubrir gastos escolares y que de no ser por el trabajo no acudirían a la escuela, otro importante porcentaje manifiestan que lo invierten en ropa y zapatos, aunque también hay que hacer énfasis que otro importante porcentaje lo utilizan para alimentos.

En esta pregunta la mayoría de los niños dieron más de una sola respuesta, lo cual quiere decir que lo utilizan tanto para una cosa como para otra.

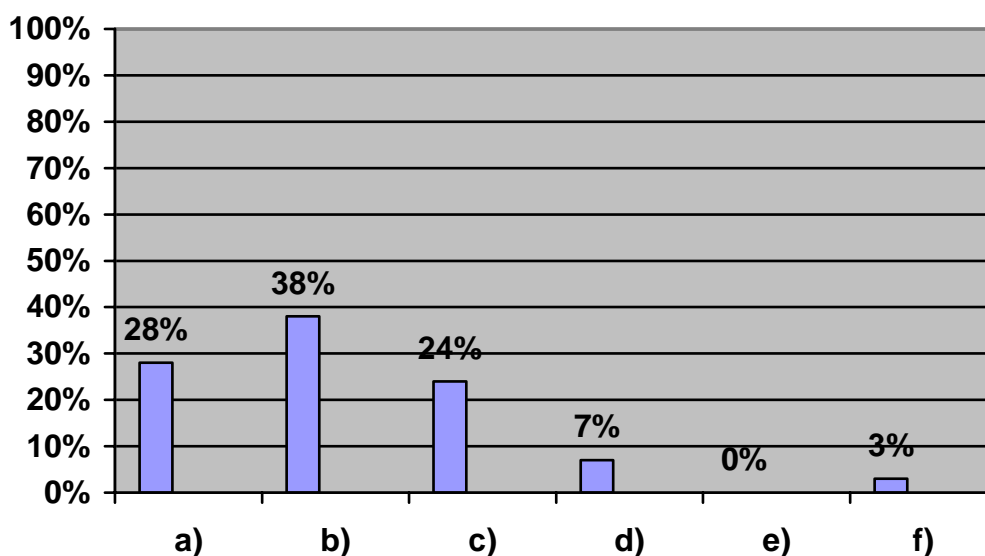
También en la gráfica hay que hacer énfasis en el porcentaje de niños que le dan el dinero a sus papas, esto lo podemos relacionar con la gráfica 1 que habla de los motivos personales por los cuales el niño trabaja, que es principalmente para cubrir sus necesidades económicas.

II.- TIEMPO DEL MENOR DESTINADO A TRABAJAR

1.- ¿Cuánto tiempo tienes trabajando en el mercado?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Menos de 1 mes a un año	8	28%
b) Mas de 1 año a 2 años	11	38%
c) Mas de 2 años a 3 años	7	24%
d) Mas de 3 años a 4 años	2	7%
e) Mas de 4 años a 5 años	0	0%
f) Mas de 5 años a 6 años	1	3%
Total	29	100%

Gráfica No. 10



Fuente: encuesta directa 2006

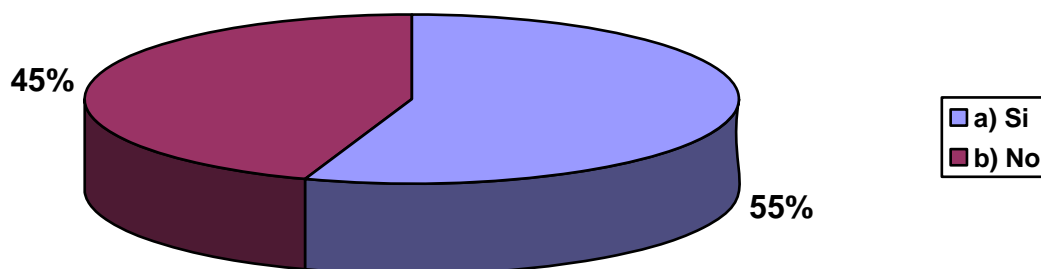
INTERPRETACIÓN:

Al preguntar a los niños cuanto tiempo tiene trabajando en el mercado la mayoría de estos contesto que más de 1 año a 2 años, aunque otro porcentaje importante poco más de la cuarta parte expresan que menos de 1 año a 1 año, le siguen aquellos que han trabajado durante más de 2 años hasta 3 años, son muy pocos los niños que han trabajado durante más tiempo pero es sorprendente ver como niños han trabajado desde muy temprana edad y llevan hasta 6 años trabajando como diableritos en el mercado, si mencionamos que el limite para trabajar en el mercado como diablerito según el programa del DIF (PAMAR), es hasta los 18 años podemos ver que hay niños que a su corta edad llevan la mitad de su vida trabajando.

2.- ¿Anteriormente habías trabajado?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Si	16	55%
b) No	13	45%
Total	29	100%

Gráfica No. 11



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

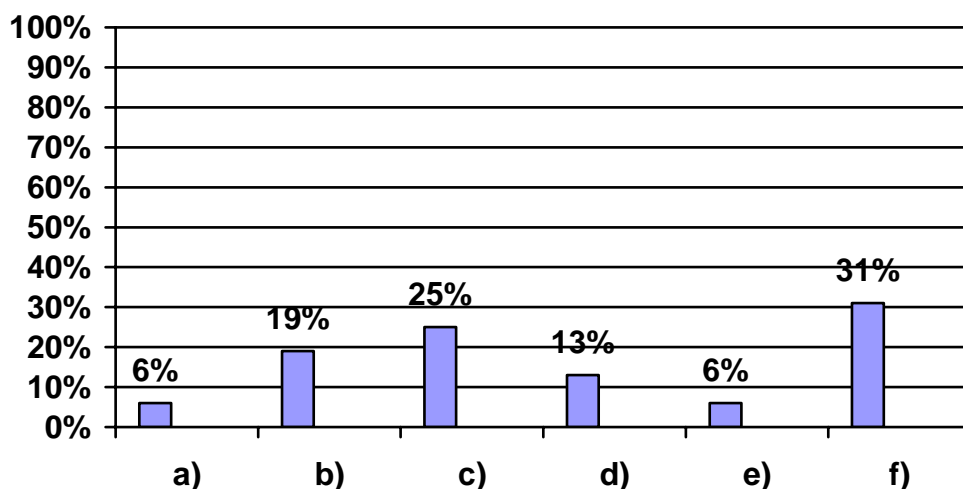
La gráfica muestra que poco más de la mitad han trabajado anteriormente en otros lugares, antes de hacerlo en el mercado, aunque casi la mitad pero un poco menos manifiestan que nunca han trabajado en otro lugar.

Esto puede ser debido a que hay algunos niños que tal es su necesidad de obtener algún ingreso económico que buscan como ganarse algo de dinero y lo hacen en diferentes lugares. Hay otros niños que simplemente se enteran del trabajo como diableritos en el mercado y deciden trabajar, aunque en muchas ocasiones son los mismos padres quienes los mandan a trabajar.

Si ¿En que?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Haciendo mandados	1	6%
b) En el comercio	3	19%
c) Panadería	4	25%
d) En el corte de limón	2	13%
e) Limpia vidrios	1	6%
f) No contesto	5	31%
Total	16	100%

Gráfica No.12



Fuente: encuesta directa 2006

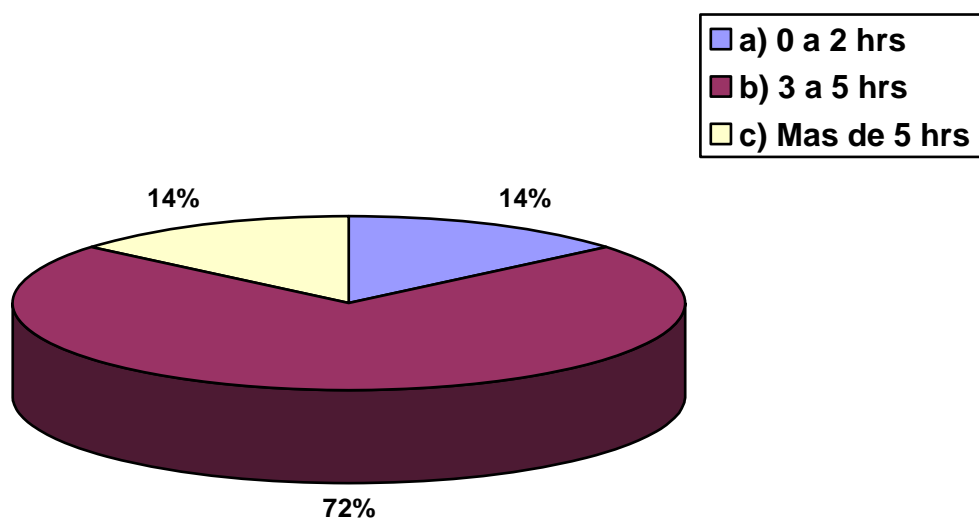
INTERPRETACIÓN:

Poco más de la mitad de los niños respondieron que si habían trabajado anteriormente y al preguntarles en que la cuarta parte respondieron que en panaderías, otro porcentaje significativo expresaron que en el comercio, mientras que otros dijeron que en el corte de limón aquí cabe señalar que por la región los niños de escasos recursos a veces suelen trabajar como jornaleros, y por lo tanto lo hacen en el corte de limón que es el fruto que más se comercializa en la región. Hay que hacer énfasis en que la mayoría de los niños no contestaron en que han trabajado anteriormente.

3.- ¿Cuántas horas trabajas en el mercado?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) 0 a 2 horas	4	14%
b) 3 a 5 horas	21	72%
c) Mas de 5 horas	4	14%
Total	29	100%

Gráfica No.13



Fuente: encuesta directa 2006

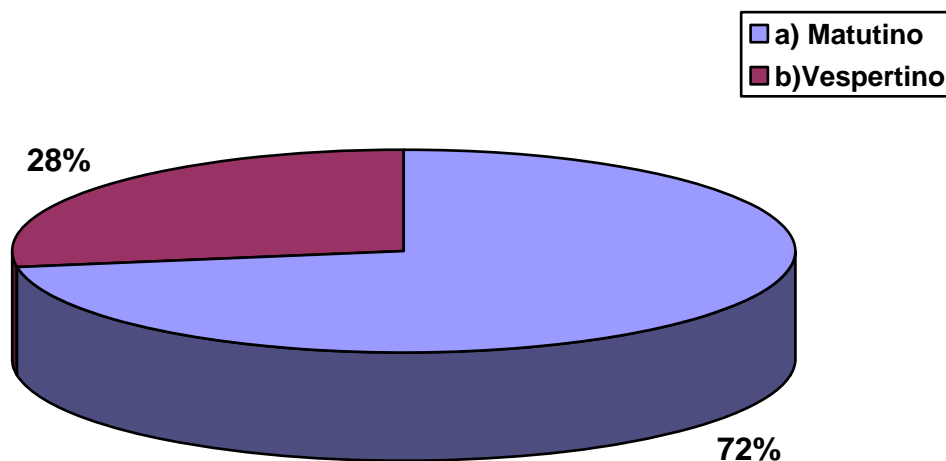
INTERPRETACIÓN:

Se les pregunto a los niños cuántas horas trabajan en el mercado como diableritos y la mayoría respondieron que de 3 a 5 horas, mientras que el resto se dividió entre más de 5 horas y de 0 a 2 horas, por lo tanto en general las jornadas de trabajo de los niños son de 3 a 5 horas, hay que señalar que para los niños que trabajan como diableritos es obligatorio que asistan a la escuela, entonces su tiempo tienen que dividirlo entre el trabajo y la escuela, es por ello que a veces les queda muy poco tiempo para recrearse y divertirse o no aprovechan al máximo sus estudios, ya que su rendimiento no es el mismo que el de un niño que no trabaja y tiene más tiempo para hacer sus tareas y divertirse.

4.- ¿En que horario trabajas?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Matutino	21	72%
b) Vespertino	8	28%
Total	29	100%

Gráfica No. 14



Fuente: encuesta directa 2006

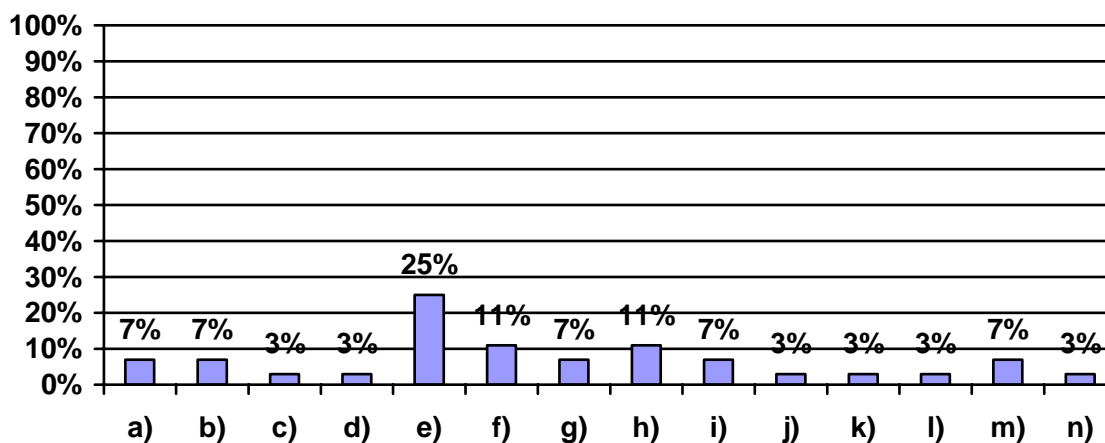
INTERPRETACIÓN:

En la gráfica podemos observar que la mayoría de los niños trabajan por la mañana, y solo poco más de la cuarta parte lo hacen por la tarde, esto tal vez sea por que por las mañanas siempre hay más personas en el mercado, y así tienen más clientes. Lo cual quiere decir que este número de niños acuden por las tardes a la escuela.

5-¿ De que hora a que hora trabajas?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) 7 a.m. - 11 a.m.	2	7%
b) 7 a.m. - 12 p.m.	2	7%
c) 7 a.m. - 1 p.m.	1	3%
d) 8 a.m. - 11 p.m.	1	3%
e) 8 a.m. - 12 p.m.	7	25%
f) 8 a.m. - 1 p.m.	3	11%
g) 8 a.m. - 2 p.m.	2	7%
h) 9 a.m. - 12 p.m.	3	11%
i) 9 a.m. - 1 p.m.	2	7%
j) 9 a.m. - 2 p.m.	1	3%
k) 9 a.m. - 3 p.m.	1	3%
l) 1 p.m. - 2 p.m.	1	3%
m) 1 p.m. - 5 p.m.	2	7%
n) 2 pm. - 5 p.m.	1	3%
Total	29	100%

Gráfica No. 15



Fuente: encuesta directa 2006

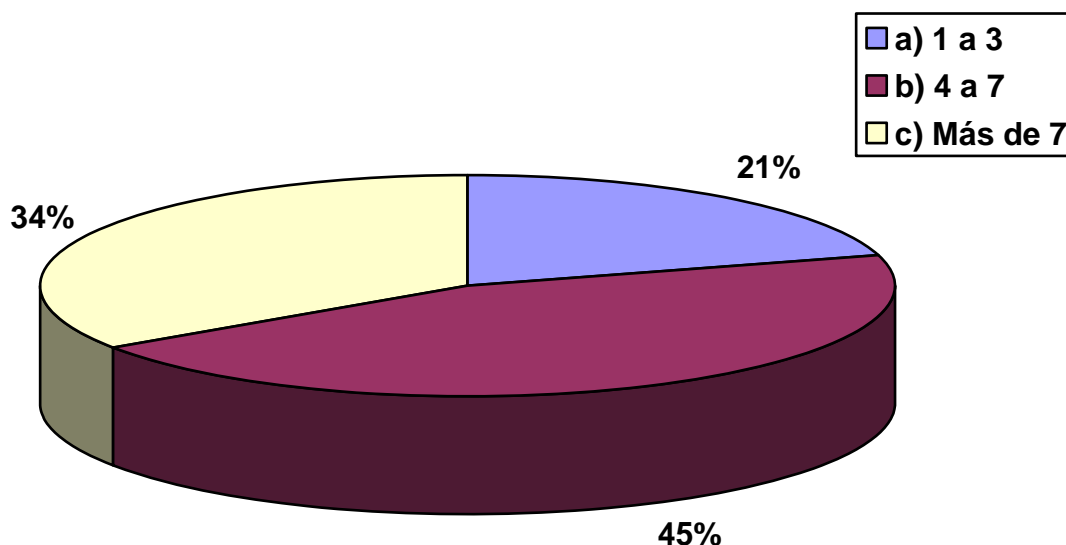
INTERPRETACIÓN:

Al preguntar a los diableritos de que hora a que hora trabajan, se tuvieron de diversas respuestas la mayor parte de los niños trabajan de 8 de la mañana a 12 de la tarde, lo cual representa una jornada de 4 horas, los niños manifiestan que dejan de trabajar a las 12 p.m. para alcanzar a llegar a su casa y prepararse para irse a la escuela, hay niños que trabajan de 8 de la mañana a 1 de la tarde de igual manera aquellos niños que viven más cerca del mercado aprovechan una hora más de trabajo para posteriormente irse a la escuela, otros trabajan menos pero de igual manera hasta las 12 de la tarde, como aquellos niños que trabajan de 9 de la mañana a 12 de la tarde.

6.- ¿Cuántos viajes realizas al día?

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) 1 a 3 viajes	6	21%
b) 4 a 7 viajes	13	45%
c) Más de 7 viajes	10	34%
Total	29	100%

Gráfica No. 16



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

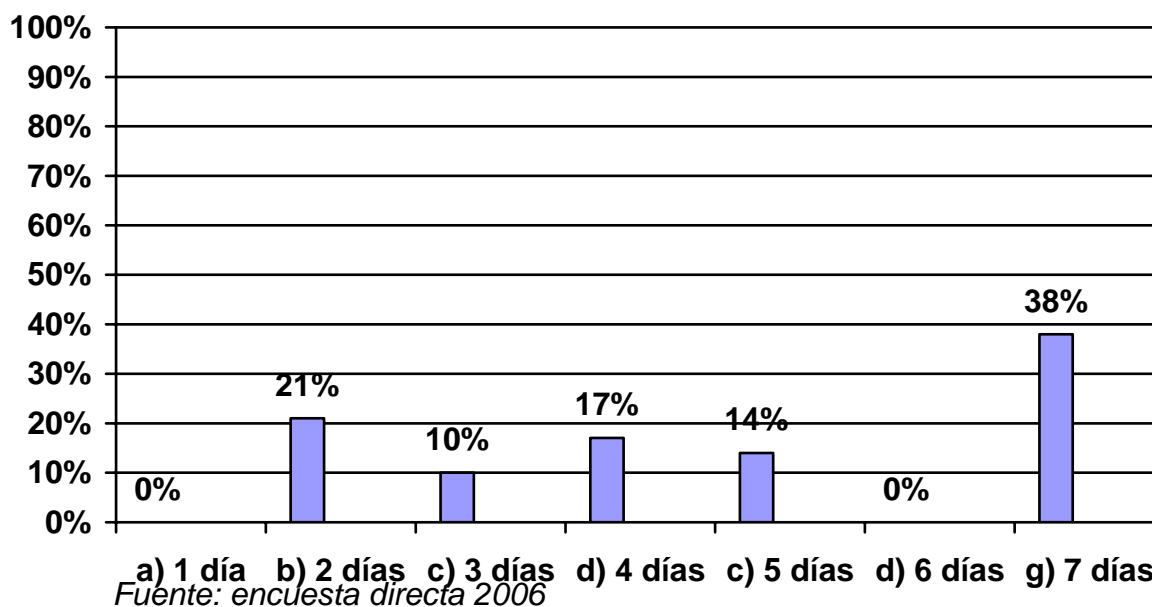
La gráfica muestra que casi la mitad de los menores trabajadores realizan de 4 a 7 viajes, al día, más de la cuarta parte realizan más de 7 viajes al día, esto implica un mayor esfuerzo, hay niños que trabajan más tiempo que otros, con la intención de obtener una mayor ganancia, menos de la cuarta parte de los niños realiza únicamente de 1 a 3 viajes al día.

Esto implica que los niños que más viajes realizan dediquen mayor tiempo y mayor esfuerzo físico en el trabajo lo cual puede afectar de alguna manera su desarrollo.

7.- ¿Cuántos días trabajas a la semana?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) 1 día	0	0%
b) 2 días	6	21%
c) 3 días	3	10%
d) 4 días	5	17%
e) 5 días	4	14%
f) 6 días	0	0%
g) 7 días	11	38%
Total	29	100%

Gráfica No. 17



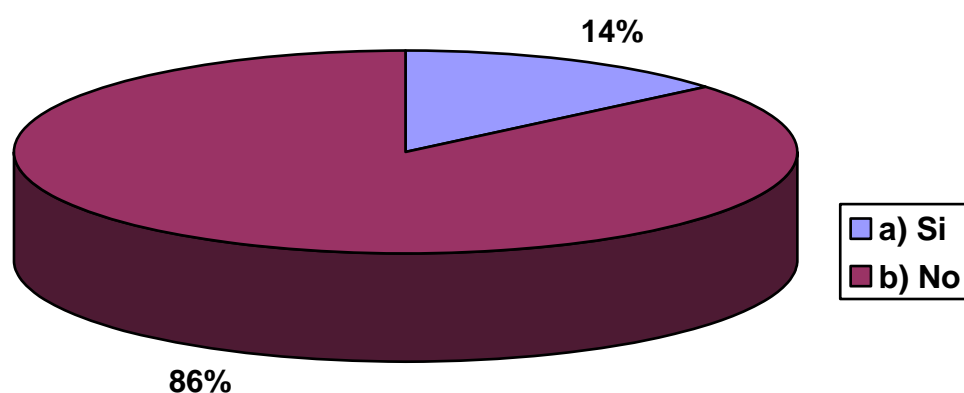
INTERPRETACIÓN:

Al cuestionar a los niños cuantos días trabajan a la semana nos dimos cuenta de que un porcentaje importante poco más de la cuarta parte de los niños trabajan 7 días a la semana, ósea todos los días lo cual representa que este número de niños no tienen un día de descanso pero esto es por que ellos así lo deciden por que mediante el programa (PAMAR) del DIF, ellos eligen los días y el horario en que quieren trabajar, otro porcentaje importante esta representado por aquellos niños que trabajan solo 2 días este porcentaje más que nada esta representado por los que trabajan solo sábados y domingos que para ellos son días muy buenos de trabajo por que acude más gente al mercado.

8.- ¿Trabajas en otro lugar aparte del mercado?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Si	4	14%
b) No	25	86%
Total	29	100%

Gráfica No. 18



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

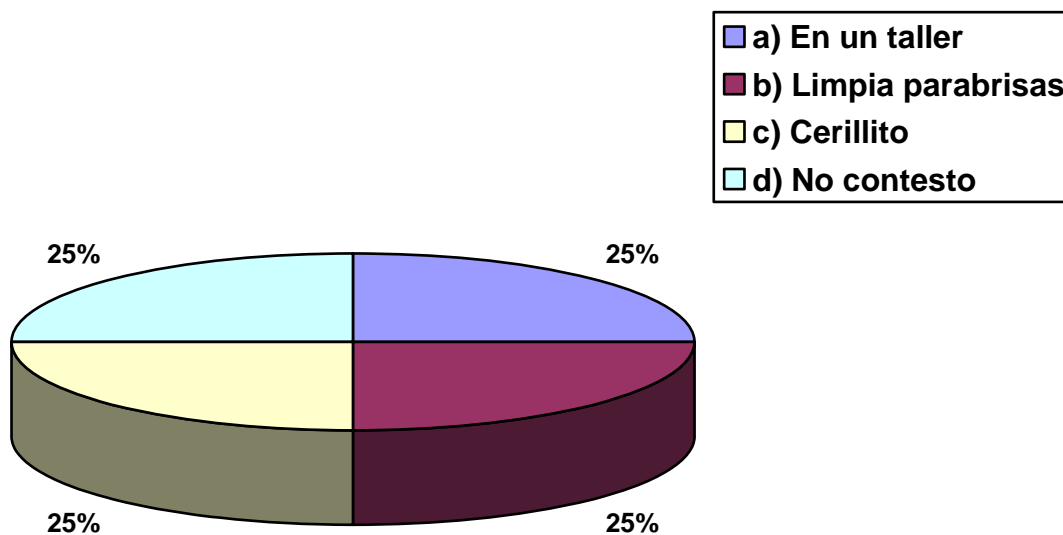
La gráfica muestra que la mayoría de los niños no trabajan en otro lugar aparte del mercado, aunque lo ideal sería que ningún niño trabajara en otro lugar, y hay algunos niños que aparte de trabajar como diableritos en el mercado y asistir a la escuela trabajan en otros lugares. Esto quiere decir que esta pequeña parte de niños que si trabajan en otros lugares, tiene menos tiempo libre para divertirse y hacer sus tareas, lo cual puede afectar su desarrollo psicosocial.

9.- Si ¿En donde? ¿Cuánto tiempo?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) En un taller	1	25%
b) Limpia parabrisas	1	25%
c) Cerillito	1	25%
d) No contesto	1	25%
Total	4	100%

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) 2 horas	1	25%
b) 1 horas	1	25%
c) 3 horas	1	25%
d) No contesto	1	25%
Total	4	100%

Gráfica No. 19



Fuente: encuesta directa 2006

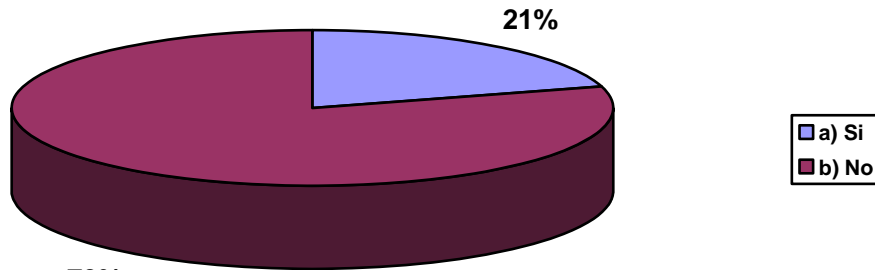
INTERPRETACIÓN:

En vista de que una mínima parte de todos los niños encuestados contestaron que si trabajan en otro lugar aparte del mercado, fue necesario preguntarles en donde y cuanto tiempo trabajan en este lugar y los lugares que mencionaron fueron un taller, limpia parabrisas y cerillito, en cuanto al tiempo que invierten en estos trabajos son jornadas desde 1 a 3 horas.

10.- ¿Buscaste trabajo en otro lugar aparte del mercado?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Si	6	21%
b) No	23	79%
Total	29	100%

Gráfica No. 20

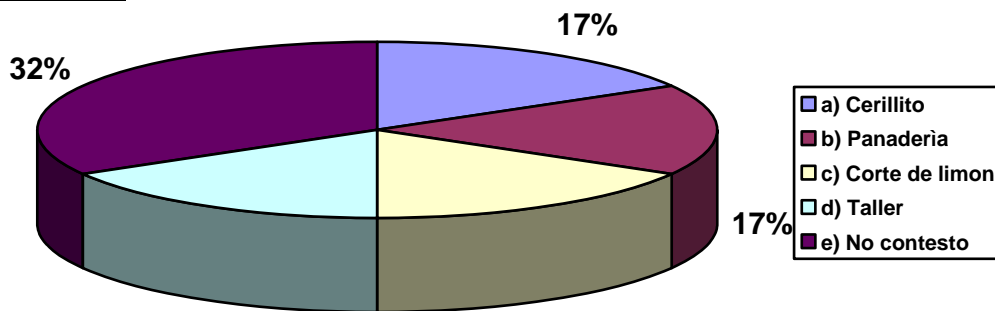


79% Fuente: encuesta directa 2006

En donde:

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Cerillito	1	
b) Panadería	1	
c) Corte de limón	1	
d) Taller	1	
e) No contesto	2	
Total	6	100%

Gráfica No. 21



17% Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

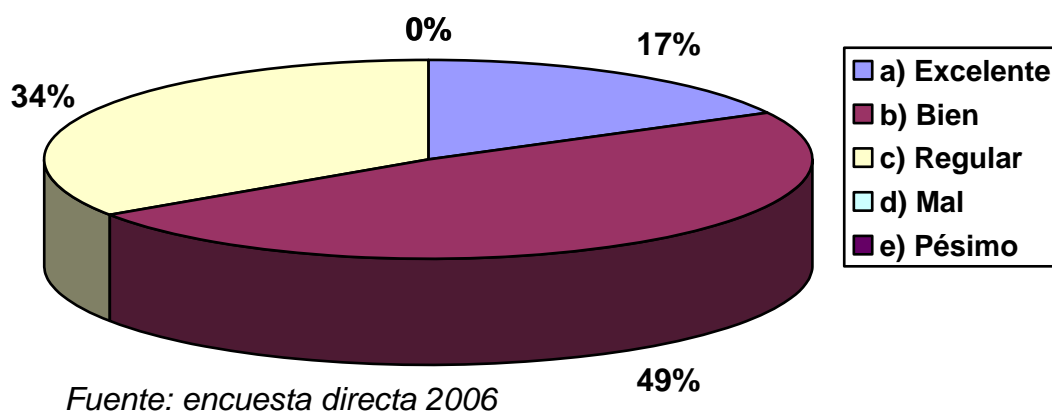
Se cuestionó a los niños si antes de trabajar en el mercado como diableritos, buscaron trabajo en otro lugar y aunque la mayoría respondieron que no hubo algunos niños que dijeron que si, es por ello que se les cuestiono en que lugares y estos contestaron que como cerillitos, en una panadería, en el corte de limón y en talleres, todo esto habla de la necesidad de trabajar de estos menores, habla de la búsqueda de un ingreso económico, para cubrir algunas de sus necesidades.

III.- AMBIENTE LABORAL

1.- ¿Como te llevas con tus compañeros de trabajo (diableritos)?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Excelente	5	17%
b) Bien	14	49%
c) Regular	10	34%
d) Mal	0	0%
e) Pésimo	0	0%
Total	29	100%

Gráfica No. 22



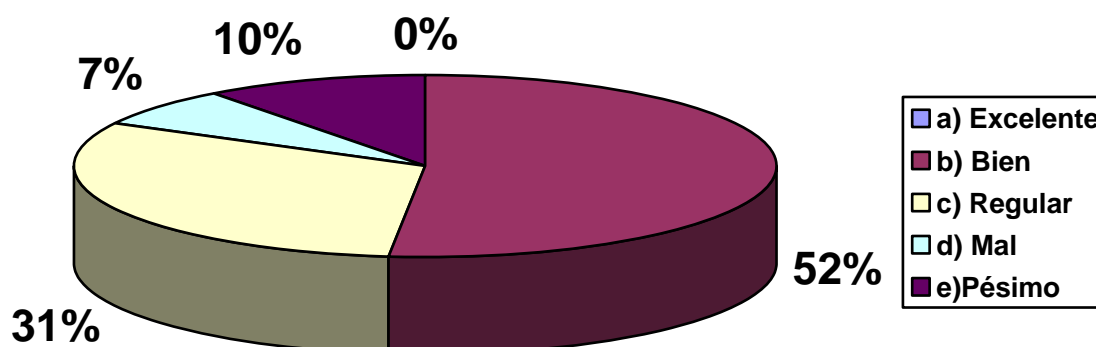
INTERPRETACIÓN:

Se cuestiono a los niños acerca de sus relaciones entre y para con sus compañeros y casi la mitad respondieron que se llevan bien entre ellos, aunque una parte importante respondieron que regular y otra mínima que excelente ninguno de los niños respondió que mal o pésimo lo cual habla de relaciones favorables entre ellos, aunque cabe señalar que por el ambiente en que los niños se desarrollan su manera de jugar es pesada, es decir se golpean y dicen groserías entre ellos, pero ellos lo ven como normal, es por eso que la mayoría expresan que se llevan bien y excelente.

2.- ¿Como se llevan tus compañeros?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Excelente	0	0%
b) Bien	15	52%
c) Regular	9	31%
d) Mal	2	7%
e) Pésimo	3	10%
Total	29	100%

Gráfica No. 23



Fuente: encuesta directa 2006

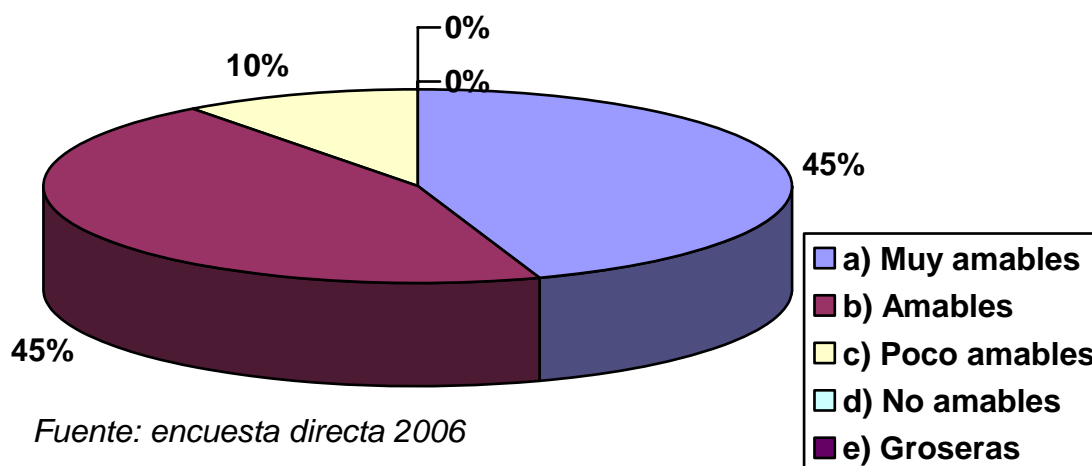
INTERPRETACIÓN:

También se les pregunto a los niños como ven ellos que se llevan sus demás compañeros entre si, y poco más de la mitad respondieron que bien, aunque otro porcentaje significativo respondieron que regular, aunque lo que llama la atención en esta gráfica es la percepción que tiene algunos niños de que sus compañeros se llevan mal y pésimo, aunque no representan mayoría es importante señalar como estos niños perciben las relaciones entre sus demás compañeros, al responder los niños esta pregunta en el cuestionario, comentaban que ellos ven que se faltan mucho al respeto, se golpean y dicen groserías. Lo cual no coincide totalmente con la gráfica anterior, pero la percepción de los niños es esa, lo cual quiere decir que ellos sienten que se llevan bien con sus compañeros pero entre ellos no.

3.- ¿Cuál es el trato que te dan los clientes?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Muy amables	13	45%
b) Amables	13	45%
c) Poco amables	3	10%
d) No amables	0	0%
e) Groseras	0	0%
Total	29	100%

Gráfica No. 24



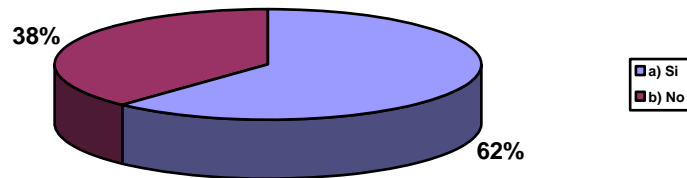
INTERPRETACIÓN:

Al cuestionar a los menores trabajadores acerca del trato que les dan las clientas la mayoría respondieron que muy amables y amables, solo una mínima parte dicen que las clientas son poco amables, esto habla de un buen trato a los niños por parte de sus clientas, lo cual es favorable para ellos y habla bien de su ambiente laboral. Esto puede ser un motivante para que ellos sigan trabajando en el mercado.

4.- ¿Tienes algun@s o algun@s clientes que te busquen a ti para que les ayudes?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Si	18	62%
b) No	11	38%
Total	29	100%

Gráfica No. 25

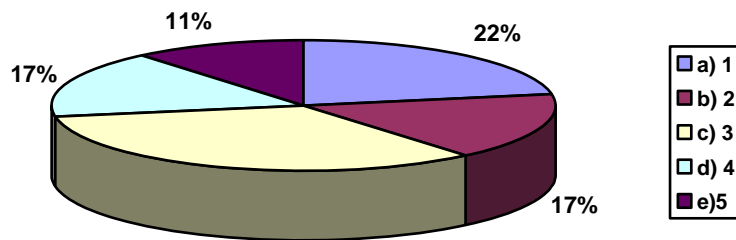


Fuente: encuesta directa 2006

Cuántas:

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) 1	4	22%
b) 2	3	17%
c) 3	6	33%
d) 4	3	17%
e) 5	2	11%
Total	18	100%

Gráfica No. 26



Fuente: encuesta directa 2006

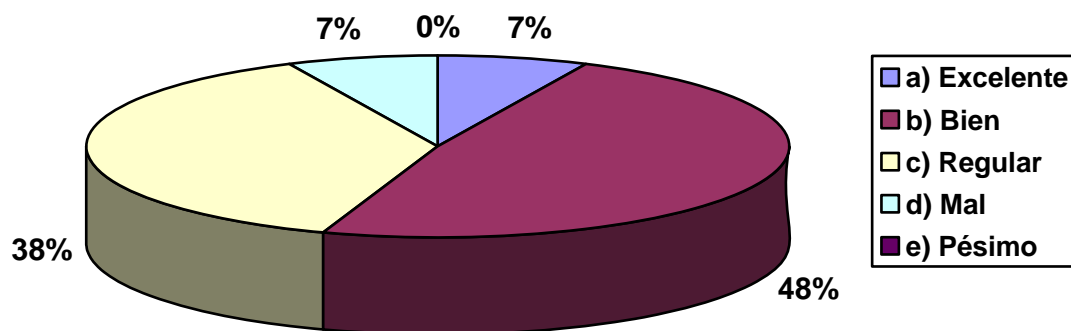
INTERPRETACIÓN:

Se les pregunto a los menores trabajadores si tenían algunas clientas en particular que los buscaran para realizar los viajes más de la mitad respondieron que si, por ello es que también se les preguntó cuantas, y un porcentaje representativo respondieron que 3, incluso hay algunos que respondieron que hasta 5, lo cual también puede ser un motivante para los niños a trabajar.

6.- ¿Cómo te llevas con los demás trabajadores del mercado?

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Excelente	2	7%
b) Bien	14	48%
c) Regular	11	38%
d) Mal	2	7%
e) Pésimo	0	0%
Total	29	100%

Gráfica No. 27



Fuente: encuesta directa 2006

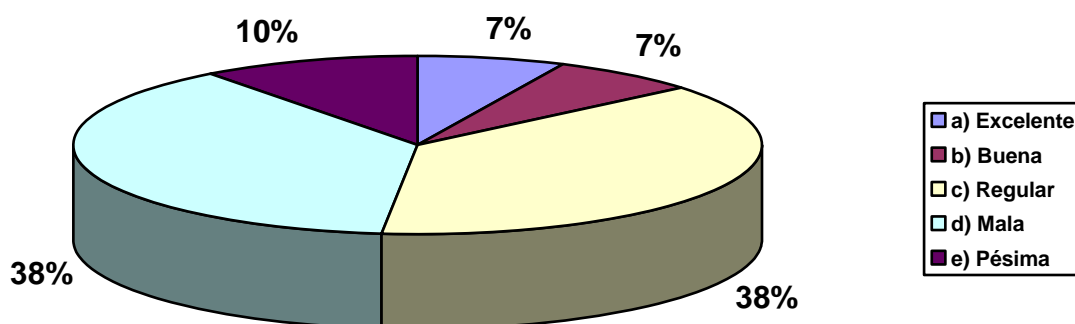
INTERPRETACIÓN:

Para conocer mejor el ambiente laboral de los menores en el mercado se les preguntó acerca de sus relaciones con otros trabajadores de ahí como locatarios, empleados, vendedores, etc. Y casi la mitad respondieron que bien, aunque una parte importante respondieron que regular, y los demás dividieron su opinión entre excelente y mal, aunque cabe señalar que a veces llegan al DIF, quejas de los mismos trabajadores del mercado o quejas de su comportamiento, incluso algunos los han acusado de faltarles el respeto.

7.- ¿ Como consideras la limpieza del mercado?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Excelente	2	7%
b) Buena	2	7%
c) Regular	11	38%
d) Mala	11	38%
e) Pésima	3	10%
Total	29	100%

Gráfica No. 28



Fuente: encuesta directa 2006

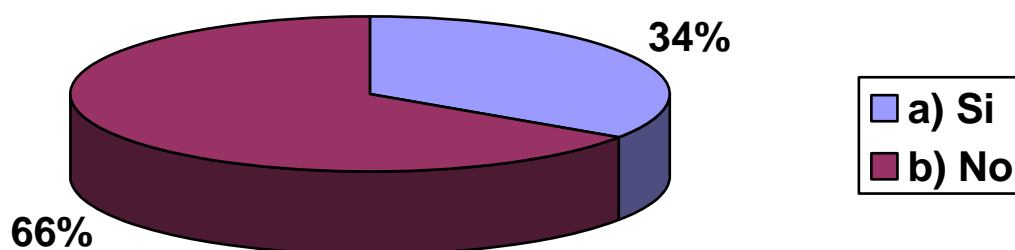
INTERPRETACIÓN:

La gráfica muestra que la mayor parte de los niños respondieron que consideran la limpieza del mercado entre regular y mala, una pequeña parte dicen que es entre excelente y buena, y otra mínima parte expresan que es pésima, esto por que dicen que el mercado siempre esta sucio y existen malos olores. Lo cual nos habla de un riesgo para la salud de los niños, ya que la higiene del mercado es mala debido a todos los puestos de comida, verduras, carne, etc. que hay en este, hay que mencionar que todos los desperdicios, desechos y productos que se hechan a perder circulan por todo el mercado, todo esto a pesar de que hay medidas de salubridad.

8.- ¿ Te sientes seguro en tu trabajo con respecto a tu integridad física?

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Si	10	34%
b) No	19	66%
Total	29	100%

Gráfica No. 29



Fuente: encuesta directa 2006

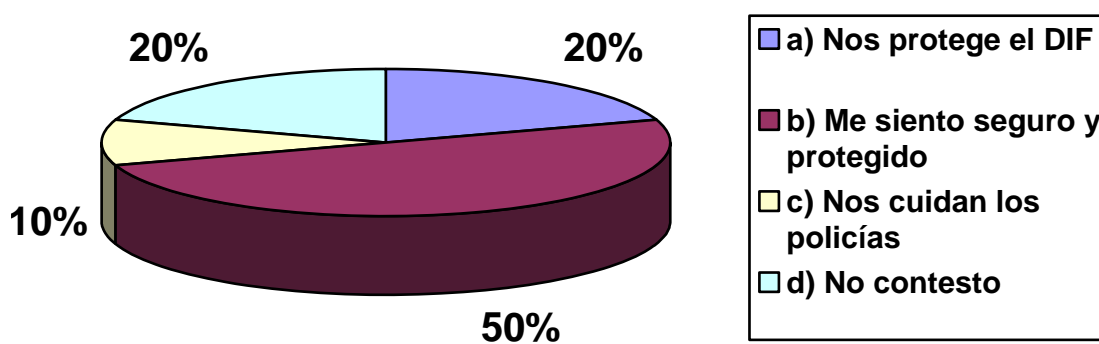
INTERPRETACIÓN:

Se cuestionó a los niños que si se sienten seguros en su trabajo respecto a su integridad física y más de la mitad que representan la mayoría respondieron que no, aunque también no hay que dejar de mencionar que otra parte de los niños respondieron que si, es por ello que se les pregunto por que.

8.- Si, por que?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) El DIF, nos protege	2	20%
b) Me siento seguro y protegido	5	50%
c) Nos cuidan los policías	1	10%
d) No contesto	2	20%
Total	10	100%

Gráfica No. 30



Fuente: encuesta directa 2006

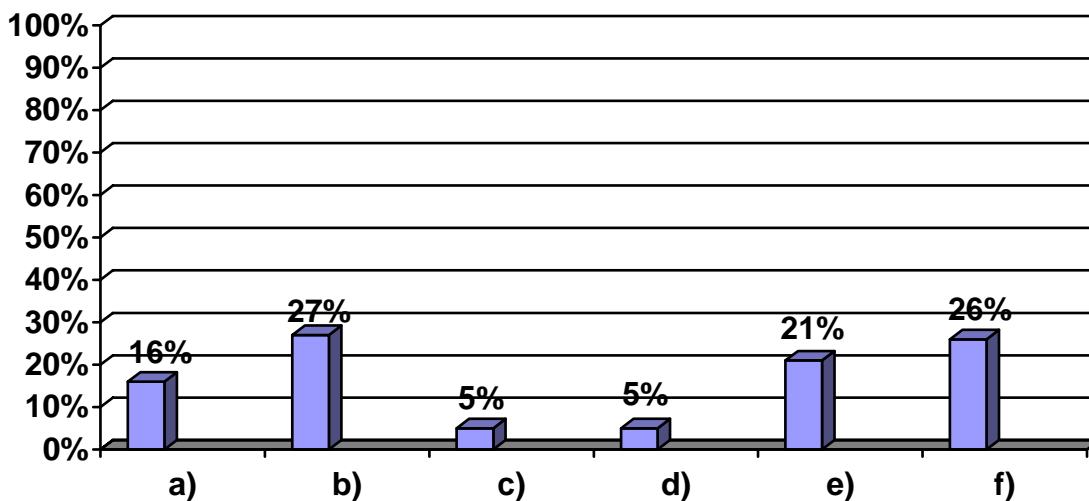
INTERPRETACIÓN:

Solo 10 niños de los encuestados expresan que si se sienten seguros en su trabajo como diableritos en el mercado, y al preguntar las razones la mitad de ellos respondieron que por que se sienten protegidos, mientras que el resto de los niños divide su opinión en que se sienten seguros por que el DIF los protege y esta pendiente de ellos, una mínima parte respondieron que los cuidan los policías, esto por que en el mercado existe vigilancia lo cual les da seguridad a los niños.

No, por que?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Me pueden asaltar	3	16%
b) Me pueden atropellar	5	27%
c) No me siento seguro	1	5%
d) Hay mucho loco	1	5%
e) Hay drogadictos y rateros	4	21%
f) No contesto	5	26%
Total	19	100%

Gráfica No. 31



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

19 niños fueron los que respondieron que no se sienten seguros en su trabajo como diableritos, por ello se les pidió dijeran por que, y con ello nos encontramos que los niños expresan que los pueden atropellar en sus viajes ya que a veces tienen que salir del mercado para llevar las bolsas del mandado hasta donde lo requiere su cliente y alrededor del mercado siempre hay mucho tráfico, otro porcentaje significativo establecen que hay drogadictos lo cual pone en riesgo su integridad física, incluso hay niños que mencionaron que a veces les ofrecen drogas, otros niños respondieron que los pueden asaltar, que hay muchos locos o que simplemente no se sienten seguros, aunque también llama la atención que más de la cuarta parte no dijeron por que no se sienten seguros, prefirieron no contestar.

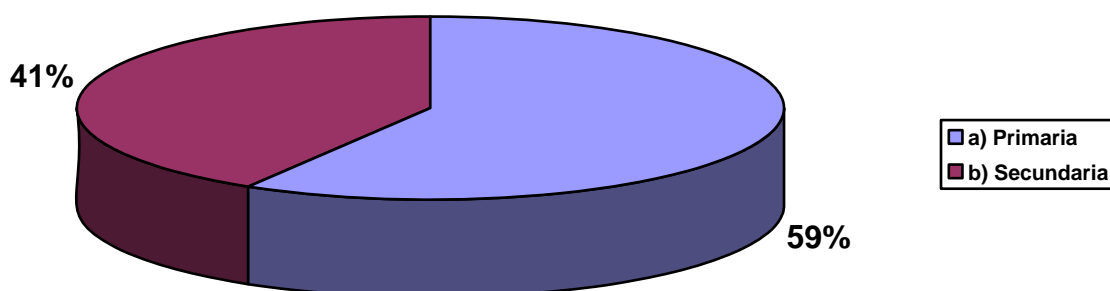
10.- ¿Asistes a la escuela?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Si	29	100%
b) No	0	0%
Total	29	100%

Nivel

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Primaria	17	59%
b) Secundaria	12	41%
Total	29	100%

Gráfica No. 32



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

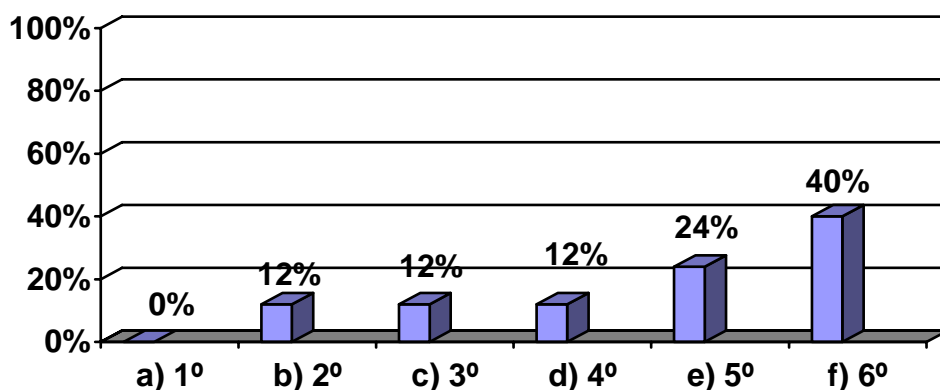
Se cuestiono a todos los menores trabajadores del mercado (diableritos), si asisten a la escuela y todos contestaron que si, cabe señalar que es un requisito que asistan a la escuela para poder trabajar como diableritos en el mercado, por lo tanto todos los niños encuestados asisten a la escuela. También se les pregunto en que nivel más de la mitad de los diableritos asisten a la primaria, mientras que la otra parte a la secundaria, no se habla de un nivel preparatoria debido a que la edad limite para trabajar como diablero es hasta los 16 años y actualmente no hay adolescentes que asistan a nivel preparatoria, cabe señalar que muchas de las veces los niños desertan de el estudio, dejando de trabajar en el mercado, pues debido a que su situación económica no mejora y están más grandes lo que hacen es trabajar en otros lugares ya más formalmente como empleados.

GRADO:

Primaria

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) 1º	0	0%
b) 2º	2	12%
c) 3º	2	12%
d) 4º	2	12%
e) 5º	4	24%
f) 6º	7	40%
Total	17	100%

Gráfica No.33



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

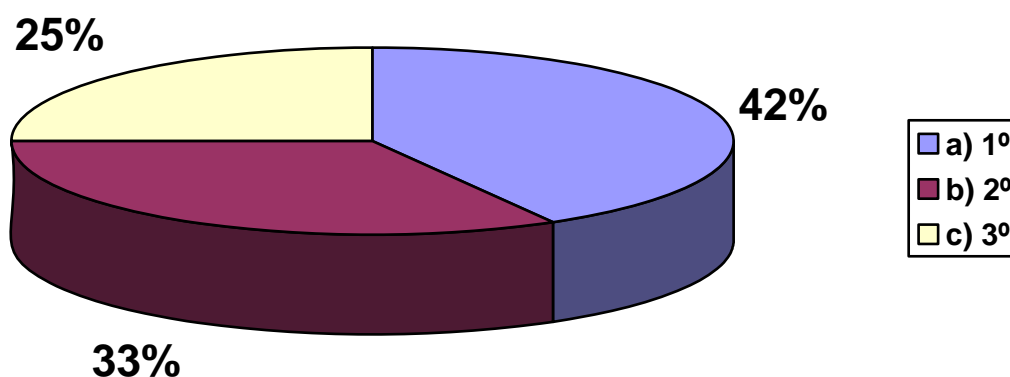
La gráfica muestra que de los niños que estudian el nivel primaria poco menos de la mitad y menos de la cuarta parte que representan la mayoría están cursando el 6º y 5º grado, lo cual quiere decir que son niños de entre 10 a 13 años aproximadamente. Y que el próximo año si estos niños no desertan estarán ingresando a nivel secundaria, la otra parte de niños están divididos entre 2º, 3º y 4º grado de primaria, no hay un solo niño que este cursando el 1º grado, esto debido a que los niños solo pueden trabajar siendo mayores de 8 años, aunque hay que mencionar que hay niños que son más grandes y no van acordes con el grado de primaria al que corresponde pues es debido a su bajo aprovechamiento educativo ya que existen niños que repiten grados.

GRADO

Secundaria:

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) 1º	5	42%
b) 2º	4	33%
c) 3º	3	25%
Total	12	100%

Gráfica No. 34



Fuente: encuesta directa 2006

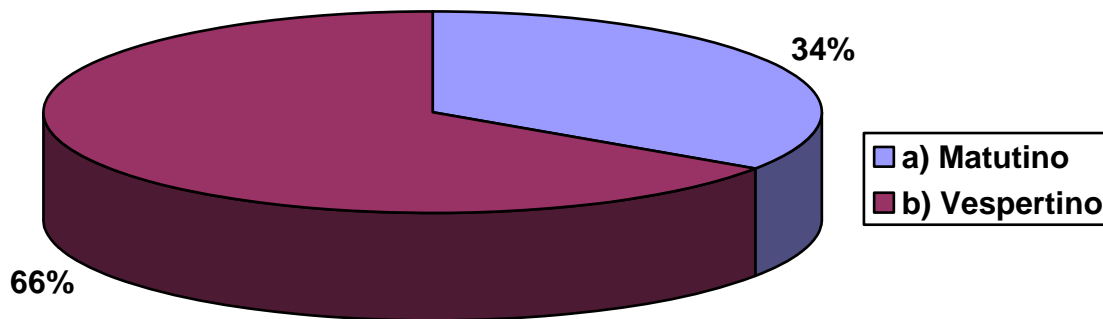
INTERPRETACIÓN:

De los niños que acuden a nivel secundaria poco menos de la mitad establecen que cursan el 1º grado de secundaria, le siguen aquellos que cursan el 2º grado y posteriormente el 3º grado, lo cual si lo relacionamos con la gráfica anterior podemos determinar que en su mayoría los diableros cursan del 5º grado de primaria al 2º grado de secundaria, y esto también va en relación con las edades de los niños, aunque estamos hablando de un bajo nivel de aprovechamiento escolar por que la mayoría de los niños no van acorde a su edad.

11.- ¿En que horario vas a la escuela?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Matutino	10	34%
b) Vespertino	19	66%
Total	29	100%

Gráfica No. 35



Fuente: encuesta directa 2006

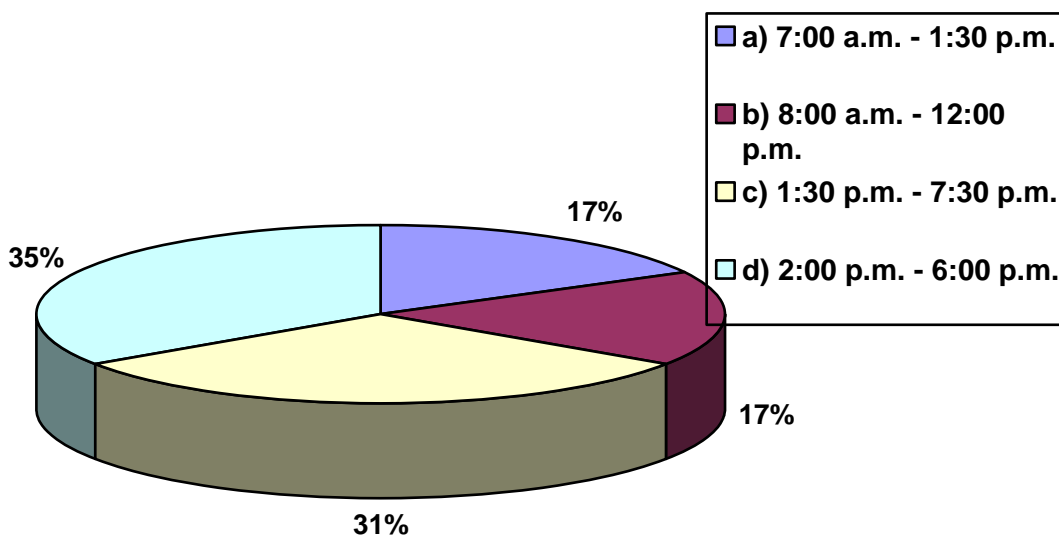
INTERPRETACIÓN:

La gráfica muestra que la mayoría de los niños asisten a la escuela en el turno vespertino y esto lo podemos determinar debido a que la mayoría de los niños trabajan en el turno matutino por que es cuando hay más clientes y es por ello que prefieren acudir a la escuela por la tarde.

HORARIO

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) 7:00 a.m. – 1:30 p.m.	5	17%
b) 8:00 a.m. – 12:00 p.m.	5	17%
c) 1:30 p.m. – 7:30 p.m.	9	31%
d) 2:00 p.m. – 6:00 p.m.	10	35%
Total	29	100%

Gráfica No. 36



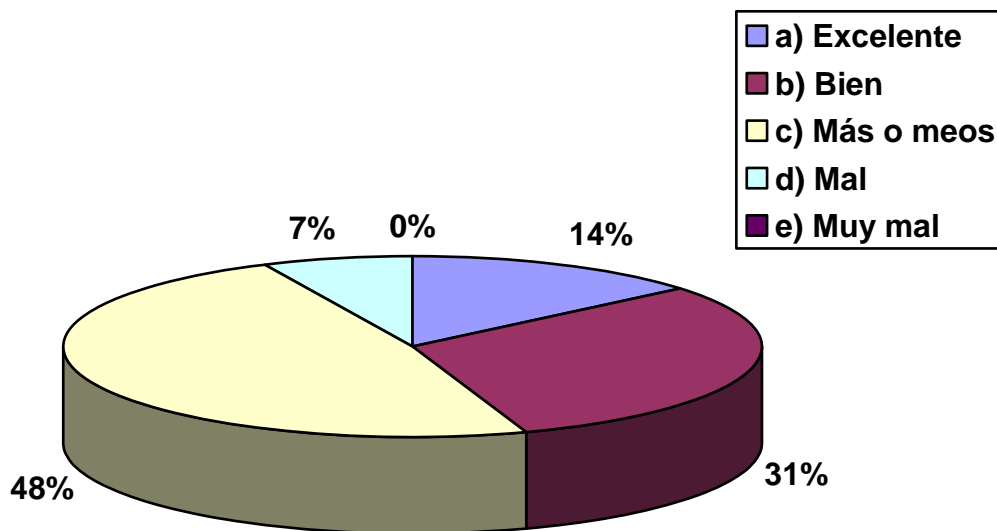
INTERPRETACIÓN:

El horario en el que asisten la mayor parte de los niños a la escuela es de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., lo cual por la hora podemos determinar que son niños que acuden a la primaria en el turno vespertino, le siguen aquellos niños que acuden de 1:30 p.m. a 7:30 p.m. lo cual esta representado por aquellos niños que acuden a la secundaria en el turno vespertino, esto nos permite comprobar que la mayoría de los niños trabajan por la mañana y asisten a la escuela por la tarde. La otra parte se divide entre los niños que acuden a primaria y secundaria por el turno matutino.

12.- ¿Como vas en la escuela?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Excelente	4	14%
b) Bien	9	31%
c) Más o menos	14	48%
d) Mal	2	7%
e) Muy mal	0	0%
Total	29	100%

Gráfica No. 37



Fuente: encuesta directa 2006

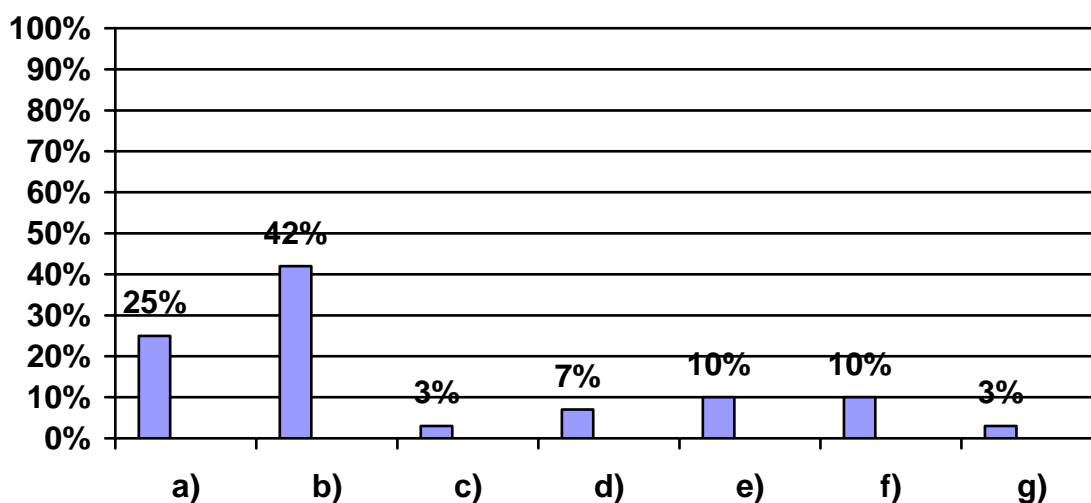
INTERPRETACIÓN:

En la gráfica podemos observar que casi la mitad de los niños respondieron que van más o menos en la escuela, es decir no van ni tan bien pero según su criterio tampoco van mal, más de la cuarta parte dicen que van bien en sus estudios, otro porcentaje importante dicen que van excelente en la escuela, un mínimo porcentaje dicen que van mal en clase, por lo tanto no podemos decir que debido al trabajo que realizan los niños, vayan mal en la escuela las calificaciones de los diableritos no son excelentes pero puede decirse que llevan un aprovechamiento regular.

13.- ¿ En que pasas tu tiempo libre?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Hacer tarea y jugar	7	25%
b) Jugar	12	42%
c) Jugar y dormir	1	3%
d) Escuchar música, jugar y ver tv.	2	7%
e) Ver televisión.	3	10%
f) Estudiar y jugar	3	10%
g) No contesto	1	3%
Total	29	100%

Gráfica No. 38



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

Al preguntar a los niños en que invierten la mayor parte de su tiempo libre, casi la mitad respondieron que en jugar, la cuarta parte de los niños dijeron que pasan su tiempo libre haciendo sus tareas y además jugando. El porcentaje restante dividen su tiempo libre entre dormir, escuchar música, ver televisión y estudiar. Esto nos demuestra que a pesar de que los niños pasan la mayor parte de su tiempo trabajando y en la escuela tienen tiempo para jugar y recrearse.

14.- ¿Que piensas ser de grande?

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Maestro	4	13.7%
b) Futbolista	1	3.4%
c) Doctor	4	13.7%%
d) Soldado	2	6.8%
e) Arqueólogo	1	3.4%
f) Licenciado	1	3.4%
g) Bombero	1	3.4%
h) Policía	1	3.4%
i) Nada	5	17.2%
j) Computación	1	3.4%
k) Albañil	1	3.4%
l) Limonero	1	3.4%
m) Contador	1	3.4%
n) Estudiar	2	6.8%
ñ) No contesto	3	11%
Total	29	100%

INTERPRETACIÓN:

Los datos arrojados en esta pregunta, muestran que la mayoría de los niños tienen pensado ejercer algún oficio al cumplir la mayoría de edad, pero lo que realmente hay que destacar es que el 17% de los niños expresan que simplemente no quieren hacer nada cuando sean grande y eso habla de que los niños no tienen expectativas a futuro, otro porcentaje importante es de aquellos que no contestaron, por que no sabe lo que quieren hacer de su vida, cabe señalar que en esta pregunta un niño contesto que el quisiera hacer muchas cosas, pero que sus posibilidades no se lo permiten, esta también puede ser una razón por la cual los niños no tienen expectativas a futuro, pues están concientes de su situación económica que les impide continuar con sus estudios y llegar a tener una carrera. El que los padres no tengan estudios profesionales también puede ser una determinante para que los niños no piensen seguir con una carrera, por que aunque la mayoría de los niños piensan trabajar, en algo productivo solo una mínima parte expresan tener una carrera profesional.

RESULTADOS DEL INSTRUMENTO

APLICADO A

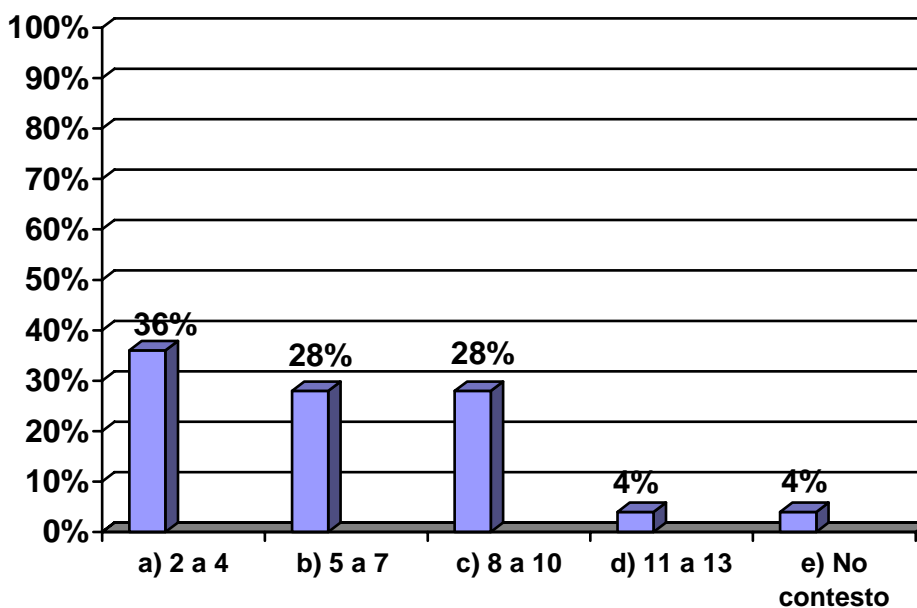
PADRES DE FAMILIA

I. ESTRUCTURA FAMILIAR

1.- Número de miembros

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) 2 a 4	9	36%
b) 5 a 7	7	28%
c) 8 a 10	7	28%
d) 11 a 13	1	4%
e) No contesto	1	4%
Total	25	100%

Gráfica No. 1



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACÒN:

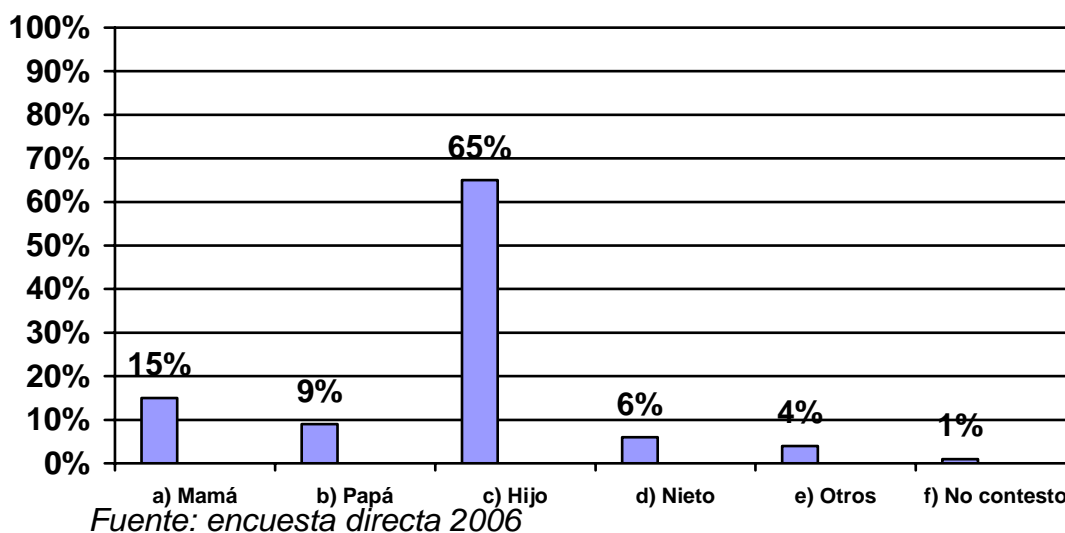
Se realizó encuesta a los padres de familia de los menores trabajadores los cuales son un total de 25 por lo tanto podemos determinar que son 25 familias de las cuales la mayoría están conformadas de 2 a 4 miembros, aunque también un porcentaje significativo esta representado por aquellas familias que están conformadas de 5 a 7 miembros y de igual manera de 8 a 10, por lo que podemos determinar que la mayoría de las familias son numerosas, esto habla de que hay mas necesidad de ingresos económicos.

Total de personas en las familias 146

2.- Parentesco

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Mamá	22	15%
b) Papá	13	9%
c) Hijo (a)	95	65%
d) Nieto (a)	9	6%
e) Otros	6	4%
f) No contesto	1	1%
Total	146	100%

Gráfica No. 2



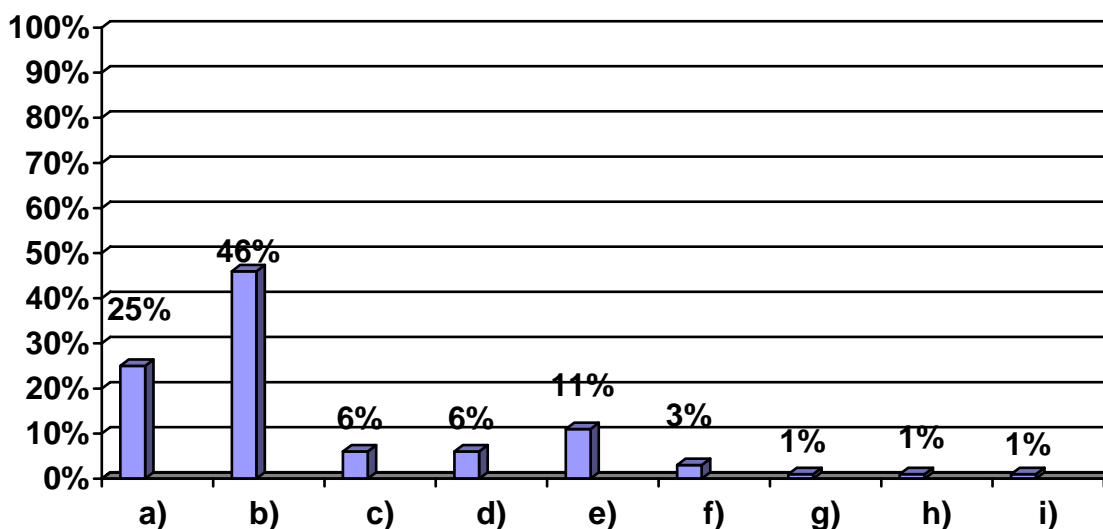
INTERPRETACIÓN:

Se realizó el conteo de los miembros de la familia y dieron un total de 146 personas, así pues se les pregunto a los padres de familia el parentesco y la mayoría de ellos respondieron que son hijos los que integran el mayor numero de miembros, aunque también un porcentaje significativo esta conformado por padres de familia, pero son más las madres, lo cual nos lleva a determinar que hay un gran numero de niños que no tienen papá y que la población que se esta estudiando es joven.

3.- Edad

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) 0 a 10 años	36	25%
b) 11 a 20 años	69	46%
c) 21 a 30 años	10	6%
d) 31 a 40 años	10	6%
e) 41 a 50 años	17	11%
f) 51 a 60 años	5	3%
g) 61 a 70 años	1	1%
h) Más de 70 años	2	1%
i) No contesto	1	1%
Total	146	100%

Gráfica No. 3



Fuente: encuesta directa 2006

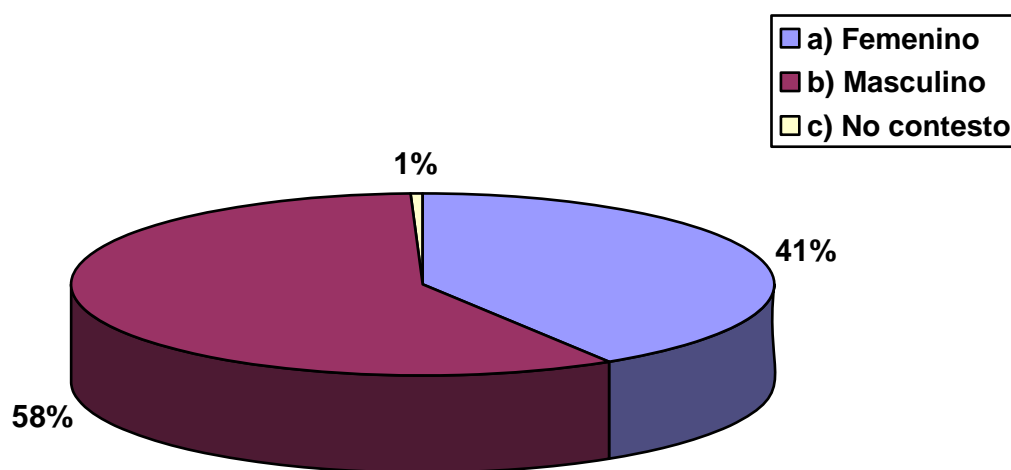
INTERPRETACIÓN:

De las 146 personas que integran las familias se les pregunto la edad, y en la gráfica podemos observar que la mayoría de estos tienen edad de 11 a 20 años, lo que determina que la población a la que estamos estudiando es joven, además de que la cuarta parte la conforman niños de 0 a 10 años, solo una mínima parte la conforma personas adultas y adultos mayores.

4.- Sexo

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Femenino	60	41%
b) Masculino	85	58%
c) No contesto	1	1%
Total	146	100%

Gráfica No. 4



Fuente: encuesta directa 2006

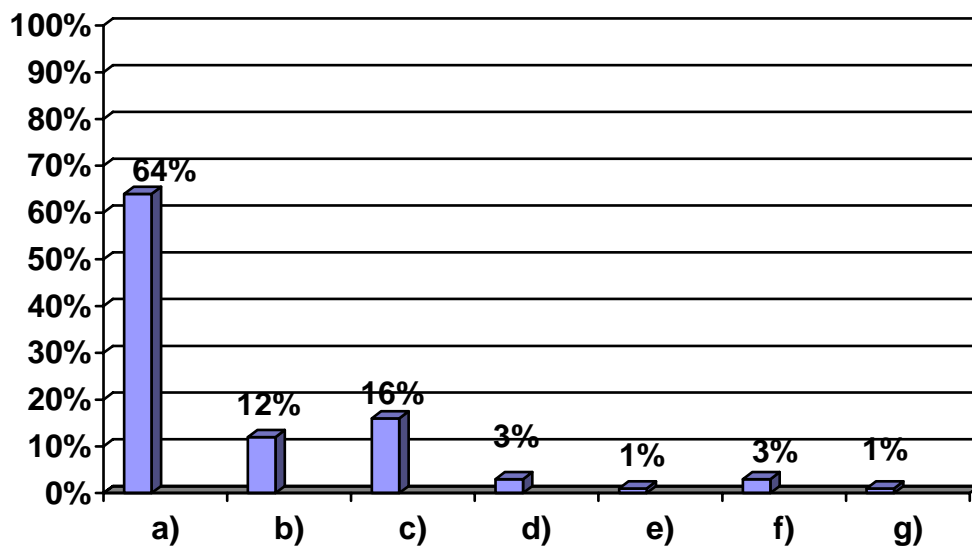
INTERPRETACIÓN:

En el rubro que establece el sexo de los miembros de la familia, podemos observar en la gráfica que la mayor parte la conforman personas del sexo masculino.

5.- Estado civil

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Menor	92	64%
b) Soltero (a)	18	12%
c) Casado (a)	24	16%
d) Unión libre	5	3%
e) Separado o divorciado	2	1%
f) Viudo (a)	4	3%
g) No contesto	1	1%
Total	146	100%

Gráfica No. 5



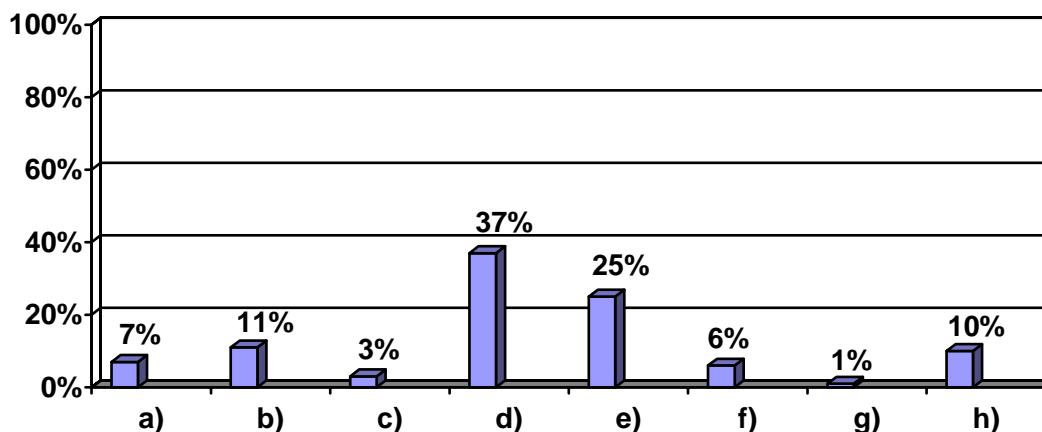
INTERPRETACIÓN:

En relación al rubro que establece el estado civil de los miembros de las familias de los menores trabajadores, alcanzamos a percibir que la mayoría son menores y con esto nos referimos a personas menores de 18 años, lo cual podemos determinar que este porcentaje lo representan los diableritos y sus hermanos, otro porcentaje significativo es el de los casados en donde podemos determinar que este está representado por los padres de los niños, posteriormente le siguen los solteros que también es un porcentaje significativo en la gráfica, estos están representados por aquellos mayores de edad en la familia que no están casados, cabe señalar también que hay algunas madres de familia que son solteras.

6.- Escolaridad

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Menores	11	7%
b) Ninguna	16	11%
c) Preescolar	5	3%
d) Primaria	54	37%
e) Secundaria	36	25%
f) Preparatoria	9	6%
g) Profesional	1	1%
h) No contesto	14	10%
Total	146	100%

Gráfica No. 6



Fuente: encuesta directa 2006

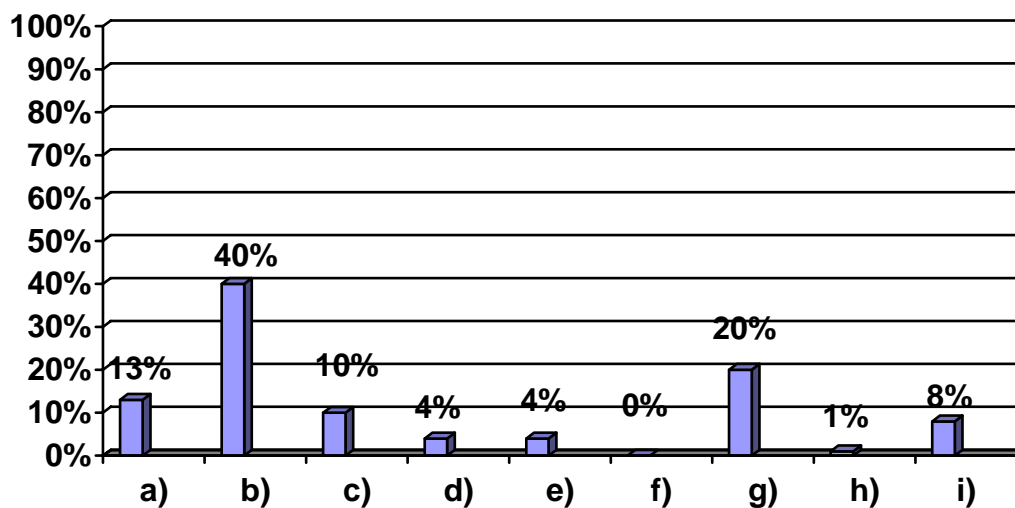
INTERPRETACIÓN:

En la gráfica se puede observar que más de la cuarta parte de los miembros de las familias de los menores trabajadores tienen escolaridad primaria, gran parte de ellos aún la están cursando como son los mismos diableritos y sus hermanos o menores de edad, aunque también muchos de los padres únicamente estudiaron hasta este nivel, posteriormente se tiene con la cuarta parte a aquellos miembros que tienen escolaridad secundaria, de igual manera gran parte de ellos están cursando este nivel y otra parte solo tienen hasta este, otro porcentaje significativo es el de aquellos miembros que no tienen ninguna escolaridad o nunca asistieron a la escuela; una mínima parte de los miembros de estas familias estudio o esta estudiando el nivel profesional, todo esto nos habla de un bajo nivel educativo en las familias de los menores trabajadores del mercado, lo cual puede ser una causante por la cual los niños están trabajando.

7.- Ocupación

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Hogar	19	13%
b) Estudiante	58	40%
c) Empleado	14	10%
d) Obrero	6	4%
e) Jornalero	6	4%
f) Profesionista	0	0%
g) Diablero	29	20%
h) Desempleado	2	1%
i) No contesto	12	8%
Total	146	100%

Gráfica No. 7



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

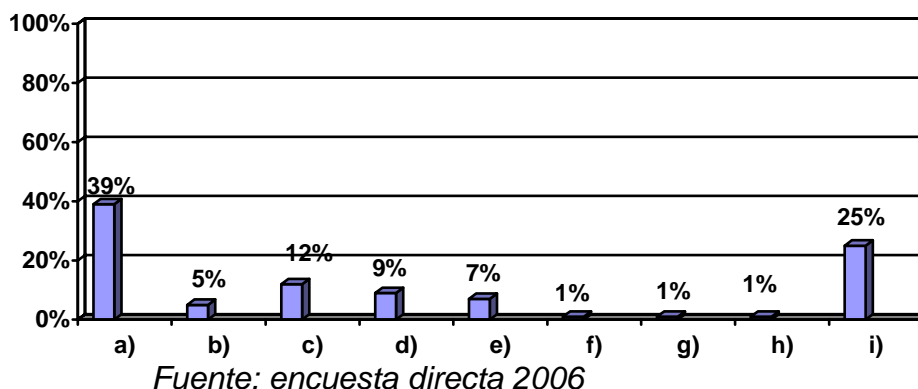
La gráfica muestra el rubro de la ocupación, en ella podemos observar que la mayoría de los miembros de la familia son estudiantes, esto lo podemos relacionar con que la población a la que estamos estudiando es joven por lo tanto se encuentran estudiando, la mitad de este porcentaje mencionado anteriormente lo representan los menores trabajadores del mercado (diableritos), otro porcentaje significativo lo cubren algunas madres de familia que se dedican al hogar, aunque también cabe mencionar que también un buen número de personas representan aquellos que trabajan como empleados de algún particular o negocio.

En la gráfica también podemos observar que ni una sola persona son profesionistas lo cual habla de un mínimo nivel educativo. Es por ello que la mayoría de los empleos son eventuales y por temporadas.

8.- ¿Cuanto gana a la semana?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) No percibe sueldo	57	39%
b) Menos de \$100 pesos	8	5%
c) \$100 a \$300 pesos	18	12%
d) \$301 a \$500 pesos	14	9%
e) \$501 a \$700 pesos	10	7%
f) \$701 a \$900 pesos	1	1%
g) \$901 a \$1100 pesos	1	1%
h) \$1100 a \$1300 pesos	1	1%
i) No contesto	36	25%
Total	146	100%

Gráfica No. 8



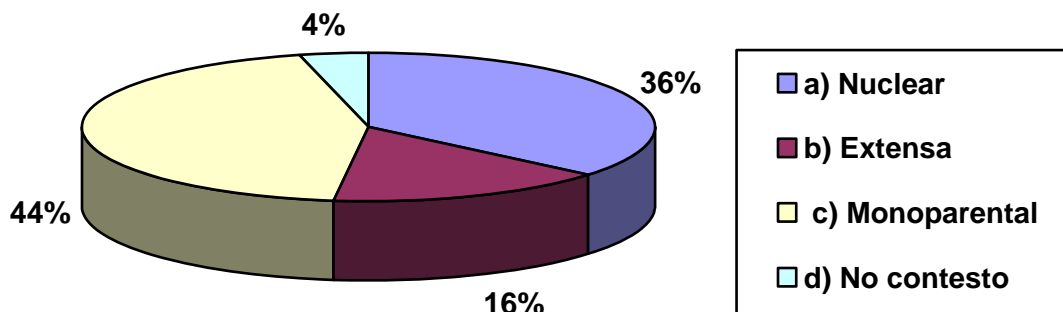
INTERPRETACIÓN:

Se cuestiono a los padres de familia acerca de cuanto ganan semanalmente los miembros de la familia que trabajan, y en la gráfica podemos observar que menos de la mitad no perciben un sueldo esto se refiere a todos los miembros de la familia que no trabajan (menores, estudiantes, desempleados), posteriormente vemos que los padres de familia encuestados no dieron respuesta por eso desconocemos si la cuarta parte no trabajan o si trabajan cuanto ganan, por otra parte vemos en la gráfica que aquellos miembros que perciben un sueldo la mayoría ganan de \$100 a \$300 pesos a la semana, posteriormente le siguen aquellos miembros que ganan de \$301 a \$400 pesos semanales y de ahí va en manera descendente el porcentaje, es decir menos miembros ganan un poco más, tenemos como máximo un sueldo de \$1300 semanales y un mínimo de menos de \$100, como se puede ver es mucha la diferencia, aunque cabe señalar que aquellos que ganan menos de \$100 en general son los diableritos.

9.- Tipo de familia

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Nuclear	9	36%
b) Extensa	4	16%
c) Monoparental	11	44%
d) No contesto	1	4%
Total	25	100%

Gráfica No. 9



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

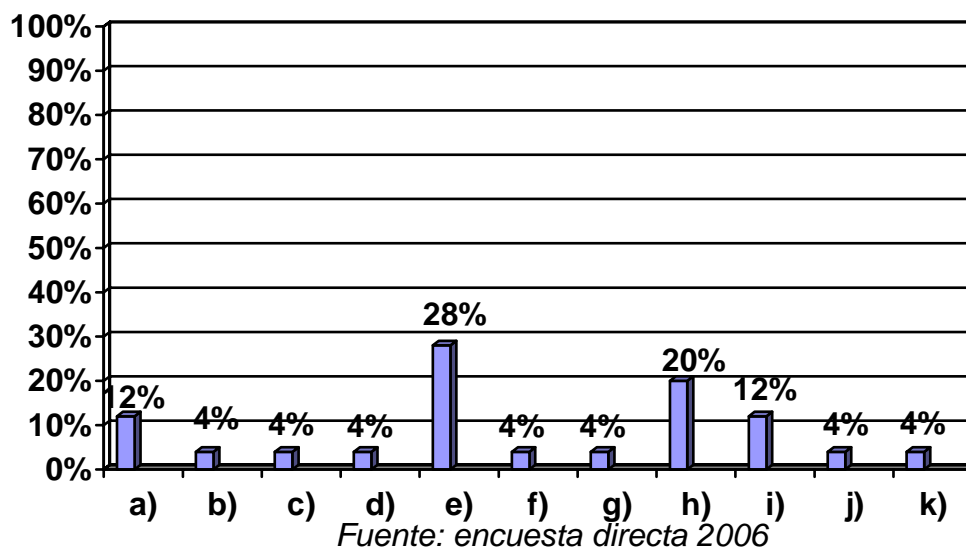
La gráfica muestra que poco menos de la mitad de las familias de los menores trabajadores son monoparentales, esto quiere decir que solo tienen un padre de los dos, pero en este caso se sabe que con quien cuentan la mayoría de los niños es con su madre, pues en la gráfica en donde se habla del parentesco vemos que hay mayor porcentaje de madres de familia que da papas, tal vez esto puede ser una causa por la cual los niños se vean en la necesidad de trabajar al no tener papá, la madre se ve obligada a salir a trabajar y muchas veces no les alcanza el dinero por ello es que los hijos también tienen que hacerlo para apoyarse con los gastos, por otro lado tenemos que más de la cuarta parte de las familias son nucleares, lo cual resulta más favorable para los niños ya que de alguna manera u otra cuentan con la figura paterna, por otra parte también tenemos un porcentaje significativo en aquellas familias que son nucleares, a pesar de que son minoría no deja de ser importante para las causas socio familiares que influyen en que los diableritos se vean en la necesidad de trabajar.

II.- RESIDENCIA Y CONDICIONES DE LA VIVIENDA DE LA FAMILIA

1.- Colonia

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Lomas de pedregal	3	12%
b) Lomas de Palmira	1	4%
c) Miguel Hidalgo	1	4%
d) Penjamo	1	4%
e) Babilônia	7	28%
f) Josefa Ortiz de Dom.	1	4%
g) Satélite	1	4%
h) Ruben Romero	5	20%
i) Pradera	3	12%
j) Luis Donaldo Colosio	1	4%
k) No contesto	1	4%
Total	25	100%

Gráfica No. 10



INTERPRETACIÓN:

Se preguntó a los padres de familia el nombre de su colonia con la finalidad de ubicar en donde reside la familia, y en la grafica podemos observar que la mayoría contestaron que viven en la colonia Babilonia, esta es la colonia colinda con la colonia centro que es en donde se encuentra el mercado, esto puede ser una determinante para que los niños decidan trabajar en el mercado además que estos niños no tienen que pagar en transporte por que prácticamente les queda muy cerca, cabe mencionar también que esta colonia a pesar de que esta cerca de la zona centro es en donde se dan más casos de violencia, drogadicción y prostitución de

hecho en esta colonia esta la llamada “zona” el “Manguito” en donde hay centros nocturnos (bares y cantinas) y en ellos trabajan prostitutas, por lo tanto hay alcohólicos, drogadictos etc.

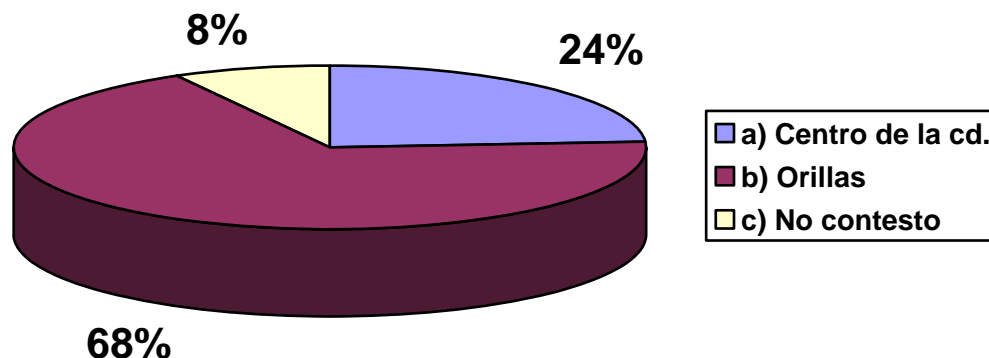
Otro porcentaje importante en la gráfica pero menos de la cuarta parte de los niños viven en la colonia Rubén Romero, la cual es una de las colonias más alejadas de la ciudad y más marginadas, aunque también cabe señalar que puede ser una determinante que una de las promotoras sociales del programa de PAMAR, del DIF, vive en esta colonia y al conocer a los niños los apoya en este sentido por que hay que remarcar que la mayoría de los menores trabajadores del mercado cuentan con beca, lo cual resulta una ventaja para los niños.

Posteriormente le siguen con un mismo porcentaje las colonias lomas del pedregal y la pradera que de igual manera son unas de las colonias más alejadas y marginadas de la ciudad, los niños tienen que trasladarse desde muy lejos para llegar a su trabajo, de igual manera el resto de las colonias mencionadas están en las mismas condiciones.

2.- ¿En donde se encuentra ubicada su colonia?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Centro de la ciudad	6	24%
b) Orillas	17	68%
c) No contesto	2	8%
Total	25	100%

Gráfica No. 11



Fuente: encuesta directa 2006

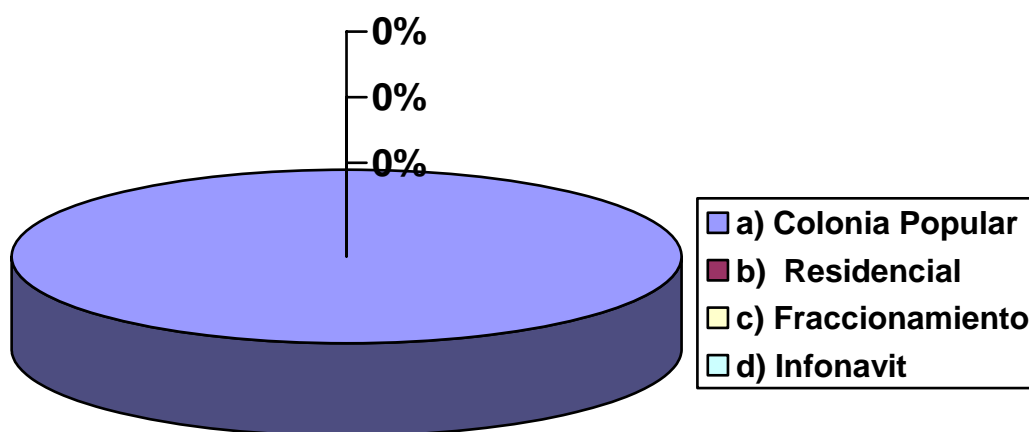
INTERPRETACIÓN:

Al preguntar a los padres de familia en donde se ubica su colonia, la mayoría de ellos nos contestaron que a las orillas, lo cual nos lleva a comprobar lo mencionado en la gráfica anterior, con esto también podemos estipular que los niños tienen que trasladarse desde muy lejos para llegar hasta el mercado y también hay que mencionar que corren riesgos al hacerlo, sin embargo su necesidad por trabajar los obliga a arriesgarse con tal de obtener un ingreso económico aunque no sea mayor, por otro lado podemos observar en la gráfica que casi la cuata parte de los niños viven en el centro de la ciudad y esto esta representado por los niños que viven en la colonia “Babilonia” la cual colinda con el mercado, para ellos es más fácil el traslado pero no menor el número de riesgos que corren.

3.- ¿Su colonia es?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Colina Popular	25	100%
b) Residencial	0	0%
c) Fraccionamiento	0	0%
d) Infonavit	0	0%
Total	25	100%

Gráfica No. 12



100%
Fuente: encuesta directa 2006

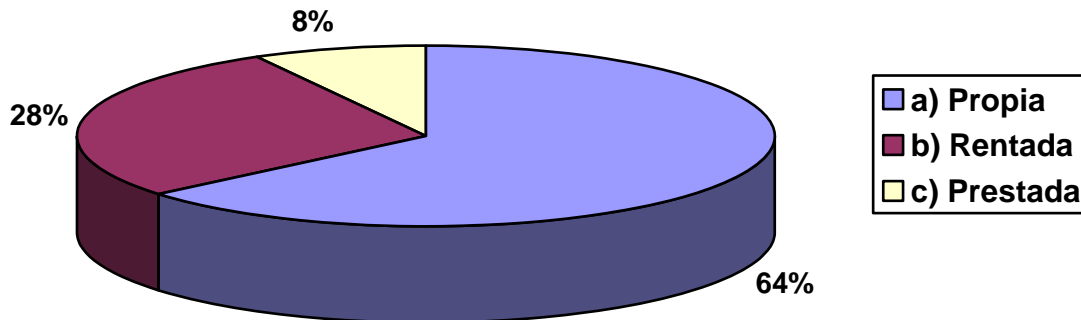
INTERPRETACIÓN:

La gráfica muestra que todas las familias de los menores trabajadores tienen su casa en colonias populares, esto habla que el nivel económico que tienen es bajo, pues estas son las colonias donde vive la población de más bajos recursos en la ciudad. Cabe señalar que las colonias populares son las que se encuentran generalmente más a las orillas de la ciudad y carecen de algunos servicios, por lo cual a veces les resulta difícil a los niños trasladarse hasta la zona centro en donde se encuentra el mercado, para trabajar y si se trasladan durante este transcurso pierden tiempo y además corren muchos riesgos.

4.- ¿Su casa es?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Propia	16	64%
b) Rentada	7	28%
c) Prestada	2	8%
Total	25	100%

Gráfica No. 13



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

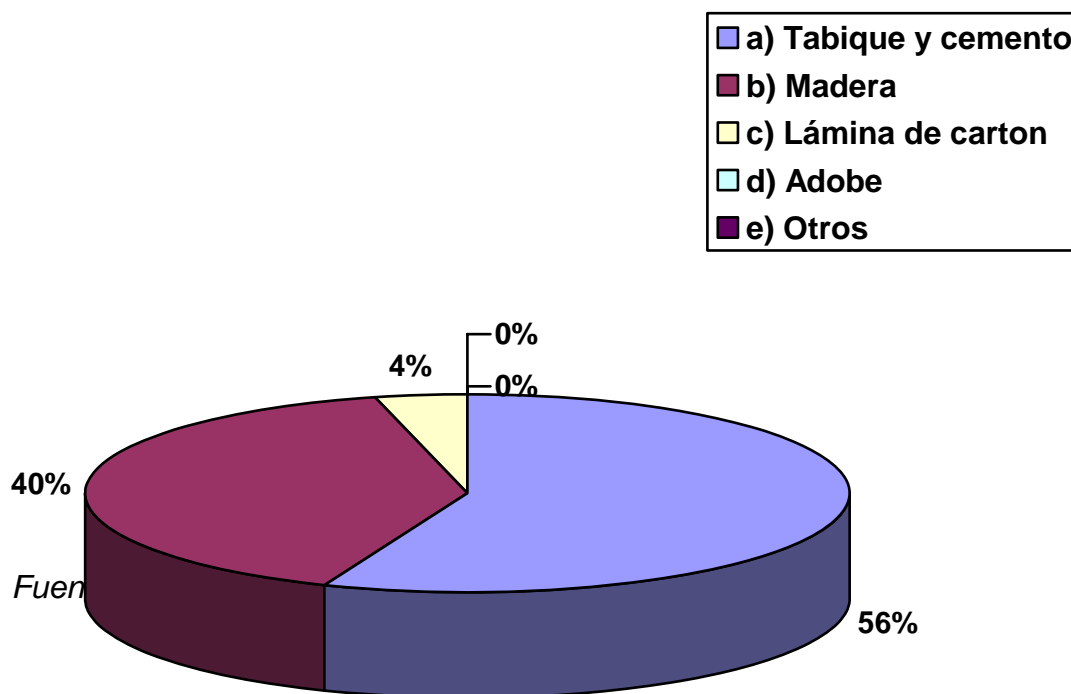
La gráfica muestra que la mayoría de las familias de los diableritos tienen casa propia, aunque más de la cuarta parte rentan la casa en la que viven y una mínima parte viven en casa prestada. Lo cual nos indica que a pesar de que su economía no es alta, la mayoría cuentan con su propia casa, aunque cabe señalar que estas casas se encuentran en colonias populares como lo muestra la gráfica anterior, el tener una casa en estas zonas no resulta muy costoso debido a la carencia de servicios y muchas veces de la lejanía de estas.

5.- Los materiales con los cuales esta construida su casa son:

Paredes

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Tabique y cemento	14	56%
b) Madera	10	40%
c) Lámina de cartón	1	4%
d) Adobe	0	0%
e) Otros	0	0%
Total	25	100%

Gráfica No. 14



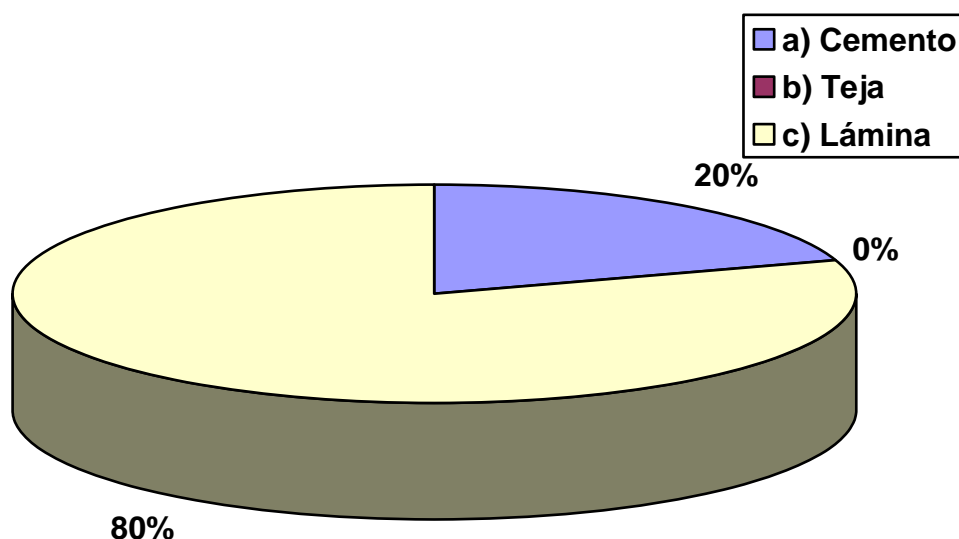
INTERPRETACIÓN:

Al preguntar a los padres de familia con que materiales están construidas sus casas, se clasifico en paredes, techo y piso, la gráfica muestra que la mayoría de las casas están construidas con tabique y cemento aunque esta solo se refiere a las paredes. Otro porcentaje significativo poco menos de la mitad lo conforman las casas que están construidas con madera.

Techo:

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Cemento	5	20%
b) Teja	0	0%
c) Lámina	20	80%
Total	25	100%

Gráfica No. 15



Fuente: encuesta directa 2006

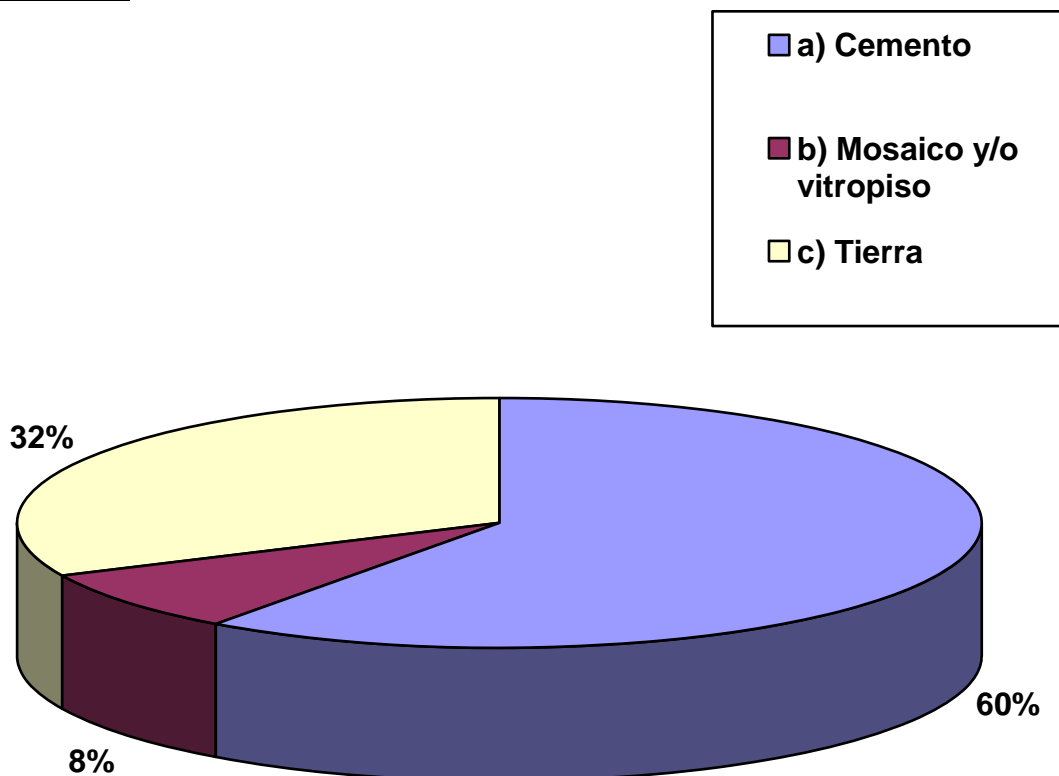
INTERPRETACIÓN:

También se cuestionó acerca del material del techo de sus casas, en la gráfica podemos observar que la mayoría de las casas de los menores trabajadores tienen en el techo lámina, solo una mínima parte están construidos con cemento y/o concreto. Ni un solo niño respondió que su casa este con teja. Esto habla del nivel económico de las familias de los niños, ya que si contaran con más recurso sus casas estuviesen construidas con otro tipo de material.

Piso:

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Cemento	15	60%
b) Mosaico y/o vitropiso	2	8%
c) Tierra	8	32%
Total	25	100%

Gráfica No. 16



Fuente: encuesta directa 2006

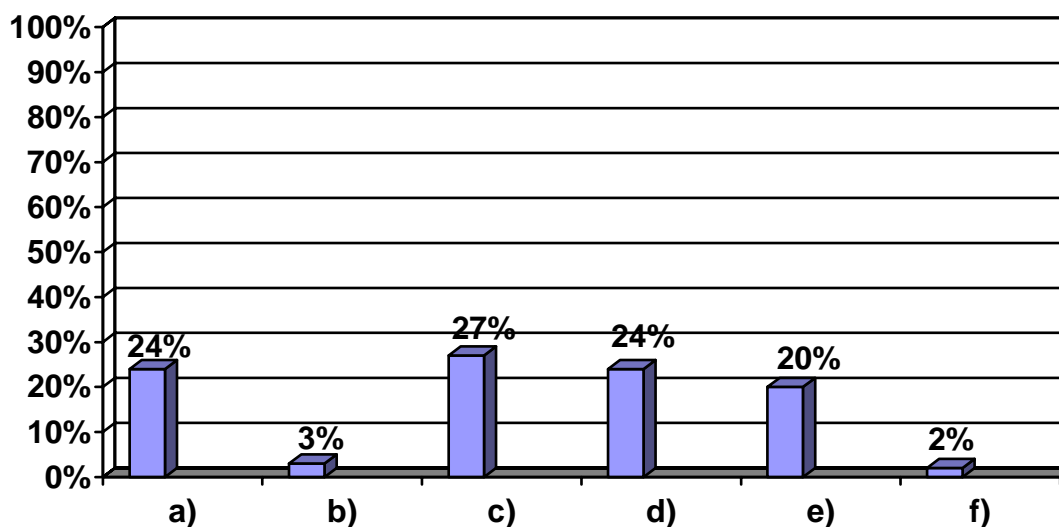
INTERPRETACIÓN:

En cuestión de los pisos de las casas, los resultados que arroja la encuesta son la mayor parte de cemento, únicamente y una mínima parte aquellas que tienen Vitro piso, aunque cabe señalar que más de la cuarta parte de las casas de los diableritos no tienen ni si quiera un piso, pues sus casas solo tienen el suelo y/o tierra.

6.- Su vivienda cuenta con:

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Cocina	22	24%
b) Sala	3	3%
c) Recamaras	24	27%
d) Baño	22	24%
e) Patio	18	20%
f) Cochera	2	2%

Gráfica No. 17



Fuente: encuesta directa 2006

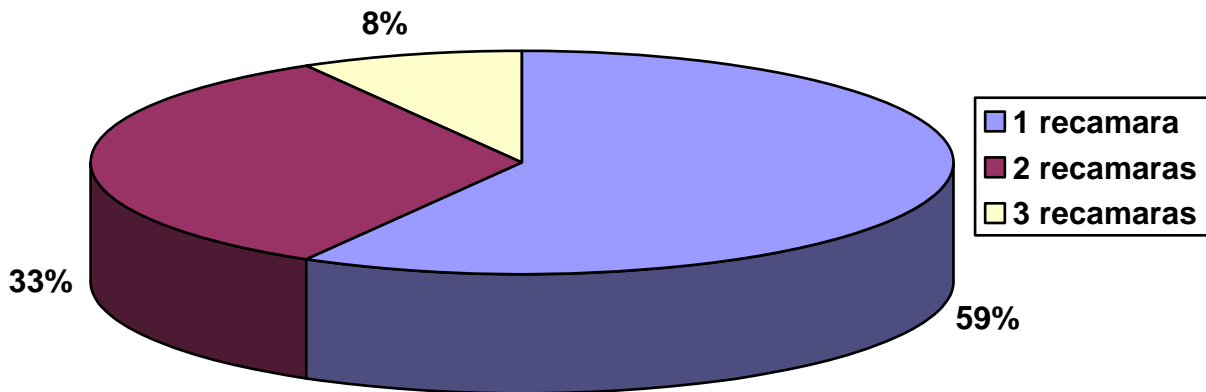
INTERPRETACIÓN:

En cuanto a distribución de la casa les preguntamos a los padres de familia de los menores trabajadores si cuentan con recamaras la mayoría de estos si cuentan con recamaras, al igual que cocina y baño, con lo que no cuentan la mayoría de ellos es con sala, cochera y patio, por lo tanto podemos determinar que cuentan con el espacio básico en sus casas, pero no cuentan con el espacio suficiente.

c) Recamaras ¿Cuántas?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1 recamara	14	59%
2 recamaras	8	33%
3 recamaras	12	8%

Gráfica No. 18



Fuente: encuesta directa 2006

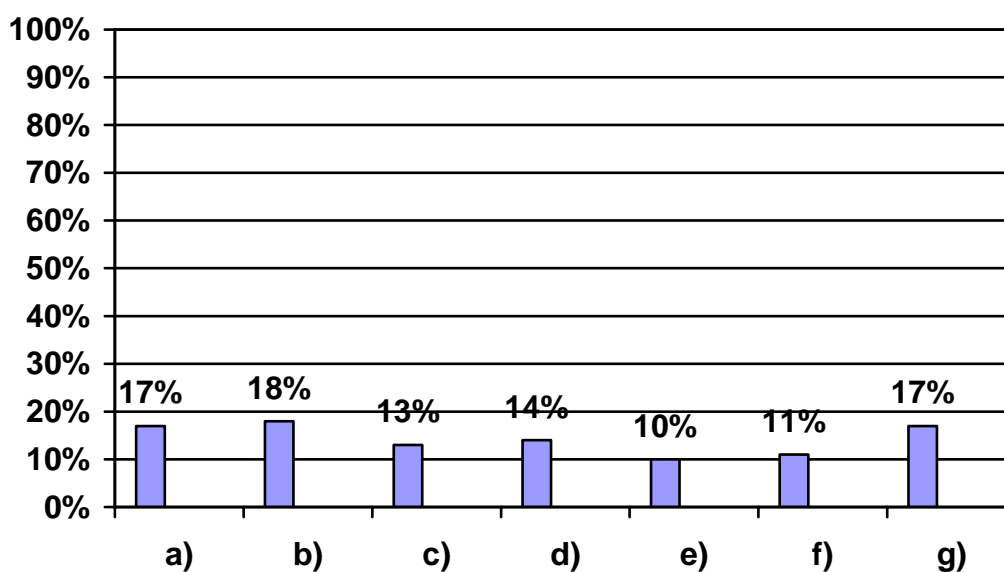
INTERPRETACIÓN:

La gráfica muestra que la mayoría de los hogares de los menores trabajadores solo cuentan con una recamara, esto esta representado en la gráfica por poco mas de la mitad, un porcentaje significativo dicen que cuentan con 2 recamaras y una mínima parte con 3 recamaras, no hay un solo hogar que cuente con más de una recamara, si esto lo relacionamos con el número de miembros con que cuentan las familias nos podemos dar cuenta que el espacio es insuficiente.

7.- Cuenta con los servicios de:

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Luz	23	17%
b) Agua	24	18%
c) Teléfono y /o celular	18	13%
d) Drenaje	19	14%
e) Alumbrado público	13	10%
f) Recolector de basura	15	11%
g) Gas	23	17%

Gráfica No. 19



Fuente: encuesta directa 2006

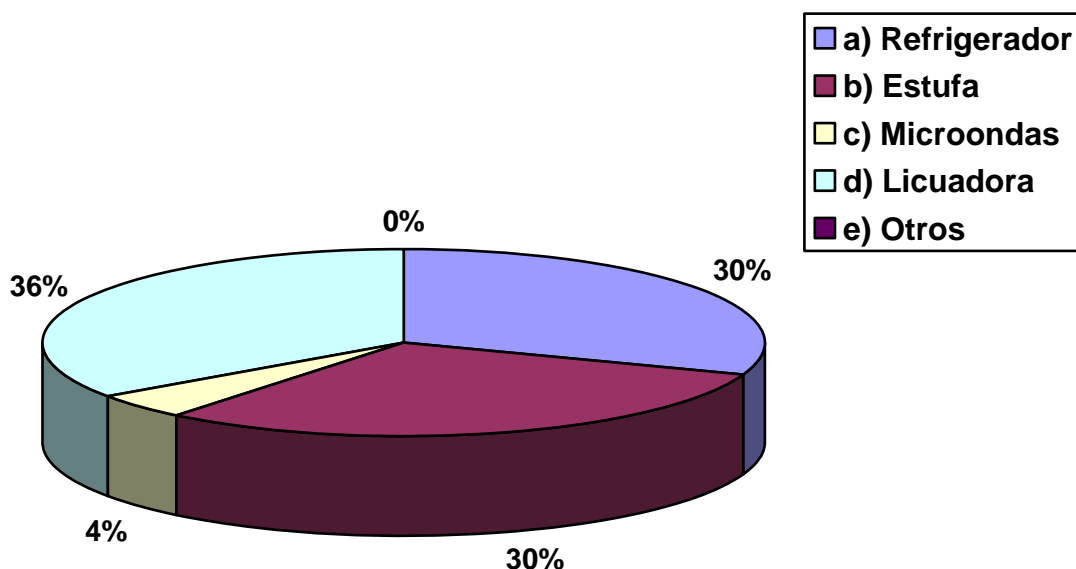
INTERPRETACIÓN:

También se cuestiono acerca de los servicios con los que cuentan en los hogares, en la grafica podemos observar que casi todos por igual cuentan con los servicios básicos de luz, agua, gas, drenaje, aunque cabe mencionar que un bajo porcentaje cuenta con servicio recolector de basura y alumbrado público, esto puede ser dividido al tipo de colonia en la que habitan. Pero en general los hogares de los menores trabajadores cuentan con los servicios básicos.

8.- Cuenta con línea blanca:

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Refrigerador	21	30%
b) Estufa	21	30%
c) Microondas	3	4%
d) Licuadora	24	36%
e) Otros	0	0%

Gráfica No. 20



Fuente: encuesta directa 2006

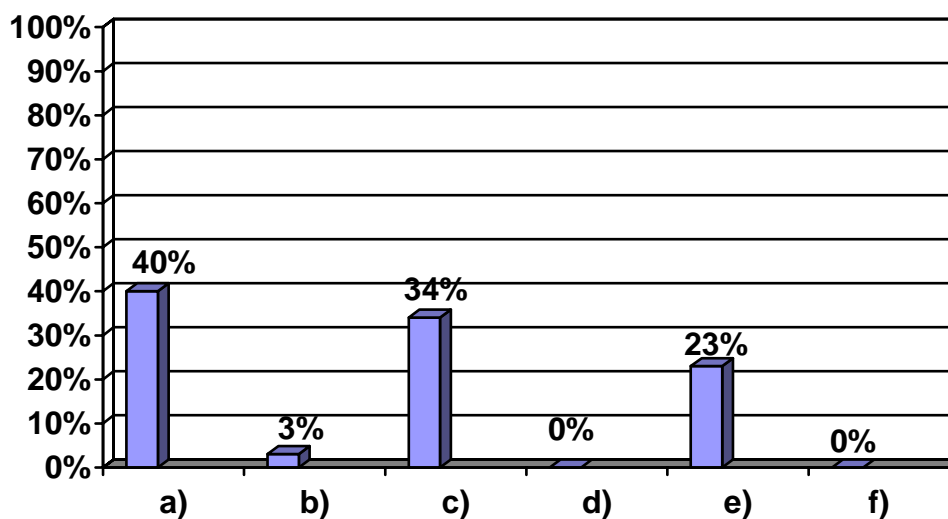
INTERPRETACIÓN:

La gráfica muestra que la mayoría de las familias de los menores trabajadores cuentan con licuadora en su casa de igual manera y un poco menos las familias manifiestan que en su casa cuentan con refrigerador y estufa, es decir cuentan con la línea blanca básica para cocinar, aunque no hacen uso de aparatos lujosos cuentan con la básico, lo cual nos habla de un nivel de vida humilde pero no en extrema pobreza.

9.- Cuenta con aparatos electrodomésticos.

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Televisión	24	40%
b) Video o DVD	2	3%
c) Ventilador	21	34%
d) Aire acondicionado	0	0%
e) Estereo o grabadora	14	23%
f) Otros	0	0%

Gráfica No. 21



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

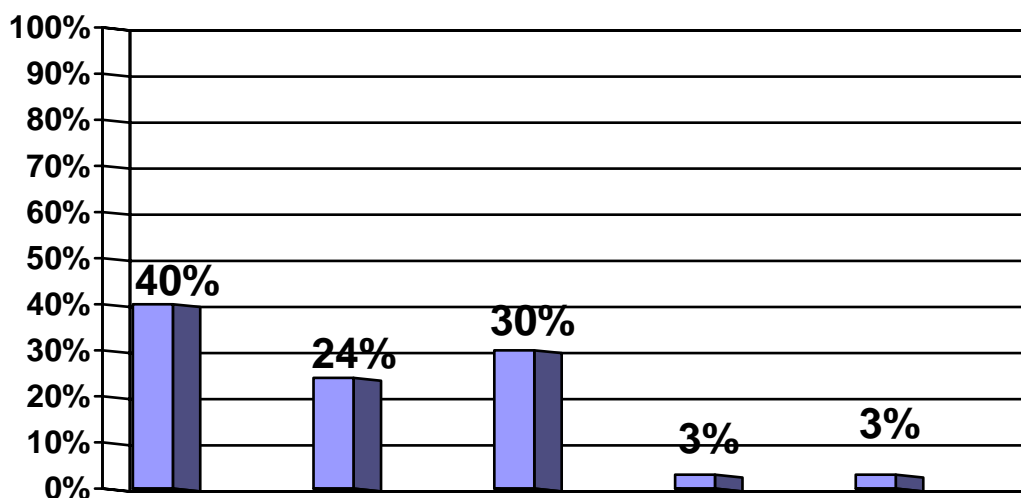
Al cuestionar a los padres de familia acerca de los aparatos electrodomésticos con los que cuentan podemos observar en la gráfica que la mayoría de las familias cuentan con televisión incluso es el aparato que mas tienen, estamos hablando de solo 1 familia que no lo tiene, otra parte importante de familias cuenta con ventilador, esto se debe a el clima caluroso con que cuenta la ciudad por ello es que este aparato se convierte en básico para tenerlo en casa, otro de los aparatos que tienen gran parte de los niños son estereos o grabadoras, solo una mínima parte de familias cuentan con video o DVD estos pueden considerarse aparatos de lujo; y a pesar de la necesidad por el calor no hay un solo niño que cuenten con aire acondicionado en su casa, esto por el costo que este genera.

III.- ECONOMÍA FAMILIAR

1.- En su familia ¿Quiénes aportan al gasto familiar?

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Mamá	15	40%
b) Papá	9	24%
c) Hijos	11	30%
d) Otros	1	3%
e) No contesto	1	3%

Gráfica No. 22



Fuente: encuesta directa 2006

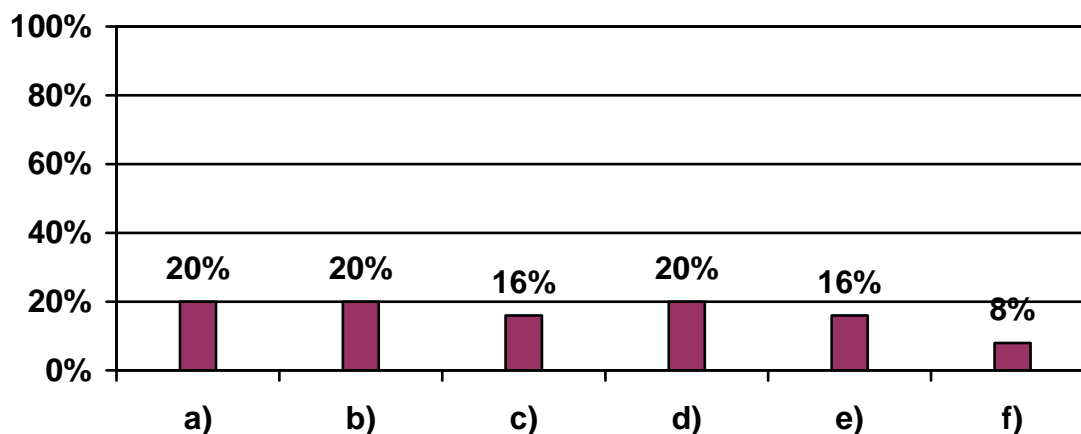
INTERPRETACIÓN:

Para conocer más acerca de la economía de las familias de los menores trabajadores se les pregunto quienes aportan al gasto familiar y en la gráfica podemos observar que poco menos de la mitad expresan que la mamá, posteriormente le siguen los hijos y casi una cuarta parte expresan que los papas, esto nos esta hablando de que en la mayoría de las familias los jefes de familia son las madres, ya que son las principales portadoras al ingreso, aunque cabe señalar que esto también se debe a que varias familias de los diableritos no cuentan con una figura paterna, por consiguiente los portadores del gasto a la casa son los hijos, ya que se en la necesidad de trabajar para apoyar en los gastos de la casa.

2.-¿Cuánto aporta mensualmente el jefe y/o jefa de la familia?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) \$100 a \$ 500 pesos	5	20%
b) \$501 a \$1000 pesos	5	20%
c) \$1001 a \$1500 pesos	4	16%
d) \$1501 a \$ 2000 pesos	5	20%
e) \$2001 a \$2500 pesos	4	16%
f) No contesto	2	8%
Total	25	100%

Gráfica No. 23



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

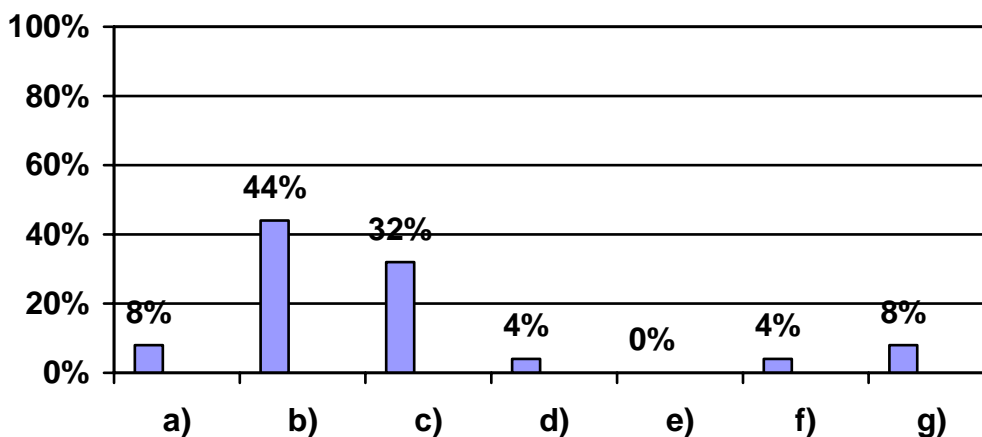
En la gráfica anterior vimos que principalmente los jefes de la familia son las madres, se les pregunto a los padres de familia cuanto es el aporte económico que realiza al mes el jefe de familia, y el resultado fue el siguiente, los resultados fueron muy parejos menos de la cuarta parte expresaron que de \$100 a \$ 500 pesos, \$501 a \$ 1000 pesos y de \$ 1501 a \$ 2000, aunque un porcentaje menor dicen que de \$1001 a \$ 1500 pesos así como de \$2001 a \$2500 pesos, las respuestas son muy variadas en cuanto a los aportes de los jefes de familia, pero lo que en realidad llama la atención es que sus aportes no pasan de \$2500 pesos, tal vez sea por que su sueldo no haciende a más, esto habla de un bajo nivel económico y una marcada necesidad de apoyo por los demás miembros de la familia para cubrir los gastos del hogar y alimentación.

3.- ¿ Cuanto gasta mensualmente en?

Luz

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Menos de \$100	2	8%
b) \$101 a \$200	11	44%
c) \$201 a \$ 300	8	32%
d) \$301 a \$ 400	1	4%
e) \$401 a \$ 500	0	0%
f) \$501 a \$ 600	1	4%
g) No contesto	2	8%
Total	25	100%

Gráfica No. 24



Fuente: encuesta directa 2006

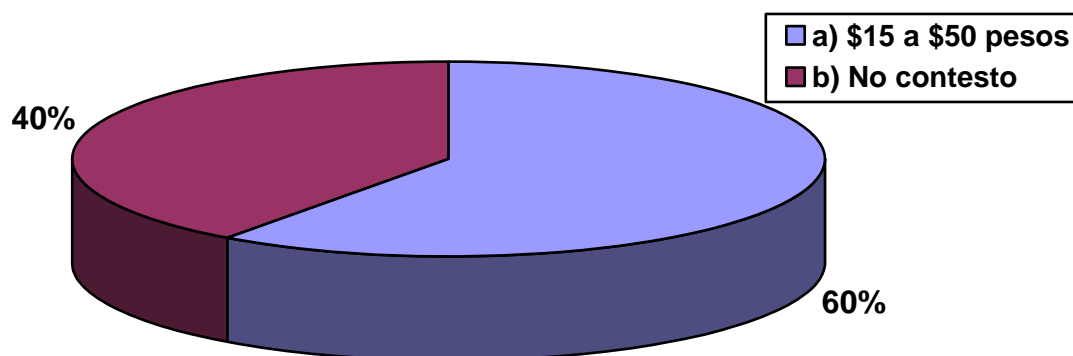
INTERPRETACIÓN:

En cuanto a gastos se especificaron los servicios, la gráfica muestra cuanto gastan en luz, las familias de los menores trabajadores, en ella se puede observar que casi la mitad manifiestan que su gasto mensual en el servicio de luz es de \$101 a \$200 pesos, posteriormente y con un porcentaje menor pero más de la cuarta parte expresan que su gasto es de \$201 a \$300 pesos, solo una mínima parte respondieron que gastan de \$301 a \$400 y de \$501 a \$600, cabe señalar que el recibo lleva bimestralmente por lo tanto al pagar el recibo tienen que hacerlo al doble de lo establecido. A pesar de que en general las familias no cuentan con muchos aparatos electrodomésticos, estamos hablando de que pagan un mínimo de luz de \$200 pesos.

Agua

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) \$ 15 a \$50 pesos	15	60%
b) No contesto	10	40%
Total	25	100%

Gráfica No. 25



Fuente: encuesta directa 2006

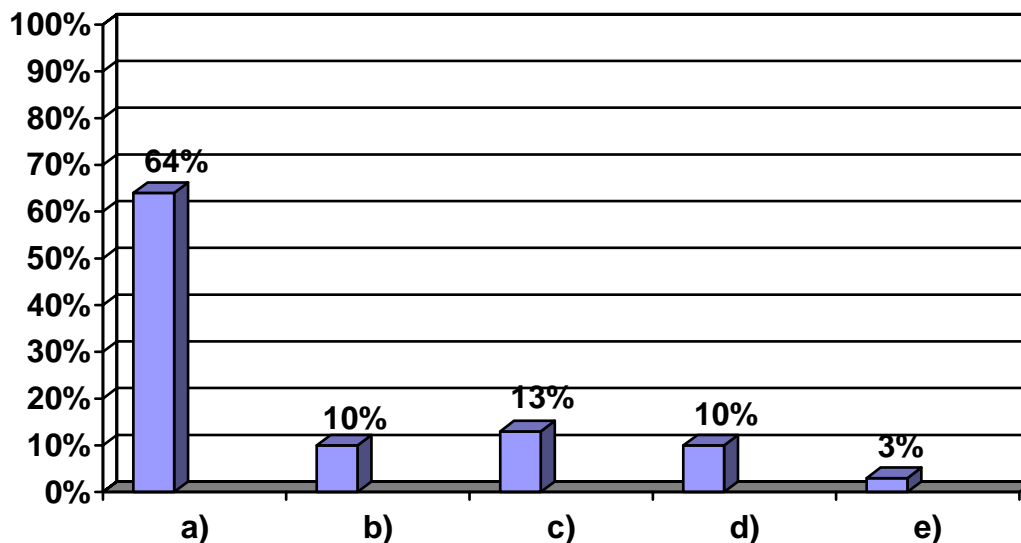
INTERPRETACIÓN:

En lo que respecta al servicio del agua tenemos que más de la mitad expresan que su gasto mensual en agua es de \$15 a \$50 pesos, cabe señalar que la cuota que se paga por el servicio del agua es dependiendo del lugar y/o colonia en la que viven, pero no excede de \$50 pesos en ningún lugar de la ciudad, por lo tanto podemos determinar que el otro porcentaje que no contesto paga lo mismo si es que cuenta con el servicio. El pago del agua se hace anual o semestral, pero se hizo una división para sacar el presupuesto mensual.

Teléfono

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) No cuenta con el servicio	19	64%
b) \$100 a \$ 200 pesos	3	10%
c) \$201 a \$ 300 pesos	4	13%
d) \$301 a \$ 400 pesos	3	10%
e) \$401 a \$ 500 pesos	1	3%
Total	25	100%

Gráfica No. 26



Fuente: encuesta directa 2006

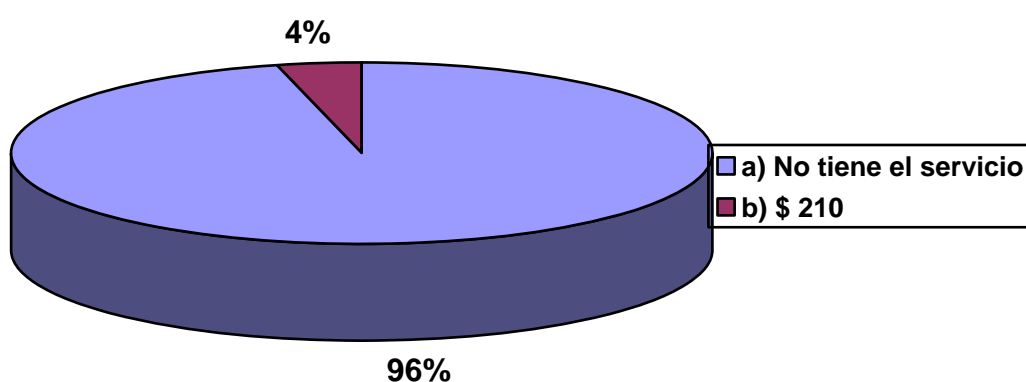
INTERPRETACIÓN:

En lo que se refiere a servicio de teléfono, tenemos que la mayoría de las familias no realizan ningún pago esto por que no cuentan con el servicio, para ellos sería como un lujo contar con un teléfono en casa, ya que implica muchos gastos aunque cabe señalar que algunos cuentan con este servicio o con teléfono celular y el principal gasto que hacen es de \$ 201 a \$300 pesos mensuales, aunque también se divide en partes iguales aquellos que gastan de \$100 a \$200 y de \$301 a \$400 y solo una mínima parte expresaron que gastan de \$401 a \$500 pesos, aunque un mínimo porcentaje cuentan con este tipo de servicios, tienen que pagar por este servicio lo cual implica una necesidad más de ingreso económico a la casa.

Cable

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) No tiene el servicio	24	96%
b) \$210	1	4%
Total	25	100%

Gráfica No. 27



Fuente: encuesta directa 2006

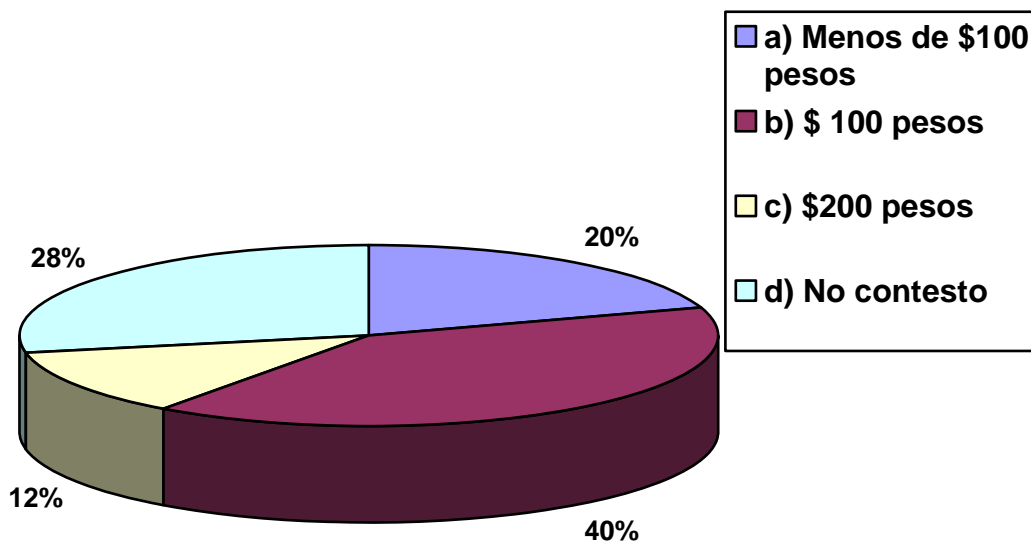
INTERPRETACIÓN:

En la gráfica podemos observar que la mayoría de los hogares de los diableritos no cuentan con el servicio de tele cable, aunque vemos en la gráfica en donde se mencionan los aparatos electrodomésticos que la mayoría de las familias cuentan con televisión pero no cuentan con servicio de cable pues esto implica un gasto mensual de \$210 pesos, además de que lo consideran como un lujo.

Gas

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Menos de \$100 pesos	5	20%
b) \$100 pesos	10	40%
c) \$200 pesos	3	12%
d) No contesto	7	28%
Total	25	100%

Gráfica No. 28



Fuente: encuesta directa 2006

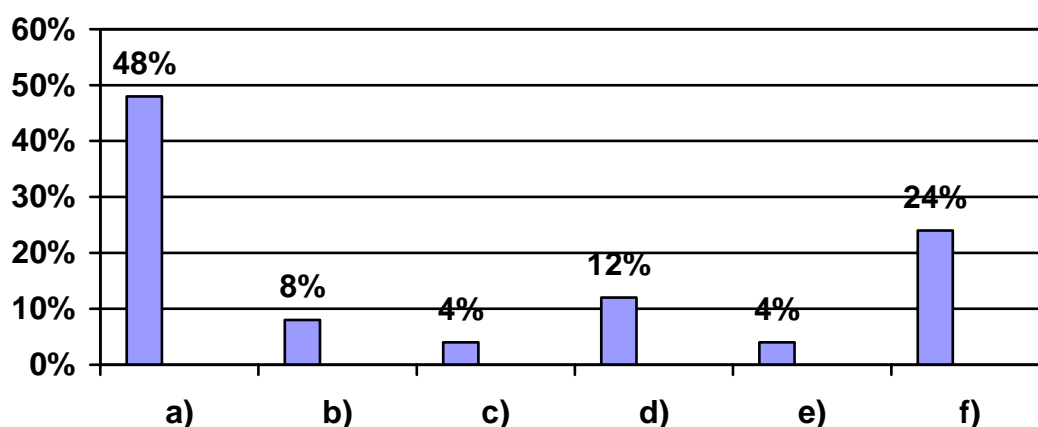
INTERPRETACIÓN:

Es bien sabido que el gas es muy necesario y básico tenerlo, por eso en la gráfica podemos observar que todas las familias cuentan con este servicio, pero el uso varía. Algunas familias lo usan más que otras, por eso es que el gasto en este servicio es diferente en las familias, aunque el costo del gas sea el mismo para todos, se puede observar que menos de la mitad que representan mayoría en la gráfica gastan \$100 pesos en gas al mes, el costo de un cilindro de gas anda actualmente en aproximadamente \$290 pesos, lo cual nos lleva a determinar que aproximadamente les dura 3 meses un cilindro de gas, menos de la cuarta parte expresan que gastan menos de \$100 pesos al mes, lo cual indica un gasto menor. También cabe señalar que muchos de los niños y sus familias tienen que salir a trabajar e ir a la escuela y pasan la mayor parte del tiempo fuera, es por ello que no comen en su casa, esto puede ser una causa por la cual no gastan mucho en este servicio.

Alimentos

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) \$500 a \$1000 pesos	12	48%
b) \$1001 a \$1500 pesos	2	8%
c) \$1501 a \$ 2000 pesos	1	4%
d) \$2001 a \$ 2500 pesos	3	12%
e) \$2500 a \$ 3000 pesos	1	4%
f) No contesto	6	24%
Total	25	100%

Gráfica No. 29



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

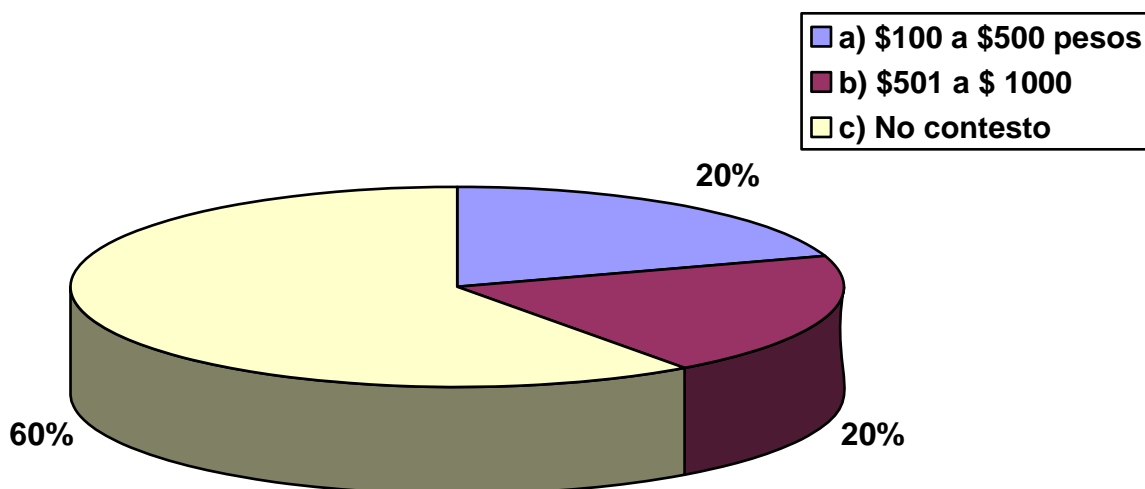
Los gastos en alimentación son los más altos para las familias de los diableritos, la gráfica muestra que poco menos de la mitad gastan de \$500 a \$1000 pesos, tomando esto como mínimo de gastos en alimentación, otro porcentaje significativo gastan de \$2001 a \$2500 pesos, aunque algo que llama la atención en la gráfica es que casi la cuarta parte de los padres entrevistados no contestaron cuanto gastan en alimentación debido a que desconocen la cantidad exacta o aproximada.

Los alimentos son la más básico para la supervivencia de las familias, es por ello que es un gasto indispensable y si estamos hablando de un mínimo de \$500 pesos mensuales, esto muestra una necesidad de ingresos económicos.

Vestido

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) \$100 a \$500 pesos	5	20%
b) \$501 a \$1000	5	20%
c) No contesto	15	60%
Total	25	100%

Gráfica No. 30



Fuente: encuesta directa 2006

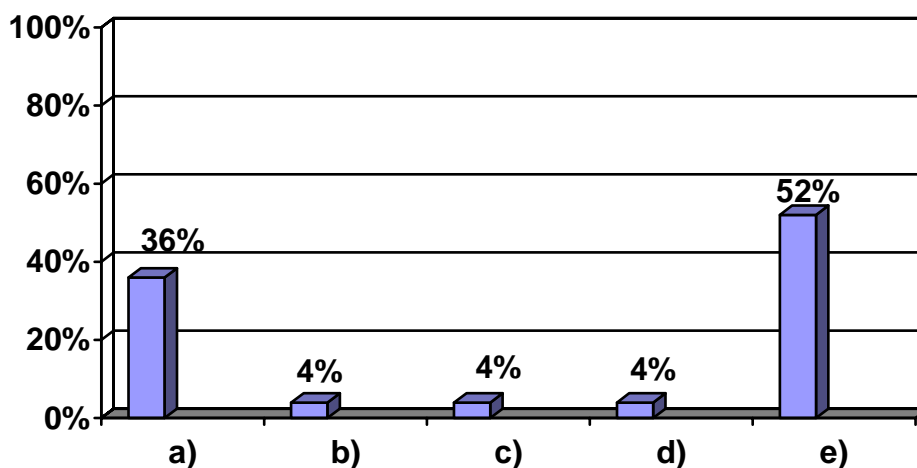
INTERPRETACIÓN:

En cuanto a gastos en la vestimenta de las familias, podemos observar en la gráfica que la mayoría no contestaron esto debido a que en realidad no invierten en esto mucho, lo cual nos lleva a determinar que el vestido no es prioridad para los padres de familia, por otra parte vemos que el resto de los papas encuestados expresan que gastan de \$100 a \$500 pesos y de \$501 a \$1000 pesos mensuales, aunque no son mayoría aquellos que gastan invierten en vestimenta lo cual implica un gasto más para la economía de las familias.

Transporte

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) \$100 a \$200 pesos	9	36%
b) \$201 a \$300 pesos	1	4%
c) \$301 a \$400 pesos	1	4%
d) \$401 a \$500 pesos	1	4%
e) No contesto	13	52%
Total	25	100%

Gráfica No. 31



Fuente: encuesta directa 2006

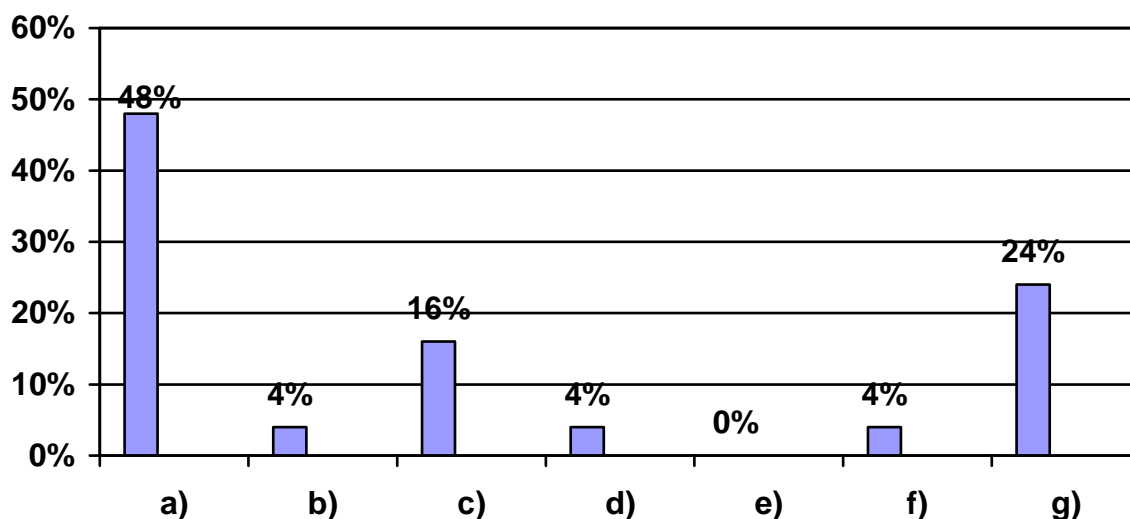
INTERPRETACIÓN:

En la gráfica podemos observar que poco más de la mitad de los papas no contestaron cuanto gastan en transporte esto se debe a que algunos viven en la misma colonia en donde se encuentra el mercado y trabajan ahí, otros no contestaron debido a que desconocen la cantidad exacta o aproximada de lo que gastan, por lo tanto podemos determinar que la mayoría de los papas que si contestaron cuanto gastan en transporte dicen que es de \$100 a \$200 pesos, a pesar de que esto no es mucho implica un gasto, cabe señalar que el transporte que utilizan los miembros de las familias de los menores es servicio urbano en general y esporádicamente taxis, por que ninguno cuentan con transporte particular.

Escuela

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) \$100 a \$500 pesos	12	48%
b) \$501 a \$1000 pesos	1	4%
c) \$1001 a \$1500 pesos	4	16%
d) \$1501 a \$2000 pesos	1	4%
e) \$2001 a \$2500 pesos	0	0%
f) \$2501 a \$3000 pesos	1	4%
g) No contesto	6	24%
Total	25	100%

Gráfica No. 32



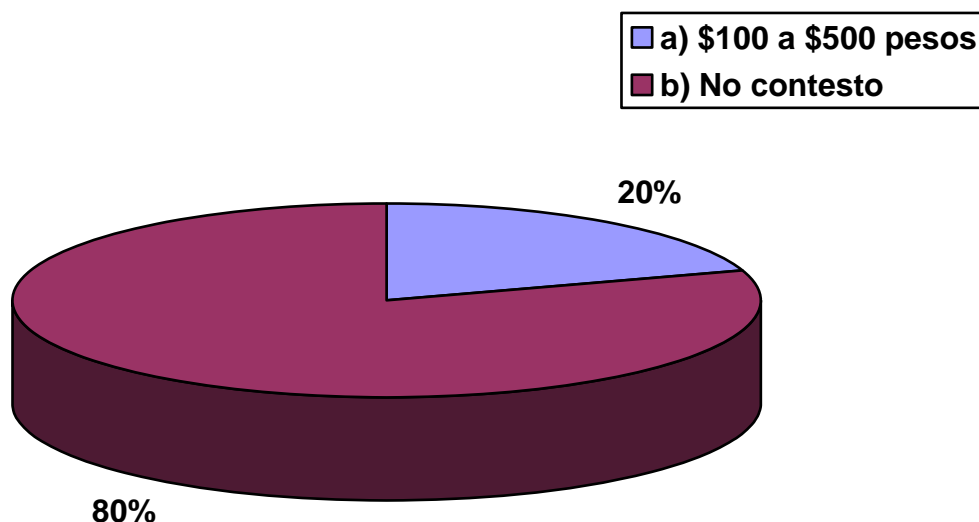
INTERPRETACIÓN:

Se cuestionó a los padres de familia cuanto es lo que invierten en la educación de sus hijos, en la gráfica podemos observar que poco menos de la mitad respondieron que de \$100 a \$500 pesos mensuales, otro porcentaje importante respondió que gastan de \$1001 a \$1500 pesos, aunque también llama la atención que casi la cuarta parte de los padres no contestaron cuanto invierten, si relacionamos esto con la pregunta que se le hace a los menores trabajadores en su cuestionario acerca de en que invierten su dinero que ganan, nos damos cuenta que la mayoría de los niños sustentan sus propios estudios.

Médico

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) \$100 a \$ 500 pesos	5	20%
b) No contesto	20	80%
Total	25	100%

Gráfica No. 33



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

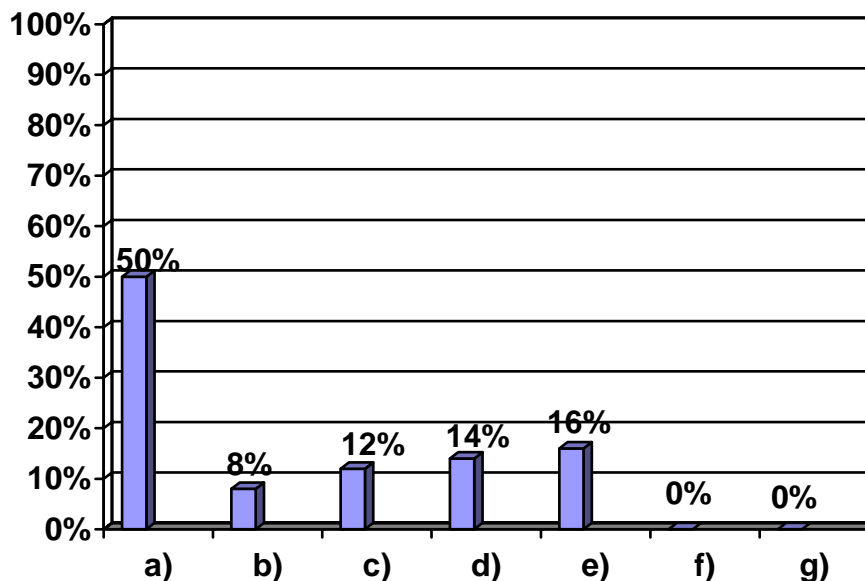
En cuanto a gastos médicos podemos observar en la gráfica que la mayoría de los padres no contestaron la pregunta esto se debe a que en realidad no acuden con frecuencia al médico, si muy esporádicamente y únicamente cuando lo ven muy necesario, ya que manifiestan que si no están enfermos de gravedad no van al doctor y la mínima parte que contestaron dicen que su gasto mensual en gastos médicos es de \$100 a \$500 pesos. Cabe mencionar que los menores trabajadores del mercado (diableritos) están enterados de que el DIF, cuenta con servicios médicos de consulta y medicamento gratuitos por eso muchas de las veces cuando lo requieren asisten a la institución y se les proporciona el apoyo y así no tienen que gastar mucho, pero en ocasiones la atención requiere ser más especializada y tiene que acudir a otros lugares al médico, también a veces no se cuenta con el medicamento en la institución y tienen que surtir las recetas en la farmacia.

IV.- SITUACIÓN DEL NIÑO

1.- ¿ Cuales son los problemas que se presentan con mayor frecuencia en su familia?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Económicos	25	50%
b) De pareja	4	8%
c) Con los hijos	6	12%
d) Entre los hijos	7	14%
e) De salud	8	16%
f) De violencia	0	0%
g) Otros	0	0%

Gráfica No. 34



Fuente: encuesta directa 2006

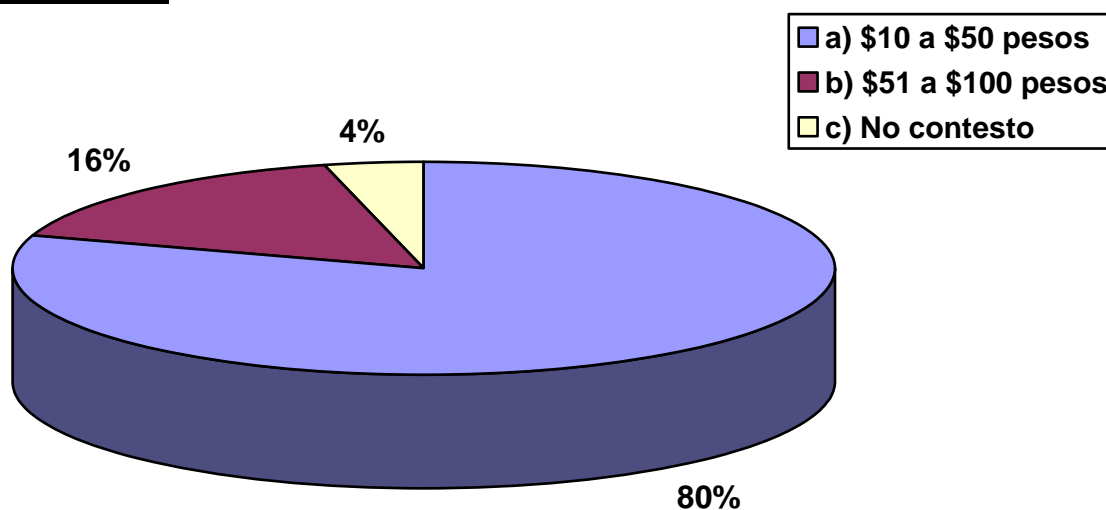
INTERPRETACIÓN:

Se cuestionó a los padres de familia cuales son los problemas que se presentan con mayor frecuencia en su familia y la mitad respondieron que económicos, lo cual nos indica que existe una marcada necesidad económica en estas familias, las respuestas de la parte restante de los encuestados se refieren a problemas familiares, entre pareja, hijos y entre padres e hijos, esto refleja que existen problemas en las relaciones entre los miembros de la familia, otro porcentaje significativo dicen que uno de los principales problemas que se presentan son de salud.

2.- ¿Cuánto gana su hijo al día como diablerito?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) \$10 a \$50 pesos	20	80%
b) \$51 a \$100 pesos	4	16%
c) No contesto	1	4%
Total	25	100%

Gráfica No. 35



Fuente: encuesta directa 2006

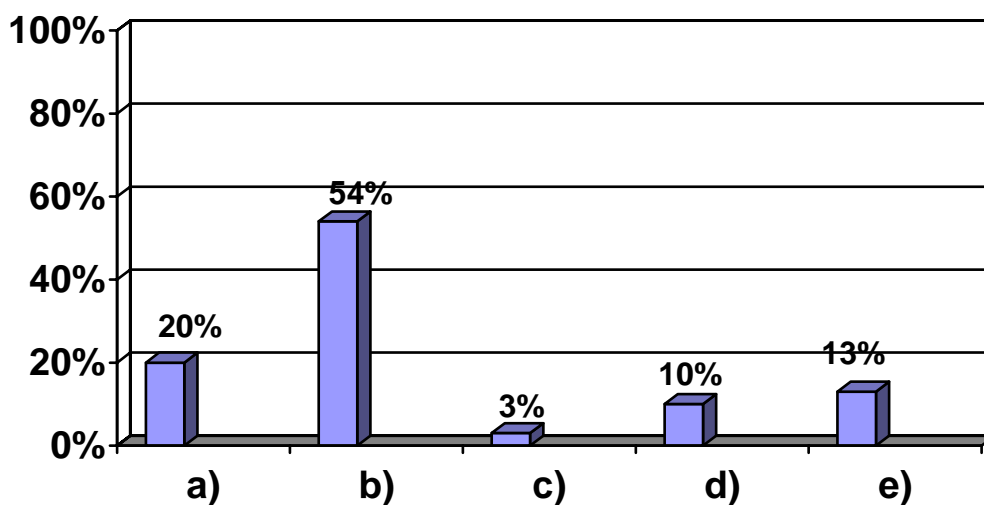
INTERPRETACIÓN:

Se cuestionó a los padres de familia que cuanto ganan sus hijos al día trabajando como diableritos en el mercado y la mayoría de los papas respondió que sus hijos ganan de \$10 a \$50 pesos diarios, lo cual coincide con la respuesta que dieron los niños acerca de cuanto ganan diariamente, la ganancia semanal dependerá de los días que trabajen a la semana, si los niños trabajan los 7 días a la semana ganan aproximadamente \$350 pesos, aquellos que trabajan 2 días \$ 100 pesos, pero si son días buenos como sábados y domingos ganan alrededor de \$200 pesos. Es poco el ingreso que perciben los niños trabajando en el mercado para los riesgos a los que se exponen, pero para ellos y debido a su necesidad económica les resulta de gran ayuda.

3.- ¿Que hace su hijo con el dinero que gana?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Se lo da a la familia	6	20%
b) Lo utiliza en gastos escolares	16	54%
c) En vestido	1	3%
d) En alimentación	3	10%
e) Lo que necesite y gastos personales	4	13%

Gráfica No. 36



Fuente: encuesta directa 2006

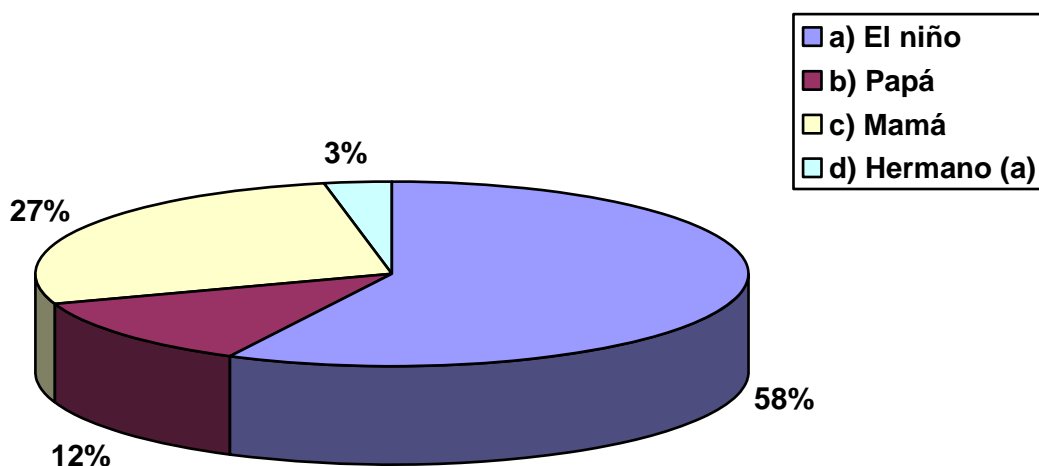
INTERPRETACIÓN:

Se cuestionó a los padres de familia si saben en que se gastan sus hijos el dinero que ganan en el mercado, lo cual arrojó los resultados en la gráfica, en donde observamos que poco más de la mitad expresan que lo utilizan en gastos escolares, lo cual nos lleva a contrastar este resultado con la pregunta que se realizó a los niños acerca de en que gastan el dinero que ganan como diableros ya que coinciden ambas gráficas podemos comprobar que efectivamente la mayoría de los niños gastan su dinero en sus estudios, aunque también un porcentaje significativo se lo da a su familia para que se ayuden con los gastos de la casa, otros lo utilizan en gastos personales y alimentación, solo un mínimo porcentaje lo invierten en vestido.

4.- ¿Quien decidió que su hijo trabajara?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) El niño	19	58%
b) Papá	4	12%
c) Mamá	9	27%
d) Hermano (a)	1	3%

Gráfica No. 37



Fuente: encuesta directa 2006

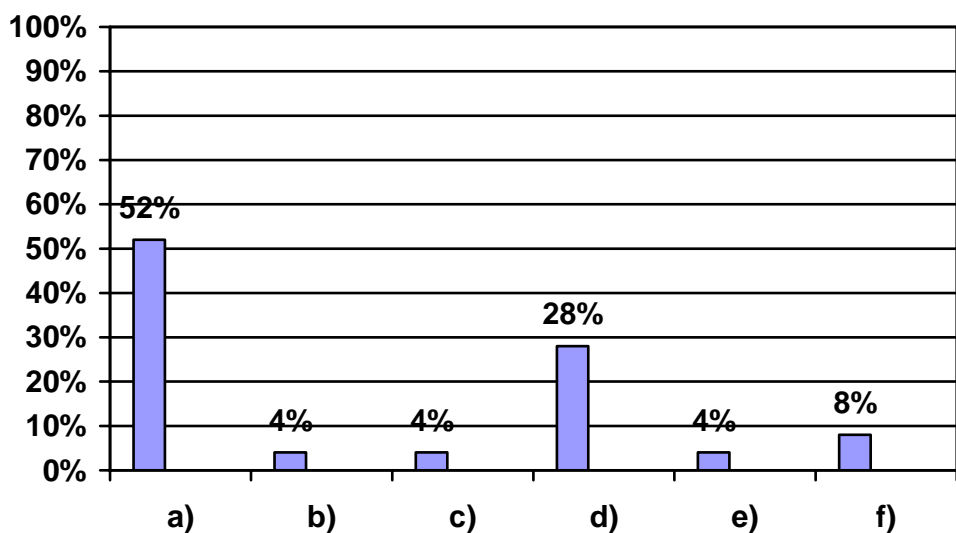
INTERPRETACIÓN:

Al preguntar a los padres de familia quien decidió que su hijo trabajara como diablerito en el mercado, podemos observar en la gráfica que según los papas el mismo niño fue quien decidió trabajar por su propia voluntad pero ellos no tuvieron ninguna objeción y estuvieron completamente de acuerdo con esto, en la gráfica también se muestra que más de la cuarta parte respondieron que quien decidió que trabajaran fue la mamá, poco menos porcentaje pero también importante fueron los papas quienes decidieron que el niño trabajar y una mínima parte los hermanos, esto nos deja ver la gran influencia que tiene la familia en los niños tanta como para ponerlos a trabajar, debido a la misma necesidad económica sentida tanto por padres como por hermanos mandan a los niños a trabajar a pesar del gran número de riesgos a los que se exponen los niños.

4.- ¿Por que?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Por necesidad económica	13	52%
b) Por cubrir los gastos escolares	1	4%
c) Por ayudar a la familia	1	4%
d) Se haga responsable y no ande de vago	7	28%
e) Por que su amigo también trabaja	1	4%
f) No contesto	2	8%

Gráfica No. 38



Fuente: encuesta directa 2006

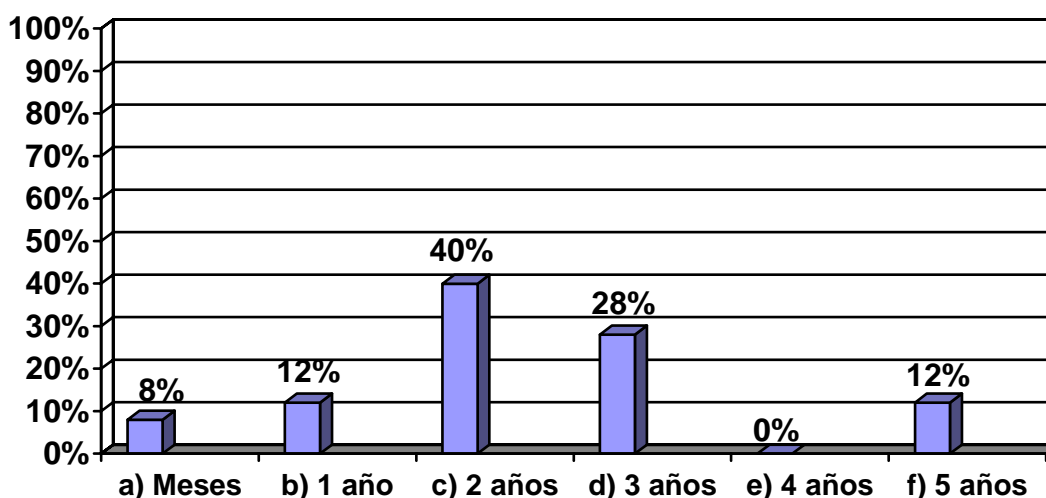
INTERPRETACIÓN:

Al ver que las padres de familia están de acuerdo en que sus hijos trabajen les preguntamos las razones por las cuales mandan a sus hijos a trabajar o permiten que lo hagan, y la principal respuesta que dieron fue que por necesidad económica, aunque también llama la atención que más de la cuarta parte de los padres expresaron que para que se hagan responsables el resto de los padres dividen su opinión por partes iguales y expresan que por cubrir los gastos escolares, ayudar a la familia y por que su amigo también trabaja, aunque un porcentaje mayor a estos simplemente no contestaron. En estas respuestas también nos damos cuenta de cómo los padres consideran la necesidad de obtener recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas como algo primordial, es por ello que permiten o mandan a los niños a trabajar.

5.- ¿Desde cuando su hijo trabaja en el mercado?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Meses	2	8%
b) 1 año	3	12%
c) 2 años	10	40%
d) 3 años	7	28%
e) 4 años	0	0%
f) 5 años	3	12%
Total	25	100%

Gráfica No. 39



Fuente: encuesta directa 2006

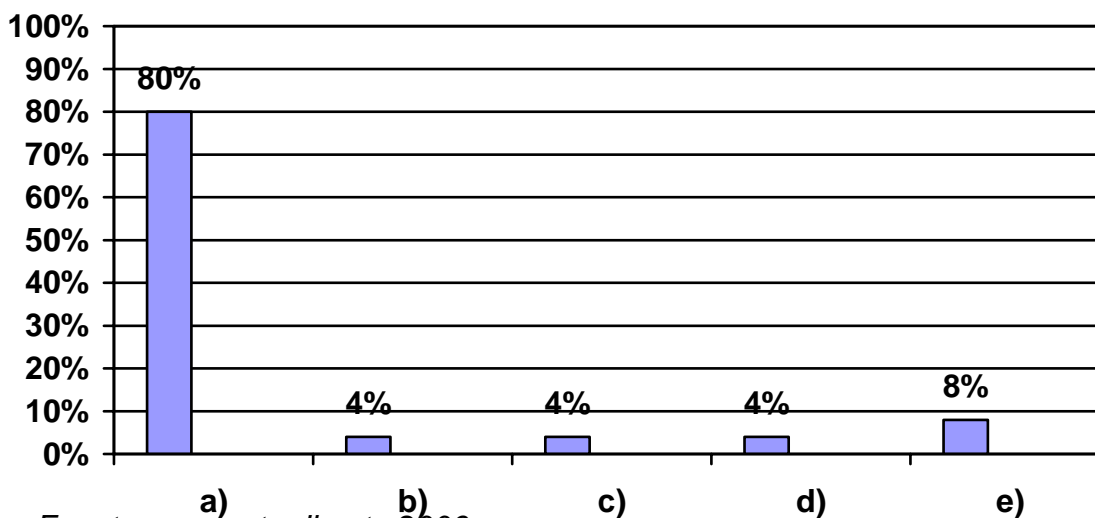
INTERPRETACIÓN:

Se cuestionó a los padres de familia respecto al tiempo que llevan sus hijos trabajando como diableros en el mercado todos los padres saben cuanto tiempo llevan sus hijos trabajando y vemos que poco menos de la mitad establecen que llevan aproximadamente 2 años trabajando, más de la cuarta parte dicen que 3 años, también un porcentaje significativo manifiestan que 1 año y 4 años, solo una mínima parte dicen que solo llevan algunos, meses por lo tanto podemos determinar que los niños llevan ya años trabajando en el mercado y sus padres lo permiten y lo ven de lo más normal.

6.- Situación por la cual trabaja su hijo:

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Por necesidad económica.	20	80%
b) Para salir adelante	1	4%
c) Para distraerse	1	4%
d) Para apoyar a sus padres	1	4%
e) No contesto	2	8%
Total	25	100%

Gráfica No. 40



Fuente: encuesta directa 2006

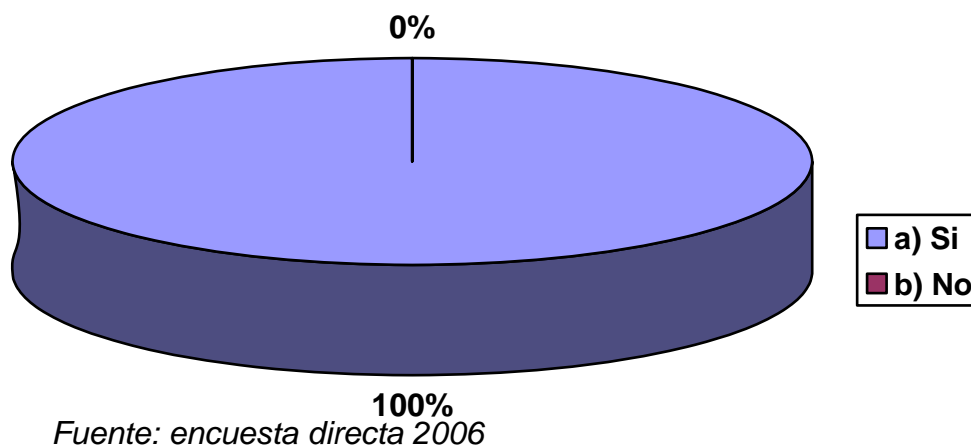
INTERPRETACIÓN:

Se pregunto a los padres de familia la situación por la cual su hijo trabaja, con la finalidad de corroborar la información que dieron en las razones por las cuales permiten que sus hijos trabajen y podemos observar en la gráfica que una de las principales situaciones es la necesidad económica ya que la mayoría de los padres lo expresaron así, otros dividieron sus opiniones con el mismo porcentaje en lo que se refiere a salir adelante, para distraerse y apoyar a los padres, otro porcentaje mayor a estos no contestaron simplemente, se sigue viendo como los padres consideran como una necesidad muy emergente el ingreso económico.

7.- ¿Esta de acuerdo con que su hijo trabaje?

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Si	25	100%
b) No	0	0%
Total	25	100%

Gráfica No. 41



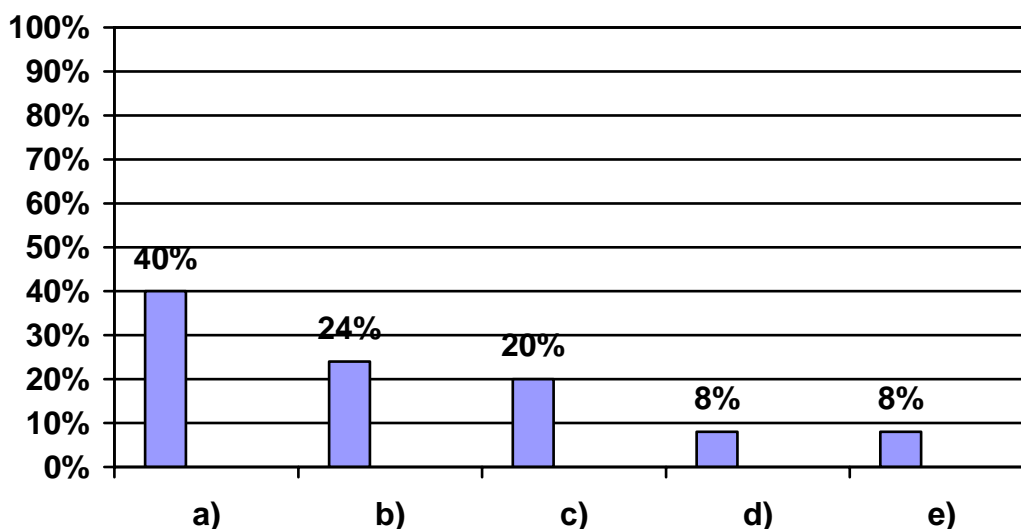
INTERPRETACIÓN:

La gráfica muestra como el total de los padres de familia de los menores trabajadores están de acuerdo con que sus hijos trabajen como diableritos en el mercado y eso lo podemos comprobar por que si no los niños no estuviesen trabajando.

7.- ¿Por que?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Para que se haga responsable	10	40%
b) Para que ayude económicamente	6	24%
c) Para que se lleve dinero a la esc.	5	20%
d) Por que el quiere	2	8%
e) No contesto	2	8%
Total	25	100%

Gráfica No. 42



Fuente: encuesta directa 2006

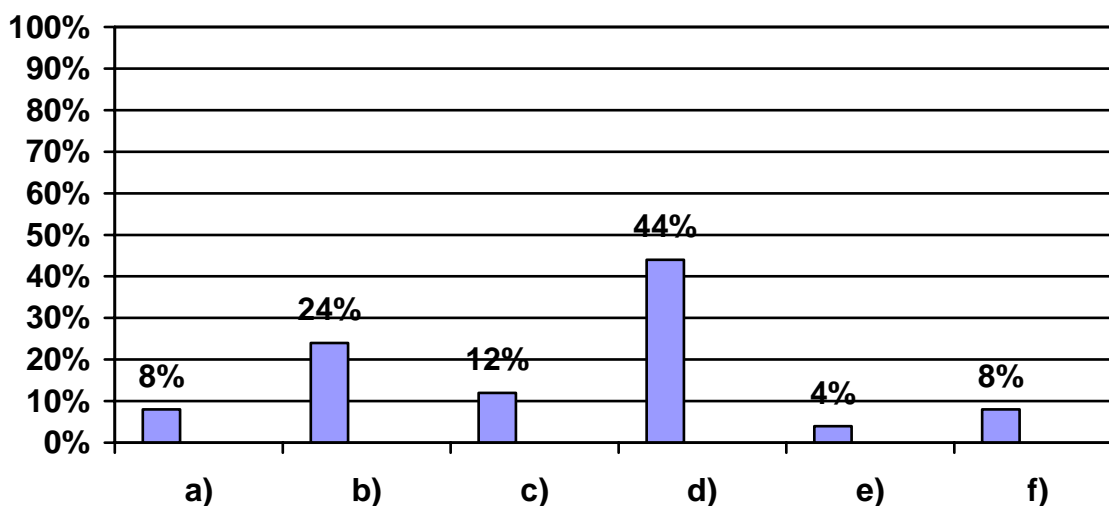
INTERPRETACIÓN:

Debido a que todos los padres están de acuerdo con que sus hijos trabajen se les pregunto el por que, en la gráfica podemos observar que menos de la mitad pero representan la mayoría expresaron que para que se haga responsable, lo cual no concuerda con las gráficas anteriores en donde hablan de una necesidad económica ya que menos de la cuarta parte en esta gráfica dicen que para que el niño ayude económicamente y una menor a esta dicen que para que lleve dinero a la escuela, vemos como los padres se contradicen en sus respuestas.

8.- ¿Por qué en el mercado y no en otra parte?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Por que es más fácil y menos duro	2	8%
b) Por que es poco tiempo y puede asistir a la esc	6	24%
c) Por que en otro lado no le dan trabajo.	3	12%
d) Por seguridad	11	44%
e) Por que recibe apoyo del DIF.	1	4%
f) No contesto	2	8%
Total	25	100%

Gráfica No. 43



Fuente: encuesta directa 2006

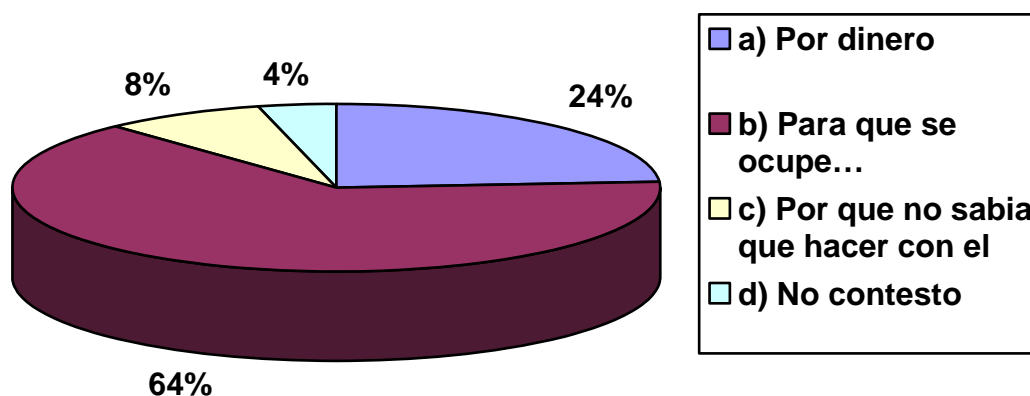
INTERPRETACIÓN:

Se pregunto a los padres de familia por que están de acuerdo con que sus hijos trabajen en el mercado y no en otra parte, y la principal respuesta que dieron fue que por seguridad, pues ellos tienen la idea de que en el mercado están más seguros que en otros lugares, casi la cuarta parte de padres respondieron que por el tiempo, por que no es mucho el tiempo que invierten trabajando en el mercado y así pueden asistir también a la escuela, aunque cabe mencionar que para trabajar como diableritos en el mercado hay que estar estudiando, por lo tanto no se considera válida esta razón, otro porcentaje significativo expresan que por que en otro lado no les dan trabajo y lo que necesitan es trabajar por ello permiten que sus hijos lo hagan en el mercado, la parte restante dividen su opinión diciendo que por que es más fácil, por seguridad y por que el DIF, los protege, una parte simplemente no contesto.

9.-¿Cuál es el motivo principal por el cual prefiere que su hijo trabaje?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Por dinero	6	24%
b) Para que se ocupe en algo de provecho	16	64%
c) Por que no sabía que hacer con el	2	8%
d) No contesto	1	4%
Total	25	100%

Gráfica No. 44



Fuente: encuesta directa 2006

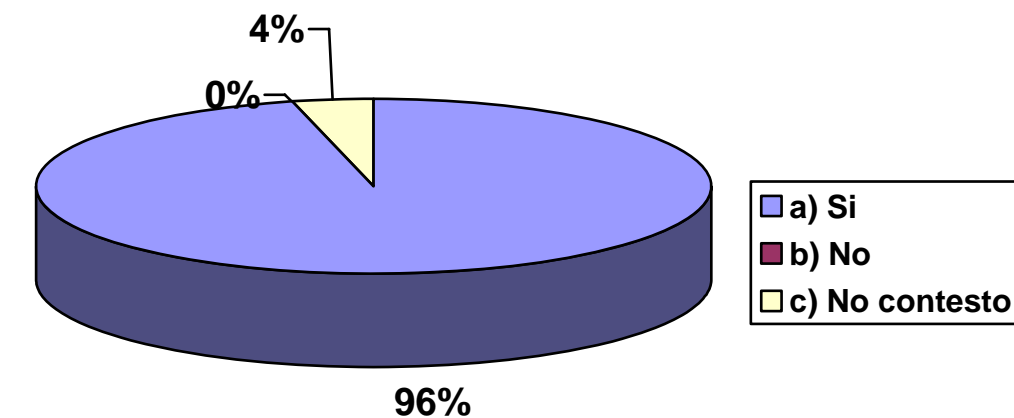
INTERPRETACIÓN:

Se les pregunto a los padres de familia cual consideran el motivo principal por el que prefieren que sus hijos trabajen y la mayoría de ellos respondió que para que los niños se ocupe en algo y se hagan responsables, menos de la cuarta parte respondieron que por dinero, esta respuestas no coinciden con las anteriores en donde los padres expresan que por necesidad económica, por lo tanto podemos considerar que los padres se contradicen, un porcentaje menor dicen que por que ya no sabían que hacer con él, es por ello también que podemos analizar el mal comportamiento de los niños en el trabajo, si sus madres no saben que hacer con ellos los mandan al mercado a trabajar y así se desasen de esa responsabilidad.

10.- ¿Considera usted que es necesario que su hijo trabaje?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Si	24	96%
b) No	0	0%
c) No contesto	1	4%
Total	25	100%

Gráfica No. 45



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

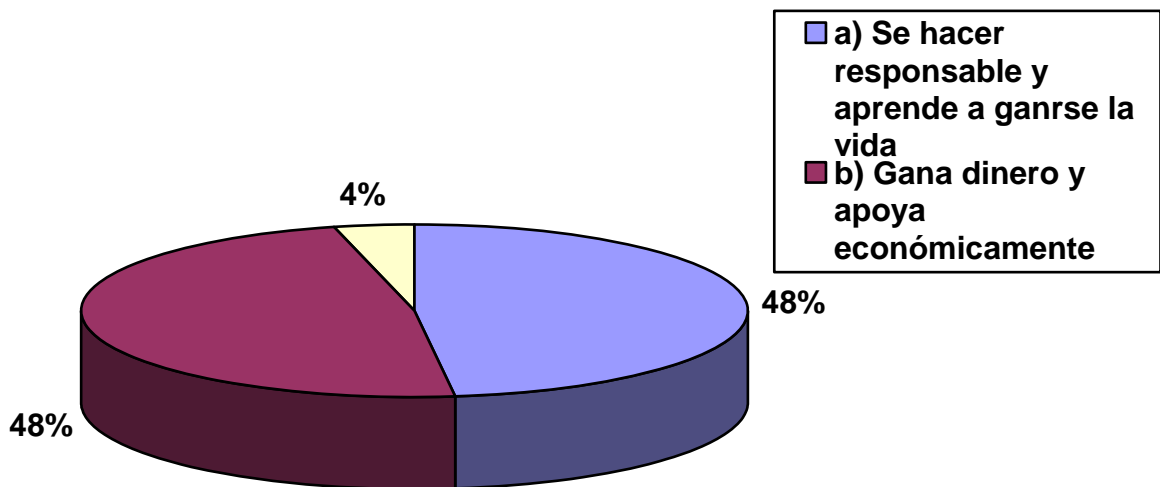
Al cuestionar a los padres de familia si consideran que es necesario que su hijo trabaje podemos observar en la gráfica que la mayoría de los padres lo consideran necesario, ni uno solo manifestó que no y una mínima parte no contestó, así que podemos considerar que el total de los padres consideran necesario que sus hijos trabajen y esto parece lógico pues lo permite y en ocasiones son ellos mismos quienes los mandan, sin importar el número de riesgos que ellos corren trabajando y sin pensar que esto puede afectar su desarrollo mental incluso físico por el esfuerzo que realizan diariamente cargando bolsas.

11.- ¿Que ventajas y desventajas considera usted que hay en que su hijo trabaje?

VENTAJAS:

Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Que así se hace responsable y aprende a ganarse la vida.	12	48%
b) Por que gana dinero y apoya económicamente.	12	48%
c) Que recibe apoyo del DIF.	1	4%
Total	25	100%

Gráfica No. 46



Fuente: encuesta directa 2006

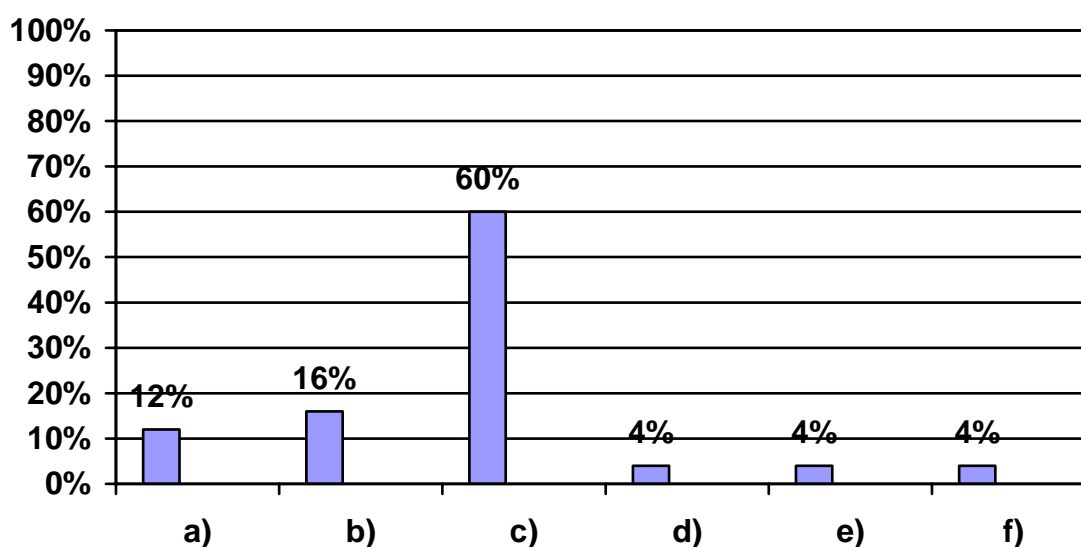
INTERPRETACIÓN:

Se cuestionó a los padres de familia acerca de las ventajas que ven en que sus hijos trabajen en el mercado y la gráfica muestra que hay un empate por menos de la mitad entre aquellos padres que creen que es una ventaja que sus hijos trabajen por que así se hacen responsables y aprenden a ganarse la vida y entre aquellos que dicen que gana dinero y apoya económicamente a la familia, una mínima parte consideran una ventaja que recibe apoyo del DIF, con esto nos damos cuenta que a los padres lo que más les importa es que los hijos se hagan responsables y ganen dinero.

DESVENTAJAS:

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Hay peligro y drogas.	3	12%
b) No aprovecha bien la escuela	4	16%
c) Ninguna	15	60%
d) Malas juntas	1	4%
e) Mal trato	1	4%
f) Falta de tiempo	1	4%
Total	25	100%

Gráfica No. 47



Fuente: encuesta directa 2006

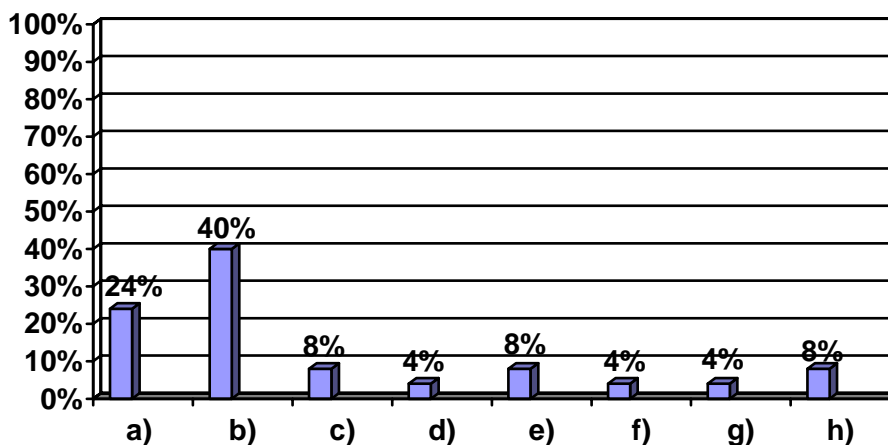
INTERPRETACIÓN:

En cuanto a las desventajas la mayoría de los padres mencionó que la principal que encuentran es que si sus hijos trabajan no aprovechan la escuela totalmente, no rinden igual y llevan bajas calificaciones, otro porcentaje significativo es de aquellos padres que ven como desventaja que en el ambiente laboral en el cual se desarrollan sus hijos hay peligro de drogas y tienen razón pues en el mercado y a sus alrededores hay personas que les ofrecen drogas a los menores. También llama mucho la atención como un porcentaje importante no ven ninguna desventaja en que los hijos trabajen y esto resulta alarmante pues así menos cuidado tienen de sus hijos, el resto de las desventajas que ven los padres se dividen entre aquellos padres que dicen que hay malas juntas, con esto se refieren a personas o amistades que los inducen al mal comportamiento o malas influencias, otra desventaja es el maltrato que sufren los niños por parte de algunos clientes y trabajadores del mercado y por último mencionaron la falta de tiempo y es cierto si los niños invierten más tiempo en trabajar tienen menos tiempo para hacer sus tareas, jugar, etc.

12.- ¿De que manera esta usted al pendiente de su hijo?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Que estudie y haga sus tareas	6	24%
b) Platico con mi hijo	10	40%
c) Lo cuido de drogas	2	8%
d) Checo la hr. De salida	1	4%
e) Cuido su comportamiento	2	8%
f) Atenderlo y llevarlo al doctor	1	4%
g) Trabajo en el mercado y lo vigilo	1	4%
h) No contesto	2	8%
Total	25	100%

Gráfica No. 48



Fuente: encuesta directa 2006

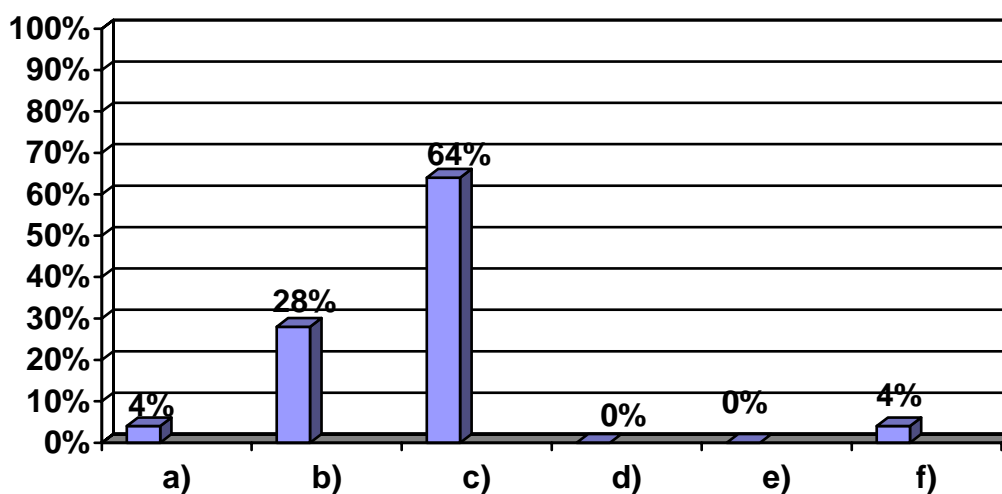
INTERPRETACIÓN:

Se les preguntó a los padres de familia de que manera están al pendiente de sus hijos con la finalidad de medir que tanto cuidan a sus hijos, en la gráfica podemos observar que menos de la mitad expresan que platican con sus hijos para evitar su mal comportamiento o que caigan en adicciones, poco menos de la cuarta parte dicen que están al pendiente de que cumplan con sus tareas y estudien, existe un empate entre las opiniones de aquellos padres que dicen que los cuidan de no caer en drogas, cuidan su buen comportamiento y aquellos que no contestaron, con un menor porcentaje a estos pero con un triple empate tenemos a aquellos padres que dicen que vigilan su horario de salida, procuran atenderlos y llevarlos al doctor y trabajan en el mercado y así los vigilan ellos mismos. Con esto nos podemos dar cuenta que de alguna manera u otra los padres están al pendiente de sus hijos, sin embargo los niños no esta exentos de la infinidad de peligros a los que se enfrentan fuera de su casa.

13.- ¿Como va su hijo en la escuela?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Excelente	1	4%
b) Bien	7	28%
c) Regular	16	64%
d) Mal	0	0%
e) Muy mal	0	0%
f) No contesto	1	4%
Total	25	100%

Gráfica No. 49



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

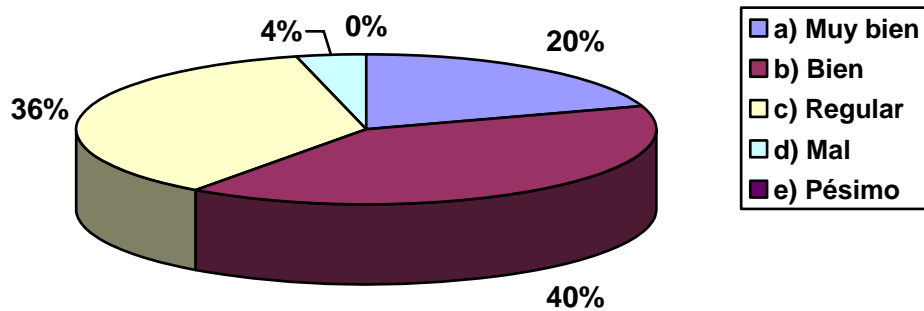
Se cuestionó a los padres de familia acerca del aprovechamiento escolar de sus hijos y se puede observar en la gráfica que más de la mitad que representan la mayoría dicen que es regular por lo tanto no es bueno, aunque tampoco lo consideran tan malo por que ninguno de los padres contesto que sus hijos van mal en la escuela, por otro lado más de la cuarta parte de los padres respondieron que sus hijos van bien en la escuela, un mínimo porcentaje dicen que sus hijos van excelente en la escuela, esto nos lleva a determinar que el aprovechamiento de los niños en general no es bueno, sin embargo no se puede decir que los niños van mal en sus estudios, esto tal vez se deba a que los niños no rinden de igual manera que aquellos que no trabajan, al ir al mercado a trabajar los niños invierten esfuerzo y tiempo, por eso cuando van a la escuela no rinden igual y no aprovechan totalmente sus clases, otra cosa que puede influir en el bajo aprovechamiento de los niños es que tienen menos tiempo de hacer sus tareas y divertirse, todos estos son factores que influyen en su desarrollo físico e intelectual.

14.- ¿Cual es el comportamiento de su hijo?

Lugar	Casa		Escuela		Trabajo	
	F. A.	F. R.	F. A.	F. R.	F. A.	F. R.
a) Muy bien	5	20%	4	16%	3	12%
b) Bien	10	40%	10	40%	13	52%
c) Regular	9	36%	11	44%	9	36%
d) Mal	1	4%	0	0%	0	0%
e) Pésimo	0	0%	0	0%	0	0%
Total	25	100%	24	100%	25	100%

Gráfica No. 50

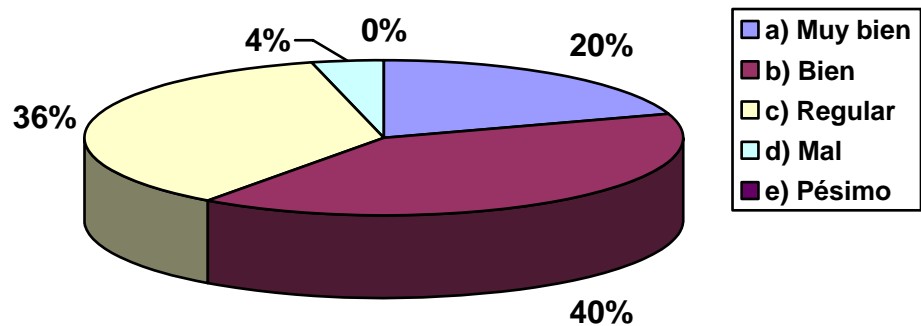
Casa:



Fuente: encuesta directa 2006

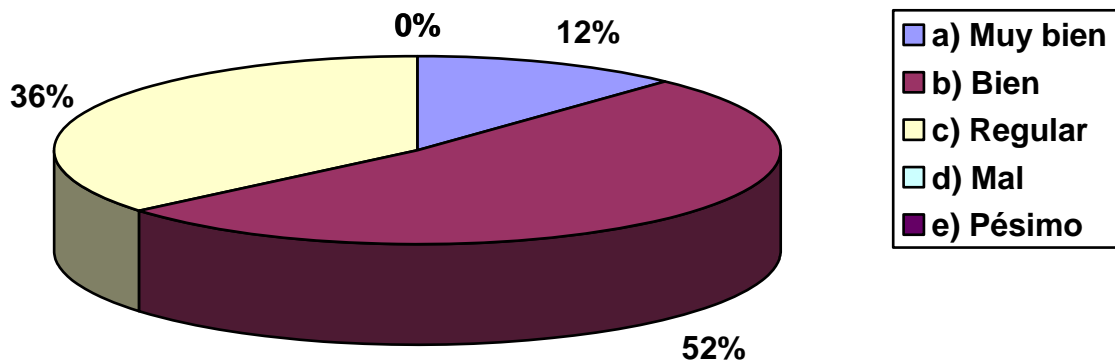
Escuela:

Gráfica No. 51



Fuente: encuesta directa 2006

Trabajo:
Gráfica No. 52



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

Se cuestionó a los padres acerca del comportamiento de sus hijos en los tres lugares que pasan la mayor parte de su tiempo como lo son la casa, la escuela y el trabajo. Y los resultados que se obtuvieron fueron similares en los tres lugares, en las tres gráficas podemos observar que la mayoría de los papas contestaron que sus hijos se portan bien en su casa, su escuela y un poquito más de la mitad dijeron que se portan bien en el trabajo. De igual manera las 3 gráficas coinciden que más de la cuarta parte de los papas respondieron que sus hijos se portan regular, es decir que en ocasiones los niños se portan bien y en ocasiones mal pero entra dentro de lo regular.

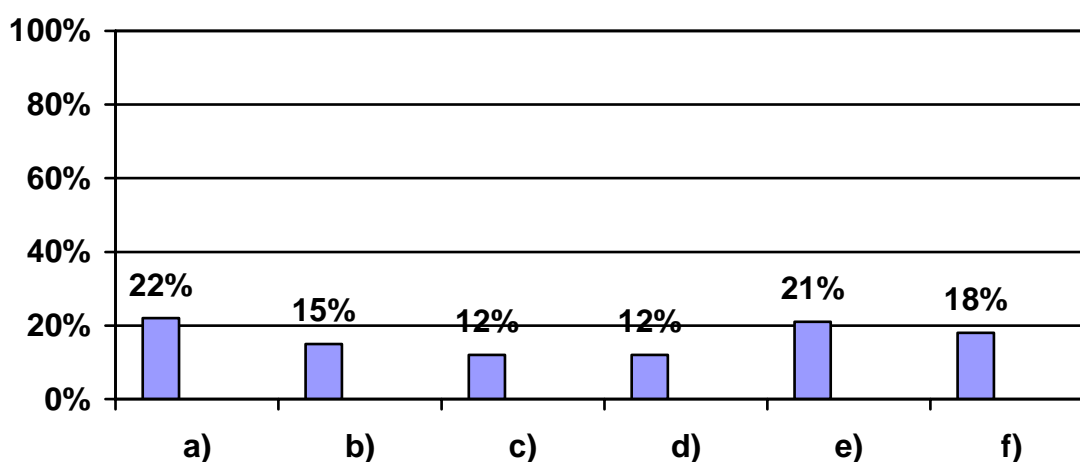
En las gráficas que hablan del comportamiento de los niños en la escuela y el trabajo únicamente las opciones que manifestaron los padres fueron muy bien, bien y regular, ninguno de los padres estableció que se portaran mal o pésimo, a diferencia de la gráfica en donde se establece el comportamiento de los niños en su casa que un mínimo porcentaje de los padres dijeron que mal. Tal vez esto se debe a que en la casa los padres se dan cuenta o pueden observar mejor el comportamiento de sus hijos a diferencia de la escuela y el trabajo que solo se limitan a lo que sus hijos les cuentan, en el caso de la escuela sus maestros y en el trabajo los encargados del programa (PAMAR).

Aunque cabe señalar que en lo que se refiere al trabajo, a veces se reciben muchas quejas del comportamiento de los niños en el mercado, pero los padres tal vez no se quieran dar cuenta de esto.

15.- ¿Que situaciones o problemas se le han presentado a su hijo en el mercado?

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Con sus compañeros	7	22%
b) Con otros trabajadores del mercado	5	15%
c) Maltrato y/o explotación	4	12%
d) De salud	4	12%
e) Falta de seguridad	7	21%
f) No contesto	6	18%

Gráfica No. 53



Fuente: encuesta directa 2006

INTERPRETACIÓN:

Al preguntar a los padres cuales son los problemas o situaciones difíciles que se le han presentado a su hijo en el trabajo, la mayor parte de los papas respondieron que son problemas con sus mismos compañeros de trabajo, posteriormente en segundo lugar están aquellos padres que dicen que es la falta de seguridad que existe en el mercado, ya que la que esta no es suficiente, algo que llama la atención es que un significativo porcentaje no contestaron esta pregunta tal vez sea por que ni siquiera tienen idea de cuales son los problemas a los que se enfrenta cotidianamente su hijo, la gráfica nos muestra como algunos niños se enfrenta a problemas con otros trabajadores del mercado lo cual habla de un ambiente laboral no muy favorable para ellos; posteriormente con un empate están aquellos padres que dicen que sus hijos se exponen al maltrato y/o explotación y problemas de salud, esto habla de los riesgos a los que se enfrentan los niños trabajando.

6.5. ANÁLISIS

A continuación se presenta un análisis de los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados tanto a menores como a sus padres, de igual manera se llevo a cabo una relación entre dichos resultados y el sustento teórico en el cual se baso esta investigación.

Cabe señalar que según la Ley Federal del Trabajo en relación a los menores de edad, en el titulo Quinto, en el artículo 173º se establece que solo se autoriza trabajar a los niños mayores de 14 años, bajo la vigilancia y protección especiales de la inspección de su trabajo, sin embargo en el grupo de menores trabajadores del mercado Ignacio López Rayón (Diableritos) hay niños menores de 14 años trabajando, esto se debe que a pesar que la Ley prohíbe el trabajo en menores de 14 años, los niños se ven en la necesidad de hacerlo, es por ello que el Sistema DIF, de Apatzingán a través de su programa de “Atención a jóvenes y niños en riesgo” , se encarga de vigilar y proteger a este grupo de niños trabajadores, los cuales se dedican a cargar las bolsas del mandado de quienes acuden a comprar a este, dicho programa procura la prevención de adicciones, enfermedades de transmisión sexual, entre otros riesgos que conllevan el trabajo infantil, además promueve la participación de los menores en actividades deportivas y recreativas, así como estar al pendiente que el niño acuda a la escuela y que su desempeño sea regular. Sin embargo a pesar de ser un grupo cautivo, vigilado y protegido por una institución de gobierno, no deja de ser un grupo vulnerable por la situación económica y social en la que se encuentran, por eso es necesario conocer las causas reales que llevan a estos menores a trabajar y por consecuencia correr los riesgos que conlleva el trabajo que realizan, para esto se realizaron los cuestionarios a los menores y a sus familias.

Los cuestionarios aplicados dejaron ver que uno de los principales problemas y/o situaciones a los que se enfrentan los menores trabajadores y sus familias, son la falta de un ingreso económico mayor para cubrir sus necesidades básicas como lo son alimentación, vivienda, escuela, salud, etc. Por lo cual se puede determinar que la falta de un ingreso económico mayor es una causa para que los diableritos se vean en la necesidad de trabajar, además se puede contrastar esta información a

partir de la gráfica No. 34 del instrumento aplicado a padres de familia, en donde el 50% de los padres responden que los problemas que se presentan con mayor frecuencia en su familia son económicos, lo cual en ocasiones provoca que los miembros tengan problemas intrafamiliares, debido a la falta de dinero.

A pesar de ser bajo su nivel económico de las familias de los menores trabajadores, no viven en extrema pobreza ya que cuentan con los medios y/o recursos necesarios para vivir de una manera sencilla pero cubriendo sus necesidades más básicas, aunque en ocasiones les sea insuficiente y es por ello que los niños salen a trabajar. La mayoría de estos menores viven en colonias populares de la ciudad y aquellas que se encuentran a las orillas, las más marginadas y que cuentan con menos servicios, mediante la investigación se logró detectar que la situación de los hogares de los menores trabajadores es modesta aunque la mayoría de sus viviendas cuentan con lo básico para vivir, a pesar de no contar con lo que puede considerarse como lujos (teléfono, telecable, Internet, etc.)

Analizando la situación económica real de los niños se puede decir, que a pesar de que tienen marcadas necesidades económicas no viven en extrema pobreza ya que la mayoría de las familias tienen más de un miembro que trabaja para sustentar los gastos. La gráfica No. 22 del instrumento aplicado a padres de familia muestra que un 40% de las madres aportan al gasto familiar, si a esto le aunamos que el 30% de los hijos también lo hacen vemos que por muy mínimo que sea el ingreso tienen un sustento económico aunque tal vez sea insuficiente para cubrir sus necesidades.

Otro factor que influye en que los menores se vean en la necesidad de salir a trabajar es el tipo de familia con el que cuentan, en la gráfica No.9 del cuestionario aplicado a los padres se tiene que el 44% de las familias que representan casi la mitad son monoparentales según la definición del autor Carlos Eroles (1996), quien la describe como aquella conformada por el o los hijos y solamente el padre o la madre como cabeza de la familia. Se puede determinar que es la mamá quien esta al frente de la familia ya que en la gráfica No. 2, en donde se establece el parentesco de los

miembros, el 15% de la población son madres y solo el 9% padres, debido a este bajo porcentaje de padres de familia se puede decir que los niños carecen de una figura paterna, lo cual también puede ser una causa por la que los niños se ven en la necesidad de trabajar.

Algunas madres de familia respondieron que son comerciantes y trabajan en el mercado lo cual quizás influya para que los niños trabajen ahí, al ver que existe un grupo de menores trabajando les da pauta para integrar a sus hijos al grupo de diableritos; aunque no es adecuado que los menores trabajen, estos niños se encuentran más seguros pues sus madres están al pendiente de ellos trabajando en el mismo lugar, esto también puede ser una causa para que los diableritos trabajen.

En cuanto a la ocupación de los papás, según la encuesta aplicada se tiene que la mayoría se dedican a algún oficio pues ninguno tiene un trabajo estable ni si quiera de empleado, lo cual nos habla de una inestabilidad económica mayor aún en la familia, incluso hay niños que ni siquiera saben a que se dedican sus papás y el 31% de los diablos no tienen papá o no lo conocen por diferentes circunstancias.

La situación de los menores trabajadores es difícil, la mayoría de ellos conforman familias disfuncionales, todo ello repercute y afecta el desarrollo social y psicológico de los niños. Son muchas las causas que orillan estos menores a trabajar, entre ellas la necesidad económica y la influencia de los padres para que los niños trabajen., al preguntar a los niños que piensan sus familias de que ellos trabajen, el 76% de ellos nos dijeron que les parece bien, es decir están de acuerdo.

Aunque más de la mitad de los niños manifiestan que por si mismos decidieron trabajar, se puede determinar que la otra parte están influenciados por los padres, quienes son responsables de la situación, pues ellos son quienes deben cubrir las necesidades básicas de los niños, pero como les parece conveniente y de provecho que sus hijos trabajen por eso les dan permiso o les aconsejan trabajar. También se

les pregunto a los padres quien decidió que el niño trabajara y más de la mitad dijeron que el niño. Sin embargo quién influyo más para que los niños trabajaran fueron las madres de familia ya que las respuestas de ambos cuestionarios indican que la mamá fue quién decidió que el niño trabajara. Aquí cabe señalar que una de las funciones de la familia según Leñero Otero Luís (1976), es la función económica, en donde menciona que la familia tiene la función de consumo de necesidades materiales, se establece que los padres son los encargados principalmente de cubrir las necesidades económicas de los hijos, sin embargo en las familias de los menores trabajadores en ocasiones es al revés quienes contribuyen al sustento económico al hogar son los hijos, en este caso menores de edad, quienes no deberían trabajar.

Se cuestionó a los niños cuanto ganan aproximadamente por viaje y según las encuestas ganan un aproximado de \$50 pesos al día, si se toma en cuenta cuantos días trabajan a la semana se tiene que el 38% trabajan los 7 días, estos niños ganan aproximadamente \$350 pesos a la semana, \$700 pesos quincenales o \$1400 mensuales, aproximadamente ya que varía dependiendo de la cantidad que les paguen los clientes, la temporada de venta y los días que trabajen.

Tomando en cuenta el salario mínimo en el estado de Michoacán que corresponde al área geográfica C, es de \$47 pesos con 60 centavos, en comparación con el salario que ganan los niños que es de aproximadamente es de \$50 pesos al día, vemos que los niños ganan casi el salario mínimo, si comparamos los ingresos de los menores con lo de los padres, se puede determinar que tanto padres como hijos ganan aproximadamente lo mismo, esto también puede ser debido a que la mayoría de los papás no tienen un empleo de base, lo cual no permite un ingreso estable.

Mediante la investigación también se pretendía conocer el tiempo de los menores destinado a trabajar y los resultados arrojaron que la mayoría de los niños llevan de 1 a 3 años trabajando como diableritos en el mercado, aunque aquí cabe señalar que la edad mínima para entrar a trabajar es de 9 años, por el esfuerzo que implica este trabajo, a partir de ello se observa como los menores desde muy temprana edad

comienzan a trabajar, también se les pregunto cuanto es el tiempo que invierten trabajando, en donde la mayoría de los niños respondieron que trabajan de 3 a 5 horas diarias, aunado a esto se tienen 5 horas que invierten en la escuela, suma un total de 10 horas, más las 8 horas que deben dormir y descansar, suma un total de 18 horas, les quedan 6 horas libres de las cuales tienen que tomar para hacer sus tareas jugar y recrearse, también hay que tener en cuenta que hay niños que aparte de trabajar en el mercado trabajan en otros lugares e invierten de 1 a 3 horas, aunque en realidad son pocos los niños que laboran en otros lugares, es importante mencionar como estos niños tienen menos tiempo libre, además de que su esfuerzo físico implica más desgaste.

Lieberman Florence (1981), en su libro "Trabajo Social el niño y su familia", clasifica las etapas del desarrollo del niño; en la presente investigación se retomo el desarrollo del niño en la edad de 6 a 12 años, ella clasifica esta etapa en 3: Latencia primera, latencia intermedia y latencia final, en las tres etapas menciona que para el adecuado desarrollo físico, social y mental del niño, es necesario que realice diversas actividades como el juego, en donde a través de este pueden aprender a ser mas independientes, crear seguridad en si mismos, equilibrarse, recrearse, etc; los grupos de amigos o compañeros también influyen en el desarrollo del niño ya que a través de estos ellos reflejan una involucración e identidad, así como una complicidad con sus amigos, esto ayuda al desarrollo social del menor. Si se toma en cuenta que los menores trabajadores (diableritos), utilizan la mayor parte de su tiempo en trabajar e ir a la escuela de cierta manera afecta su desarrollo social y psicológico, pues tiene la mayor parte de su tiempo ocupados trabajando, además preocupados por obtener un ingreso económico.

Hay algunos niños que aparte de trabajar en el mercado e ir a la escuela, trabajan en otros lugares, el 14% del total de los niños encuestados trabajan en lugares como talleres, limpiando parabrisas o cerillitos, a pesar de que los diableritos están integrados al Programa de Atención a Jóvenes y Niños en Riesgo del sistema DIF, municipal, en donde se esta al pendiente de su integridad física, mental, social y

psicológica y se supone que a través de tal programa se esta al tanto de que los niños estén asistiendo a la escuela, ya que para entrar a trabajar al mercado municipal como diableritos, es obligatorio ir a la escuela, es una manera de motivar u obligar a los niños a estudiar, aunque muchas de las veces prefieren dejar de trabajar en el mercado y hacerlo en otro lugar, por que por diversas circunstancias no pueden continuar con los estudios.

El que los niños trabajen, puede afectar su aprovechamiento o rendimiento escolar, el 66% de los niños acuden a la escuela en el turno vespertino, (Gráfica No. 35 del cuestionario aplicado a menores) esto quiere decir que estos niños trabajan por la mañana y estudian por la tarde, lo cual provoca un desgaste físico y mental, así pues es probable que no lleguen con la misma disponibilidad de estudiar que aquellos niños que no trabajan.

Al cuestionar a los niños acerca de cómo van en la escuela, casi la mitad respondió que regular, esto puede ser debido a que el trabajo no permite que logren un desempeño excelente, el niño opta por ir a la escuela y trabajar al mismo tiempo lo cual afecta su aprovechamiento escolar.

En cuanto al comportamiento de los niños se tiene que es regular, según los cuestionarios aplicados, tanto en la casa como en la escuela y el trabajo, aunque según los padres de familia es más malo en la casa, pero esto tal vez por que en casa los papás observan el comportamiento de sus hijos a diferencia del trabajo y la escuela que no los están viendo, aunque cabe señalar que se reciben muchas quejas por parte de los locatarios del mercado y algunos clientes, por lo tanto podemos determinar que el comportamiento de los niños en el trabajo no es muy bueno.

Los diableritos invierten la mayor parte de su tiempo en el trabajo, escuela y tareas, y no tienen un espacio de recreación o juego, lo cual puede provocar que los niños jueguen en los lugares donde pasan la mayor parte de su tiempo (escuela y mercado), de ahí las quejas del mal comportamiento a sus padres. Los papás

también se quejan del mal comportamiento de sus hijos, sin embargo hay que tomar en cuenta que estos niños o llegan cansados o llegan con ganas de jugar y su casa es el espacio en donde pueden o deben hacerlo, puede darse que si ordenan al niño realizar un mandado y si esta muy cansado se niega a hacerlo o si esta jugando y no quiere dejar de hacerlo desobedecen a sus padres, cabe señalar que también por el hecho de ganar dinero los niños creen que son mas independientes y que pueden hacer lo que quieren, de esta manera no respetan las reglas de la casa o las ordenes de los padres y todo esta provoca un mal comportamiento en ellos.

Si se toma en cuenta el grado escolar de la familia, se tiene que la mayoría de los miembros de las estas familias no pasan de nivel secundaria, lo cual también puede influir en las expectativas de vida de los niños, en la encuesta que se les realizó aunque la mayoría piensan hacer algo a futuro, ellos solo mencionan oficios y un mínimo porcentaje mencionan carreras a nivel profesional, tal vez esto se deba a que sus padres no les han inculcado el estudio como algo que sea necesario o indispensable para superarse, de lo contrario en las encuestas se observa que tanto padres como niños ven el trabajo como algo principal y fundamental para su formación y sobre vivencia. Además el medio en el que se desarrollan los niños también influye, la mayoría de ellos viven en colonias marginadas en donde la población no tiene una perspectiva de superación o estudio; los niños van creando sus ideales dependiendo de lo que ven y aprenden de los adultos que los rodean, por lo tanto si no están rodeados de gente con ideas de superación ellos tampoco las tendrán, aunado a esto el ambiente del mercado es muy parecido, por lo general son personas no preparadas profesionalmente y sin objetivos de superación, este ambiente en el que los menores trabajadores se desarrollan se convierte en un mundo conformista y esto obstaculiza que el niño logre un desarrollo intelectual y tenga expectativas de superación.

CONCLUSIONES

A partir de la hipótesis e investigación realizada se concluye que se logro el cumplimiento de los objetivos planteados para esta investigación pues:

- Se logró conocer las principales características socioeconómicas que presentan las familias de los menores trabajadores del mercado municipal Ignacio López Rayón de la ciudad de Apatzingán Michoacán: Son de escasos recursos, de hecho carecer de recursos económicos es un requisito para que los niños puedan trabajar como diableros en el mercado. Otra situación o causa por la cual los niños trabajan es que casi la mitad de las familias son monoparentales, y en general la figura que falta es la del padre, casi todos los niños cuentan con mamá y solo una mínima parte con papá, algunas de estas madres trabajan como empleadas, pero una cantidad significativa son amas de casa, a pesar de no tener esposos se quedan en casa cuidando a los hijos más pequeños, preparando la comida y haciéndose cargo de los quehaceres de la casa, por ello es que en estos casos los que tienen que llevar el sustento económico a la casa son los hijos.
- Se detectó la situación de las familias: Esta no es de extrema pobreza sin embargo manifiestan tener necesidades económicas, el nivel de escolaridad no pasa de secundaria para la mayoría de los padres, es por ello que no tienen empleos permanentes, si no que tienen trabajos temporales y en donde solo desempeñan algún oficio. La necesidad económica y/o de tener un ingreso económico mayor, es el factor que origina que los menores trabajadores se vean en la necesidad de ocuparse laboralmente. Cabe señalar también que aparte de los problemas económicos que presentan las familias de los menores, otros problemas que les afectan son las relaciones entre los miembros, la mayoría de las familias de los menores trabajadores son familias desunidas o como ya se había mencionado anteriormente monoparentales, lo cual dificulta más la comunicación entre los miembros y

se tiene un grupo de niños que corren riesgo de caer en adicciones y además de que su salud e integridad física están en riesgo debido a su trabajo, ya que en el mercado corren riesgos, algunos de estos son que los atropellen al llevar los viajes fuera del mercado, personas que les ofrecen drogas y otro tipo de vicios, los pueden asaltar, además también corren el riesgo de sufrir accidentes de trabajo, como el que se lesionen la columna por el peso de las bolsas que cargan, que se les caiga el diablo etc., en realidad los riesgos que corren los niños son muchos, pero no hay que dejar de hablar de su necesidad de trabajar, con la finalidad de cubrir sus necesidades sentidas y básicas entre las cuales se tiene alimentación y vestido.

- Mediante la investigación también se logro conocer el tiempo que los niños invierten en el mercado trabajando y en otros lugares como cerillitos, lavacoches, etc., se tiene que la casi la mitad de los niños han laborado o intentado hacerlo en otros lugares a parte del mercado, en este la mayor parte de los niños tienen de 1 a 3 años laborando, en donde el tiempo que invierten es de 3 a 5 horas, casi todos trabajan los 7 días a la semana a diferencia de aquellos que únicamente trabajan los fines de semana (Sábados y domingos).

Por lo tanto podemos concluir que se aprobó la hipótesis planteada pues la deficiente economía familiar es la principal causa que origina la ocupación laboral de los menores trabajadores del mercado municipal “Ignacio López Rayón” de la ciudad de Apatzingán Michoacán, además de que existe una gran influencia de los padres en los niños para que trabajen, pues les han inculcado que es por su bien, a tal grado que los niños se sienten obligados a trabajar, pero lo ven de una manera muy normal y creen que es por su bien y el de su familia.

PROPUESTA

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO.

“Proyecto de sensibilización y prevención en los riesgos del trabajo infantil, dirigido a padres de familia y a menores trabajadores (diableritos) del mercado Ignacio López Rayón de la ciudad de Apatzingán”.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto de sensibilización y prevención en los riesgos del trabajo infantil, esta dirigido a los padres de familia de los menores trabajadores del mercado y a los diableritos, este proyecto consiste en un taller de 4 sesiones, de las cuales 2 están destinadas para papas y 2 para diableritos, las sesiones tendrán duración de 2 horas cada una, en donde se pretende dar un platica a padres y a niños acerca de los riesgos que corren los niños en el mercado interna y externamente, con la finalidad de que los padres se logren sensibilizar en cuanto a la idea de mandar a sus hijos a trabajar. También se pretende dar una platica a los menores trabajadores para que tengan conocimiento y estén concientes de los riesgos que corren en su trabajo, así estén más alerta y se cuiden más, todo ello con la finalidad de prevenir cualquier tipo de problema o situación que afecte la integridad física y mental. Además en las sesiones planeadas se pretende llevar a cabo dinámicas de sensibilización.

Se pretende que las sesiones llevarán a cabo en el salón de juntas del mercado municipal, en donde siempre se hacen las reuniones para padres, de igual manera se les invitará al taller, mediante un citatorio como a todas las reuniones que se hacen a través del DIF.

JUSTIFICACIÓN.

El trabajo infantil es una de las peores formas de explotación y abuso. Pone en peligro la salud, seguridad y educación de los más chicos, al mismo tiempo que atenta contra su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

Mediante la investigación realizada durante con padres de familia y menores trabajadores (diableritos) del mercado Ignacio López Rayón y el análisis de los resultados se puede determinar que una de las principales causas por las cuales los niños se ven en la necesidad de trabajar es la carencia de recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas, así como la influencia de los padres en los niños para que tomen la decisión de salir a trabajar.

Si bien sabemos que es responsabilidad de los padres cubrir las necesidades básicas de los niños, hasta que estos cumplan la mayoría de edad, debido a la situación económica que sufren estas familias, los niños se ven obligados a trabajar buscando así un ingreso económico y apoyar en los gastos personales y familiares.

Otro factor que influye en la ocupación laboral de estos menores es la ideología de los padres, pues estos creen que el hecho de que sus hijos trabajen es para su bien ya que los hace responsables, aprenden a ganarse la vida y además ayudan en la economía de la casa.

Lo creen así que incluso inculcan a sus hijos esta ideología y todos piensan que es por el bien del niño que este trabaje, sin tomar en cuenta que los responsables de su formación, educación, manutención y protección son los padres, tampoco toman en cuenta la infinidad de riesgos que los niños corren al salir de sus hogares a realizar actividades que les remunere ganancias económicas.

Tan solo en el mercado municipal Ignacio López Rayón corren riesgos de accidentes de trabajo, como que les caiga el “diablo” encima, tropezones, lesiones en la

columna u otras partes del cuerpo debido al esfuerzo físico que realizan al cargar las bolsas del mandado, que los asalten, que les ofrezcan drogas, etc., el mercado es un lugar público y a donde va todo tipo de personas, dentro de él también además de ofrecerles algún tipo de vicio corren el peligro de que abusen sexualmente de ellos, los exploten etc., así como también están expuestos a comprar material pornográfico o productos para adultos que les pueden causar algún daño físico, pues no se cuenta con las medidas necesarias para controlar estas situaciones. Hay que tener en cuenta que la zona en donde se encuentra el mercado es de alto riesgo, además de que cerca de él está la “zona roja”.

También de manera externa al mercado corren riesgos, pues cuando realizan los viajes fuera de este los pueden atropellar, asaltar, etc. De igual manera en el transcurso del camino que recorren del mercado a su casa.

Sin embargo resulta difícil erradicar el trabajo infantil pues se sabe de las necesidades que sufren estas familias, para verse obligados a que los niños trabajen, es por ello que con este proyecto se propone sensibilizar a los padres de familia de los menores trabajadores, para que así tomen conciencia de los riesgos que corren sus hijos al trabajar y así tal vez no tomen la decisión de no mandar a sus hijos a trabajar, pero si se pretende que tengan más cuidado de ellos previniendo así los riesgos que corren la integridad de los niños.

De igual manera con este proyecto se pretende que los niños tomen conciencia y conozcan los peligros que corren en su trabajo y así tengan más cuidado en su lugar de trabajo, casa, escuela y calle cuando anden solos, previniendo así tales riesgos.

OBJETIVOS:

- **GENERAL:**

Sensibilizar a padres de familia y a menores trabajadores (diableritos), en cuanto a los riesgos que corren al trabajar, con la finalidad de prevenir dichos riesgos.

- **ESPECÍFICOS:**

- Realizar un taller con padres e hijos.
- Promover la prevención de riesgos en el trabajo infantil.

METAS:

- Lograr que el 90% de los padres de familia asistan al taller.
- Lograr que el 90% de los menores trabajadores asistan a la plática.
- Que el 95% de los asistentes, a la plática logren comprender los temas.
- Que el 90% de los asistentes prevengan los riesgos en los menores trabajadores.

FUNCIONES Y ACTIVIDADES:

INVESTIGACION:

- Esta función fue realizada mediante los instrumentos aplicados tanto a padres de familia como a menores trabajadores, en donde se obtuvo como resultado que la principal causa por la cual los niños trabajan es por la necesidad económica y la influencia de los padres en los menores para que se vean obligados a trabajar.

ADMINISTRACION:

- Elaboración del proyecto.
- Optimización de recursos

EDUCACION:

- Exposición de los riesgos que corren los menores trabajadores.

ORGANIZACIÓN:

- Organizar el taller, así como a los grupos para que asistan a taller.

COORDINACION:

- Establecer coordinación con los encargados del “Programa de atención a jóvenes y niños en riesgo”, para la implementación del taller.

PROMOCIÓN:

- Informar a autoridades de la institución DIF, del mercado del taller, así como realizar las invitaciones a los asistentes al taller.

GESTIÓN:

- Solicitar los recursos necesarios para el taller, (inmueble, mueble, material didáctico y técnico).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA PROGRAMADA	REALIZADO
Establecer coordinación con los encargados del programa de “Atención a jóvenes y niños en riesgo”		
Realizar la promoción para el taller, hacer invitaciones a padres de familia y a menores trabajadores.		
Gestión de recursos necesarios para el taller.		
Preparar el material para el taller (rota folios, diapositivas, selección de material visual y auditivo.		
Llevar a cabo las sesiones con padres de familia.		
Llevar a cabo las sesiones con menores trabajadores.		
Realizar la evaluación del taller.		

ESPECIFICACIÓN DE RECURSOS

- **RECURSOS HUMANOS:**

Para la ejecución de este taller únicamente se contará con un profesional en Trabajo social quien será quien exponga el tema a los asistentes al taller, también será necesaria la presencia de personal del DIF, que auxilie al exponente.

- **RECURSOS TÉCNICOS:**

- Salón de usos múltiples del mercado municipal Ignacio López Rayón.
- Mueble.
- Rota folio.
- PC
- Cañón
- Grabadora
- Papel bond
- Plumones
- Hojas blancas
- Lápices.

- **RECURSOS MATERIALES:**

- Agua.
- Vasos.

PRESUPUESTO

Cabe mencionar que el mismo material será utilizado para ambas sesiones.

RECURSOS HUMANOS:

<i>Recurso</i>	<i>utilidad</i>	<i>costo</i>	<i>Total</i>
Trabajadora social	2	\$150 pesos	\$300 pesos
Auxiliar	2	\$50 pesos	\$ 100 pesos

Subtotal \$400 pesos

- Ahorro por gestión \$400 pesos

Total \$0 pesos

RECURSOS TÉCNICOS:

<i>Recurso</i>	<i>utilidad</i>	<i>costo</i>	<i>Total</i>
Espacio físico	2	\$0 pesos	\$0 pesos
Mueble (30 sillas)	2	\$0 pesos	\$0 pesos
Rota folio	2	\$0 pesos	\$0 pesos
10 Papel bond	2	\$20 pesos	\$20 pesos
5 Plumones	2	\$25 pesos	\$25 pesos
100 hojas blancas	1	\$25 pesos	\$25 pesos
30 lápices	2	\$45 pesos	\$ 45 pesos

Subtotal \$ 115 pesos

- Ahorro por gestión \$115 pesos

Total \$0 pesos

RECURSOS MATERIALES:

<i>Recurso</i>	<i>utilidad</i>	<i>costo</i>	<i>Total</i>
1 garrafón de Agua	2	\$16 pesos	\$ 16 pesos
Vasos desechables	2	\$ 10 pesos	\$20 pesos

Subtotal \$36 pesos

- Ahorro por gestión \$36 pesos

Total \$0 pesos

CARTA DESCRIPTIVA

“Proyecto de sensibilización y prevención de los riesgos, en menores trabajadores (diableritos del mercado Ignacio López Rayón”

OBJETIVO:

Sensibilizar a padres de familia y a menores trabajadores (diableritos), en cuanto a los riesgos que corren al trabajar, con la finalidad de prevenir dichos riesgos.

Sesiones con padres de familia

Temas: Presentación, objetivos del taller, que es sensibilización, Trabajo infantil y sus riesgos.

Población: Padres de familia.

Lugar: Salón de usos múltiples del mercado municipal.

No. De sesión	Actividades	Material	Tiempo
1	-Bienvenida. -Presentación - Exposición del tema: Qué es sensibilización? -Dinámica	- Rota folio -Papel bond -Cpu -Cañón	- 5 min. -10 min. -10 min. -35 min.
2	-Exposición del tema: Trabajo infantil y sus riesgos -Preguntas y respuestas -Dinámica. -Evaluación	-Hojas blancas -Lápices -Grabadora -Instrumento de evaluación	-20 min. -10 min. - min. -30 min. -10 min.

Sesiones con menores Trabajadores

Temas: Presentación, objetivos del taller, que es sensibilización, Trabajo infantil y sus riesgos.

Población: Menores Trabajadores (Diableritos)

Lugar: Salón de usos múltiples del mercado municipal.

No. De sesión	Actividades	Material	Tiempo
1	-Bienvenida. -Presentación - Exposición del tema: Qué es sensibilización? -Dinámica	- Rota folio -Papel bond -Cpu -Cañón	- 5 min. -10 min. -10 min. -35 min.
2	-Exposición del tema: Trabajo infantil y sus riesgos -Preguntas y respuestas -Dinámica. -Evaluación	-Hojas blancas -Lápices -Grabadora -Instrumento de evaluación	-20 min. -10 min. - min. -30 min. -10 min.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN

- No. de asistentes al taller.
- Grado de participación.
- Comprensión del tema.
- Visión de los asistentes, hacia el tema (opinión).

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Instrucciones: Marca con una X, la respuesta que consideres.

1.- ¿Cómo te pareció el tema?

Bueno___ Regular_____ Malo_____

2.- ¿Cuáles son los riesgos que corren los niños trabajando?

3.- ¿Anteriormente los conocías?

Si_____ No_____

4.-¿ Consideras que es importante prevenir los riesgos en el trabajo infantil?

Si_____ No_____

¿Por qué?

5.- ¿Qué harás a partir de ahora?

GRACIAS POR COLABORAR...

ANEXOS

(ANEXO1) OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPOTESIS

VARIABLES	INDICADORES	INDICES	SUJETOS	INSTRUMENTOS	PREGUNTAS
<p>VARIABLE INDEPENDIENTE “La Deficiente economía” DEFINICIÓN TEÒRICA DEFICIENTE: Que muestra deficiencia, Calidad de o característica de que no está bien acabado o bien realizado, de que carece de algo o tiene algo de más en forma equivocada. ECONOMÍA: Ciencia Social que estudia los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios. DEFINICIÓN OPERACIONAL: Se puede entender la Deficiente Economía como la carencia de bienes materiales, económicos.</p>	<p>X1</p> <p>Ingresos y egresos mensuales de la familia.</p>	<p>-Cantidad del sueldo de c/u de los miembros que trabajan de la familia. -Gastos en los diferentes servicios, alimentación, vestido, etc.</p>	<p>-Padres de familia -Menores trabajadores</p>	<p>-Cuestionario aplicado</p>	<p>-En tu familia ¿Quiénes aportan al gasto familiar? -¿Cuánto aporta cada quien? -¿Cuánto gana mensualmente el jefe y/o jefa de familia? -¿Cuánto gana el menor trabajador? -Cuánto es el gasto en: Luz, agua, teléfono, cable, alimentos, vestido, transporte, escuela y otros.</p>
	<p>X2</p> <p>Estructura Familiar</p>	<p>-Número de miembros de la familia. -Ocupación. -Edad. -Estado civil. -Escolaridad. -Parentesco</p>	<p>Padres de familia</p>	<p>Cuestionario aplicado</p>	<p>-No. De miembros. -Parentesco -Edad -Sexo -Estado civil. -Ocupación -Escolaridad (cuadro)</p>
	<p>X3</p> <p>Zona de residencia de la familia.</p>	<p>-Domicilio. -Ubicación geográfica. -Relaciones vecinales. -Tipo de colonia.</p>	<p>Padres de Familia.</p>	<p>Cuestionario Aplicado.</p>	<p>-¿Cuál es tu domicilio? - ¿En donde se encuentra ubicada tu colonia? Centro____ orillas____ -¿Cómo consideras las relaciones con tus vecinos? Buenas____ Malas____ -¿Tu colonia es? Popular____ Residencial____ Fraccionamiento____ Infonavit____ -Condiciones de la vivienda.</p>

VARIABLES	INDICADORES	INDICES	SUJETOS	INSTRUMENTOS	PREGUNTAS
VARIABLE DEPENDIENTE “La ocupación laboral de los menores trabajadores del mercado municipal Ignacio López Rayón” DEFINICIÓN TEÓRICA OCUPACIÓN LABORAL: Sociología, es una de las principales actividades humanas y sociales. En economía es uno de los factores de la producción. MENORES TRABAJADORES: Son todas las personas menores de 18 años que realizan alguna actividad laboral que le genera o reditúa una ganancia directa o indirecta (dinero, comida, ropa, etc.), sin ser salario mínimo o una cuota fija y que requiere esfuerzo del menor. DEFINICIÓN OPERACIONAL: Todas aquellas actividades realizadas por los menores de edad, que les causa un remuneración económica.	Y1 Motivos personales del niño para trabajar.	-Necesidad de trabajar. -Influencia de los padres. -Dinero	Menores Trabajadores	-Cuestionario aplicado	-¿Cuáles son los motivos por los cuales trabajas? -¿Qué piensan tus papas y/o familia de que trabajes? -¿Consideras que es necesario que trabajes? ¿Por qué? -¿Que piensas que pasaría si no trabajarías?
	Y2 Tiempo del menor destinado a trabajar.	-Antigüedad. -Horas de trabajo. -Número de viajes al día. -Días de la semana que designa para trabajar.	Menores Trabajadores	Cuestionario aplicado	-¿Cuánto tiempo tienes trabajando en el mercado? -Anteriormente habías trabajado? No ____ Si ____ ¿En que? _____ -¿Cuántas horas trabajas al día? 1 a 2 ____ 2 a 4 ____ 4 a 6 ____ Mas de 6 ____ -¿Cuántos viajes realizas al día? -¿Cuántos días trabajas a la semana?
	Y3 Ambiente laboral	-Relaciones entre compañeros. -Trato de los clientes. -Seguridad en el mercado. -Higiene -Relaciones con otros trabajadores del mercado.	Menores Trabajadores	Cuestionario	-¿Cómo te llevas con tus compañeros? -¿Cómo se llevan tus compañeros? -¿Cuál es el trato que te dan las clientes? Bueno ____ Malo ____ -Tienes alguna o algunas clientes que siempre te busquen a ti para que les ayudes? - ¿Siempre accedes a trabajar con todas las personas que te solicitan ayuda? Si ____ No ____ ¿Por qué? _____ -¿Cómo te llevas con los demás trabajadores del mercado? -¿Cómo consideras la limpieza del mercado? -¿Te sientes seguro en tu trabajo? Si ____ No ____ ¿Por qué? _____ -¿Consideras adecuada tu higiene personal para presentarte a trabajar?.

(ANEXO 2)
CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS MENORES TRABAJADORES (DIABLERITOS)
DEL MERCADO IGNACIO LÓPEZ RAYÓN

OBJETIVO: Conocer la situación económica, social y familiar de los menores trabajadores del mercado Ignacio López Rayón, así como las principales causas por las cuales estos se ven en la necesidad de trabajar.

I.- MOTIVOS PERSONALES DEL MENOR PARA TRABAJAR

1.- ¿Cuáles son los motivos por los cuales trabajas?

2. -¿A que se dedican tus papás?

Mamá _____ Papá: _____

3.- ¿Qué piensan tus papas y/o familia de que trabajes?

4.- ¿Quién decidió que trabajaras?

a) Mamá:_____ b) Papá_____ c)Ambos padres_____ d)Tú_____ e)Otro_____

5.- ¿Consideras que es necesario que trabajes?

a) Si_____ b) No_____

¿Por qué?

6.- ¿Que pasaría si no trabajaras?

7.- Aproximadamente ¿Cuánto ganas por viaje?

a) De \$2.00 a \$5.00 _____ b) De \$6.00 a \$10.00 _____

c) De \$11.00 a \$15.00 _____ d) De \$16.00 a \$20.00 _____

e) De \$21.00 a \$25.00 _____ f) De \$25.00 a \$30.00 _____

g) Mas de \$ 30.00 _____

8.- ¿En que gastas el dinero que ganas trabajando?

a) Escuela _____ b) Alimentos _____ c) Ropa y Zapatos _____

d) Transporte _____ e) Recreación y diversión _____

f) Se lo das a tus papas _____ g) Otros _____

II.- TIEMPO DEL MENOR DESTINADO A TRABAJAR

1.- ¿Cuánto tiempo tienes trabajando en el mercado?

2.- ¿Anteriormente habías trabajado?

a) No _____ b) Si _____ ¿En que? _____

3.- ¿Cuántas horas trabajas al día?

a) 1 a 2 _____ b) 3 a 5 _____ c) 6 a 7 _____ d) Mas de 7 _____

4.- ¿En que horario trabajas?

a) Matutino: _____ b) Vespertino: _____

5.- ¿De que hora a que hora trabajas?

6.- ¿Cuántos viajes realizas al día?

a) 1 a 3 _____ b) 4 a 7 _____ c) Mas de 7 _____

7.- ¿Cuántos días trabajas a la semana?

a) 1 _____ b) 2 _____ c) 3 _____ d) 4 _____ e) 5 _____ f) 6 _____ g) 7 _____

8.- ¿Trabajas en otro lugar aparte del mercado?

a) Si _____ b) No _____ ¿En que? _____

9.- ¿Cuánto tiempo trabajas en ese lugar?

10.- ¿Buscaste trabajo en otro lugar antes de trabajar en el mercado?

a) Si _____ Donde _____ b) No _____

III.- AMBIENTE LABORAL

1.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros?

a) Excelente _____ b) Bien _____ c) Regular _____ d) Mal _____

e) Pésimo _____

¿Por qué?

2.- ¿Cómo se llevan tus compañeros?

a) Excelente _____ b) Bien _____ c) Regular _____ d) Mal _____

e) Pésimo _____

¿Por qué?

3.- ¿Cuál es el trato que te dan los clientes?

- a) Muy amables____ b) Amables ____ c) Poco amables____
d) No amables____ e) Grose@s_____

4.- Tienes alguna o algunas clientes que siempre te busquen a ti para que les ayudes?

- a) Si_____ ¿Cuántas?_____ b) No____

5.- ¿Siempre accedes a trabajar con todas las personas que te solicitan ayuda?

- a) Si____ b) No ____

¿Por qué?_____

6.- ¿Cómo te llevas con los demás trabajadores del mercado?

- a) Excelente____ b) Bien____ c) Regular____ d) Mal____
e) Pésimo____

¿Por qué?_____

7.- ¿Cómo consideras la limpieza del mercado?

- a) Excelente____ b) Buena ____ c) Regular____ d) Mala____
e) Pésima____

8.- ¿Te sientes seguro en tu trabajo con respecto a tu integridad física?

- a) Si____ b) No ____

¿Por qué?_____

9.- ¿Consideras adecuada tu higiene personal para presentarte a trabajar?

- a) Si____ b) No ____ ¿Por qué?_____

10.- ¿Asistes a la escuela?

- a) Si____ Primaria____ Secundaria____ Grado:____
b) No____

11.- ¿En que horario vas a la escuela?

- a) Matutino____ b) Vespertino____ ¿De que hora a que hora?_____

12.- ¿ Como vas en la escuela?

- a) Excelente____ b) Bien____ c) Más o menos____ d) Mal____
e) Muy mal____

13.- ¿En que ocupas tu tiempo libre?

14.- ¿Qué quieres ser de grande?

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN

(ANEXO 3)
**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LA FAMILIA DE LOS MENORES TRABAJADORES
DEL MERCADO IGNACIO LOPEZ RAYÓN**

OBJETIVO: Conocer la situación económica, social y familiar de los menores trabajadores del mercado Ignacio López Rayón, así como las principales causas por las cuales estos se ven en la necesidad de trabajar.

I.- ESTRUCTURA FAMILIAR

No. De miembros	Parentesco	Edad	Sexo	Estado Civil	Escolaridad	Ocupación	Aportación al gasto familiar

Tipo de familia:

a) Nuclear ____ b) Extensa ____ c) Monoparental ____

II.- RESIDENCIA Y CONDICIONES DE LA VIVENDA DE LA FAMILIA

1.- COLONIA: _____

2.- ¿En donde se encuentra ubicada su colonia?

a) Centro de la ciudad _____ b) Orillas _____

3.- ¿Su colonia es?

a) Popular ____ b) Residencial ____ c) Fraccionamiento ____ d) Infonavit ____

4.- ¿Su casa es?

a) Propia ____ b) Rentada ____ c) Prestada ____

5.- Los materiales con los cuales esta construida su casa son:

-Paredes:

a) Tabique y cemento ____ b) Madera ____
c) Lámina de Cartón ____ d) Adobe ____ d) Otros ____

- Techo:

a) Cemento ____ b) Teja ____ c) Lámina ____

- Piso:

- a) Cemento _____ b) mosaico y/o viltropiso _____ c) Tierra _____
d) Otros _____

6.- Su vivienda cuenta con:

- a) Cocina _____
b) Sala _____
c) Recamaras _____ ¿Cuántas? _____
d) Baño _____ ¿Cuántos? _____
e) Patio _____
f) Cochera _____

7.- Cuenta con los servicios de:

- a) Luz _____
b) Agua _____
c) Teléfono ___ Celular _____
d) Drenaje _____
e) Alumbrado público _____
f) Servicio recolector de basura _____
g) Gas _____

8.- Cuenta con línea blanca:

- a) Refrigerador _____
b) Estufa _____
c) Micro ondas _____
d) Licuadora _____
e) Otros _____

9.- Cuenta con aparatos electrodomésticos:

- a) Televisión _____
b) Video casetera o DVD _____
c) Ventilador _____
d) Aire acondicionado _____
e) Estereo o grabadora _____
f) Otros _____

III.- ECONOMÍA FAMILIAR

1.- En su familia ¿Quiénes aportan al gasto familiar? ¿Cuánto?

- a) Mamá _____ b) Papá _____ c) Hijos _____ d) Otros _____

2.- ¿Cuánto aporta mensualmente el jefe y/o jefa de familia?

\$ _____

3.- Cuánto gasta mensualmente en:

Luz _____

Agua _____
Teléfono y/o Cel _____
Cable _____
Gas _____
Alimentos _____
Vestido _____
Trasporte _____
Escuela _____
Otros _____

IV.- SITUACIÓN DEL NIÑO

1.- ¿Cuáles son los problemas que se presentan en su familia con mas frecuencia?

- a) Económicos _____
- b) Entre pareja _____
- c) Con los hijos _____
- d) Entre los hijos _____
- e) De salud _____
- f) De violencia _____
- g) Otros _____ Cuales _____

2.- ¿Cuánto gana su hijo como diablerito del mercado?

\$ _____

3.- ¿Qué hace su hijo con el dinero que gana?

4.- ¿Quién decidió que su hijo trabajara?

_____ ¿Por que? _____

5.- ¿Desde cuando su hijo trabaja en el mercado?

6.- ¿Cuál es la situación por la cual su hijo trabaja?

7.- ¿Esta usted de acuerdo con que su hijo trabaje?

- a) Si _____ b) No _____

¿Por que? _____

8.- ¿Por qué en el mercado y no en otra parte?

9.- ¿Cuál es el motivo principal por el cual usted prefiere que su hijo trabaje?

- a) Por el dinero _____ b) Para que se ocupe en algo de provecho _____

- c) Por que no sabía que hacer con el _____

10.- ¿Considera usted que es necesario que su hijo trabaje?

- a) Si _____ b) No _____

¿Por que?_____

11.- ¿Qué ventajas y desventajas considera usted que hay, en que su hijo trabaje?

VENTAJAS:_____

DESVENTAJAS:_____

12.- ¿ De que manera esta usted al pendiente de su hijo?

13.- ¿Cómo va su hijo en la escuela?

a) Excelente____ b)Bien____ c)Regular____ d) Mal____ e) Muy mal____

14.- ¿Cuál es el comportamiento de su hijo?

LUGAR	Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Casa					
Escuela					
Trabajo					

15.- ¿Qué problemas o situaciones se la han presentado a su hijo en el mercado?

a) Problemas con sus compañeros_____

b) Problemas con otros trabajadores del mercado_____

c) Maltrato y/o explotación por parte de los clientes_____

d) De salud_____

e) Falta de seguridad_____

f) Otros _____ Cuales_____

GRACIAS POR SU COOPERACION!!

BIBLIOGRAFIA

- Ander-egg Ezequiel “Que es trabajo Social” Humanitas, Buenos Aires, 1985.
- Ander-egg, Ezequiel “Diccionario de Trabajo Social ” Ed LUMEN Argentina (1995)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión “Ley Federal del Trabajo”. Última Reforma DOF 17-01-2006.
- Carlos Sabino “El proceso de investigación” Ed Panamo Caracas (1992).
- Chapela , Luz María “Familia” Cuadernos de población , (1999) CONAPO.
- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Dávalos José, “Derechos de los menores trabajadores” Ed Porrúa prim. Ed. México (2000)
- Engels Friedrich “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado” Ed. De libros S.A. (1987)
- Eroles Carlos “Familia, conflictos y desafíos” (1996) Ed Espacio Editorial Centro de estudios y orientación Familiar (CEOF)
- Estrada, Inda Laura “El ciclo vital de la familia” Litográfica In gramex, S.A. de C.V. (2004) México D.F.
- Ferketich, Sandra y Mercer, Ramona. “Paternal–Infant attachment of experienced and inexperienced fathers during pregnancy”, Nursing Research 44, enero 1995. Universidad de Arizona.
- Galeana de lo O Silvia “Modelos de Promoción Social en el Distrito Federal”, ENTS-UNAM, México, 1996.
- INEGI “El trabajo Infantil en México” publicación única primera edición (1995-2002)
- JARA, Osvaldo, MUNIZAGA, Juan Carlos Gestión y Economía de Organizaciones Geo-consultores “Evaluación del impacto en el desarrollo de los niños de las estrategias de sobrevivencia de las familias pobres” Septiembre de 2002. p.12.

- Leñero Otero Luis “La familia” Talleres de literatura, S. de R.L. Ediciones S.A. Ed. Edicol S.A. (1976).
- Liberman, Florence “Trabajo Social, el niño y su familia” Ed. PAX-MEXICO 13, D.F. (1981)
- Myriam, Martínez S. “Guía sobre derechos y obligaciones” Ed México : Comisión Nacional de Derechos Humanos, (1995).
- Oficina internacional del Trabajo y Unión interparlamentaria, “Erradicar las Peores formas de Trabajo Infantil”. Guía para implementar el Convenio núm. 182 de la OIT. (2002).
- Parke, Ross y Brott, Armin. “Throwaway Dads: the myths and barriers that keep men from being the fathers they want to be.” New York, Houghton Mifflin, 1998.
- Rivera de Tarrab, Beatriz “Sistematización de las experiencias operativas del programa MESE, a nivel nacional” (1994).
- Sánchez Rosado “Manual de Trabajo Social: Metodología y práctica de Trabajo Social”, Ed Plaza y Valdés México (2004)
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social “El Trabajo Infantil y sus Peores Formas de Explotación”, 2003.
- Sistematización de las experiencias del programa MESE a nivel nacional, “Programa del menor en situación extraordinaria 1987-1994” (1994)
- Sistematización de Trabajo Social en el área de asistencia social, institución DIF Apatzingán, 2006.

INTERNET:

- (<http://dif.sip.gob.mx/dif/>)
- (<http://usinfo.state.gov/journals/ites/0505/ijes/edmonds.htm>)
- (www.apatzingan.gob.mx/dependencias/dif.html)
- ([WWW.es.wikipedia.org/wiki/Derechos_del_niño](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Derechos_del_niño))
- (www.es.wikipedia.org/wiki/Rol)
- (www.mailxmail.com/curso/vida/trabajoinfantil)

- (www.margen.org./ninos/derechos)
- (www.monografias.com/trabajos/einfantil/einfantil.shtml)
- (www.t.s.ucr.ar/codigo-1991.htm)
- (www.udem.cl)